



CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN
IES "LA LAGUNA" C.C.18700724
18640 EL PADUL (GRANADA)

PROGRAMACIÓN DE E.S.O.

*DEPARTAMENTO DE FRANCÉS
2ª LENGUA EXTRANJERA*

CURSO 2022/2023

*JEFE DE DEPARTAMENTO: Domingo Cortés Vicente
Profesora: M^a José Castillo Fernández
Profesora: Ana García García*

<u>ÍNDICE</u>	P{g.	2
INTRODUCCIÓN:		
COMPOSICIÓN DEL DEPARTAMENTO DE FRANCÉS SEGUNDA LENGUA EXTRANJERA	P{g.	3
<u>1.REFERENTES NORMATIVOS</u>		3
1.1 JUSTIFICACIÓN		4
1.2 CONTEXTUALIZACIÓN		6
<u>2. OBJETIVOS</u>		
2.1 OBJETIVOS DE ETAPA		8
2.2 OBJETIVOS DE MATERIA		9
2.2.1OBJETIVOS DEL PRIMER CICLO DE ESO(1º,2º, 3º ESO)		9
OBJETIVOS DE CICLO Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN		
2.2.2-OBJETIVOS DEL SEGUNDO CICLO DE ESO (4ºESO)		10
OBJETIVOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN		
<u>3- COMPETENCIAS CLAVE</u>		13
3.1- LEGISLACIÓN		13
3.2- DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS EN FUNCIÓN DE LA MATERIA		14
3.3 DESCRIPCIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVE		15
3.4 CONTRIBUCIÓN DE LA PROGRAMACIÓN A LAS COMPETENCIAS CLAVE		18
3.5 ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS PARA TRABAJAR C.C EN EL AULA		19
<u>4- CONTENIDOS</u>		20
4.1- PRIMER CICLO DE ESO(1º,2º, 3º ESO)		20
CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN, COMPETENCIAS Y ESTNDARES DE APRENDIZAJE		
4.2- SECUENCIACIÓN DE LAS UNIDADES POR CURSO (PRIMER CICLO)		29
4.2.1 SECUENCIACION POR UNIDADES EN 1º DE ESO (en proceso)		29
4.2.2 SECUENCIACIÓN POR UNIDADES EN 2º DE ESO		35
4.2.3 SECUENCIACIÓN POR UNIDADES EN 3º DE ESO (en proceso)		41
4.3- SECUENCIACIÓN DE UNIDADES EN EL SEGUNDO CICLO DE ESO (4º ESO)		47
4.3.1- SECUENCIACIÓN DE 4º DE ESO POR UNIDADES		56
<u>5- EVALUACIÓN</u>		64
5.1- TIPOS DE EVALUACIÓN.		65
5.2 INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN		66
5.3- DETECCIÓN DE IRREGULARIDADES EN LOS INSTRUMENTOS PREVISTOS PARA LA EVALUACIÓN CONTINUA EN EL ÁREA DE FRANCÉS.		70
5.4- CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL ALUMNADO CON NECESIDADES ESPECÍFICAS DE APOYO EDUCATIVO (NEAE) EN EL AREA DE FRANCÉS		71
5.5- ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD		71
5.6 ACTA DE EVALUACIÓN INICIAL		73
<u>6- METODOLOGIA DIDÁCTICA</u>		83
6.1 METODOLOGÍA EMPLEADA		85
6.2 RECURSOS DIDÁCTICOS		85
6.3. DOCENCIA TELEMÁTICA DERIVADAS DE LA APLICACIÓN DEL PROTOCOLO COVID DEL IES.		88
<u>7- CONTENIDOS DE TRATAMIENTO TRANSVERSAL. VALORES Y ACTITUDES</u>		88
7.1 PLAN DE FOMENTO DE LA LECTURA		89
<u>8- ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES</u>		91
<u>9- SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DEL DPTO. DE FRANCÉS</u>		92

1. INTRODUCCION.

1. COMPOSICIÓN DEL DEPARTAMENTO DE FRANCÉS SEGUNDA LENGUA EXTRANJERA.-

El IES “La Laguna” de El Padul (Granada) imparte enseñanzas correspondientes a la Educación Secundaria Obligatoria y enseñanzas autorizadas correspondientes al primer y segundo curso de Bachillerato de las Modalidades de Ciencias y Tecnología y de Humanidades y Ciencias Sociales.

En el presente curso escolar 2022/23, componen el Departamento de Francés, los siguientes profesores:

M^a José Castillo Fernández, directora del Centro, que imparte seis horas lectivas, dos horas semanales del área de Francés segunda lengua extranjera en un grupo de 1º ESO (B) y cuatro en el grupo de FPB 1, completa su horario lectivo con las doce horas correspondientes a la dirección

Ana García García, profesora titular de francés, que imparte 15 horas lectivas, de las que 11 horas de la materia de Francés segunda lengua extranjera, dos horas en 1º ESO (A) dos horas en 2º ESO(A/B), dos horas en 3º ESO (A/B/C), tres horas en 4º ESO (A/B/C) GRUPO 2 y dos horas en 1º Bachiller (A/B) nivel avanzado, y completa su horario con 2 horas de la asignatura de Oratoria y Debate en 3º ESO A/B, una hora de Atención Educativa en 3º ESO A y dos horas de reducción por mayor de 55 años.

Domingo Cortés Vicente, Jefe del Departamento, que imparte 15 horas semanales del área de Francés segunda lengua extranjera, de ellas dos horas en el grupo de 1º ESO (C) , dos horas dos en 2º ESO (C/D), dos horas en 3º ESO (C/D), tres horas en 4º ESO (A/B/C) dos en 1º BACHILLERATO nivel inicial A2/B1 y cuatro en 2º BACHILLERATO nivel Avanzado B1 ; completa su horario lectivo de 18 horas con tres horas de Jefatura de Departamento

El horario de la optativa de Francés se desarrolla de forma simultánea en 2º y 3º de ESO posibilitando una mejor atención a la diversidad en el área (emanada de su condición de optativa de oferta obligatoria en estos cursos de la Etapa de ESO y cumpliendo con el criterio pedagógico de distribución equilibrada del alumnado en todos los cursos de un mismo nivel. Sin embargo no es así en 1º ESO ni en 1º de BACHILLERATO debido a la entrada en vigor del Decreto andaluz que suprime la obligatoriedad en bachillerato y se la concede a 1º de ESO.

El Departamento de Francés tiene asignada, en el presente curso 2022/2023, la 4ª hora del viernes (de 11:45 a 12:45 horas) para la reunión de sus componentes.

1- REFERENTES NORMATIVOS

La Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato en el estado español están regulados por la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa. Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato, así como las enseñanzas mínimas para el territorio español.

- Ley Orgánica 8/2013 de 9 de diciembre para la mejora de la calidad educativa.
- Instrucciones de 13 de julio de 2021, de la Viceconsejería de Educación y Deporte, relativas a la organización de los centros docentes y a la flexibilización curricular para el curso escolar 2021/22.

Orden de 15 de enero de 2021, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad, se establece la ordenación de evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y se determina el proceso de tránsito entre distintas etapas educativas.

- Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato.
- Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato.
- Decreto 111/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía
- Decreto 327/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria.
- Orden de 20 de agosto de 2010, por la que se regula la organización y el funcionamiento de los institutos de educación secundaria, así como el horario de los centros, del alumnado y del profesorado.

La presente programación contribuye a la adquisición de las competencias básicas previstas para la ESO y para el Bachillerato mediante el desarrollo de las capacidades, los objetivos, contenidos y criterios de evaluación que para el Área de Lenguas Extranjeras han sido fijados por dichos textos legales y que serán de aplicación en nuestro IES.

1.1- JUSTIFICACIÓN

El plurilingüismo es una de las señas de identidad de la ciudadanía en una Europa multilingüe y multicultural, cuya diversidad no debe suponer un obstáculo a la movilidad y la cooperación sino constituir una fuente de riqueza personal, social y cultural y un factor de progreso. A este fin, el Consejo Europeo reunido en Barcelona en 2002 recoge entre sus conclusiones la necesidad de coordinar

esfuerzos en pos de una economía competitiva basada en el conocimiento, e insta a los Estados miembros de la Unión Europea a desarrollar acciones educativas conducentes a la mejora del dominio de las competencias clave, en particular mediante la enseñanza de al menos dos lenguas extranjeras desde una edad muy temprana.

En el mismo sentido, y en relación con el aprendizaje a lo largo de la vida, el Consejo de Europa señala que la finalidad de la educación lingüística en el mundo de hoy no debe ser tanto el dominio de una o más lenguas segundas tomadas aisladamente como el desarrollo de un perfil plurilingüe e intercultural integrado por competencias diversas en distintas lenguas y a diferentes niveles, en función de los intereses y necesidades cambiantes del individuo. Así, para fomentar y facilitar la construcción de un repertorio plurilingüe e intercultural, los currículos de las etapas de ESO y de Bachillerato incluyen, con carácter específico, la materia de Segunda Lengua Extranjera. Siguiendo el sistema descriptivo del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCERL), el currículo de Segunda Lengua Extranjera correspondiente a estas etapas recoge los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje evaluables que articularán la materia, con el fin de que el alumnado pueda desarrollar en el segundo idioma que haya escogido, en sinergia con las enseñanzas de la segunda lengua extranjera en la etapa de Educación Primaria, las competencias clave que le permitan desenvolverse en dicho idioma con sencillez, pero con suficiencia, en las situaciones más habituales en que pueda encontrarse en los ámbitos personal, público, educativo y ocupacional.

Integrando todos los aspectos que conforman la comunicación lingüística, el currículo básico se estructura en cuatro bloques correspondientes a las distintas actividades de lengua, tal como éstas se describen en el MCERL: comprensión y producción (expresión e interacción) de textos orales y escritos. Cada uno de estos bloques comprende, para cada conjunto de actividades, los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje evaluables entre los que existe una relación no unívoca debido a la especial naturaleza de la actividad lingüística; esto supone que, para evaluar el grado de adquisición de las diversas competencias necesarias para llevar a cabo las acciones recogidas en cada uno de los estándares de aprendizaje, habrán de aplicarse todos y cada uno de los criterios de evaluación descritos para la actividad correspondiente; a su vez, de los estándares de aprendizaje habrán de derivarse los correspondientes contenidos competenciales (estratégicos, socioculturales y sociolingüísticos, funcionales, sintáctico-discursivos, léxicos, fonético-fonológicos, y ortográficos) cuyo grado de consecución se evaluará aplicando los criterios respectivos.

Como se desprende tanto de las competencias clave como de los criterios de evaluación generales para cada bloque de actividades, el currículo básico está orientado a la acción, es decir, a desarrollar en el alumnado la capacidad de integrar y de poner en juego las actitudes, los conocimientos y las destrezas que le permitan comunicarse en situaciones específicas en el mundo real. Esta capacidad para la comunicación efectiva en contextos reales supone, en primer lugar, considerar la lengua como algo que se hace y que se aprende a hacer, antes que como algo que se estudia y simplemente se sabe. La comunicación en el mundo real requiere, asimismo, abordar el aprendizaje, la enseñanza y la evaluación a partir del texto como una unidad, en la que se materializan conjuntamente todos los aspectos que en un análisis más teórico de la lengua suelen tratarse por separado y como componentes aislados. Sin que el enfoque orientado a la acción desatienda en ningún momento el análisis, el estudio y la práctica de las distintas competencias que capacitarán al alumnado para construir y decodificar textos, no debe olvidarse que son las actividades de comprensión y producción de dichos textos, en determinados contextos, lo que constituye la acción comunicativa lingüística real. Por todo ello, y para que el alumnado pueda hacer un uso de la lengua que responda eficazmente al reto comunicativo, es conveniente que tanto el análisis y la reflexión sobre la lengua como su estudio y su práctica se deriven de lo que el texto oral o escrito demande en cada caso, y que tanto el trabajo realizado en el aula como en el aprendizaje autónomo tengan como referencia los textos que los alumnos habrán de ser capaces de comprender y de producir, de manera que las acciones pedagógicas y las tareas de

aprendizaje, aun siendo diversas y motivadoras, tengan siempre como característica común la contribución a la consecución de los objetivos específicos que establecen los estándares de aprendizaje evaluables para cada conjunto de actividades lingüísticas en la etapa respectiva.

El Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato asigna a la Segunda Lengua Extranjera, la condición de materia específica de la Educación Secundaria Obligatoria.

El aprendizaje de idiomas desempeña un papel esencial en el desarrollo intelectual y humano. Tanto la lengua materna como las extranjeras son, además de conocimientos propiamente dichos, instrumentos básicos para cultivar inteligencias. El Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas, publicado por el Consejo de Europa en 2001, observa la naturaleza de las lenguas extranjeras, desde su carácter vinculado a la acción.

En esta misma línea, los desarrollos normativos reconocen que la Segunda Lengua Extranjera permite ejercitar capacidades con las que construir valores universalmente reconocidos y contribuir a la finalidad principal de la Educación Secundaria Obligatoria: lograr que el alumnado asimile conocimientos artísticos, científicos, humanísticos y tecnológicos, que adquiera y consolide estrategias de estudio y aprendizaje diversas y que desarrolle actitudes que eviten y resuelvan conflictos y contribuyan a la justicia social y a la coexistencia pacífica y feliz.

La proyección y participación internacional de España a raíz de su incorporación a la Comunidad Económica Europea el 1 de enero de 1986 hace que comparta con Europa una de sus principales señas de identidad: el plurilingüismo. De ahí la inclusión de la Segunda Lengua Extranjera en el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria como materia específica en el primer ciclo (primer, segundo y tercer cursos) y en el segundo ciclo (cuarto curso). Por ello, en nuestras programaciones didácticas, los departamentos didácticos vamos a adecuar y adaptar los objetivos, contenidos y criterios de evaluación de esta materia a las necesidades del alumnado. Por lo tanto, la concreción curricular que se presenta para esta materia, no deja de ser una ejemplificación que deberá ser valorada por los docentes, en función del alumnado al que será dirigido.

La versatilidad de los contenidos de Lenguas Extranjeras facilita su relación con los de otras materias y contribuye al desarrollo de competencias con las que consolidar los objetivos y contenidos preestablecidos de la etapa (ibid.). Siguiendo la Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la Educación Primaria, la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato, efectivamente se establece un proceso de enseñanza-aprendizaje interdisciplinar y competencial.

Aprender una lengua extranjera implica abordar una serie de elementos transversales enriquecedores con los que abrirse a nuevos modos de ver el mundo, enfrentarse a pensamientos y personas con ideas diferentes y reflexionar, con espíritu crítico, sobre las conductas cotidianas y los valores reconocidos por declaraciones universales de derechos humanos o de la infancia. Por otra parte, hoy en día no basta con saber pronunciar correctamente una lengua para sentirse a gusto con su uso, sino que también es necesario conocer los elementos socioculturales que la rodean. En consecuencia, se fomentará la importancia y sobre todo el gusto por el aprendizaje de las lenguas extranjeras y su cultura, intentando siempre vincularlas a la importancia de su elemento oral al tratarse de lenguas vivas y a su fin último, que es comunicar.

Andalucía es una comunidad cuya historia está unida a una gran diversidad de culturas y, en consecuencia, de lenguas. Vinculada al tránsito poblacional, uno de cuyos ejemplos más notables es el turismo, hace que la práctica activa y continua de lenguas extranjeras y su potencial cobra importancia. En efecto, las personas andaluzas comunicativamente competentes en lenguas extranjeras, como ciudadanas del mundo, son capaces de integrarse en otras comunidades con las que enriquecerse culturalmente y en las que difundir el patrimonio cultural e histórico propio. En definitiva, la intervención educativa, orientación y guía hacia la madurez intelectual y social mediante el dominio de una segunda lengua extranjera, contribuirá de manera activa a saber decir, saber hacer y saber ser.

1.2- CONTEXTUALIZACIÓN.

La proyección y participación internacional de España a raíz de su incorporación a la Comunidad Económica Europea el 1 de enero de 1986 hace que comparta con Europa una de sus principales señas de identidad: el plurilingüismo. De ahí la inclusión de la Segunda Lengua Extranjera en el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria como materia específica en el primer ciclo (primer, segundo y tercer cursos) y en el segundo ciclo (cuarto curso).

En cualquier caso, dado el carácter optativo de nuestra materia y que el alumnado ha podido ya iniciar su aprendizaje, incluso en la Educación Primaria, el currículo para la Segunda Lengua Extranjera debe ser lo suficientemente flexible como para ajustarse a la diversidad de niveles de competencia que se pueden presentar.

Por ello, en sus programaciones didácticas, el departamento habrá de adecuar y adaptar los objetivos, contenidos y criterios de evaluación de esta materia a las necesidades del alumnado. Por lo tanto, la concreción curricular que se presenta para esta materia, no deja de ser una ejemplificación que debe ser valorada por los docentes, en función del alumnado al que será dirigido.

La presente programación sigue las recomendaciones y progresiones del M.C.E.R.L. cuyas pautas han sido un referente clave en el currículo de lengua extranjera, y aplica las normativas oficiales fijadas para la enseñanza de las lenguas extranjeras en ESO. De acuerdo con lo recogido en la Orden autonómica de 14 de julio de 2016, dado el carácter optativo de esta materia en las etapas de ESO y que el alumnado ha podido iniciar su aprendizaje en distintos momentos de la Educación Secundaria Obligatoria e incluso en la Educación Primaria, el currículo para la Segunda Lengua Extranjera debe ser lo suficientemente flexible como para ajustarse a la diversidad de niveles de competencia que se pueden presentar. En consecuencia, hemos establecido los siguientes niveles en nuestro IES:

⇒ A1, para alumnado de 1º y 2º ESO que se inicia en el aprendizaje del Francés como segunda lengua extranjera, o ha realizado algún curso a lo largo de la enseñanza primaria;

⇒ A2 para alumnado de 3º y 4º de ESO que ha realizado Francés como segunda lengua extranjera en 1º y 2º ESO o en la mayoría de los cursos (*hay un número significativo de alumnado que realiza la optativa en ESO no sólo por intereses académicos sino también por vínculos familiares con Francia fruto de la emigración laboral, particularmente con la región du Nord con la que mantenemos un intercambio de alumnado de 3º y 4º de ESO desde el 2007, fecha en la que se firmó un hermanamiento con el Lycée Gambetta de Tourcoing perteneciente a l'Académie de Lille*);

Desde este panorama europeo actual, el Consejo de Europa, en el *Marco común europeo de referencia para las lenguas: aprendizaje, enseñanza, evaluación (MCER)* establece directrices tanto para el aprendizaje de lenguas como para la valoración de la competencia en las diferentes lenguas de un hablante. Estas pautas han sido un referente clave del nuevo currículo. Dicho documento define los diferentes estadios del desarrollo de la competencia comunicativa en una determinada lengua, en función de la capacidad del alumnado para llevar a cabo un conjunto de tareas de comunicación que exigen la realización de acciones con una finalidad de comunicación concreta dentro de un ámbito específico. Una actividad comunicativa requiere la utilización del lenguaje oral y escrito, y el uso de recursos y estrategias de comunicación, lingüísticas y no lingüísticas, pertinentes al contexto en el que tiene lugar.

De esta forma, la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato propician que los alumnos que hoy se están formando conozcan formas de vida y organización social diferentes a las nuestras,

mejoren su capacidad de empatía, diversifiquen sus canales de información y entablen relaciones caracterizadas por la tolerancia social y cultural en un mundo en el que la comunicación internacional se halla cada vez más presente.

La especificación de contenidos por cursos ha de ser interpretada como un continuo en el que las habilidades comunicativas, la reflexión sobre la lengua y los aspectos socioculturales se irán construyendo progresivamente y en espiral, retomando los contenidos de manera cíclica y con mayor profundización cada vez. La gramática se tratará de forma flexible, entendiendo que una misma función del lenguaje se puede realizar a través de distintos exponentes lingüísticos y viceversa.

Las orientaciones didácticas y metodológicas serán congruentes con lo expuesto anteriormente. El objetivo último de todo aprendizaje de una lengua extranjera es el desarrollo de la competencia comunicativa. Las tareas o actividades de aprendizaje constituirán el núcleo de la planificación didáctica y en ellas se integrarán los objetivos, contenidos y evaluación conformando unidades de programación. Se tendrán en cuenta las etapas a seguir en el desarrollo de los contenidos así como en los conocimientos previos. Será necesaria la adaptación a la diversidad del alumnado en nuestras aulas a partir de los Informes de Evaluación del curso anterior, los resultados de la Evaluación Inicial y de los diferentes niveles cursados de optativa de francés por el alumnado de un mismo grupo. En este curso, los agrupamientos flexibles por niveles de acuerdo con el MCER establecidos para la optativa cursada de manera obligatoria por el alumnado de Bachillerato (grupos de A.1, A.2 y B.1) y, la oferta en ESO de los grupos de optativa de un mismo nivel en horario simultáneo, constituyen el núcleo de la propuesta de nuestro Departamento para la atención de la diversidad del área de Francés segunda lengua (sin perjuicio de otras medidas de atención a la diversidad en cada grupo/aula), que emana de su condición particular de optativa en el conjunto de las materias impartidas en la educación secundaria.

OBJETIVOS.

1.1 Objetivos de etapa:

La enseñanza de una segunda lengua extranjera en Enseñanza Secundaria Obligatoria presenta como finalidad la adquisición de las siguientes capacidades al término de la etapa:

1. Comprender información de textos orales en actos de comunicación variada, mostrando una actitud tolerante, respetuosa y de cooperación hacia sus emisores.
2. Ser capaz de usar la lengua extranjera de forma desinhibida para comunicar.
3. Participar oralmente en actos de comunicación de forma comprensible, adecuada y con cierta autonomía.
4. Leer y comprender textos de temas diversos adaptados a las capacidades y a los intereses del alumnado para fomentar el placer por la lectura y el enriquecimiento personal.
5. Redactar textos sencillos con finalidades diversas respetando siempre las pautas de cohesión formal y coherencia textual.
6. Hacer uso de los componentes lingüísticos y fonéticos básicos de la lengua extranjera en actos de comunicación reales.
7. Fomentar la autonomía en el aprendizaje, el trabajo colaborativo, la reflexión sobre los propios procesos de aprendizaje, y ser capaz de aplicar a la lengua extranjera conocimientos y estrategias de comunicación adquiridas en otras lenguas.
8. Seleccionar y presentar información, ya sea de forma oral o escrita, haciendo uso de las distintas estrategias de aprendizajes adquiridas y de todos los medios de los que se dispone, incluyendo medios tecnológicos.
9. Valorar el aprendizaje de la lengua extranjera como instrumento de acceso a una nueva cultura y al aprendizaje de conocimientos nuevos, fomentando el respeto hacia la cultura del otro y el aprender a aprender.
10. Fomentar la capacidad de trabajo colaborativo, rechazando cualquier discriminación por razón de sexo o condición racial o social, fortaleciendo habilidades sociales y afectivas para evitar conflictos o resolverlos pacíficamente.
11. Mostrar una actitud receptiva y de auto-confianza en el aprendizaje y uso de la lengua extranjera participando con sentido crítico en los actos de comunicación.
12. Conocer y valorar los aspectos culturales vinculados a la lengua extranjera.
13. Conocer y valorar los elementos culturales de la sociedad andaluza para que, al ser transmitidos, puedan ser apreciados por ciudadanos de otros países o miembros de otros contextos sociales.
14. Fomentar el respeto del patrimonio andaluz y su importancia, utilizando la lengua extranjera como medio de divulgación

1.2 Objetivos de materia.

1. Contribuir desde el área a la adquisición de las competencias básicas establecidas por la legislación vigente para la Educación Secundaria Obligatoria y para Bachillerato mediante el desarrollo de las capacidades previstas en nuestra Programación de Francés a través de los contenidos programados y secuenciados en los diferentes niveles de la ESO y en Bachillerato.
2. Realizar el seguimiento de las medidas de atención a la diversidad puestas en marcha por el IES y propuestas por el Departamento de Francés para este curso con la oferta horaria simultánea de los grupos de optativa de un mismo nivel, valorando su desarrollo y proponiendo a través del ETCP, si así lo estima el Departamento, posibles propuestas de mejora.
3. Redefinir los contenidos mínimos del área para cada curso en ESO al principio de cada unidad didáctica en función de las deficiencias curriculares detectadas en la Evaluación Inicial y de la progresión del proceso de aprendizaje en el aula.
4. Contribuir desde el Departamento y a través del ETCP, en la propuesta y desarrollo del Proyecto Educativo de nuestro IES así como en los Planes y Programas Educativos que lo conformen. Prestaremos especial atención al Plan lector y al Plan de Coeducación que se desarrollan en nuestro IES desde cursos anteriores.
5. Actualizar progresivamente el uso de las nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación en el área de francés.

2.2.1- OBJETIVOS DEL PRIMER CICLO DE E.S.O (1º, 2º Y 3º ESO)

A) OBJETIVOS DE LA ETAPA:

La enseñanza una segunda lengua extranjera en Enseñanza Secundaria Obligatoria presenta como finalidad la adquisición de las siguientes capacidades al término de la etapa:

1. Comprender información de textos orales en actos de comunicación variada, mostrando una actitud tolerante, respetuosa y de cooperación hacia sus emisores.
2. Ser capaz de usar la lengua extranjera de forma desinhibida para comunicar.
3. Participar oralmente en actos de comunicación de forma comprensible, adecuada y con cierta autonomía.
4. Leer y comprender textos de temas diversos adaptados a las capacidades y a los intereses del alumnado para fomentar el placer por la lectura y el enriquecimiento personal.
5. Redactar textos sencillos con finalidades diversas respetando siempre las pautas de cohesión formal y coherencia textual.
6. Hacer uso de los componentes lingüísticos y fonéticos básicos de la lengua extranjera en actos de comunicación reales.
7. Fomentar la autonomía en el aprendizaje, el trabajo colaborativo, la reflexión sobre los propios procesos de aprendizaje, y ser capaz de aplicar a la lengua extranjera conocimientos y estrategias de comunicación adquiridas en otras lenguas.
8. Seleccionar y presentar información, ya sea de forma oral o escrita, haciendo uso de las distintas estrategias de aprendizajes adquiridas y de todos los medios de los que se dispone, incluyendo medios tecnológicos.

9. Valorar el aprendizaje de la lengua extranjera como instrumento de acceso a una nueva cultura y al aprendizaje de conocimientos nuevos, fomentando el respeto hacia la cultura del otro y el aprender a aprender.
10. Fomentar la capacidad de trabajo colaborativo, rechazando cualquier discriminación por razón de sexo o condición racial o social, fortaleciendo habilidades sociales y afectivas para evitar conflictos o resolverlos pacíficamente.
11. Mostrar una actitud receptiva y de auto-confianza en el aprendizaje y uso de la lengua extranjera participando con sentido crítico en los actos de comunicación.
12. Conocer y valorar los aspectos culturales vinculados a la lengua extranjera.
13. Conocer y valorar los elementos culturales de la sociedad andaluza para que, al ser transmitidos, puedan ser apreciados por ciudadanos de otros países o miembros de otros contextos sociales.
14. Fomentar el respeto del patrimonio andaluz y su importancia, utilizando la lengua extranjera como medio de divulgación.

2.2.2 OBJETIVOS DEL SEGUNDO CICLO DE ESO(4º ESO)

OBJETIVOS Y CRITERIOS DE EVALUACION

Según el BOE de 3 de enero de 2015 que establece los objetivos, criterios de evaluación y estándares evaluables por bloques en la SEGUNDA LENGUA EXTRANJERA los criterios de evaluación para el segundo ciclo de la ESO (4º de ESO) son los siguientes:

Bloque 1. Comprensión de textos orales

Identificar la información esencial, los puntos principales y los detalles más relevantes en textos orales breves y bien estructurados, transmitidos de viva voz o por medios técnicos y articulados a velocidad lenta o media, en un registro formal, informal o neutro, y que versen sobre asuntos cotidianos en situaciones habituales o sobre temas generales o del propio campo de interés en los ámbitos personal, público, y educativo, siempre que las condiciones acústicas no distorsionen el mensaje y se pueda volver a escuchar lo dicho.

Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales o los detalles relevantes del texto.

Conocer y utilizar para la comprensión del texto los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos de estudio y de trabajo, actividades de ocio), condiciones de vida y entorno, relaciones interpersonales (entre hombres y mujeres, en el trabajo, en el centro educativo, en las instituciones), comportamiento (gestos, expresiones faciales, uso de la voz, contacto visual), y convenciones sociales (costumbres, tradiciones).

Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y un repertorio de sus exponentes más comunes, así como patrones discursivos de uso frecuente relativos a la organización textual (introducción del tema, desarrollo y cambio temático, y cierre textual).

Reconocer, y aplicar a la comprensión del texto, los conocimientos sobre los constituyentes y la organización de patrones sintácticos y discursivos de uso frecuente en la comunicación oral, así como sus significados asociados (p. e. estructura interrogativa para hacer una sugerencia).

Reconocer léxico oral de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o

relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones, e inferir del contexto y del cotexto, con apoyo visual, los significados de palabras y expresiones de uso menos frecuente o más específico.

Discriminar patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común, y reconocer los significados e intenciones comunicativas generales relacionados con los mismos

Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción

1. Producir textos breves y comprensibles, tanto en conversación cara a cara como por teléfono u otros medios técnicos, en un registro neutro o informal, con un lenguaje sencillo, en los que se da, solicita e intercambia información sobre temas de importancia en la vida cotidiana y asuntos conocidos o de interés personal, educativo u ocupacional, y se justifican brevemente los motivos de determinadas acciones y planes, aunque a veces haya interrupciones o vacilaciones, resulten evidentes las pausas y la reformulación para organizar el discurso y seleccionar expresiones y estructuras, y el interlocutor tenga que solicitar a veces que se le repita lo dicho.

2. Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para producir textos orales monológicos o dialógicos breves y de estructura simple y clara, utilizando, entre otros, procedimientos como la adaptación del mensaje a patrones de la primera lengua u otras, o el uso de elementos léxicos aproximados si no se dispone de otros más precisos.

3. Incorporar a la producción del texto oral monológico o dialógico los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a relaciones interpersonales, comportamiento y convenciones sociales, actuando con la debida propiedad y respetando las normas de cortesía más importantes en los contextos respectivos.

4. Llevar a cabo las funciones demandadas por el propósito comunicativo, utilizando los exponentes más comunes de dichas funciones y los patrones discursivos de uso más frecuente para organizar el texto de manera sencilla con la suficiente cohesión interna y coherencia con respecto al contexto de comunicación.

5. Mostrar control sobre un repertorio limitado de estructuras sintácticas de uso habitual, y emplear para comunicarse mecanismos sencillos lo bastante ajustados al contexto y a la intención comunicativa (repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, yuxtaposición, y conectores y marcadores conversacionales de uso muy frecuente).

6. Conocer y utilizar un repertorio léxico oral suficiente para comunicar información, opiniones y puntos de vista breves, simples y directos en situaciones habituales y cotidianas, aunque en situaciones menos corrientes haya que adaptar el mensaje.

7. Pronunciar y entonar de manera clara e inteligible, aunque a veces resulte evidente el acento extranjero, o se cometan errores de pronunciación que no interrumpen la comunicación, y los interlocutores tengan que solicitar repeticiones de vez en cuando.

8. Manejar frases cortas, grupos de palabras y fórmulas para desenvolverse de manera suficiente en breves intercambios en situaciones habituales y cotidianas, interrumpiendo en ocasiones el discurso para buscar expresiones, articular palabras menos frecuentes y reparar la comunicación en situaciones menos comunes.

9. Interactuar de manera sencilla en intercambios claramente estructurados, utilizando fórmulas o gestos simples para tomar o ceder el turno de palabra, aunque se dependa en gran medida

Bloque 3. Comprensión de textos escritos

1. Identificar la información esencial, los puntos más relevantes y detalles importantes en textos, tanto en formato impreso como en soporte digital, breves y bien estructurados escritos en un registro formal o neutro, que traten de asuntos cotidianos, de temas de interés o relevantes para los propios estudios y ocupaciones, y que contengan estructuras sencillas y un léxico de uso común.
2. Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales o los detalles relevantes del texto.
3. Conocer, y utilizar para la comprensión del texto, los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos de estudio y de trabajo, actividades de ocio, incluidas manifestaciones artísticas como la música o el cine), condiciones de vida y entorno, relaciones interpersonales (entre hombres y mujeres, en el trabajo, en el centro educativo, en las instituciones), y convenciones sociales (costumbres, tradiciones).
4. Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y un repertorio de sus exponentes más comunes, así como patrones discursivos de uso frecuente relativos a la organización textual (introducción del tema, desarrollo y cambio temático, y cierre textual).
5. Reconocer, y aplicar a la comprensión del texto, los constituyentes y la organización de estructuras sintácticas de uso frecuente en la comunicación escrita, así como sus significados asociados (p. e. estructura interrogativa para hacer una sugerencia).
6. Reconocer léxico escrito de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones, e inferir del contexto y del contexto, con apoyo visual, los significados de palabras y expresiones de uso menos frecuente o más específico.
7. Reconocer las principales convenciones ortográficas, tipográficas y de puntuación, así como abreviaturas y símbolos de uso común (p. e. @, %, ©), y sus significados asociados.

Bloque 4: Producción de textos escritos: expresión e interacción

1. Escribir, en papel o en soporte electrónico, textos breves, sencillos y de estructura clara sobre temas cotidianos o del propio interés, en un registro formal o neutro utilizando adecuadamente los recursos básicos de cohesión, las convenciones ortográficas básicas y los signos de puntuación más comunes, con un control razonable de expresiones y estructuras sencillas y un léxico de uso frecuente.
2. Conocer y aplicar estrategias adecuadas para elaborar textos escritos breves y de estructura simple, p. e. copiando formatos, fórmulas y modelos convencionales propios de cada tipo de texto. Incorporar a la producción del texto escrito los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a relaciones interpersonales, comportamiento y convenciones sociales, respetando las normas de cortesía y de la netiqueta más importantes en los contextos respectivos.
3. Llevar a cabo las funciones demandadas por el propósito comunicativo, utilizando los exponentes más comunes de dichas funciones y los patrones discursivos de uso más frecuente para organizar el texto escrito de manera sencilla con la suficiente cohesión interna y coherencia con respecto al contexto de comunicación.

4. Mostrar control sobre un repertorio limitado de estructuras sint{cticas de uso habitual, y emplear para comunicarse mecanismos sencillos lo bastante ajustados al contexto y a la intención comunicativa (repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, yuxtaposición, y conectores y marcadores discursivos muy frecuentes).
5. Conocer y utilizar un repertorio léxico escrito suficiente para comunicar información, opiniones y puntos de vista breves, simples y directos en situaciones habituales y cotidianas, aunque en situaciones menos corrientes y sobre temas menos conocidos haya que adaptar el mensaje.
6. Conocer y aplicar, de manera adecuada para hacerse comprensible casi siempre, los signos de puntuación elementales (p. e. punto, coma) y las reglas ortogr{ficas b{sicas (p. e. uso de mayúsculas y minúsculas, o separación de palabras al final de línea), así como las convenciones ortogr{ficas m{s habituales en la redacción de textos en soporte electrónico.

3- COMPETENCIAS CLAVE.

3.1 Legislación.

Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato.

Las orientaciones de la Unión Europea insisten en la necesidad de la adquisición de las competencias clave por parte de la ciudadanía como condición indispensable para lograr que los individuos alcancen un pleno desarrollo personal, social y profesional que se ajuste a las demandas de un mundo globalizado y haga posible el desarrollo económico, vinculado al conocimiento. Así se establece, desde el Consejo Europeo de Lisboa en el año 2000 hasta las Conclusiones del Consejo de 2009 sobre el Marco Estratégico para la cooperación europea en el {mbito de la educación y la formación («ET 2020»).

Así se establece, desde **el Consejo Europeo de Lisboa en el año 2000 hasta las Conclusiones del Consejo de 2009 sobre el Marco Estratégico para la cooperación europea en el {mbito de la educación y la formación («ET 2020»).**

En la misma dirección, el programa de trabajo del Consejo Europeo «Educación y Formación 2010» definió, desde el año 2001, algunos objetivos generales, tales como el desarrollo de las capacidades para la sociedad del conocimiento y otros m{s específicos encaminados a promover el aprendizaje de idiomas y el espíritu de empresa y a potenciar la dimensión europea en la educación en general.

De igual forma, la **Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), desde la puesta en marcha del programa PISA (Programa para la Evaluación Internacional de Estudiantes)**, plantea que el éxito en la vida de un estudiante depende de la adquisición de un rango amplio de competencias. Por ello se llevan a cabo varios proyectos dirigidos al desarrollo de un marco conceptual que defina e identifique las «competencias necesarias para llevar una vida personal y socialmente valiosa en un Estado democr{tico moderno» (Definición y Selección de Competencias, DeSeCo, 1999, 2003).

Las competencias, por tanto, se conceptualizan como un «saber hacer» que se aplica a una diversidad de contextos académicos, sociales y profesionales. Para que la transferencia a distintos contextos sea posible resulta indispensable una comprensión del conocimiento presente en las competencias y la vinculación de este con las habilidades pr{cticas o destrezas que las integran.

La nueva disposición adicional trigésima quinta a la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, sobre «Integración de las competencias en el currículo», establece que el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte promover, en cooperación con las Comunidades Autónomas, la adecuada descripción de las relaciones entre las competencias y los contenidos y criterios de evaluación de las diferentes enseñanzas a partir de la entrada en vigor de la Ley Orgánica. A estos efectos, se prestará atención prioritaria al currículo de la enseñanza básica.

Las competencias que se recogen en esta orden se han establecido de conformidad con los resultados de la investigación educativa y con las tendencias europeas recogidas en la Recomendación 2006/962/EC, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 18 de diciembre de 2006, sobre las competencias clave para el aprendizaje permanente. Dichas competencias se describen, se indica su finalidad y aspectos distintivos, y se pone de manifiesto, en cada una de ellas, las claves de desarrollo que debe alcanzar todo el alumnado referidas al final de la educación básica y Bachillerato, pero cuyo desarrollo debe iniciarse desde el comienzo de la escolarización, de manera que su adquisición se realice de forma progresiva y coherente a lo largo de las distintas etapas educativas.

Las competencias clave deberán estar estrechamente vinculadas a los objetivos definidos para la Educación Primaria, la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato. Esta vinculación favorece que la consecución de dichos objetivos a lo largo de la vida académica lleve implícito el desarrollo de las competencias clave, para que todas las personas puedan alcanzar su desarrollo personal y lograr una correcta incorporación en la sociedad.

Un enfoque metodológico basado en las competencias clave y en los resultados de aprendizaje conlleva importantes cambios en la concepción del proceso de enseñanza-aprendizaje, cambios en la organización y en la cultura escolar; requiere la estrecha colaboración entre los docentes en el desarrollo curricular y en la transmisión de información sobre el aprendizaje de los alumnos y alumnas, así como cambios en las prácticas de trabajo y en los métodos de enseñanza.

3.2 Las competencias clave ordenadas en nuestra legislación educativa.

La versatilidad de los contenidos de Lenguas Extranjeras facilita su relación con los de otras materias y contribuye al desarrollo de competencias con las que consolidar los objetivos y contenidos preestablecidos de la etapa. Siguiendo la Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la Educación Primaria, la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato, efectivamente se establece un proceso de enseñanza-aprendizaje interdisciplinar y competencial.

El currículo de la Segunda Lengua Extranjera recoge siete competencias clave para desarrollar en la etapa de Educación Secundaria Obligatoria.

Las orientaciones de la Unión Europea insisten en la necesidad de la adquisición de las competencias clave por parte de la ciudadanía como condición indispensable para lograr que los individuos alcancen un pleno desarrollo personal, social y profesional que se ajuste a las demandas de un mundo globalizado y haga posible el desarrollo económico, vinculado al conocimiento.

La competencia supone una combinación de habilidades prácticas, conocimientos, motivación, valores éticos, actitudes, emociones, y otros componentes sociales y de comportamiento que se movilizan conjuntamente para lograr una acción eficaz. Se contemplan, pues, como conocimiento en la práctica, un conocimiento adquirido a través de la participación activa en prácticas sociales que, como tales, se pueden desarrollar tanto en el contexto educativo formal, a través del currículo, como en los contextos educativos no formales e informales.

Las competencias se conceptualizan como un «saber hacer» que se aplica a una diversidad de contextos académicos, sociales y profesionales. Para que la transferencia a distintos contextos sea posible resulta indispensable una comprensión del conocimiento presente en las competencias y la

vinculación de este con las habilidades prácticas o destrezas que las integran.

El conocimiento competencial integra un conocimiento de base conceptual: conceptos, principios, teorías, datos y hechos (conocimiento declarativo-saber decir); un conocimiento relativo a las destrezas, referidas tanto a la acción física observable como a la acción mental (conocimiento procedimental-saber hacer); y un tercer componente que tiene una gran influencia social y cultural, y que implica un conjunto de actitudes y valores (saber ser).

Por otra parte, el aprendizaje por competencias favorece los propios procesos de aprendizaje y la motivación por aprender, debido a la fuerte interrelación entre sus componentes: el conocimiento de base conceptual (“conocimiento”) no se aprende al margen de su uso, del “saber hacer”; tampoco se adquiere un conocimiento procedimental (“destrezas”) en ausencia de un conocimiento de base conceptual que permite dar sentido a la acción que se lleva a cabo.

Dado que el aprendizaje basado en competencias se caracteriza por su transversalidad, su dinamismo y su carácter integral, el proceso de enseñanza-aprendizaje competencial debe abordarse desde todas las áreas de conocimiento y por parte de las diversas instancias que conforman la comunidad educativa, tanto en los ámbitos formales como en los no formales e informales.

Su dinamismo se refleja en que las competencias no se adquieren en un determinado momento y permanecen inalterables, sino que implican un proceso de desarrollo mediante el cual los individuos van adquiriendo mayores niveles de desempeño en el uso de las mismas.

Además, este aprendizaje implica una formación integral de las personas que, al finalizar la etapa académica, serán capaces de transferir aquellos conocimientos adquiridos a las nuevas instancias que aparezcan en la opción de vida que elijan. Así, podrán reorganizar su pensamiento y adquirir nuevos conocimientos, mejorar sus actuaciones y descubrir nuevas formas de acción y nuevas habilidades que les permitan ejecutar eficientemente las tareas, favoreciendo un aprendizaje a lo largo de toda la vida.

Las Competencias Clave del currículo son las siguientes:

- 1.º Comunicación lingüística. (CCL)
- 2.º Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología. (CMCT)
- 3.º Competencia digital. (CD)
- 4.º Competencias sociales y cívicas. (CSC)
- 5.º Conciencia y expresiones culturales. (CCEC)
- 6.º Aprender a aprender. (CAA)
- 7.º Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. (SIE)

En la materia de Francés, segunda lengua extranjera, es prioritario el desarrollo de la Competencia en Comunicación lingüística asociada al desarrollo de las cuatro destrezas fundamentales en el aprendizaje de una lengua, a saber, comprensión oral, expresión oral, comprensión escrita y expresión escrita, si bien, dada la versatilidad pedagógica de la enseñanza y aprendizaje de esta materia, se hace indispensable el desarrollo transversal de las restantes competencias para un avance efectivo en la estimada como principal.

3.3. Descripción de las Competencias Clave

- ⇒ La **COMPETENCIA EN COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA (CCL)**, es el resultado de la acción comunicativa dentro de prácticas sociales determinadas, en las cuales el individuo actúa con otros interlocutores y a través de textos en múltiples modalidades, formatos y soportes. Estas situaciones y prácticas pueden implicar el uso de una o varias lenguas, en diversos ámbitos y de manera individual o colectiva.

Para el adecuado desarrollo de esta competencia se debe atender a los cinco componentes que la constituyen y a las dimensiones en las que se concretan:

- El **componente lingüístico** comprende diversas dimensiones: la léxica, la gramatical, la semántica, la fonológica, la ortográfica y la ortoépica, entendida esta como la articulación correcta del sonido a partir de la representación gráfica de la lengua.

- El **componente pragmático-discursivo** contempla tres dimensiones: la sociolingüística (vinculada con la adecuada producción y recepción de mensajes en diferentes contextos sociales); la pragmática (que incluye las microfunciones comunicativas y los esquemas de interacción); y la discursiva (que incluye las macrofunciones textuales y las cuestiones relacionadas con los géneros discursivos).

- El **componente socio-cultural** incluye dos dimensiones: la que se refiere al conocimiento del mundo y la dimensión intercultural.

- El **componente estratégico** permite al individuo superar las dificultades y resolver los problemas que surgen en el acto comunicativo. Incluye tanto destrezas y estrategias comunicativas para la lectura, la escritura, el habla, la escucha y la conversación, como destrezas vinculadas con el tratamiento de la información, la lectura multimodal y la producción de textos electrónicos en diferentes formatos; asimismo, también forman parte de este componente las estrategias generales de carácter cognitivo, metacognitivo y socioafectivas que el individuo utiliza para comunicarse eficazmente, aspectos fundamentales en el aprendizaje de las lenguas extranjeras.

- Por último, la competencia en comunicación lingüística incluye un **componente personal** que interviene en la interacción comunicativa en tres dimensiones: la actitud, la motivación y los rasgos de personalidad.

⇒ La **COMPETENCIA MATEMÁTICA Y COMPETENCIAS BÁSICAS EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA (CMCT)**, inducen y fortalecen algunos aspectos esenciales de la formación de las personas que resultan fundamentales para la vida.

En una sociedad donde el impacto de las matemáticas, las ciencias y las tecnologías es determinante, la consecución y sostenibilidad del bienestar social exige conductas y toma de decisiones personales estrechamente vinculadas a la capacidad crítica y visión razonada y razonable de las personas. A ello contribuyen la competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.

a) La **competencia matemática** implica la capacidad de aplicar el razonamiento matemático y sus herramientas para describir, interpretar y predecir distintos fenómenos en su contexto.

Para el adecuado desarrollo de la competencia matemática resulta necesario abordar cuatro áreas relativas a los números, el álgebra, la geometría y la estadística, interrelacionadas de formas diversas.

b) Las **competencias básicas en ciencia y tecnología** son aquellas que proporcionan un acercamiento al mundo físico y a la interacción responsable con él desde acciones, tanto individuales como colectivas, orientadas a la conservación y mejora del medio natural, decisivas para la protección y mantenimiento de la calidad de vida y el progreso de los pueblos. Estas competencias contribuyen al desarrollo del pensamiento científico, pues incluyen la aplicación de los métodos propios de la racionalidad científica y las destrezas tecnológicas, que conducen a la adquisición de conocimientos, el contraste de ideas y la aplicación de los descubrimientos al bienestar social.

Para el adecuado desarrollo de las competencias en ciencia y tecnología resulta necesario abordar los saberes o conocimientos científicos relativos a la física, la química, la biología, la geología, las matemáticas y la tecnología, los cuales se derivan de conceptos, procesos y situaciones interconectadas

⇒ La **COMPETENCIA DIGITAL (CD)** es aquella que implica el uso creativo, crítico y seguro de las tecnologías de la información y la comunicación para alcanzar los objetivos relacionados con el trabajo, la empleabilidad, el aprendizaje, el uso del tiempo libre, la inclusión y participación en la sociedad.

Esta competencia supone, además de la adecuación a los cambios que introducen las nuevas tecnologías

en la alfabetización, la lectura y la escritura, un conjunto nuevo de conocimientos, habilidades y actitudes necesarias hoy en día para ser competente en un entorno digital.

Para el adecuado desarrollo de la competencia digital resulta necesario abordar: La información, la comunicación, la creación de contenidos, la seguridad y la resolución de problemas.

⇒ Las **COMPETENCIAS SOCIALES Y CÍVICAS (CSC)** implican la habilidad y capacidad para utilizar los conocimientos y actitudes sobre la sociedad –entendida desde las diferentes perspectivas, en su concepción dinámica, cambiante y compleja–, para interpretar fenómenos y problemas sociales en contextos cada vez más diversificados; para elaborar respuestas, tomar decisiones y resolver conflictos, así como para interactuar con otras personas y grupos conforme a normas basadas en el respeto mutuo y en convicciones democráticas. Además de incluir acciones a un nivel más cercano y mediato al individuo como parte de una implicación cívica y social.

a) La **competencia social** se relaciona con el bienestar personal y colectivo.

b) La **competencia cívica** se basa en el conocimiento crítico de los conceptos de democracia, justicia, igualdad, ciudadanía y derechos civiles, así como de su formulación en la Constitución española, la Carta de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea y en declaraciones internacionales, y de su aplicación por parte de diversas instituciones a escala local, regional, nacional, europea e internacional.

Adquirir estas competencias supone ser capaz de ponerse en el lugar del otro, aceptar las diferencias, ser tolerante y respetar los valores, las creencias, las culturas y la historia personal y colectiva de los otros; es decir, aunar lo individual y lo social, lo privado y lo público en pos de soluciones constructivas de los conflictos y problemas de la sociedad democrática.

⇒ La **COMPETENCIA EN CONCIENCIA Y EXPRESIÓN CULTURAL (CCEC)**, implica conocer, comprender, apreciar y valorar con espíritu crítico, con una actitud abierta y respetuosa, las diferentes manifestaciones culturales y artísticas, utilizarlas como fuente de enriquecimiento y disfrute personal y considerarlas como parte de la riqueza y patrimonio de los pueblos.

Para el adecuado desarrollo de la competencia para la conciencia y expresión cultural resulta necesario abordar:

- El conocimiento, estudio y comprensión de los distintos estilos y géneros artísticos y de las principales obras y producciones del patrimonio cultural y artístico.
- El aprendizaje de las técnicas y recursos de los diferentes lenguajes artísticos.
- La capacidad de percibir, comprender y enriquecerse con las producciones del mundo del arte y de la cultura.
- La potenciación de la iniciativa, la creatividad y la imaginación propias de cada individuo de cara a la expresión de las propias ideas y sentimientos.
- El interés, aprecio, respeto, disfrute y valoración crítica de las obras artísticas y culturales.
- La promoción de la participación en la vida y la actividad cultural de la sociedad.
- El desarrollo de la capacidad de esfuerzo, constancia y disciplina como requisitos necesarios para la creación de cualquier producción artística de calidad, así como habilidades de cooperación que permitan la realización de trabajos colectivos.

⇒ La **COMPETENCIA DE APRENDER A APRENDER (CAA)** es fundamental para el aprendizaje permanente que se produce a lo largo de la vida y que tiene lugar en distintos contextos formales, no formales e informales.

Esta competencia se caracteriza por la habilidad para iniciar, organizar y persistir en el aprendizaje. Esto exige, en primer lugar, la capacidad para motivarse por aprender, y en segundo lugar, el fomento de la organización y la gestión del aprendizaje.

Para el adecuado desarrollo de la competencia de aprender a aprender se requiere de una reflexión que favorezca un conocimiento de los procesos mentales a los que se entregan las personas cuando aprenden, un conocimiento sobre los propios procesos de aprendizaje, así como el desarrollo de la destreza de regular y controlar el propio aprendizaje que se lleva a cabo.

⇒ La competencia **SENTIDO DE INICIATIVA Y ESPÍRITU EMPRENDEDOR (SIEP)**, implica la capacidad de transformar las ideas en actos. Ello significa adquirir conciencia de la situación a intervenir o resolver, y saber elegir, planificar y gestionar los conocimientos, destrezas o habilidades y actitudes necesarios con criterio propio, con el fin de alcanzar el objetivo previsto.

Para el adecuado desarrollo de la competencia sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor resulta necesario abordar:

- La capacidad creadora y de innovación.
- La capacidad pro-activa para gestionar proyectos.
- La capacidad de asunción y gestión de riesgos y manejo de la incertidumbre.
- Las cualidades de liderazgo y trabajo individual y en equipo.
- Sentido crítico y de la responsabilidad.

3.4. Contribución de esta Programación de Francés 2L al desarrollo de las Competencias Clave

Nuestra *Programación de Francés 2L* prioriza la competencia primordial para esta materia, es decir, la competencia en comunicación lingüística (CCL), vinculada al acto comunicativo entre un individuo y uno o más interlocutores mediante canales de transmisión diversos. Ir{ asociada a un uso contextualizado de las cinco dimensiones de la lengua (lingüística, pragm{tico-discursiva, socio-cultural, estratégica y personal) y al desarrollo de las cuatro destrezas fundamentales en el aprendizaje de una lengua: comprensión oral, expresión oral, comprensión escrita y expresión escrita. En segundo lugar, la versatilidad pedagógica de la enseñanza y aprendizaje de la segunda lengua extranjera permite desarrollar la competencia matem{tica (CMCT), por ejemplo, mediante la lectura o c{lculo de cantidades, datos o porcentajes estadísticos y el tratamiento de figuras geométricas, así como la competencia matem{tica y competencias en ciencia y tecnología (CMCT), mediante el tratamiento interdisciplinar entre el idioma y materias correspondientes a la modalidad científico-tecnológica. En tercer lugar, el potencial de almacenamiento, búsqueda, selección y edición de información verbal e iconogr{fica propia de la competencia digital (CD) es esencial y contribuye enormemente al aprendizaje de una lengua extranjera. Por otro lado, estudiar idiomas fomenta la competencia clave para aprender a aprender (CAA), esencial para cualquier materia, ya que el alumnado debe desarrollar por sí mismo un aprendizaje permanente y ser capaz de autoevaluarse y llegar a conocer su propia capacidad de aprendizaje. Seguidamente, el sentido de la iniciativa y

espíritu emprendedor (SIEP), es una competencia clave que implica, entre otras, la capacidad de tomar conciencia del acto comunicativo y actuar. Asimismo, las competencias sociales y cívicas (CSC), son relevantes en el aprendizaje de una lengua extranjera, ya que implica la capacidad de participar en actos de comunicación aplicando las normas de cortesía correctas. Finalmente, la competencia en conciencia y expresiones culturales (CEC) debe ser tenida en cuenta en el aprendizaje de la Segunda Lengua Extranjera ya que implica conocer, comprender, apreciar y valorar con una actitud abierta y respetuosa diferentes manifestaciones culturales, es decir, caminar por la senda de la evolución hacia una madurez intelectual y social, el fin último de la enseñanza.

3.5. Estrategias metodológicas para trabajar por Competencias en el aula

Todo proceso de enseñanza-aprendizaje debe partir de una planificación rigurosa de lo que se pretende conseguir, teniendo claro cuáles son los objetivos o metas, qué recursos son necesarios, qué métodos didácticos son los más adecuados y cómo se evalúa el aprendizaje y se retroalimenta el proceso.

Los métodos didácticos han de elegirse en función de lo que se sabe que es óptimo para alcanzar las metas propuestas y en función de los condicionantes en los que tiene lugar la enseñanza.

- Uno de los elementos clave en la enseñanza por competencias es la **motivación** hacia el aprendizaje en el alumnado, lo que implica un nuevo planteamiento del papel del alumno, activo y autónomo, consciente de ser el responsable de su aprendizaje.
- Para potenciar la motivación por el aprendizaje de competencias se requieren, además, metodologías activas que faciliten la **participación e implicación** del alumnado y la adquisición y uso de conocimientos en situaciones reales para que generen aprendizajes transferibles y duraderos.
- Las metodologías activas han de apoyarse en estructuras de **aprendizaje cooperativo**, de forma que, a través de la resolución conjunta de las tareas, los miembros del grupo conozcan las estrategias utilizadas por sus compañeros y puedan aplicarlas a situaciones similares.
- Para un proceso de enseñanza-aprendizaje competencial las **estrategias interactivas** son las más adecuadas, al permitir compartir y construir el conocimiento y dinamizar la sesión de clase mediante el intercambio verbal y colectivo de ideas.
- El **trabajo por proyectos/tareas** ayuda al alumnado a organizar su pensamiento favoreciendo en ellos la reflexión, la crítica, la elaboración de hipótesis y la tarea investigadora a través de un proceso en el que el alumno/a asume la responsabilidad de su aprendizaje, aplicando sus conocimientos y habilidades a proyectos reales.
- El profesorado debe adaptar los diferentes tipos de materiales a los distintos niveles y a los diferentes estilos y ritmos de aprendizaje de los alumnos y alumnas, con el objeto de atender a la **diversidad en el aula**, considerando especialmente la integración de las **Tecnologías de la Información y la Comunicación** en el proceso de enseñanza-aprendizaje que permiten el acceso a recursos virtuales.
- Finalmente, es necesaria una adecuada **coordinación entre los docentes del Departamento** sobre la progresión de niveles y competencias así como en cuanto a las estrategias metodológicas y didácticas que se utilicen.

Aprender una lengua extranjera implica abordar una serie de elementos transversales enriquecedores con los que abrirse a nuevos modos de ver el mundo, enfrentarse a pensamientos y personas con ideas diferentes y reflexionar, con espíritu crítico, sobre las conductas cotidianas y los valores reconocidos por declaraciones universales de derechos humanos o de la infancia. Por otra parte, hoy en día no basta con saber pronunciar correctamente una lengua para sentirse a gusto con su uso, sino que también es necesario conocer los elementos socio-culturales que la rodean. En consecuencia, se fomentará la importancia y sobre todo el gusto por el aprendizaje de las lenguas extranjeras y su cultura, intentando siempre vincularlas a la importancia de su elemento oral al tratarse de lenguas vivas y a su fin último, que es comunicar.

Andalucía es una comunidad cuya historia está unida a una gran diversidad de culturas y, en consecuencia, de lenguas. Vinculada al tránsito poblacional, uno de cuyos ejemplos más notables es el turismo, hace que la práctica activa y continua de lenguas extranjeras y su potencial cobren importancia.

4. CONTENIDOS

4.1- PRIMER CICLO DE E.S.O (CURSOS 2º ESO)

A) CONTENIDOS PRIMER CICLO DE E.S.O (CURSO 2º ESO) Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN ASOCIADOS.

Bloque 1. Comprensión de textos orales.

Estrategias de comprensión

- Comprensión exhaustiva de estructuras sintácticas y léxicas de textos vinculadas a asuntos de la vida más inmediata del alumno (su habitación, la familia o experiencias vividas, entre otros).
- Comprensión global de situaciones comunicativas sobre asuntos de la vida diaria.
- Deducción del significado de términos de un texto relacionado con el entorno más directo del alumno, ayudándose del contexto y del cotexto.
- Comprensión global de mensajes cotidianos producidos de forma oral.
- Interpretación de elementos verbales y no verbales para anticipar el contenido global de textos orales sencillos auténticos o elaborados.
- Identificación de rasgos fonéticos y de entonación de la lengua extranjera.
- Deducción de estructuras gramaticales en textos producidos de forma oral.
- Comprensión global de textos orales para identificar las características de alguien o de algún lugar.
- Comprensión exhaustiva de textos orales en los que el emisor expone su opinión o sus gustos.
- Localización en producciones orales de los elementos de cortesía usados por los interlocutores.
- Comprensión detallada de situaciones comunicativas para deducir el vocabulario empleado y las estructuras sintácticas.
- Comprensión rápida ayudándose del soporte visual de diálogos vinculados a temas de la vida diaria.
- Comprensión global de textos basados en situaciones del pasado o del futuro.

Aspectos socioculturales y sociolingüísticos:

Convenciones sociales, normas de cortesía y registros, costumbres, valores, creencias y actitudes, reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos lingüísticos b{sicos y paralingüísticos (gestos, expresión facial, contacto visual e im{genes).

Conocimiento de algunos rasgos históricos y geogr{ficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos Internet y otras tecnologías de la información y comunicación. Valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza.

Funciones comunicativas:

- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo).
- Descripción sencilla de cualidades físicas de personas y actividades cotidianas
- Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso.
- Expresión de h{bitos.
- Expresión del interés, gusto.
- Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.

***Estructuras lingüístico-discursivas (relacionadas a continuación del bloque de contenidos 4 pues son comunes a todos ellos)**

Léxico: Identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, transporte, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima y medio ambiente, tecnologías de la información y comunicación.

Patrones sonoros: Los patrones fonéticos, acentuales, rítmicos y de entonación.

Criterios de evaluación ponderados asociados a competencias clave y a este bloque de contenidos 1.

BC1. COMPRENSIÓN DE TEXTOS ORALES (20% del total de criterios de evaluación definidos para Francés 2L)	PONDERACIÓN CRITERIOS EVALUACIÓN DEL BLOQUE
F2.1.1. Identificar el sentido global de textos orales breves y estructurados, de temas diversos vinculados al entorno m{s directo del alumno, transmitidos por diversos canales orales en registro formal, informal o neutro. CCL CD.	2'5%
F2.1.4 Reconocer e identificar las funciones m{s relevantes de un texto . CCL, CAA	2.5%
F2.1.2. Conocer y ser capaz de aplicar las estrategias m{s adecuadas para comprender un texto oral de forma general. CCL CAA	2%
F2.1.3 Utilizar elementos culturales y de la vida cotidiana para la comprensión de textos. CEC, CAA	2%
F2.1.5 Aplicar a la comprensión de textos, los conocimientos sint{cticos y discursivos de uso frecuente en la comunicación oral. CCL, CAA.	3%
F2.1.6 Identificar el léxico oral relativo a asuntos cotidianos y a aspectos concretos del entorno directo del alumno, y extraer el significado de las palabras y expresiones desconocidas del	4%

contexto y del cotexto. CCL, CAA.	
F2.1.7. Identificar y reconocer todos los patrones sonoros, rítmicos y de entonación que puedan hallarse en un texto oral. CCL CAA	4%

Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción.

Estrategias de producción:

- Producción de textos sencillos donde se presentan temas de la vida cotidiana.
- Aplicación de distintas estructuras sint{cticas en mensajes orales sencillos.
- Representación oral de actos comunicativos monológicos y dialógicos sobre situaciones de la vida cotidiana.
- Producción oral de textos sencillos para expresar anécdotas del pasado.
- Presentación de textos orales sencillos vinculados a la descripción de una persona o de un lugar.
- Expresión oral de opiniones y gustos.
- Aplicación de estructuras sint{cticas variadas en mensajes orales.
- Producción de textos orales guiados.
- Memorización de textos orales sobre temas del entorno m{s directo del alumno.
- Elaboración de textos orales para abordar temas de índole personal (la habitación, la familia, la descripción de alguien, etc.).
- Lectura en voz alta de actos de comunicación, permitiendo la reproducción del marco fonético y de entonación de la lengua extranjera.
- Producción guiada de textos orales vinculada a la difusión del patrimonio cultural andaluz en relación con aspectos culturales de la lengua extranjera.
- Realización de di{logos basados en situaciones de la vida cotidiana (en la escuela, en un restaurante, en una tienda, una conversación telefónica, etc.).
- Elaboración de textos orales para expresar sensaciones y gustos.
- Presentación de textos vinculados a la construcción de hipótesis sobre temas de {mbito personal o social.
- Memorización de textos sencillos para reproducir las distintas marcas de oralidad propias de la lengua extranjera.
- Reproducción de textos orales empleando fórmulas de cortesía.
- Producción de actos de comunicación propios de la vida diaria (conversación telefónica, expresión de opiniones, etc.).
- Producción oral de descripciones, narraciones y explicaciones sobre acontecimientos, experiencias y conocimientos diversos.

Aspectos socioculturales y sociolingüísticos:

Convenciones sociales, costumbres, uso de fórmulas de cortesía adecuadas en los intercambios sociales, uso del registro apropiado a la situación comunicativa, lenguaje no verbal, participación en conversaciones breves y sencillas dentro del aula y en simulaciones relacionadas con experiencias e intereses personales, conocimiento de algunos rasgos históricos y geogr{ficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos Internet y otras tecnologías de la información y comunicación, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura y el patrimonio andaluz, interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos con hablantes o aprendices de la lengua extranjera.

Funciones comunicativas:

- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo).

- Descripción de cualidades físicas de personas y actividades, de manera sencilla.
- Descripción de estados y situaciones presentes.
- Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso y puntos de vista.
- Expresión de hábitos.
- Expresión del interés, gusto.
- Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.

***Estructuras lingüístico-discursivas (relacionadas a continuación del bloque de contenidos 4 pues son comunes a todos ellos)**

Léxico: identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima y medio ambiente, tecnologías de la información y comunicación.

Patrones sonoros: los patrones fonéticos, acentuales, rítmicos y de entonación.

Criterios de evaluación ponderados asociados a competencias clave y a este bloque de contenidos 2.

BC2. PRODUCCIÓN DE TEXTOS ORALES: EXPRESIÓN E INTERACCIÓN (20% del total de criterios de evaluación definidos para Francés 2L)	PONDERACIÓN CRITERIOS EVALUACIÓN DEL BLOQUE
F2.2.1. Producir textos breves y comprensibles, de forma oral , en los distintos registros de la lengua para dar ,solicitar o intercambiar información sobre temas cotidianos e identificativos, aunque esta producción presente pausas y vacilaciones en su producción. CCL CD SIEP	2%
F2.2.7 Saber emplear frases cortas y fórmulas para desenvolverse en intercambios comunicativos breves en situaciones habituales y cotidianas aunque haya que aclarar elementos del discurso CCL CEC.	1%
F2.2.8. Interactuar de manera sencilla y clara utilizando fórmulas o gestos simples para facilitar la comunicación. CCL CAA	1%
F2.2.2.Saber usar de forma correcta las distintas estrategias sint{cticas y sem{nticas para producir textos orales monológicos o dialógicos breves y sencillos. CCL CAA	1%
F2.2.3 Cumplir las distintas directrices marcadas en el proceso comunicativo, empleando los patrones discursivos m{s comunes para elaborar un texto. CCL, CAA.	2%
F2.2.4 Dominar un repertorio limitado de estructuras sint{cticas frecuentes y de mecanismos sencillos de cohesión y coherencia. CCL, SIEP, CAA.	4%
F2.2.5 Dominar y emplear un léxico oral lo suficientemente amplio para poder proporcionar información y opiniones breves y sencillas sobre situaciones habituales de comunicación. CCL, CAA.	4%
F2.2.6. Pronunciar y entonar de forma comprensible, sin por ello evitar errores o el acento extranjero, y aunque los interlocutores tengan que solicitar aclaraciones o repeticiones. CCL SIEP	4%
FR22.9 Interactuar de manera simple en intercambios claramente estructurados, utilizando fórmulas o gestos simples para tomar o mantener el turno de palabra y facilitar la comunicación, aunque puedan darse desajustes en la adaptación al interlocutor.	1%

Bloque 3. Comprensión de textos escritos.

Estrategias de comprensión:

- Comprensión escrita detallada de textos cortos elaborados o semiauténticos relacionados con situaciones habituales y cotidianas.
- Comprensión de mensajes escritos relacionados con las actividades del aula: instrucciones, preguntas.
- Comprensión global de textos auténticos vinculados a la expresión de opiniones o ideas sobre temas diversos.
- Comprensión escrita detallada de textos cortos semiauténticos o elaborados, relacionados con situaciones habituales y cotidianas.
- Comprensión global de textos auténticos vinculados a la expresión de sensaciones personales o a la formulación de hipótesis.
- Deducción de estructuras semánticas y sintácticas de textos elaborados o semiauténticos.
- Lectura global de documentos auténticos sobre temas propios de la vida cotidiana.
- Comprensión de textos argumentativos, prescriptivos, de opinión, transcripciones de monólogos o diálogos.
- Comprensión global de textos escritos relacionados con el movimiento en una ciudad.
- Comprensión global de textos basados en el léxico de la etapa: La identificación personal, la familia, la vivienda, las vacaciones, el tiempo libre y el deporte, las nuevas tecnologías, las vacaciones, las experiencias personales, la alimentación, el tiempo meteorológico, la educación, la amistad, partes del cuerpo y vida saludable.

Aspectos socioculturales y sociolingüísticos:

Convenciones sociales, costumbres, uso de fórmulas de cortesía adecuadas en los intercambios sociales, uso del registro apropiado a la situación comunicativa, lenguaje no verbal, participación en conversaciones dentro del aula y en simulaciones relacionadas con experiencias e intereses personales, conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, participación en conversaciones dentro del aula y en simulaciones relacionadas con experiencias e intereses personales, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos Internet y otras tecnologías de la información y comunicación, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura y el patrimonio andaluz, interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos con hablantes o aprendices de la lengua extranjera.

Funciones comunicativas:

- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo).
- Descripción de cualidades físicas de personas y actividades, de manera sencilla.
- Descripción de estados y situaciones presentes.
- Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso y puntos de vista.
- Expresión de hábitos.
- Expresión del interés, gusto.
- Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.

***Estructuras lingüístico-discursivas (relacionadas a continuación del bloque de contenidos 4 pues son comunes a todos ellos)**

Léxico: identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación

y restauración, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima y medio ambiente, Tecnologías de la Información y Comunicación.

Patrones gráficos: los patrones gráficos, acentuales, rítmicos y de entonación.

Criterios de evaluación ponderados asociados a competencias clave y a este bloque de contenidos 3.

BC3. COMPRENSIÓN DE TEXTOS ESCRITOS (20% del total de criterios de evaluación definidos para Francés 2L)	PONDERACIÓN CRITERIOS EVALUACIÓN DEL BLOQUE
F2.3.1. Identificar las ideas generales de textos en formato impreso o soporte digital, bien estructurados y sencillos en registro formal o neutro que traten sobre las situaciones de la vida cotidiana o de interés personal. CCL CD CAA.	2%
F2.3.4 Identificar las funciones comunicativas más importantes presentes en un texto y un repertorio de sus exponentes más frecuentes. CCL, CAA.	2'5%
F2.3.2.Ser capaz de aplicar estrategias para adquirir una comprensión global del texto, así como de los elementos más relevantes del mismo. CCL CAA	2%
F2.3.3 Tener un conocimiento básico de aspectos sociolingüísticos y socioculturales vinculados a la vida cotidiana y saber aplicarlos. CSC, CCL, CEC, CAA	2%
F2.3.5 Aplicar a la comprensión los constituyentes y las estructuras sintácticas más frecuentes, así como sus posibles significados. CCL, CAA.	3.5%
F2.3.6 Identificar léxico relacionado con situaciones de la vida cotidiana y con temas generales o de interés propio, y extraer del contexto y del cotexto el significado de los distintos términos y expresiones usados. CCL, CAA.	4%
F2.3.7.Reconocer las principales nociones ortográficas, tipográficas y de puntuación propias de la lengua extranjera en cuestión, así como las abreviaturas y símbolos más comunes. CCL, CAA.	4%

Bloque 4. Producción de textos escritos: expresión e interacción.

Estrategias de producción

- Producción semilibre de textos escritos aplicando estrategias sintácticas y semánticas sobre temas del entorno más cercano al alumno (su habitación, la casa, los gustos culinarios, la ciudad, etc.).
- Producción guiada de textos escritos relacionados con temas propios de situaciones habituales y cotidianas (relatos del pasado o del futuro, expresión de opiniones, etc.).
- Aplicación de los mecanismos sintácticos y léxicos aprendidos para editar textos escritos de estructura sencilla y comprensible.
- Producción de textos escritos aplicando las fórmulas de cortesía propias de la lengua extranjera.
- Producción guiada de relatos usando las herramientas gramaticales necesarias.
- Producción de textos argumentativos.

- Producción escrita de diálogos haciendo uso de fórmulas de cortesía y elementos socioculturales.
- Producción guiada de textos basados en el léxico de la etapa: La identificación personal, la familia, la vivienda, las vacaciones, el tiempo libre, el deporte, las nuevas tecnologías, experiencias personales, la alimentación, el tiempo meteorológico, la educación, la amistad, partes del cuerpo y vida saludable.
- Producción guiada de textos escritos basados en la difusión de la cultura andaluza y su relación con la cultura de la lengua extranjera estudiada.

Aspectos socioculturales y sociolingüísticos:

Convenciones sociales, costumbres, uso de fórmulas de cortesía adecuadas en los intercambios sociales, uso del registro apropiado a la situación comunicativa, lenguaje no verbal, interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos con hablantes o aprendices de la lengua extranjera, participación en conversaciones breves y sencillas dentro del aula y en simulaciones relacionadas con experiencias e intereses personales, conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos Internet y otras tecnologías de la información y comunicación, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza.

Funciones comunicativas:

- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo).
- Descripción de cualidades físicas de personas y actividades, de manera sencilla.
- Descripción de estados y situaciones presentes.
- Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso y puntos de vista.
- Expresión de hábitos.
- Expresión del interés, gusto.
- Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.

***Estructuras lingüístico-discursivas (relacionadas a continuación del bloque de contenidos 4 pues son comunes a todos ellos)**

Léxico: identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima y medio ambiente, tecnologías de la información y comunicación.

Patrones gráficos: los patrones gráficos, acentuales, rítmicos y de entonación.

Criterios de evaluación ponderados asociados a competencias clave y a este bloque de contenidos 4.

BC4. PRODUCCIÓN DE TEXTOS ESCRITOS: EXPRESIÓN E INTERACCIÓN.. LÉXICO Y ESTRUCTURAS LINGÜÍSTICO DISCURSIVAS (40% del total de criterios de evaluación definidos para Francés 2L)	PONDERACIÓN CRITERIOS EVALUACIÓN DEL BLOQUE
F2.4.1.Redactar, en formato de impresión o digital, textos breves, sencillos y de estructura clara sobre situaciones habituales de la vida cotidiana o de interés propio, en un registro neutro o informal, empleando las distintas estrategias de ortografía y signos de puntuación. CCL CD CAA.	5%

F2.4.4 Realizar las funciones exigidas por el acto de comunicación , utilizando los elementos más importantes de dichas funciones y los patrones discursivos conocidos. CCL CAA.	4%
F2.4.2. Aprender y aplicar las distintas estrategias adquiridas para elaborar un texto escrito de forma sencilla y clara .CCL CAA.	3'5%
F2.4.3 Aplicar en la elaboración de textos escritos los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos para tratar temas de índole persona, social. CCL, CEC CAA.	3'5%
F2.4.5 Dominar un número determinado de estructuras sintácticas de uso frecuente y emplearlas en actos de comunicación sencillos y claros. CCL, SIEP, CAA.	8%
F2.4.6. Conocer estructuras léxicas suficientes para poder trasladar a nuestros interlocutores información breve y clara sobre situaciones habituales y cotidianas. CCL, SIEP, CAA.	8%
F2.4.7 Conocer y aplicar los signos de puntuación y las reglas ortográficas de forma correcta para la producción correcta de un texto escrito. CCL, CAA.	8%

La calificación de la materia se establece a partir de la suma de las calificaciones obtenidas en cada uno de los Bloques de contenidos en función de la ponderación de los criterios de evaluación correspondientes determinada por el Departamento para la materia de Francés segunda lengua extranjera. Se establece un mínimo del 40% de criterios de evaluación asociados a cada uno de los Bloques de contenidos superados para realizar dicha suma. En caso de que en alguno (s) de los Bloques de Contenidos no se alcance el mínimo porcentaje establecido, la calificación permanecerá negativa hasta en tanto se alcance el mínimo requerido mediante las actividades de recuperación de aprendizajes no adquiridos que se proporcionen y que podrán ser completadas con una prueba específica. De esta manera se emitirán calificaciones parciales al término de cada una de las Unidades didácticas establecidas, de cada una de las evaluaciones correspondientes a cada trimestre coincidiendo el último de ellos con la Evaluación Ordinaria de la materia. En caso de que la calificación final de la evaluación Ordinaria sea negativa, se realizará una prueba de evaluación extraordinaria de los criterios de evaluación no superados.

***Estructuras lingüístico-discursivas comunes a los cuatro Bloques de contenidos:**

Estructuras oracionales:

- Afirmación: Evidemment!
- Negación: ne<pas /ni<ni/< ne< rien/ne <jamais /ne<personne/ne< aucun.
- Exclamación: Oh, quel desastre!
- Interrogación: Comment</ Où</ Quand</ Qui</ Qu'est-ce que< / Pourquoi</ Est-ce que/Sujet + verbe / Inversion de sujet./ Combien </ Quel...
- Réplicas: si / pronombre tónico + oui/non (moi, oui; moi, non) /pronombre tónico + aussi – non plus (moi non plus).

Marcas de relaciones lógicas:

- Conjunción: ni<ni.
- Disyunción: ou bien.
- Oposición: par contre, or.
- Causa: puisque, car.
- Finalidad: afin de, dans le but de + infinitif.
- Comparación: le plus / le moins que + adjectif + que / ainsi que.
- Consecuencia: alors, donc.

- Explicación: ainsi, car.

Marcas de relaciones temporales: dans, il y a, en, puis, tout de suite, enfin, pendant que + Indicatif(simultaneidad).

Tiempos verbales:

- Presente: Verbos perteneciente a las tres conjugaciones y con los cambios de bases pertinentes. Verbos

con cambios en las grafías (-eler, -ger) o que lleven acento (geler, espérer).

- Imperativo presente en afirmativo y en negativo.

- Pasado: passé composé e imperfecto.

- Futuro: futur simple. Futur proche como repaso.

Marcas discursivas para indicar el aspecto:

- Incoativo: commencer | /être sur le point de + infinitif.

- Durativo: être en train de + infinitif.

- Terminativo: terminer de/finir de/venir de + infinitif.

Marcas de modalidad:

- Posibilidad/probabilidad: Il est probable que, probablement.

- Necesidad: Il + pron.pers. + faut.

- Obligación/prohibición: Devoir + infinitif/ Il est interdit de + infinitif.

- Permiso: Autoriser quelqu'un, Impératif.

- Intención/deseo: penser / espérer + infinitivo.

- Consejo: on pourrait, on devrait<

- Otros: C'est | qui de<?/C'est | + pron. tonique / nom+ de + Inf.

Construcciones lingüísticas del discurso: Relativas (qui, que, dont, où), pronombres personales, pronombres complementos (COD, COI), la expresión de la posesión, el adjetivo y el pronombre demostrativo, la formación del adverbio y su situación en el sintagma verbal, la construcción negativa, pronombres adverbios «Y-EN ».

Marcas de cantidad: números cardinales y ordinales; artículo partitivo; adverbios de cantidad y medidas; grado comparativo y superlativo: trop, assez de<

Marcas para expresar el modo: adverbios de manière en -ment.

Marcas para situarse en el espacio: preposiciones y adverbios: lugar (sur/sous, <), posición (en face de/| côté de), distancia (près/loin), movimiento (jusqu''), dirección (vers, en), origen (de), destino (pour, |, au, aux + pays).

Marcas temporales:

- Indicaciones de tiempo: en + año (en 2018), au < siècle, avant-hier, après-demain, tout de suite.

- Anterioridad: il y a< que, ça fait <que.

- Posterioridad: après, plus, tard.

- Secuenciación: d'abord, puis, finalement, | partir de.

- Simultaneidad: en même temps, au moment où.

- Frecuencia: une/ deux fois par<; souvent, jamais, de temps en temps.

Identificación y uso de expresiones comunes, de frases hechas sencillas y de léxico relativo a contextos concretos y cotidianos y a contenidos de otras materias del currículo :

- Los saludos.

- El alfabeto.

- Los números.

- El aspecto físico y psicológico.

- Las tareas de la casa.

- Expresiones sobre opiniones y argumentaciones.

- Las partes del cuerpos y las enfermedades.
- Las sensaciones.
- La cultura: música y arte.
- Las expresiones de tiempo.
- Los signos del zodiaco.
- Las actividades de tiempo libre.
- Las expresiones de cortesía.
- Las expresiones del lenguaje coloquial y formal.
- El alojamiento.

Aspectos fonéticos, patrones básicos de ritmo, entonación y acentuación:

- Reconocimiento y reproducción de elementos fonéticos fundamentales: articulación, ritmo y entonación.
- Los fonemas y su correspondencia con las letras del abecedario.
- Reconocimiento y uso del acento.
- Entonación y uso correcto de la puntuación.
- Diferenciar la entonación de una pregunta de la de una afirmación.
- Diferencia entre las vocales orales y nasales.
- Reconocimiento de la estructura silábica del francés: Liaison y encadenamiento.
- Pronunciación del imperfecto.
- Distinción entre el estilo directo e indirecto.
- Reconocimiento de los sonidos sordos y sonoros consonánticos del francés.
- Conocimiento de los distintos sonidos vocálicos del francés.

4.2- SECUENCIACION DE LAS UNIDADES POR CURSOS

4.2.1 SECUENCIACIÓN POR UNIDADES DIDÁCTICAS 1º ESO

MANUAL: **Nouvelle expérience** Editorial OXFORD

PRIMER TRIMESTRE: UNITÉS 0, 1 ET 2

UNITÉS: 0- 1 SALUT!C'EST NOUS!

1º ESO

CONTENIDOS:

FRANCÉS	Curso: 1º ESO
BLOQUE 1: Comprensión de textos orales <ul style="list-style-type: none"> • S'entraîner à la compréhension orale. • Exercer sa faculté de concentration et d'attention visuelle et auditive • Comprendre à l'oral les documents(monologues, dialogues, questions...) enregistrés. • Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación. • <i>Sensibilización a la entonación interrogativa y exclamativa</i> 	
BLOQUE 2: Producción de textos orales <p>Expression</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Découvrir certaines règles du passage de l'écrit à l'oral (lecture à haute voix)et les règles de correspondance graphie/phonie. 2. S'entraîner à la production du son o nasal et imiter les intonations desw dialogues ou monologues mémorisés 3. Lire un texte à haute voix. Soigner la prononciation et l'intonation <p>Interaction</p> <ul style="list-style-type: none"> • Jouer des dialogues, poser des questions et y répondre • Communiquer en langue d'apprentissage. • Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación. • <i>-Sensibilización a la entonación interrogativa y exclamativa</i> 	

BLOQUE 3 : comprensión de textos escritos			
<ul style="list-style-type: none"> Comprendre des documents, des dialogues courts à l'aide de l'image. Lire un tableau et en extraire des informations spécifiques Comprendre des questions et savoir rechercher des informations dans des documents étudiés préalablement. Lire et comprendre globalement des documents écrits proches de l'oral 			
BLOQUE 4 : Producción de textos escritos			
<ul style="list-style-type: none"> Se présenter et dire ses préférences à l'écrit. 			
BLOQUE 5 : CONTENIDOS comunes a los cuatro Bloques de Contenidos			
Funciones comunicativas: <ul style="list-style-type: none"> Identificar a alguien. Presentarse/ dar los datos personales. Presentar a alguien. Pedir y dar los datos personales de alguien. Contar hasta 100. 	Estructuras sintáctico-discursivas: <ul style="list-style-type: none"> El género de los países, de los adjetivos de nacionalidad y de las profesiones Los números hasta 100 El verbo <i>avoir</i> en presente de indicativo Los presentativos: <i>Qui c'est ?/C'est qui ? C'est/Ce sont</i> <i>Habiter/Être</i> + preposición + ville/pays La negación: <i>ne....pas</i>	Léxico básico de uso común: <ul style="list-style-type: none"> Los países. Las nacionalidades. Los números hasta 100. Las profesiones. 	Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: <ul style="list-style-type: none"> Francia y los países francófonos de Europa. Los centros de ocio para los jóvenes

UNITÉ: 2: J' AIME LES ANIMAUX

1° ESO

CONTENIDOS:

FRANCÉS	Curso: 1° ESO
BLOQUE 1: Comprensión de textos orales	
<ul style="list-style-type: none"> S'entraîner à la compréhension orale. Exercer sa faculté de concentration et d'attention visuelle et auditive Comprendre à l'oral les documents(monologues, dialogues, questions...) enregistrés. Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación. <i>Sensibilización a la entonación interrogativa y exclamativa</i> 	
BLOQUE 2: Producción de textos orales	
Expression	
4. Découvrir certaines règles du passage de l'écrit à l'oral (lecture à haute voix)et les règles de correspondance graphie/phonie.	
5. S'entraîner à la production du son o nasal et imiter les intonations desw dialogues ou monologues mémorisés	
6. Lire un texte à haute voix. Soigner la prononciation et l'intonation	
Interaction	
<ul style="list-style-type: none"> Jouer des dialogues, poser des questions et y répondre Communiquer en langue d'apprentissage. Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación. <i>Sensibilización a la entonación interrogativa y exclamativa</i> <i>el sonido de la u.-el sonido r-el sonido de ou- la e caduca</i> 	
BLOQUE 3 : comprensión de textos escritos	
<ul style="list-style-type: none"> Comprendre des documents, des dialogues courts à l'aide de l'image. Lire un tableau et en extraire des informations spécifiques Comprendre des questions et savoir rechercher des informations dans des documents étudiés préalablement. Lire et comprendre globalement des documents écrits proches de l'oral 	

BLOQUE 4 : Producción de textos escritos

- Décrire son/sa meilleur/e ami/e par l'écrit.

BLOQUE 5 : CONTENIDOS comunes a los cuatro Bloques de Contenidos

FUNCIONES COMUNICATIVAS	ESTRUCTURAS SINTÁCTICO-DISCURSIVAS	LÉXICO DE USO FRECUENTE	ASPECTOS SOCIOCULTURALES
<ul style="list-style-type: none"> • Hablar de animales domésticos. • Expresar gustos personales. • Hablar de la familia. <ul style="list-style-type: none"> • Pedir y decir la fecha. 	<ul style="list-style-type: none"> • Los artículos indefinidos y definidos. • La formación del plural de los sustantivos. • Los verbos en <i>-er</i>. • Los adjetivos posesivos. • La negación con <i>ne ... pas de/d'</i>. • La frase interrogativa 	<ul style="list-style-type: none"> • Los animales domésticos. • La familia. • Los meses del año. • La fecha. • Los días de la semana. 	Los saludos y las normas de cortesía en francés.

SEGUNDO TRIMESTRE: UNITÉS 3 ET 4**UNITÉ: 3 EN VILLE!**

1° ESO

CONTENIDOS:

FRANÇÉS	Curso: 1° ESO
BLOQUE 1: Comprensión de textos orales <ul style="list-style-type: none"> • S'entraîner à la compréhension orale. • Exercer sa faculté de concentration et d'attention visuelle et auditive • Comprendre à l'oral les petits textes présentés • Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación. • <i>Sensibilización a la entonación interrogativa y exclamativa</i> 	
BLOQUE 2: Producción de textos orales Expression <ol style="list-style-type: none"> 7. Découvrir certaines règles du passage de l'écrit à l'oral (lecture à haute voix) et les règles de correspondance graphie/phonie. 8. S'entraîner à la production des sons g et j et le a nasal et imiter les intonations des dialogues ou monologues mémorisés 9. Lire un texte à haute voix. Soigner la prononciation et l'intonation Interaction <ul style="list-style-type: none"> • Jouer des dialogues, poser des questions et y répondre • Communiquer en langue d'apprentissage. • Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación. • <i>Sensibilización a la entonación interrogativa y exclamativa</i> • <i>-El sonido de G y J.</i> • <i>-La a nasal.</i> • <i>-Los diptongos en o = eau, au</i> 	
BLOQUE 3 : comprensión de textos escritos <ul style="list-style-type: none"> • Comprendre des documents, des dialogues courts à l'aide de l'image. • Lire un tableau et en extraire des informations spécifiques • Comprendre des questions et savoir rechercher des informations dans des documents étudiés préalablement. 	

- Lire et comprendre globalement des documents écrits proches de l'oral

BLOQUE 4 : Producción de textos escritos

- Dire ce qu'on fait avec ses copains et copines par écrit.

BLOQUE 5 : CONTENIDOS comunes a los cuatro Bloques de Contenidos

FUNCIÓNES COMUNICATIVAS	PATRONES LINGÜÍSTICOS Y DISCURSIVOS	LÉXICO DE USO FRECUENTE	ASPECTOS SOCIOCULTURALES
<ul style="list-style-type: none"> • Invitar a alguien. • Aceptar y rechazar una invitación. • Decir a dónde va y de dónde viene. • Pedir e indicar un camino. • Ubicar en el espacio. • Indicar el medio de transporte empleado para desplazamientos 	<ul style="list-style-type: none"> • Los artículos contraídos. • Los verbos <i>aller, venir y prendre</i>. • El imperativo. • Las preposiciones de lugar. • <i>à/en</i> + medio de transporte. 	<ul style="list-style-type: none"> • Los lugares de la ciudad. • Los medios de transporte. 	<ul style="list-style-type: none"> • El hábito del uso compartido del coche en Francia.

UNITÉ: 4: MES LOISIRS

1° ESO

CONTENIDOS:

FRANCÉS	Curso: 1° ESO
<p>BLOQUE 1: <u>Comprensión de textos orales</u></p> <p>-Entrenarse en la comprensión oral.</p> <p>-Ejercitar la facultad de concentración y de atención visual y auditiva.</p> <p>-Comprender el sentido general de frases grabadas para contestar a preguntas.</p>	
<p>BLOQUE 2: <u>Producción de textos orales</u></p> <p><u>Expresión</u></p> <p>- Hablar de la familia</p> <p>-Presentación de la tarea final.</p> <p>-Reutilizar el léxico de las partes del cuerpo y las preposiciones</p> <p><u>Interacción</u></p> <p>-Preparar un diálogo por parejas.</p>	
<p>BLOQUE 3 : <u>comprensión de textos escritos.</u></p> <p>-Comprender un texto corto y aprender a extraer información.</p> <p>-Comprender textos cortos con ayuda de las ilustraciones y de palabras transparentes.</p>	
<p>BLOQUE 4 : <u>Producción de textos escritos</u></p> <p>-Redactar una presentación a partir de modelos, reutilizando al máximo todo lo adquirido en esta unidad y las precedentes.</p>	

-Preparar un anuncio publicitario

BLOQUE 5 : CONTENIDOS comunes a los cuatro Bloques de Contenidos

FUNCIÓNES COMUNICATIVAS	PATRONES LINGÜÍSTICOS Y DISCURSIVOS	LÉXICO DE USO FRECUENTE	ASPECTOS SOCIOCULTURALES
<ul style="list-style-type: none"> • Hablar de actividades cotidianas. • Expresar la frecuencia de una acción. • Pedir y decir la hora. • Contar actividades cotidianas. 	<ul style="list-style-type: none"> • El verbo <i>faire</i> y los verbos pronominales. • El pronombre <i>on (= nous)</i>. • Distinguir el uso escrito de las expresiones de frecuencia: <i>toujours, jamais, d'habitude</i>. 	<ul style="list-style-type: none"> • Los deportes. • El ocio. • Las actividades cotidianas. • Los momentos del día. 	<ul style="list-style-type: none"> • Las asociaciones activas en Francia.

TERCER TRIMESTRE: UNITÉS 5 ET 6

UNITÉ 5 : NOUS SOMMES SOLIDAIRES!

1º ESO

CONTENIDOS:

FRANCÉS	Curso: 1º ESO
<p>BLOQUE 1: <u>Comprensión de textos orales</u></p> <ul style="list-style-type: none"> -Observar ilustraciones, escuchar para asimilar y memorizar. -Comprender e identificar el vocabulario de la ropa a través de una canción. -Comprender mensajes orales con el fin de reconocer a los interlocutores. -Comprensión del sentido general de un diálogo, localizar palabras clave y expresiones para realizar compras. - Escuchar una situación y contestar a preguntas de comprensión. 	
<p>BLOQUE 2: <u>Producción de textos orales</u></p> <p><u>Expresión</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Hablar de la ropa y tus gustos. -Reutilizar estructuras para explicar qué haces antes de una fiesta. -Presentación de la tarea final. -Reutilizar el léxico de la ropa, las compras y la hora. <p><u>Interacción</u></p> <ul style="list-style-type: none"> -Dar una opinión sobre la ropa. -Memorizar un diálogo. De compras. -Jugar y reutilizar vocabulario y estructuras con el fin de formular preguntas para encontrar de qué personaje se trata. 	
<p>BLOQUE 3 : <u>comprensión de textos escritos.</u></p> <ul style="list-style-type: none"> -Leer y comprender mensajes escritos, identificando a su autor. -Comprender preguntas con el fin de contestarlas. -Comprender de forma global un texto (diario de viajes), saber buscar información específica. - Leer información de un blog. 	
<p>BLOQUE 4 : <u>Producción de textos escritos</u></p> <p>Redactar un texto de opinión a partir de modelos, reutilizando al máximo todo lo adquirido en esta unidad y las prece-</p> <p>dententes.</p> <ul style="list-style-type: none"> -Preparar una presentación de su ciudad. -Desarrollar el sentido de la observación y la capacidad de deducción 	

BLOQUE 5 : CONTENIDOS comunes a los cuatro Bloques de Contenidos

FUNCIONES COMUNICATIVAS	PATRONES LINGÜÍSTICOS Y DISCURSIVOS	LÉXICO DE USO FRECUENTE	ASPECTOS SOCIOCULTURALES
<ul style="list-style-type: none"> • Decir lo que se quiere hacer. • Expresar la cantidad. • Decir lo que se va a hacer. • Expresar la causa. <ul style="list-style-type: none"> • Expresar el objetivo. 	<ul style="list-style-type: none"> • El verbo <i>vouloir</i>. • La formación del plural. • La expresión de la existencia: <i>Il y a / il n'y a pas de</i>. • Las expresiones de cantidad. • El futuro cercano. • Las conjunciones para expresar la causa y el objetivo: <i>Pour, pourquoi y parce que..</i> 	<ul style="list-style-type: none"> • La ropa. • Los colores. • La solidaridad. 	<ul style="list-style-type: none"> • El Festival de la Solidaridad (Festisol).

UNITÉ 6 : ON EST TOUS DIFFÉRENTS

1º ESO

CONTENIDOS:

FRANCÉS	Curso: 1º ESO
BLOQUE 1: <u>Comprensión de textos orales</u>	
<p>-Memorizar el alfabeto y los alimentos asociando las letras del alfabeto a un alimento</p> <p>-Comprensión del sentido general de un diálogo con el fin de contestar a preguntas.</p> <p>-Comprender vocabulario que sirve para aceptar y rechazar un alimento.</p> <p>-Localizar informaciones precisas en un diálogo.</p> <p>- Escuchar y asociar.</p> <p>- Ejercitar la facultad de concentración auditiva y visual.</p> <p>-Comprender un mensaje oral de forma más exhaustiva explicando si las frases son verdaderas o falsas.</p>	
BLOQUE 2: <u>Producción de textos orales</u>	
<u>Expresión</u>	
<p>- Deletrear divirtiéndose.</p> <p>-Describir ilustraciones.</p> <p>-Presentación de la tarea final.</p>	
<u>Interacción</u>	
<p>-Reutilizar vocabulario para memorizarlo.</p> <p>-Hacer proposiciones para merendar. Proponer, rechazar, aceptar.</p> <p>-Memorizar un diálogo. Escenificarlo.</p> <p>-Expresarse de forma libre. Escenificar un diálogo inventado.</p>	
BLOQUE 3 : <u>comprensión de textos escritos.</u>	
<p>- Localizar y comprender informaciones a través del juego.</p> <p>-Ordenar cronológicamente informaciones.</p> <p>-Comprender de forma global un texto, saber buscar información específica.</p> <p>-Comprender títulos y asociarlos a un testimonio.</p>	

- Leer información de un blog.

BLOQUE 4 : Producción de textos escritos

- Escribir un mini-reportaje o un cómic
- Redactar una presentación explicando qué es lo que haces por la mañana.
- Utilizar las estructuras interrogativas.

BLOQUE 5 : CONTENIDOS comunes a los cuatro Bloques de Contenidos

FUNCIONES COMUNICATIVAS	PATRONES LINGÜÍSTICOS Y DISCURSIVOS	LÉXICO DE USO FRECUENTE	ASPECTOS SOCIOCULTURALES
<ul style="list-style-type: none"> • Describir el físico y el carácter de alguien. • Expresar un dolor. • Expresar sentimientos. 	<ul style="list-style-type: none"> • El género y el número de los adjetivos. • <i>C'est / Il est / Il a.</i> • El verbo <i>mettre.</i> • La expresión de la existencia: <i>Avoir mal à....</i> 	<ul style="list-style-type: none"> • Las partes del cuerpo. <p>Los adjetivos para describir la apariencia física y el carácter de una persona.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • La generación Z

4.2.2 SECUENCIACIÓN POR UNIDADES DIDÁCTICAS 2º ESO

PRIMER TRIMESTRE : UNITÉS 0, 1 ET 2

UNITÉ: 0-1

2º ESO

CONTENIDOS:

FRANCÉS	Curso: 2º ESO
<p>BLOQUE 1: Comprensión de textos orales</p> <p>Textos orales: audición o visionado de un vídeo para extraer información; comprensión de información global y/o esencial en pequeños diálogos o textos orales que identifican a alguien, deletrean palabras, cuentan hasta 1000, y hablan del sistema educativo y de las materias escolares y comprende las consignas de clase francés.</p> <p>Audición o visionado de un vídeo para extraer información; comprensión de información global y/o esencial en pequeños diálogos o textos orales que hablan presentan a alguien, hablan de intereses y preferencias personales y describen el carácter de alguien.</p> <p>Estrategias de comprensión: identificación del contexto comunicativo: movilización de los conocimientos previos.</p>	
<p>BLOQUE 2: Producción de textos orales</p> <p>Expresión</p> <p>Textos orales: formulación de pequeños diálogos o textos orales para presentarse y presentar los demás, identificar a alguien, deletrear de las palabras, contar hasta 1000, hablar del sistema educativo y de las materias escolares y emplear las consignas de clase en francés.</p> <p>Formulación de pequeños diálogos o textos orales para presentarse y presentar a alguien, hablar de intereses y preferencias personales y describir el carácter de alguien.</p> <p>Estrategias de producción: selección y organización de las informaciones a transmitir y a solicitar; utilización de los diferentes registros de la lengua según los interlocutores; realización de un texto coherente oral según las informaciones seleccionadas previamente; resolución de las dificultades lingüísticas por medio de procedimientos paralingüísticos o paratextuales.</p> <p>Patrones fonológicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • La pronunciación de la consonante final del femenino. <p>Interacción</p> <ul style="list-style-type: none"> • <i>Conversación en pareja y en grupo sobre intereses y preferencias personales.</i> • <i>Conversación en pareja describiendo a amigos.</i> • <i>Debate en parejas sobre las características de un buen amigo.</i> 	

• *Debate en grupo sobre los concursos de TV.*

BLOQUE 3 : comprensión de textos escritos

Textos escritos:

-lectura y comprensión de las consignas del libro; lectura y comprensión de pequeños textos escritos que identifican a alguien, hablan del sistema educativo y de las materias escolares.

-Lectura y comprensión de las consignas del libro; lectura y comprensión de pequeños textos escritos que presentan a alguien, hablan de intereses y preferencias personales y describen el carácter de alguien

Estrategias de comprensión: visionado e interpretación de imágenes, identificación del contexto comunicativo, movilización de conocimientos previos.

BLOQUE 4 : Producción de textos escritos

Textos escritos: compleción de comentarios describiendo a sus compañeros de clase, mensajes para un foro con descripciones de características personales; escritura de fichas de palabras y de frases útiles.

Estrategias de producción: selección y organización de las informaciones a transmitir y a solicitar, utilización de los diferentes registros de la lengua según los interlocutores, realización de un texto coherente oral según las informaciones seleccionadas previamente, resolución de las dificultades lingüísticas por medio de procedimientos paralingüísticos o paratextuales.

BLOQUE 5 : CONTENIDOS comunes a los cuatro Bloques de Contenidos

<i>FUNCIONES COMUNICATIVAS</i>	<i>ESTRUCTURAS SINTÁCTICO-DISCURSIVAS</i>	<i>LÉXICO DE USO FRECUENTE</i>	<i>ASPECTOS SOCIOCULTURALES</i>
<ul style="list-style-type: none"> •Presentarse y presentar a alguien. •Hablar de intereses y preferencias personales •Describir el carácter de alguien. 	<ul style="list-style-type: none"> •Los verbos préférer y se lever. •Los pronombres tónicos. •El género y el número de los adjetivos. •La expresión de la negación: ne... pas, ne... rien •La intensidad: très, trop. 	<ul style="list-style-type: none"> •El ocio. •Los adjetivos para describir el carácter de una persona. 	<p>Ejecución de un proyecto: inscribirse online en un centro de ocio y obtener el carnet de socio.</p>

UNITÉ: 2 APRÈS LA PLUIE, LE BEAU TEMPS !

2º ESO

CONTENIDOS:

FRANCÉS	Curso: 2º ESO
<p>BLOQUE 1: Comprensión de textos orales</p> <p><u>Textos orales:</u> audición o visionado de un vídeo para extraer información; comprensión de información global y/o esencial en pequeños diálogos o textos orales para interactuar al teléfono, hablar del tiempo que hace, proponer de hacer algo y aceptar o rechazar una proposición.</p> <p><u>Patrones fonológicos:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> •Los fonemas [ʃ] y [ʒ]. 	
<p>BLOQUE 2: Producción de textos orales</p> <p><u>Expresión</u></p> <p>Formulación de pequeños diálogos o textos orales para interactuar al teléfono, hablar del tiempo que hace, proponer hacer algo y aceptar o rechazar una proposición.</p> <p><u>Interacción</u></p> <ul style="list-style-type: none"> •Conversación en pareja utilizando el verbo connaître. •Conversación en pareja sobre el tiempo que hace. •Conversación en pareja proponiendo planes para hacer. •Role-play de una conversación al teléfono con un familiar de un amigo para invitarlo a su cumpleaños. 	

BLOQUE 3 : comprensión de textos escritos

Textos escritos: lectura y comprensión de las consignas del libro; lectura y comprensión de pequeños textos escritos para interactuar al teléfono, hablar del tiempo que hace, proponer de hacer algo y aceptar o rechazar una proposición.

Estrategias de comprensión: visionado e interpretación de imágenes, identificación del contexto comunicativo, movilización de conocimientos previos.

BLOQUE 4 : Producción de textos escritos

Textos escritos: escritura de fichas de palabras y de frases útiles.

Estrategias de producción: selección y organización de las informaciones a transmitir y a solicitar, utilización de los diferentes registros de la lengua según los interlocutores, realización de un texto coherente oral según las informaciones seleccionadas previamente, resolución de las dificultades lingüísticas por medio de procedimientos paralingüísticos o paratextuales.

BLOQUE 5 : CONTENIDOS comunes a los cuatro Bloques de Contenidos

FUNCIONES COMUNICATIVAS	ESTRUCTURAS SINTÁCTICO-DISCURSIVAS	LÉXICO DE USO FRECUENTE	ASPECTOS SOCIOCULTURALES
<ul style="list-style-type: none"> •Hablar del tiempo que hace. •Proponer de hacer algo. •Aceptar o rechazar una proposición. 	<ul style="list-style-type: none"> •Los verbos connaître y savoir. •Los adjetivos posesivos: uno y varios poseedores. •Los verbos impersonales. •Las palabras interrogativas: quel, quelle, quels, quelles. •Los adjetivos demostrativos: ce(t), cette, ces. 	<ul style="list-style-type: none"> •Expresiones comunes al teléfono. •El clima y las estaciones. •Las sensaciones físicas. 	Ejecución de un proyecto: fichas con predicciones de tiempo.

SEGUNDO TRIMESTRE : UNITÉS 3 ET 4**UNITÉ: 3 – L'ALIMENTATION**

2° ESO

CONTENIDOS:

FRANCÉS	Curso: 2° ESO
BLOQUE 1: Comprensión de textos orales	
<u>Textos orales:</u> audición o visionado de un vídeo para extraer información; comprensión de información global y/o esencial en pequeños diálogos o textos orales para ir de compras, dar indicaciones para una receta y comprender oralmente la cantidad.	
<u>Estrategias de comprensión:</u> identificación del contexto comunicativo: movilización de los conocimientos previos.	
BLOQUE 2: Producción de textos orales	
<u>Expresión</u>	
Textos orales: audición o visionado de un vídeo para extraer información; comprensión de información global y/o esencial en pequeños diálogos o textos orales para ir de compras, dar indicaciones para una receta y comprender oralmente la cantidad.	
<u>Patrones fonológicos:</u>	
•Los fonemas [s] y [z].	
<u>Interacción</u>	
<ul style="list-style-type: none"> • Ir de compras. • Dar indicaciones para una receta. • Expresar oralmente la cantidad. 	
BLOQUE 3 : comprensión de textos escritos	
Textos escritos: lectura y comprensión de las consignas del libro; lectura y comprensión de pequeños textos escritos para ir de compras, dar indicaciones para una receta y comprender por escrito la cantidad.	
BLOQUE 4 : Producción de textos escritos	
Textos escritos: escritura de una lista de la compra con los ingredientes de una receta , escritura de fichas de palabras y de frases útiles.	
Patrones sonoros y ortografía	

- Signos de puntuación: señal de interrogación, de exclamación y puntos suspensivos.
- Savoir prononcer et écrire des mots contenant le son [ʒ].

BLOQUE 5 : CONTENIDOS comunes a los cuatro Bloques de Contenidos

FUNCIONES COMUNICATIVAS	ESTRUCTURAS SINTÁCTICO-DISCURSIVAS	LÉXICO DE USO FRECUENTE	ASPECTOS SOCIOCULTURALES
<ul style="list-style-type: none"> •Ir de compras. •Dar indicaciones para una receta. 	<ul style="list-style-type: none"> •Los artículos partitivos. •Los adverbios de cantidad: un peu (de), assez (de), trop (de), pas assez (de). •Los verbos del segundo grupo: finir y choisir. •Los verbos acheter y manger. •El condicional de cortesía: je voudrais, j'aimerais. •El verbo boire. 	<ul style="list-style-type: none"> •Los alimentos. •Las tiendas. •Las medidas precisas. •Las recetas de cocina. 	<p>Ejecución de un proyecto: la receta de su propio sandwich.</p>

UNITÉ: 4 MON APPART! 2º ESO

CONTENIDOS:

FRANCÉS	Curso: 2º ESO
<p>BLOQUE 1: <u>Comprensión de textos orales</u> Textos orales: audición o visionado de un vídeo para extraer información; comprensión de información global y/o esencial en pequeños diálogos o textos orales que piden y dan información, describen una casa, ubican en el espacio, comparan y hablan de tareas domésticas.</p>	
<p>BLOQUE 2: <u>Producción de textos orales</u> <u>Expresión</u> Textos orales: formulación de pequeños diálogos o textos orales para pedir y dar información, describir una casa, ubicar en el espacio, comparar y hablar de tareas domésticas. <u>Interacción</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Conversación en pareja sobre sus casas. • Conversación en pareja las tareas domésticas que realizan. • Debate grupal sobre las tareas domésticas. • Role-play en parejas pidiendo información sobre un alojamiento. <p>Patrones fonológicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Los fonemas [j] y [w]. 	
<p>BLOQUE 3 : <u>comprensión de textos escritos</u> Textos escritos: lectura y comprensión de las consignas del libro; lectura y comprensión de pequeños textos escritos que piden y dan información, describen una casa, ubican en el espacio, comparan y hablan de tareas domésticas. Estrategias de comprensión: visionado e interpretación de imágenes, identificación del contexto comunicativo, movilización de conocimientos previos.</p>	
<p>BLOQUE 4 : <u>Producción de textos escritos</u> Textos escritos: escritura de fichas de palabras y de frases útiles. Patrones ortográficos: identificación de expresiones gráficas y su significado.</p>	

BLOQUE 5 : CONTENIDOS comunes a los cuatro Bloques de Contenidos

FUNCIÓNES COMUNICATIVAS	ESTRUCTURAS SINTÁCTICO-DISCURSIVAS	LÉXICO DE USO FRECUENTE	ASPECTOS SOCIOCULTURALES
<ul style="list-style-type: none"> • Pedir y dar información. • Describir una casa. • Expresar la comparación. • Ubicar en el espacio. • Hablar de tareas domésticas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Los números ordinales. • El verbo commencer. • La fórmula commencer a + infinitivo. • Los verbos irregulares: sortir, partir. • La comparación: moins, plus, aussi... que. • Las preposiciones y los adverbios de lugar: devant, derrière, au milieu, en face, ici, là-bas, loin, près. 	<ul style="list-style-type: none"> • El hábitat. • El alojamiento. • La frecuencia. • Las tareas domésticas. 	Ejecución de un proyecto: la habitación ideal para un adolescente.

TERCER TRIMESTRE: UNITÉS 5 ET 6**UNITÉ: 5 QU'EST-CE QUE JE DOIS FAIRE ? 2º ESO****CONTENIDOS:**

FRANCÉS	Curso: 2º ESO
<p>BLOQUE 1: <u>Comprensión de textos orales</u> Textos orales: audición o visionado de un vídeo para extraer información; comprensión de información global y/o esencial en pequeños diálogos o textos orales para pedir y dar o no dar permiso, comprender oralmente la posibilidad, comprender oralmente la obligación y dar órdenes y consejos. Patrones fonológicos: Los fonemas [b], [v] y [f].</p>	
<p>BLOQUE 2: <u>Producción de textos orales</u> <u>Expresión</u> Textos orales: formulación de pequeños diálogos o textos orales para pedir y dar o no dar permiso, expresar la posibilidad, expresar la obligación y dar órdenes y consejos <u>Interacción</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Conversación en pareja sobre consejos para ser un buen amigo. • Role-play en parejas pidiendo permiso para realizar determinadas cosas en clase. 	
<p>BLOQUE 3 : <u>comprensión de textos escritos</u> Textos escritos: lectura y comprensión de las consignas del libro; lectura y comprensión de pequeños textos escritos para pedir y dar o no dar permiso, comprender por escrito la posibilidad, comprender por escrito la obligación y dar órdenes y consejos. <u>Estrategias de comprensión:</u> visionado e interpretación de imágenes, identificación del contexto comunicativo, movilización de conocimientos previos.</p>	
<p>BLOQUE 4 : <u>Producción de textos escritos</u> Textos escritos: escritura de las cosas que pueden hacer en clase con o sin permiso del profesor, escritura de una lista de consejos para ser un buen deportista y un buen estudiante, escritura de una lista de cosas que hacer para organizar una fiesta, escritura de fichas de palabras y de frases útiles. Patrones ortográficos: uso de reglas ortográficas básicas y convenciones habituales en soporte electrónico.</p>	

BLOQUE 5 : CONTENIDOS comunes a los cuatro Bloques de Contenidos

<i>FUNCIONES COMUNICATIVAS</i>	<i>ESTRUCTURAS SINTÁCTICO-DISCURSIVAS</i>	<i>LÉXICO DE USO FRECUENTE</i>	<i>ASPECTOS SOCIOCULTURALES</i>
<ul style="list-style-type: none"> • Pedir y dar o no dar permiso. • Expresar la posibilidad. • Expresar la obligación. • Dar órdenes y consejos. 	<ul style="list-style-type: none"> • La expresión del permiso: pouvoir + infinitivo. • La expresión de la obligación: devoir + infinitivo / il faut + infinitivo. • El modo imperativo en la forma afirmativa y negativa. 	<ul style="list-style-type: none"> • Las normas. • Los valores. 	Ejecución de un proyecto: un mosaico de la convivencia

UNITÉ: 6 LA FORMATION ET LES ÉTUDES**2º ESO****CONTENIDOS:**

FRANCÉS	Curso: 2º ESO
<p>BLOQUE 1: <u>Comprensión de textos orales</u> <u>Textos orales:</u> audición o visionado de un vídeo para extraer información; comprensión de información global y/o esencial en pequeños diálogos o textos orales que ubican en el tiempo, expresan la causa, la consecuencia, la oposición y narran hechos en pasado. <u>Estrategias de comprensión:</u> identificación del contexto comunicativo: movilización de los conocimientos previos.</p>	
<p>BLOQUE 2: <u>Producción de textos orales</u> <u>Expresión</u> <u>Textos orales:</u> formulación de pequeños diálogos o textos orales para ubicar en el tiempo, expresar la causa, expresar la consecuencia, expresar la oposición y contar hechos en pasado. <u>Interacción</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Conversación en pareja sobre causas, consecuencia y oposición de los hechos propuestos. • Debate grupal sobre las situaciones en las que mostraron valentía en su vida. <p><u>Patrones fonológicos:</u> • Los fonemas [œ], [ɛ], [ɔ] y [R].</p>	
<p>BLOQUE 3 : <u>comprensión de textos escritos</u> <u>Textos escritos:</u> lectura y comprensión de las consignas del libro; lectura y comprensión de pequeños textos escritos que ubican en el tiempo, expresan la causa, la consecuencia, la oposición y narran hechos en pasado.</p>	
<p>BLOQUE 4 : <u>Producción de textos escritos</u> <u>Textos escritos:</u> escritura de su biografía lingüística; escritura de fichas de palabras y de frases útiles. <u>Patrones ortográficos:</u> uso de reglas ortográficas básicas y convenciones habituales en soporte electrónico.</p>	

BLOQUE 5 : CONTENIDOS comunes a los cuatro Bloques de Contenidos

FUNCIONES COMUNICATIVAS	ESTRUCTURAS SINTÁCTICO-DISCURSIVAS	LÉXICO DE USO FRECUENTE	ASPECTOS SOCIOCULTURALES
<ul style="list-style-type: none"> •Ubicar en el tiempo. •Expresar la causa. •Expresar la consecuencia. •Expresar la oposición. •Contar en el pasado. 	<ul style="list-style-type: none"> •Las expresiones temporales: <i>avant, maintenant, après, dimanche dernier, avant hier, aujourd’hui, demain, après-demain.</i> •La expresión de la causa, la consecuencia y la oposición: <i>parce que, alors y mais.</i> •El participio pasado de los verbos en <i>-er</i> y de algunos verbos irregulares. •El pasado compuesto con el auxiliar <i>avoir</i>. 	<ul style="list-style-type: none"> •La formación. •Los estudios. 	<p><i>Ejecución de un proyecto: pruebas para un concurso de televisión.</i></p>

4.2.3.SECUENCIACIÓN POR UNIDADES DIDÁCTICAS 3º ESO

MANUAL: *NOUVELLE EXPÉRIENCE 3. EDITORIAL OXFORD*
PRIMER TRIMESTRE: UNITÉS 0, 1 ET 2

UNITÉ 0-1: JE SUIS ACCRO À LA RADIO!
CONTENIDOS:

3º ESO

FRANCÉS		Curso: 2º ESO
<p>BLOQUE 1: Comprensión de textos orales</p> <ul style="list-style-type: none"> - Comprender de forma oral mini-diálogos escuchados en un colegio a comienzo del curso. -Comprender de forma global un diálogo con el fin de definir la situación. -Escuchar poemas -Escuchar, comprender e identificar un itinerario ilustrado. - Identificar músicas de diferentes países. -Comprender descripciones de personajes para identificarlos. -Extraer informaciones específicas de un diálogo para poder corregir los errores. -Dictado: saber pasar de lo oral a lo escrito. 		
<p>BLOQUE 2: Producción de textos orales</p> <p>Unité 0</p> <p>Expresión</p> <ul style="list-style-type: none"> - Las entonaciones del francés. - Entrenarse en la pronunciación de las expresiones estudiadas. - Hacer comparaciones. - Memorizar y recitar un poema. <p>Interacción</p> <ul style="list-style-type: none"> -Hablar de las sensaciones del primer día de clase. - Contestar a una pregunta personal. 	<p>Unité 1</p> <p>Expresión</p> <ul style="list-style-type: none"> -Trabajar la entonación y la prosodia -Los sonidos [ɛ] / [ə]. -Los sonidos [ɛ̃] / [in]. -Je lis, je dis : ai = [ɛ]. -Presentar y describir a alguien. -Hablar de sí mismo. - Ejercitar la memoria para repasar el vocabulario visto. 	
<p>BLOQUE 3 : comprensión de textos escritos</p> <ul style="list-style-type: none"> - Comprender textos cortos con ayuda de la grafía y de la ilustración. - Observar un horario y extraer información de él. -Asociar fotos con un país. -Leer descripciones buscando informaciones precisas y asociarlas a una foto. -Identificar personajes célebres a partir de descripciones. -Comprender un texto corto y aprender a extraer información de él. -Leer acrósticos 		
<p>BLOQUE 4 : Producción de textos escritos</p> <ul style="list-style-type: none"> -Asociar fotos con un país. -Leer descripciones buscando informaciones precisas y asociarlas a una foto. -Identificar personajes célebres a partir de descripciones. 		

BLOQUE 5 : CONTENIDOS comunes a los cuatro Bloques de Contenidos

FUNCIONES COMUNICATIVAS	ESTRUCTURAS SINTÁCTICO-DISCURSIVAS	LÉXICO DE USO FRECUENTE	ASPECTOS SOCIOCULTURALES
<ul style="list-style-type: none"> • Presentarse: decir el nombre, edad, responsabilidades, gustos personales. • Reconocer preguntas empleando las palabras interrogativas. • Comprender oralmente la posesión. • Hablar de medios de transporte. • Hablar de comidas. • Contar lo que se hace a diario. • Identificar y describir personas. • Dar información sobre actividades recientes y presentes. • Comprender oralmente la negación. • Hablar de los demás. • Comprender oralmente la frecuencia. • Describir el trabajo de alguien. 	<ul style="list-style-type: none"> • Los verbos en el presente del orientativo. • Los verbos en el pasado compuesto. • La expresión de la posesión. • El presente progresivo y el pasado reciente. • Los pronombres COD. • La expresión de la negación: <i>ne ... rien/personne/jamais/plus</i> • Los adverbios de frecuencia: <i>jamais, pas souvent, quelquefois, de temps en temps, souvent, d'habitude, toujours.</i> 	<ul style="list-style-type: none"> • Los verbos en el presente del orientativo. • Los verbos en el pasado compuesto. • La expresión de la posesión • El trabajo: las profesiones, las profesiones, los medios de transporte, los lugares laborales y las cantidades. La radio 	<ul style="list-style-type: none"> • Ejecución de un proyecto: un escudo propio y su lema. • Las prácticas en las empresas. • La radio.

UNITÉ 2: ON SE RETROUVE OÙ!

3° ESO

CONTENIDOS:

FRANCÉS	Curso: 3° ESO
<p>BLOQUE 1: Comprensión de textos orales</p> <ul style="list-style-type: none"> -Comprender un diálogo e identificar la persona. -Saber reconocer preguntas sencillas para poder contestarlas. -Comprender un diálogo sobre los diferentes gustos a la hora de vestir. -Comprender con precisión un mensaje de un contestador automático, 	
<p>BLOQUE 2: Producción de textos orales</p> <p>Expresión</p> <ul style="list-style-type: none"> -Diferenciar entonaciones practicar la negación. - Los sonidos [ɔ̃] / [ɑ̃] / [ɛ̃]. -Los sonidos [v] / [f] et [p] / [b] -Reformular información de forma precisa describiendo la forma de vestir de unos jóvenes. - Dar una opinión. -Expresar gustos personales. -Contar una anécdota. -Cantar una canción. -Describir a alguien. -Presentación de la tarea final a la clase. <p>Interacción</p> <ul style="list-style-type: none"> -Por parejas, denuncia en una comisaría por robo. - Hacer preguntas sobre un viaje que hayan hecho y contestar utilizando el passé composé 	

BLOQUE 3 : comprensión de textos escritos

- Observar una ilustración y mediante esta ordenar cronológicamente un texto.
- Comprender un texto corto y buscar ilustraciones con el fin de identificar a los personajes.
- Leer un informe policial y buscar diferencias respecto a otro texto leído con anterioridad.
- Comprender un texto de forma global y en la segunda lectura de forma más precisa con el fin de comprender nuevas palabras.
- Leer y comprender un texto cercano a la forma oral (mail).

BLOQUE 4 : Producción de textos escritos

- Redactar una presentación personal en la que se describa con el fin de participar en un casting para una serie de televisión.
- Escribir el final de una historia.
- Redactar el origen de una prenda de vestir.
- Redactar un mail.
- Buscar un título para u texto.
- Escribir un acrónimo.

BLOQUE 5 : CONTENIDOS comunes a los cuatro Bloques de Contenidos

FUNCIONES COMUNICATIVAS	ESTRUCTURAS SINTÁCTICO-DISCURSIVAS	LÉXICO DE USO FRECUENTE	ASPECTOS SOCIOCULTURALES
<ul style="list-style-type: none"> • Proponer una salida. • Aceptar o rechazar una invitación. • Ubicar en el espacio. 	<ul style="list-style-type: none"> • El verbo <i>descendre</i>. • Los pronombres relativos: <i>qui, que, où</i>. • Las preposiciones de lugar: <i>au centre de, au bout de, au début de, à l'extérieur, à l'intérieur, en bas...</i> 	Las citas: las horas, la puntualidad, los lugares de las citas, las personas.	Ejecución de un proyecto: un reportaje fotográfico de su colegio/instituto.

SEGUNDO TRIMESTRE:UNITÉS 3 ET 4**UNITÉ 3: PARTONS EN VOYAGE!****3° ESO****CONTENIDOS:**

FRANCÉS	Curso: 3° ESO
BLOQUE 1: Comprensión de textos orales -Observar ilustraciones, escuchar y localizar diferencias. -Identificar expresiones comprender vocabulario. -Comprender el sentido general de diálogos cortos e identificar a la persona que habla. -Comprensión exhaustiva de expresiones ya conocidas. -Saber localizar información en un discurso para poder contestar preguntas sobre este. -Entender opiniones sobre el medio ambiente. Asociar las opiniones a un tema. -Desarrollar la memoria auditiva.	
BLOQUE 2: Producción de textos orales Expresión -Los sonidos [ɛ] / [œ]. -Los sonidos [ʃ] / [ʒ] et [z] / [s]. -Escuchar, repetir y trabajar las diferentes entonaciones. -Reutilizar las expresiones de sensaciones y emociones de forma lúdica. - Entrenarse en la pronunciación del vocabulario estudiado. -Hablar de los sentimientos y emociones. -Hacer recomendaciones. - Ejercitar la memoria para encontrar las respuestas adecuadas. -Dar su opinión en un debate. -Expresar sentimientos sobre un tema subjetivo, la comida. -Presentación del proyecto final: hablar de cómo será el futuro.	

<p>Interacción</p> <p>-Hablar de proyectos futuros por parejas.</p>											
<p>BLOQUE 3 : comprensión de textos escritos</p> <p>-Atribuir frases relacionadas con los sentimientos a cada personaje.</p> <p>-Comprensión global de un texto con datos estadísticos.</p> <p>-Entender el lenguaje de los sms a través de un cómic.</p>											
<p>BLOQUE 4 : Producción de textos escritos</p> <p>-Realizar una encuesta en clase. Redactar los resultados utilizando porcentajes.</p> <p>-Descodificar un sms y transcribirlo al lenguaje estándar.</p> <p>-Buscar información y explicar cómo se puede luchar contra el hambre en el mundo.</p>											
<p>BLOQUE 5 : CONTENIDOS comunes a los cuatro Bloques de Contenidos</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="width: 25%;">FUNCIONES COMUNICATIVAS</th> <th style="width: 25%;">ESTRUCTURAS SINTÁCTICO-DISCURSIVAS</th> <th style="width: 25%;">LÉXICO DE USO FRECUENTE</th> <th style="width: 25%;">ASPECTOS SOCIOCULTURALES</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td> <ul style="list-style-type: none"> • Contar experiencias pasadas. • Organizar el discurso. • Hablar de un viaje. • Ubicar en el tiempo. </td> <td> <ul style="list-style-type: none"> • El pasado compuesto con el auxiliar <i>être</i> y <i>avoir</i>. • Los marcadores cronológicos: <i>d'abord, ensuite, après...</i> </td> <td> <ul style="list-style-type: none"> • Los viajes. </td> <td> <ul style="list-style-type: none"> • Ejecución de un proyecto: descripción de su héroe o heroína favoritos. </td> </tr> </tbody> </table>				FUNCIONES COMUNICATIVAS	ESTRUCTURAS SINTÁCTICO-DISCURSIVAS	LÉXICO DE USO FRECUENTE	ASPECTOS SOCIOCULTURALES	<ul style="list-style-type: none"> • Contar experiencias pasadas. • Organizar el discurso. • Hablar de un viaje. • Ubicar en el tiempo. 	<ul style="list-style-type: none"> • El pasado compuesto con el auxiliar <i>être</i> y <i>avoir</i>. • Los marcadores cronológicos: <i>d'abord, ensuite, après...</i> 	<ul style="list-style-type: none"> • Los viajes. 	<ul style="list-style-type: none"> • Ejecución de un proyecto: descripción de su héroe o heroína favoritos.
FUNCIONES COMUNICATIVAS	ESTRUCTURAS SINTÁCTICO-DISCURSIVAS	LÉXICO DE USO FRECUENTE	ASPECTOS SOCIOCULTURALES								
<ul style="list-style-type: none"> • Contar experiencias pasadas. • Organizar el discurso. • Hablar de un viaje. • Ubicar en el tiempo. 	<ul style="list-style-type: none"> • El pasado compuesto con el auxiliar <i>être</i> y <i>avoir</i>. • Los marcadores cronológicos: <i>d'abord, ensuite, après...</i> 	<ul style="list-style-type: none"> • Los viajes. 	<ul style="list-style-type: none"> • Ejecución de un proyecto: descripción de su héroe o heroína favoritos. 								

UNITÉ 4: NOS PROJETS
CONTENIDOS:

3° ESO

FRANCÉS	Curso: 3° ESO
<p>BLOQUE 1: Comprensión de textos orales</p> <p>Ayudarse de una ilustración para introducir el vocabulario de la ciudad.</p> <p>-Comprender una micro conversación e identificar una situación.</p> <p>-Comprender el sentido general de diálogos cortos y contestar a preguntas sencillas.</p> <p>-Comprensión del sentido general de un diálogo con el fin de identificar una situación.</p> <p>- Comprender indicaciones y situarse en el espacio.</p> <p>-Escuchar un slam.</p>	
<p>BLOQUE 2: Producción de textos orales</p> <p>Expresión</p> <p>- Imitar patrones sonoros, y el acento marsellés.</p> <p>-Los sonidos [o] / [oe] / [ə].</p> <p>-Los sonidos [p] / [t] / [k].</p> <p>-Hablar de su ciudad utilizando adivinanzas.</p> <p>-Contar una anécdota utilizando el pasado.</p> <p>-Observar un cuadro y describir una situación.</p> <p>-Preparar y cantar un slam.</p> <p>-Describir una situación o acciones en pasado.</p> <p>-Presentación de la tarea final.</p> <p>Interacción</p> <p>-Preparar un diálogo por parejas. Preguntar e indicar un camino.</p>	

BLOQUE 3 : comprensión de textos escritos

- Entender un itinerario con ayuda de un plano.
- Comprender un texto de forma global descubriendo en él informaciones erróneas.
- Las postales.
- Reconstruir una historia en pasado.

BLOQUE 4 : Producción de textos escritos

- Inventar una historia a partir de un cuadro.
- Escribir una postal.

BLOQUE 5 : CONTENIDOS comunes a los cuatro Bloques de Contenidos

FUNCIONES COMUNICATIVAS	ESTRUCTURAS SINTÁCTICO-DISCURSIVAS	LÉXICO DE USO FRECUENTE	ASPECTOS SOCIOCULTURALES
<ul style="list-style-type: none"> • Ubicar en el tiempo. • Comprender oralmente deseos. • Dar una opinión personal. Hablar de planes futuros.	<ul style="list-style-type: none"> • El futuro simple. • El presente de los verbos <i>croire</i> y <i>recevoir</i>. • <i>Espérer que</i> + futuro. • <i>Avoir envie de</i> + infinitivo. Los marcadores cronológicos: <i>dans une semaine, plus tard, tout de suite.</i>	<ul style="list-style-type: none"> • Los proyectos. • Los deportes. • El ocio. 	La música de los jóvenes en francés.

TERCER TRIMESTRE:UNITÉS 5 ET 6**UNITÉ 5: QU'EST-CE QUE C'EST ?**

3° ESO

CONTENIDOS:

FRANCÉS	Curso: 3° ESO
BLOQUE 1: Comprensión de textos orales -Observar ilustraciones, escuchar para localizar y asimilar el vocabulario. -Comprender mensajes orales con el fin de reconocer a los personajes. -Comprensión del sentido general de un diálogo, localizar palabras clave y expresiones de frecuencia. - Escuchar una situación y contestar a preguntas de comprensión.	
BLOQUE 2: Producción de textos orales Expresión -Los sonidos [b] / [d] / [g]. -Los sonidos [ʒ] / [ʒn]. -Escuchar entonaciones: el enfado, la indignación. - Expresar enfado e indignación contra alguien. -Hablar de uno mismo utilizando frases negativas. -Reutilizar expresiones para adivinar las respuestas de los compañeros. -Elegir un objeto para contar como es su día a día. -Elegir un proverbio y explicar en qué situaciones puede ser utilizado. -Hablar de alguien sin decir su nombre. -Presentación de la tarea final. Interacción -Presentar vuestros talentos e intercambiar servicios	
BLOQUE 3 : comprensión de textos escritos -Comprender mensajes por palabras y completarlos con vocabulario visto. -Leer y comprender un test. -Comprender de forma global un cómic y saber buscar información específica. -Comprender diferentes textos y distinguir en ellos expresiones para dar las gracias.	

-Comprender proverbios y saber en qué situaciones utilizarlos

BLOQUE 4 : Producción de textos escritos

- Redactar un texto imaginando el final de una historia.
- Redactar u mensaje de agradecimiento.
- Preparar una presentación de una asociación solidaria.

BLOQUE 5 : CONTENIDOS comunes a los cuatro Bloques de Contenidos

FUNCIONES COMUNICATIVAS	ESTRUCTURAS SINTÁCTICO-DISCURSIVAS	LÉXICO DE USO FRECUENTE	ASPECTOS SOCIOCULTURALES
<ul style="list-style-type: none"> • Describir y caracterizar un objeto. • Comprender oralmente la necesidad. <p>Comparar y comprender oralmente similitudes.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • La interrogación con inversión del sujeto. • El presente del orientativo de los verbos <i>voir, offrir, découvrir y ouvrir</i>. • Las preposiciones <i>en y de</i>. • Los pronombres interrogativos: <i>lequel, laquelle, lesquels, lesquelles</i>. • Los comparativos y los superlativos. <p><i>Avoir besoin de</i>.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Los objetos de la vida cotidiana. • Los sentidos. 	<p>Ejecución de un proyecto: juegos para utilizar los cinco sentidos.</p>

UNITÉ 6: IL EST INTERDIT DE S'ENNUYER
CONTENIDOS:

3° ESO

FRANCÉS	Curso: 3° ESO
<p>BLOQUE 1: Comprensión de textos orales</p> <ul style="list-style-type: none"> -Descubrir las redes sociales a partir de la escucha de textos cortos. -Comprensión del sentido general y global de un diálogo con el fin de contestar a preguntas. -Localizar informaciones precisas en un diálogo. - Escuchar y verificar información. - Escuchar y asociar. -Escuchar un cuento africano. 	
<p>BLOQUE 2: Producción de textos orales</p> <p>Expresión</p> <ul style="list-style-type: none"> -Los sonidos [ʁi] / [wẽ]. -Los sonidos [sk] / [sp] / [st]. -Lectura teatralizada de un cuento. -Ventajas e inconvenientes de la bicicleta. -Hablar del colegio (pasado). -Hablar de cómo era la vida de nuestros abuelos. -Hablar d recuerdos de la infancia. -Hablar utilizando el imperfecto. -Presentar un narrador actual, cantante, rapero/a, humorista... -Narración teatralizada de un cuento africano. <p>Interacción</p> <ul style="list-style-type: none"> -Concurso de televisión preguntas respuestas. 	
<p>BLOQUE 3 : comprensión de textos escritos</p> <ul style="list-style-type: none"> -Localizar y comprender informaciones a través del juego. -Comprender de forma global un texto, saber buscar información específica. -Comprender textos y asociarlos a una ilustración. -Ordenar cronológicamente. Asociar ilustraciones al vocabulario. 	

BLOQUE 4 : Producción de textos escritos

- Comparar su escuela con la de antaño
- Redactar un recuerdo de la infancia.
- Presentar un narrador actual, cantante, rapero/a, humorista...
- Escribir un cuento

BLOQUE 5 : CONTENIDOS comunes a los cuatro Bloques de Contenidos

FUNCIONES COMUNICATIVAS	ESTRUCTURAS SINTÁCTICO-DISCURSIVAS	LÉXICO DE USO FRECUENTE	ASPECTOS SOCIOCULTURALES
<ul style="list-style-type: none"> • Indicar las obligaciones de alguien. • Prohibir. • Aconsejar. Comprender oralmente sentimientos y estados anímicos.	<ul style="list-style-type: none"> • Las fórmulas para comprender oralmente la prohibición. • Los adjetivos y pronombres indefinidos. • Los pronombres COI. Los verbos en -yer en presente.	<ul style="list-style-type: none"> • Las prohibiciones. • Los sentimientos. • Los estados anímicos. 	Ejecución de un proyecto: una lista con las tres mejores cosas que les han pasado en la semana.

4.3- SEGUNDA LENGUA EXTRANJERA 2º CICLO (4º ESO)

CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACION –COMPETENCIAS CLAVE Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE POR BLOQUES.

Bloque 1. Comprensión de textos orales.**Estrategias de comprensión:**

- Comprensión general y específica de actos comunicativos orales, en soportes diversos, referidos a temas de interés general o personal.
- Comprensión de elementos que intervienen en la comunicación para poder dar una respuesta inmediata y clara.
- Uso de estrategias necesarias para poder comprender mensajes audiovisuales sencillos y claros y poder extraer la intención del interlocutor, ayudándose del contexto y del cotexto.
- Comprensión de textos orales vinculados a la descripción de una persona o lugar.
- Deducción de estructuras gramaticales en mensajes orales de cierta complejidad.
- Comprensión global de textos orales basados en la exposición de ideas, opiniones, apreciaciones.

Aspectos socioculturales y sociolingüísticos:

convenciones sociales, normas de cortesía y registros, costumbres, valores, creencias y actitudes, reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos lingüísticos básicos y paralingüísticos (gestos, expresión facial, contacto visual e imágenes), conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por los diferentes medios, entre ellos Internet y otras tecnologías de la información y comunicación, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza.

Funciones comunicativas:

- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo).
- Descripción sencilla de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos de uso cotidiano, lugares y actividades.
- Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes y expresión de sucesos futuros.
- Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso, opiniones y puntos de vista, consejo, advertencias.
- Expresión de hábitos y opinión.
- Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición.
- Expresión del interés, gusto y sorpresa, capacidad, sentimiento, aprobación, aprecio, simpatía, esperanza, confianza, sorpresa y sus contrarios.
- Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.

Estructuras lingüístico-discursivas

Léxico: identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, transporte, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima y medio ambiente, Tecnologías de la Información y Comunicación.

Patrones sonoros: los patrones vocálicos, gráficos, acentuales, rítmicos y de entonación.

Criterios de evaluación ponderados asociados a competencias clave y a este bloque de contenidos

BC1. COMPRENSIÓN DE TEXTOS ORALES (20% del total de criterios de evaluación definidos para Francés 2L)	PONDERACIÓN CRITERIOS EVALUACIÓN DEL BLOQUE
F2.1.1 Reconocer la información principal de textos orales bien organizados, transmitidos por múltiples canales, en un registro neutro, formal o informal, y vinculados a temas de la vida cotidiana o a temas de ámbito general o personal, siempre que las condiciones de audición sean las más favorables. CCL CD	2%
F2.1.4 Reconocer e identificar las funciones más relevantes de un texto, así como sus patrones discursivos.. CCL, CAA	2.5%
F2.1.2. Adquirir y saber aplicar las estrategias necesarias para comprender el sentido general o específico de un texto determinado.. CCL CAA	2'5%
F2.1.3. Utilizar para la comprensión de los distintos textos el conocimiento sobre aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana, condiciones de vida y entorno, relaciones interpersonales (entre hombres y mujeres, en el trabajo, en el centro educativo, en las instituciones), comportamientos (gestos, expresiones faciales, uso de la voz, contacto visual), y convenciones sociales (costumbres, tradiciones).CEC, CAA	2%
F2.1.5 Identificar y aplicar conocimientos sobre patrones sintácticos y discursivos propios de la comunicación oral, así como significados vinculados.. CCL, CAA.	3%

F2.1.6 Reconocer léxico oral relacionado con hábitos de la vida cotidiana o con temas de ámbito general o de interés personal, y extraer del contexto y del cotexto, con ayuda de las imágenes, el significado de las expresiones usadas.. CCL, CAA.	4%
F2.1.7. Discriminar estructuras sonoras, acentuales, rítmicas y de entonación comunes de la lengua, e identificar sus significados e intenciones comunicativas. CCL CAA	4%

Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción.

Estrategias de producción:

- Elaboración de textos descriptivos, narrativos y explicativos sobre experiencias y acontecimientos sobre temas de interés personal o general.
- Participación activa en conversaciones sobre temas cotidianos y de interés personal.
- Empleo autónomo de estrategias de comunicación para iniciar, mantener y terminar una interacción de forma clara y sencilla.
- Lectura autónoma de textos de extensión considerable relacionados con temas de interés múltiple.
- Aplicación de estructuras sintácticas variadas en mensajes orales de cierta complejidad.
- Producción de textos monologados o dialogados para proponer ideas, dar una opinión, informar sobre algo o dar consejos respetando las estructuras sintácticas y fonéticas de la lengua.
- Producción guiada de textos orales estableciendo las relaciones entre la cultura andaluza y la cultura de la lengua extranjera.

Aspectos socioculturales y sociolingüísticos:

convenciones sociales, normas de cortesía y registros, costumbres, valores, creencias y actitudes, reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos lingüísticos básicos y paralingüísticos (gestos, expresión facial, contacto visual e imágenes), conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por los diferentes medios, entre ellos Internet y otras tecnologías de la información y comunicación, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza.

Funciones comunicativas:

- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo).
- Descripción sencilla de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos de uso cotidiano, lugares y actividades.
- Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes y expresión de sucesos futuros.
- Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso, opiniones y puntos de vista, consejo, advertencias.
- Expresión de hábitos y de opinión.
- Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición.
- Expresión del interés, gusto y sorpresa, capacidad, sentimiento, aprobación, aprecio, simpatía, esperanza, confianza, sorpresa y sus contrarios.
- Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.

Estructuras lingüístico-discursivas

Léxico: identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, transporte, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima y medio ambiente, tecnologías de la información y comunicación.

Patrones sonoros: los patrones vocálicos, gráficos, acentuales, rítmicos y de entonación.

Criterios de evaluación ponderados asociados a competencias clave y a este bloque 2 de contenidos

BC2. PRODUCCIÓN DE TEXTOS ORALES: EXPRESIÓN E INTERACCIÓN (20% del total de criterios de evaluación definidos para Francés 2L)	PONDERACIÓN CRITERIOS EVALUACIÓN DEL BLOQUE
FR2.2.1- Producir textos breves y comprensibles, de forma oral, en los distintos registros de la lengua para dar, solicitar o intercambiar información sobre temas cotidianos e identificativos, aunque esta producción presente pausas y vacilaciones en su producción. CCL, CD, SIEP.	2%
FR2.2.4- Utilizar las pautas lingüísticas más adecuadas para elaborar textos orales breves y bien estructurados. CCL.	1'5%
FR2.2.2- Hacer uso de los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos vinculados a las relaciones interpersonales para crear textos orales respetando siempre las normas de cortesía entre los interlocutores. CCL, CAA, CEC, CSC.	1%
FR2.2.3- Utilizar las funciones propias de cada propósito comunicativo, utilizando las estrategias más comunes de dichas funciones y los patrones discursivos más frecuentes para estructurar el texto de forma sencilla y clara manteniendo siempre la coherencia y la cohesión interna de la comunicación. CCL, CAA.	1%
FR2.2.5- Dominar un repertorio limitado de estructuras sintácticas frecuentes y de mecanismos sencillos de cohesión y coherencia. CCL, SIEP, CAA. Este criterio pretende evaluar los conocimientos que posee el alumno sobre la lengua para poder producir un acto comunicativo coherente y simple.	4%
FR2.2.6- Dominar y emplear un léxico oral lo suficientemente amplio para poder proporcionar información y opiniones breves y sencillas sobre situaciones habituales de comunicación. CCL, CAA.	4%
FR2.2.7- Pronunciar y entonar de forma comprensible, sin por ello evitar errores o el acento extranjero, y aunque los interlocutores tengan que solicitar aclaraciones o repeticiones. CCL, SIEP.	4%
FR2.2.8- Dominar frases cortas, estructuras léxicas y fórmulas para saber desenvolverse de manera eficaz en actos de comunicación relacionados con situaciones de la vida cotidiana, interrumpiendo el discurso para proporcionar o pedir información. CCL, CAA	1%
FR2.2.9- Participar en actos de comunicación sencillos, haciendo uso de fórmulas y gestos para tomar o ceder la palabra, aunque ello implique detener el acto de habla. CCL.	1.5%

Bloque 3. Comprensión de textos escritos.

Estrategias de comprensión:

- Comprensión global de textos escritos, en diversos formatos, vinculados a temas de interés general o personal.
- Comprensión exhaustiva de textos escritos destinados a la descripción de un personaje.
- Comprensión exhaustiva de un texto auténtico para extraer expresiones y estructuras precisas.
- Comprensión autónoma y cooperativa de textos narrativos y argumentativos auténticos aplicando los distintos conocimientos lingüísticos y semánticos.
- Comprensión profundizada de la estructura textual de una carta formal para pedir información al destinatario.
- Comprensión global de textos basados en el léxico de la etapa: descripción personal, la familia, actividades cotidianas, tiempo libre, deporte, las partes del cuerpo, las vacaciones, la alimentación, el tiempo meteorológico, el cine, acontecimientos del pasado.

Aspectos socioculturales y sociolingüísticos:

convenciones sociales, normas de cortesía y registros, costumbres, valores, creencias y actitudes, reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos lingüísticos básicos y paralingüísticos (gestos, expresión facial, contacto visual e imágenes), conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por los diferentes medios, entre ellos Internet y otras tecnologías de la información y comunicación, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza.

Funciones comunicativas

- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo).
- Descripción sencilla de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos de uso cotidiano, lugares y actividades.
- Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes y expresión de sucesos futuros.
- Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso, opiniones y puntos de vista, consejo, advertencias.
- Expresión de hábitos y de opinión.
- Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición.
- Expresión del interés, gusto y sorpresa, capacidad, sentimiento, aprobación, aprecio, simpatía, esperanza, confianza, sorpresa y sus contrarios.
- Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.

Estructuras lingüístico-discursivas

Léxico: identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, transporte, lengua y comunicación., tiempo atmosférico, clima y medio ambiente, tecnologías de la información y comunicación. Patrones sonoros: los patrones vocálicos, gráficos, acentuales, rítmicos y de entonación.

Criterios de evaluación ponderados asociados a competencias clave y a este bloque 3 de contenidos

BC3. COMPRENSIÓN DE TEXTOS ESCRITOS (20% del total de criterios de evaluación definidos para Francés 2L)	PONDERACIÓN CRITERIOS EVALUACIÓN DEL BLOQUE
F2.3.1. - Extraer la información principal que aparece en textos breves y bien estructurados escritos en registro formal o neutro en los distintos formatos disponibles, que tratan de asuntos cotidianos, de temas de interés o relevantes para el estudio, y que contengan estructuras sencillas y un léxico de uso común. CCL, CD, CAA.	2%
F2.3.4- Identificar las funciones comunicativas más importantes presentes en un texto y un repertorio de sus exponentes más frecuentes. CCL	2'5%
F2.3.2. - Ser capaz de aplicar estrategias varias para una comprensión global del texto y de los elementos más relevantes del mismo. CCL, CAA	2%
F2.3.3 - Tener un conocimiento básico de aspectos sociolingüísticos y socioculturales vinculados a la vida cotidiana y saber aplicarlos cuando corresponda. CSC, CCL, CEC.	2%
F2.3.5 - Usar para la comprensión los constituyentes formales y las estructuras sintácticas más frecuentes. CCL, CAA.	3.5%
F2.3.6 - Identificar el léxico relacionado con situaciones de la vida cotidiana y con temas generales o de interés propio, y extraer del contexto y del cotexto el significado de los distintos términos y expresiones usadas. CCL, CAA.	4%
F2.3.7. - Reconocer las principales nociones ortográficas, tipográficas y de puntuación propias de la lengua extranjera en cuestión, así como las abreviaturas y símbolos más comunes. CCL.	4%

Bloque 4: Producción de textos escritos: expresión e interacción.

Estrategias de producción.

- Composición de textos vinculados a temas de interés personal o general con una estructura clara y sencilla y utilizando con autonomía las distintas estrategias básicas en el proceso de composición escrita.
- Elaboración guiada de una redacción basada en acontecimientos del pasado respetando las estructuras lingüísticas adquiridas.

- Composición libre de textos escritos vinculados a la expresión de la opinión, de la argumentación o de la información sobre algún tema.
- Elaboración guiada de textos oficiales tales como una carta a un organismo o un currículum
- Producción de textos escritos aplicando fórmulas de cortesía y aspectos socioculturales propios de la lengua extranjera.
- Producción guiada de textos escritos basados en la representación de las características de la cultura andaluza en relación con la cultura de la lengua extranjera
- Elaboración de textos basados en el léxico de la etapa: La descripción personal, la familia, actividades cotidianas, tiempo libre, deporte, las partes del cuerpo, las vacaciones, la alimentación, el tiempo meteorológico, el cine, acontecimientos en el pasado.

Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros, costumbres, valores, creencias y actitudes, reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos lingüísticos básicos y paralingüísticos (gestos, expresión facial, contacto visual e imágenes), conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por los diferentes medios, entre ellos Internet y otras tecnologías de la información y comunicación, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza.

Funciones comunicativas

- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo).
- Descripción sencilla de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos de uso cotidiano, lugares y actividades.
- Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes y expresión de sucesos futuros.
- Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso, opiniones y puntos de vista, consejo, advertencias.
- Expresión de hábitos.
- Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición.
- Expresión del interés, gusto y sorpresa, capacidad, sentimiento, aprobación, aprecio, simpatía, esperanza, confianza, sorpresa y sus contrarios.
- Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.

Estructuras lingüístico-discursivas

Léxico: identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, transporte, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima y medio ambiente, tecnologías de la información y comunicación. Patrones sonoros: los patrones vocálicos, gráficos, acentuales, rítmicos y de entonación.

Criterios de evaluación ponderados asociados a competencias clave y a este bloque 4 de contenidos

BC4. PRODUCCIÓN DE TEXTOS ESCRITOS: EXPRESIÓN E INTERACCIÓN.. LÉXICO Y ESTRUCTURAS LINGÜÍSTICO DISCURSIVAS (40% del total de criterios de evaluación definidos para Francés 2L)	PONDERACIÓN CRITERIOS EVALUACIÓN DEL BLOQUE
F2.4.1. Redactar, en formato de impresión o digital, textos breves, sencillos y de estructura clara sobre situaciones habituales de la vida cotidiana o de interés propio, en un registro neutro o informal, empleando las distintas estrategias de ortografía y signos de puntuación. CCL CD CAA.	5%
F2.4.2 Aprender y aplicar estrategias aprendidas para elaborar un texto escrito de forma sencilla y clara.. CCL CAA.	5%
F2.4.3 Aplicar en la elaboración de textos escritos los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos para tratar temas de índole persona, social.. CCL CAA.	3%
F2.4.4. Utilizar las funciones exigidas por el acto de comunicación, utilizando los elementos más importantes de dichas funciones y los patrones discursivos conocidos.CCL, CEC CAA.	3%
F2.4.5 Dominar un número determinado de estructuras sintácticas de uso frecuente, y emplearlas en actos de comunicación sencillos y claros CCL, SIEP, CAA.	8%
F2.4.6. Conocer estructuras léxicas suficientes para poder trasladar a nuestros interlocutores información breve y clara sobre situaciones habituales y cotidianas.. CCL, SIEP, CAA.	8%
F2.4.7 Conocer y aplicar signos de puntuación y reglas ortográficas de forma correcta para producir textos escritos con corrección formal.7. CCL, CAA.	8%

Estructuras lingüístico-discursivas comunes a los cuatro Bloques de contenidos:

Estructuras oracionales:

- Afirmación: Mais oui, bien sûr!, évidemment!
- Negación: Pas de<, Personne ne<, Rien ne<, Même pas de<
- Exclamación: Comment, quel/quelle, C'est parti!
- Interrogación: Et alors? \ quoi bon?<? Quel, quelle? Ah bon? Comment?
- Réplicas: Si + pronombre tónico, oui/non pronombre tónico.

Marcas de relaciones lógicas:

- Conjunción: aussi, en plus.
- Disyunción: ou bien.
- Oposición / concesión: par contre, pourtant, alors que.
- Causa: à cause de, puisque, grâce à.
- Finalidad: de façon à, de manière à.
- Comparación: le meilleur, le mieux, le pire, aussi + Adj. /Adv. que (ex: il a travaillé aussi bien que je l'attendais); si + Adj. /Adv. que (ex: Il n'est pas si intelligent que toi).
- Explicación: c'est-à-dire.
- Consecuencia: donc, c'est pourquoi, par conséquent, ainsi.
- Condición: à condition de + infinitif.

Marcas de relaciones temporales: lorsque, avant/après + Inf., aussitôt, au moment où, (à) chaque fois que.

Tiempos verbales:

- Presente: conjugación en presente de indicativo en las tres conjugaciones del francés y el uso de los acentos.
- Presente de imperativo.
- Pasado: imparfait, Passé composé / Distintos usos entre el imperfecto y el passé composé, plus-queparfait.
- El subjuntivo.
- Futuro: futur simple, quand + futur (quand je serai grande, je serai<).
- Condicional: fórmulas de cortesía y consejo. Hipótesis.

Marcas para indicar el aspecto:

- Puntual: phrases simples.
- Durativo: en + date (en septembre 2016).
- Habitual: souvent, parfois.
- Incoativo: futur proche; ex: je vais partir en cinq minutes.
- Terminativo: arrêter de + infinitif.

Marcas para indicar la modalidad:

- Factualidad: phrases déclaratives.
- Capacidad: arriver à faire, réussir à.
- Posibilidad /probabilidad: c'est (presque) certain, sans doute, il est possible que (+ subj.), il est (adv.). probable que (+ ind.).
- Necesidad: il faut, avoir besoin de.
- Obligación: il faut, devoir, impératif.
- Prohibición: défense de, il est défendu de+ Inf., il est interdit de.
- Permiso: pouvoir, demander/donner la permission / permettre | quelqu'un de faire quelque chose.
- Consejo: Conseiller de, | ta place, si j'étais toi<
- Intención/deseo: avoir envie de faire qqch, décider de faire qqch., ça me plairait de, j'aimerais (beaucoup) faire qqch.

Estructuras gramaticales:

El presentativo, los determinantes y pronombres demostrativos, los determinantes y pronombres posesivos, los complementos (COD, COI), Los pronombres adverbios «Y-EN », las proposiciones relativas (qui, que, dont où), la formación de la hipótesis, el estilo indirecto en presente, La formación del adverbio y su situación en el sintagma verbal, El uso del doble complemento en el sintagmaverbal.

Marcas para indicar la cantidad y el grado: números cardinales y ordinales; cantidades: partitivos, medidas y adverbios de cantidad: beaucoup de monde, quelques, quelques-uns, tout le monde, plein de, plusieurs(s). Grados comparativo y superlativo.

Marcas para situar en el espacio: prépositions et adverbes de lieu, position, distance, mouvement, direction, provenance, destination; pronom «y».

Marcas para indicar el tiempo:

- Puntual: tout | l'heure, | ce moment-là, au bout de.
- Divisiones: hebdomadaire, mensuel, semestriel.
- Indicaciones de tiempo: tous les 15 jours.

- Duración: encore / ne<plus.
- Anterioridad: déjà.
- Posterioridad: puis, en fin, ensuite.
- Secuenciación: (tout) d'abord, premièrement, puis, ensuite, en fin, bref.
- Simultaneidad: pendant, alors que.
- Frecuencia: toujours, généralement, souvent, pas souvent, parfois, quelquefois, rarement, jamais, presque jamais.

Marcas de modo: Adv. de manière en emment, -amment.

Identificación y uso de expresiones comunes, de frases hechas sencillas y de léxico relativo a contextos concretos y cotidianos y a contenidos de otras materias del currículo.

- La identidad y las nacionalidades.
- El mundo laboral.
- Los medios de comunicación.
- La familia.
- Expresiones de cortesía.
- El medio ambiente.
- El comercio.
- El tiempo meteorológico.
- El mundo del arte: Pintura, literatura.
- Expresiones de sentimientos.

Aspectos fonéticos, patrones básicos de ritmo, entonación y acentuación.

- Reconocimiento y reproducción de elementos fonéticos fundamentales: articulación, ritmo y entonación.
- Los distintos sonidos vocálicos del francés.
- Diferenciar la entonación de una pregunta de la de una afirmación.
- Las vocales nasales.
- Reconocimiento de las distintas marcas de la pronunciación del estilo indirecto.
- Reconocimiento de la estructura silábica del francés: Liaison y encadenamiento.
- Distinción de los valores fónicos de «e» cuando adquiere el acento.
- Las formas de formular una interrogación en francés, sus diferentes utilizaciones orales y escritas.
- Los distintos sonidos sonoros consonánticos del francés.
- La «e» caduca y la «e» abierta: «Je/ j'ai».
- Los distintos registros de habla francesa.

4.3.1 SECUENCIACION DE 4º DE ESO POR UNIDADES

MANUAL UTILIZADO: NOUVELLE EXPÉRIENCE EDITORIAL OXFORD.

UNITÉ: 0- 1

4º ESO

CONTENIDOS:

FRANCÉS 2ºL.E	Curso: 4º ESO
<p>BLOQUE 1: <u>Comprensión de textos orales</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Audición o visionado de un vídeo para extraer información; comprensión de información global y/o esencial en pequeños diálogos o textos orales que hablan de una institución, identifican y describen personas y describen las características de un objeto. • Audición o visionado de un vídeo para extraer información; comprensión de información global y/o esencial en pequeños diálogos o textos orales que describen las características de alguien, hacen apreciaciones y hablan sobre 	

hábitos del pasado.

- Estrategias de comprensión: identificación del contexto comunicativo: movilización de los conocimientos previos.

BLOQUE 2: Producción de textos orales

UNITÉ 0

Expresión

- Hablar de una institución.
- Hablar de planes para el futuro cercano.
- Identificar y describir personas.
- Describir las características de un objeto.

Interacción

- Conversación en pareja sobre lo que han hecho durante el verano.
- Conversación en pareja sobre sus propósitos para el curso escolar.
- Role-play utilizando los pronombres correctos.
- Juego en parejas para describir objetos

UNITÉ 1

Expresión

- Las nasales

Interacción

- Conversación en pareja sobre sus hábitos cuando tenían 10 años de edad.
- Conversación en pareja sobre lo que solían hacer y a dónde solía ir en Navidad cuando eran pequeños.
- Juego en parejas para adivinar cualidades y defectos.

BLOQUE 3 : comprensión de textos escritos

Textos escritos:

- lectura y comprensión de las consignas del libro; lectura y comprensión de pequeños textos escritos que hablan de una institución, identifican y describen personas y describen las características de un objeto.

Estrategias de comprensión:

- visionado e interpretación de imágenes, identificación del contexto comunicativo, movilización de conocimientos previos.
- lectura y comprensión de las consignas del libro; lectura y comprensión de pequeños textos escritos que describen las características de alguien, hacen apreciaciones y hablan sobre hábitos del pasado.

BLOQUE 4 : Producción de textos escritos

- Hablar de una institución.
- Hablar de planes para el futuro cercano.
- Identificar y describir personas.
- Describir las características de un objeto.
- Describir las características de alguien.
- Hacer apreciaciones.
- Hablar sobre hábitos del pasado.

BLOQUE 5 : CONTENIDOS comunes a los cuatro Bloques de Contenidos

<i>FUNCIONES COMUNICATIVAS</i>	<i>PATRONES LINGÜÍSTICOS Y DISCURSIVOS</i>	<i>LÉXICO DE USO FRECUENTE</i>	<i>ASPECTOS SOCIOCULTURALES</i>
<ul style="list-style-type: none"> •Hablar de una institución. •Hablar de planes para el futuro cercano. •Identificar y describir personas. •Describir las características de un objeto. -Describir las características de alguien. -Hacer apreciaciones. -Hablar sobre hábitos del pasado. 	<ul style="list-style-type: none"> •El pasado compuesto con los auxiliares être y avoir. •Los pronombres relativos: qui, que, où •Los pronombres COD y COI •Los adjetivos posesivos •Los adjetivos y pronombres indefinidos •La negación: ne... rien/personne •Avoir besoin de... Estructuras sintáctico-discursivas: •El pasado compuesto con los auxiliares être y avoir. •El imperfecto. •Las formas impersonales: il pleuvait, il neigeait •La doble pronomina- 	<ul style="list-style-type: none"> -Los deportes y actividades de ocio. -Las características de los objetos. •La solidaridad: los documentos, las personas, las temáticas y las actividades •Las cualidades y los defectos. 	<p>La participación juvenil en las asociaciones solidarias en Francia.</p> <p>Las asociaciones solidarias en Francia.</p>

		lización. •El lugar y la formación de los adjetivos. •La comparación si + adj/adv +que		
--	--	--	--	--

- Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura y el patrimonio andaluz. SIEP, CEC. (andalucia)

CONTENIDOS:

FRANCÉS 2ºL.E		Curso: 4º ESO									
<p>BLOQUE 1: <u>Comprensión de textos orales</u> Audición o visionado de un vídeo para extraer información; comprensión de información global y/o esencial en diálogos o textos orales que ubican en el tiempo, expresan certeza, narran el pasado y expresan la duración, la simultaneidad.</p>											
<p>BLOQUE 2: <u>Producción de textos orales</u></p> <p>Expresión</p> <ul style="list-style-type: none"> Formulación de pequeños diálogos o textos orales para ubicar en el tiempo, expresar certeza, narrar el pasado y expresar la duración, la simultaneidad. <p>Interacción</p> <ul style="list-style-type: none"> Conversación en parejas sobre la vida dentro de 100 años. Conversación en parejas describiendo lo que ocurre en una imagen. Conversación en parejas narrando el pasado. Conversación en parejas expresando certeza. 											
<p>BLOQUE 3 : <u>comprensión de textos escritos</u></p> <ul style="list-style-type: none"> Textos escritos: lectura y comprensión de las consignas del libro; lectura y comprensión de pequeños textos escritos que ubican en el tiempo, expresan certeza, narran el pasado y expresan la duración, la simultaneidad Estrategias de comprensión: visionado e interpretación de imágenes, identificación del contexto comunicativo, movilización de conocimientos previos. 											
<p>BLOQUE 4 : <u>Producción de textos escritos</u></p> <ul style="list-style-type: none"> Escritura de un texto en y de la descripción de una fotografía que le guste; escritura de fichas de palabras y de frases útiles. 											
<p>BLOQUE 5 : <u>CONTENIDOS comunes a los cuatro Bloques de Contenidos</u></p> <table border="1"> <thead> <tr> <th><i>FUNCIÓNES COMUNICATIVAS</i></th> <th><i>PATRONES LINGÜÍSTICOS Y DISCURSIVOS</i></th> <th><i>LÉXICO DE USO FRECUENTE</i></th> <th><i>ASPECTOS SOCIOCULTURALES</i></th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td> <ul style="list-style-type: none"> •Ubicar en el tiempo. •Expresar certeza. •Narrar el pasado. •Expresar la duración, la simultaneidad. </td> <td> <ul style="list-style-type: none"> -Los tiempos pasados narrativos : el pasado compuesto y el imperfecto •Los pronombres y en: lugar •Los marcadores temporales •Arrêter de + infinitivo •El pronombre relativo où : lugar y tiempo </td> <td> <ul style="list-style-type: none"> •Internet y la informática: expresiones, las redes sociales, los aparatos, el internauta. </td> <td> <ul style="list-style-type: none"> -Ejecución de un proyecto: una presentación de fotografías personales con eventos importantes de sus vidas </td> </tr> </tbody> </table> <p>- Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura y el patrimonio andaluz. SIEP, CEC. (andalucia)</p>				<i>FUNCIÓNES COMUNICATIVAS</i>	<i>PATRONES LINGÜÍSTICOS Y DISCURSIVOS</i>	<i>LÉXICO DE USO FRECUENTE</i>	<i>ASPECTOS SOCIOCULTURALES</i>	<ul style="list-style-type: none"> •Ubicar en el tiempo. •Expresar certeza. •Narrar el pasado. •Expresar la duración, la simultaneidad. 	<ul style="list-style-type: none"> -Los tiempos pasados narrativos : el pasado compuesto y el imperfecto •Los pronombres y en: lugar •Los marcadores temporales •Arrêter de + infinitivo •El pronombre relativo où : lugar y tiempo 	<ul style="list-style-type: none"> •Internet y la informática: expresiones, las redes sociales, los aparatos, el internauta. 	<ul style="list-style-type: none"> -Ejecución de un proyecto: una presentación de fotografías personales con eventos importantes de sus vidas
<i>FUNCIÓNES COMUNICATIVAS</i>	<i>PATRONES LINGÜÍSTICOS Y DISCURSIVOS</i>	<i>LÉXICO DE USO FRECUENTE</i>	<i>ASPECTOS SOCIOCULTURALES</i>								
<ul style="list-style-type: none"> •Ubicar en el tiempo. •Expresar certeza. •Narrar el pasado. •Expresar la duración, la simultaneidad. 	<ul style="list-style-type: none"> -Los tiempos pasados narrativos : el pasado compuesto y el imperfecto •Los pronombres y en: lugar •Los marcadores temporales •Arrêter de + infinitivo •El pronombre relativo où : lugar y tiempo 	<ul style="list-style-type: none"> •Internet y la informática: expresiones, las redes sociales, los aparatos, el internauta. 	<ul style="list-style-type: none"> -Ejecución de un proyecto: una presentación de fotografías personales con eventos importantes de sus vidas 								

CONTENIDOS:

FRANCÉS 2ºL.E		Curso: 4º ESO									
<p>BLOQUE 1: <u>Comprensión de textos orales</u> Textos orales: audición o visionado de un vídeo para extraer información; comprensión de información global y/o esencial en pequeños diálogos o textos orales que expresan entusiasmo, indiferencia, decepción, expresan una felicitación o ánimo, se utilizan para hacer una reserva y pedir un menú.</p>											
<p>BLOQUE 2: <u>Producción de textos orales</u> <u>Expresión</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Textos orales: formulación de pequeños diálogos o textos orales para expresar entusiasmo, indiferencia, decepción, felicitar o animar, hacer una reserva y pedir un menú. <p><u>Interacción</u> Intercambios comunicativos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conversación en pareja sobre algunos eventos propuestos para una fiesta. • Juego en pareja describiendo un objeto. • Role-play en grupos simulando hacer una reserva y pedir un menú en un restaurante. • Conversación en pequeños grupos comparando a varios personajes. 											
<p>BLOQUE 3 : <u>comprensión de textos escritos</u> Textos escritos: lectura y comprensión de las consignas del libro; lectura y comprensión de pequeños textos escritos que expresan entusiasmo, indiferencia, decepción, expresan una felicitación o ánimo, se utilizan para hacer una reserva y pedir un menú.</p>											
<p>BLOQUE 4 : <u>Producción de textos escritos</u> Textos escritos: escritura de una lista de productos alimenticios; escritura de fichas de palabras y de frases útiles. <u>Estrategias de producción:</u> selección y organización de las informaciones a transmitir y a solicitar, utilización de los diferentes registros de la lengua según los interlocutores, realización de un texto coherente oral según las informaciones seleccionadas previamente, resolución de las dificultades lingüísticas por medio de procedimientos paralingüísticos o paratextuales.</p>											
<p>BLOQUE 5 : <u>CONTENIDOS comunes a los cuatro Bloques de Contenidos</u></p> <table border="1"> <thead> <tr> <th><i>FUNCIÓNES COMUNICATIVAS</i></th> <th><i>PATRONES LINGÜÍSTICOS Y DISCURSIVOS</i></th> <th><i>LÉXICO DE USO FRECUENTE</i></th> <th><i>ASPECTOS SOCIOCULTURALES</i></th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td> <ul style="list-style-type: none"> •Expresar entusiasmo, indiferencia, decepción. •Felicitar y animar. •Hacer una reserva. •Pedir un menú. •Expresar la cantidad. </td> <td> <ul style="list-style-type: none"> •El pluscuamperfecto •La exclamación: <i>quel/quelle, comme</i> •Los pronombres demostrativos •La cantidad: <i>plein de, plusieurs</i> •El pronombre <i>EN</i> (COD) •Los pronombres posesivos </td> <td> <ul style="list-style-type: none"> •Los restaurantes: las personas, los tipos de restaurantes, las cantidades, los platos y los ingredientes. </td> <td> <p>Ejecución de un proyecto: su propia receta para la felicidad.</p> </td> </tr> </tbody> </table>				<i>FUNCIÓNES COMUNICATIVAS</i>	<i>PATRONES LINGÜÍSTICOS Y DISCURSIVOS</i>	<i>LÉXICO DE USO FRECUENTE</i>	<i>ASPECTOS SOCIOCULTURALES</i>	<ul style="list-style-type: none"> •Expresar entusiasmo, indiferencia, decepción. •Felicitar y animar. •Hacer una reserva. •Pedir un menú. •Expresar la cantidad. 	<ul style="list-style-type: none"> •El pluscuamperfecto •La exclamación: <i>quel/quelle, comme</i> •Los pronombres demostrativos •La cantidad: <i>plein de, plusieurs</i> •El pronombre <i>EN</i> (COD) •Los pronombres posesivos 	<ul style="list-style-type: none"> •Los restaurantes: las personas, los tipos de restaurantes, las cantidades, los platos y los ingredientes. 	<p>Ejecución de un proyecto: su propia receta para la felicidad.</p>
<i>FUNCIÓNES COMUNICATIVAS</i>	<i>PATRONES LINGÜÍSTICOS Y DISCURSIVOS</i>	<i>LÉXICO DE USO FRECUENTE</i>	<i>ASPECTOS SOCIOCULTURALES</i>								
<ul style="list-style-type: none"> •Expresar entusiasmo, indiferencia, decepción. •Felicitar y animar. •Hacer una reserva. •Pedir un menú. •Expresar la cantidad. 	<ul style="list-style-type: none"> •El pluscuamperfecto •La exclamación: <i>quel/quelle, comme</i> •Los pronombres demostrativos •La cantidad: <i>plein de, plusieurs</i> •El pronombre <i>EN</i> (COD) •Los pronombres posesivos 	<ul style="list-style-type: none"> •Los restaurantes: las personas, los tipos de restaurantes, las cantidades, los platos y los ingredientes. 	<p>Ejecución de un proyecto: su propia receta para la felicidad.</p>								
<p>- Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura y el patrimonio andaluz. SIEP, CEC. (andalucia)</p>											

CONTENIDOS:

FRANCÉS 2ºL.E		Curso: 4º ESO									
<p>BLOQUE 1: <u>Comprensión de textos orales</u> Textos orales: audición o visionado de un vídeo para extraer información; comprensión de información global y/o esencial en pequeños diálogos o textos orales que expresan probabilidad y certeza, expresan una condición, hacen suposiciones, expresan voluntad, deseos e intenciones y piden consejo y consuelo.</p>											
<p>BLOQUE 2: <u>Producción de textos orales</u> <u>Expresión</u> Textos orales: formulación de pequeños diálogos o textos orales para expresar probabilidad y certeza, expresar una condición, hacer suposiciones, expresar voluntad, deseos e intenciones y pedir consejo y consuelo. <u>Interacción</u> Intercambios comunicativos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Juego en pareja para adivinar de qué personaje se trata. • Conversación en pareja sobre los lugares donde viven. • Conversación en pareja sobre la arquitectura ecológica en París. • Conversación en pareja dando consejos sobre cómo ahorrar agua en el hogar. 											
<p>BLOQUE 3 : <u>comprensión de textos escritos</u> Textos escritos: lectura y comprensión de las consignas del libro; lectura y comprensión de pequeños textos escritos que expresan probabilidad y certeza, expresan una condición, hacen suposiciones, expresan voluntad, deseos e intenciones y piden consejo y consuelo.</p>											
<p>BLOQUE 4 : <u>Producción de textos escritos</u> <u>Textos escritos:</u> escritura de sus deseos, su opinión algunos consejos para tener una vida más ecológica; escritura de fichas de palabras y de frases útiles. <u>Estrategias de producción:</u> selección y organización de las informaciones a transmitir y a solicitar, utilización de los diferentes registros de la lengua según los interlocutores, realización de un texto coherente oral según las informaciones seleccionadas previamente, resolución de las dificultades lingüísticas por medio de procedimientos paralingüísticos o paratextuales.</p>											
<p>BLOQUE 5 : <u>CONTENIDOS comunes a los cuatro Bloques de Contenidos</u></p> <table border="1"> <thead> <tr> <th><i>FUNCIÓNES COMUNICATIVAS</i></th> <th><i>PATRONES LINGÜÍSTICOS Y DISCURSIVOS</i></th> <th><i>LÉXICO DE USO FRECUENTE</i></th> <th><i>ASPECTOS SOCIOCULTURALES</i></th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td> <ul style="list-style-type: none"> •Expresar probabilidad y certeza. •Expresar una condición. •Hacer suposiciones. •Expresar voluntad, deseos e intenciones. •Pedir consejo y consuelo. </td> <td> <ul style="list-style-type: none"> •Los adverbios terminados en –ment •La condición: si + presente + presente/futuro •La hipótesis : si + imperfecto + condicional •Quand + futuro simple •Arriver à / réussir à+ infinitivo </td> <td> <ul style="list-style-type: none"> •La naturaleza y la ecología: las fuentes de energía, el impacto medioambiental, la Tierra, el clima, la fauna, los gestos ecológicos. </td> <td> <p>Ejecución de un proyecto: un libro con los deseos de sus familiares y amigos sobre cómo debería ser la ciudad en la que quieren vivir en el año.</p> </td> </tr> </tbody> </table>				<i>FUNCIÓNES COMUNICATIVAS</i>	<i>PATRONES LINGÜÍSTICOS Y DISCURSIVOS</i>	<i>LÉXICO DE USO FRECUENTE</i>	<i>ASPECTOS SOCIOCULTURALES</i>	<ul style="list-style-type: none"> •Expresar probabilidad y certeza. •Expresar una condición. •Hacer suposiciones. •Expresar voluntad, deseos e intenciones. •Pedir consejo y consuelo. 	<ul style="list-style-type: none"> •Los adverbios terminados en –ment •La condición: si + presente + presente/futuro •La hipótesis : si + imperfecto + condicional •Quand + futuro simple •Arriver à / réussir à+ infinitivo 	<ul style="list-style-type: none"> •La naturaleza y la ecología: las fuentes de energía, el impacto medioambiental, la Tierra, el clima, la fauna, los gestos ecológicos. 	<p>Ejecución de un proyecto: un libro con los deseos de sus familiares y amigos sobre cómo debería ser la ciudad en la que quieren vivir en el año.</p>
<i>FUNCIÓNES COMUNICATIVAS</i>	<i>PATRONES LINGÜÍSTICOS Y DISCURSIVOS</i>	<i>LÉXICO DE USO FRECUENTE</i>	<i>ASPECTOS SOCIOCULTURALES</i>								
<ul style="list-style-type: none"> •Expresar probabilidad y certeza. •Expresar una condición. •Hacer suposiciones. •Expresar voluntad, deseos e intenciones. •Pedir consejo y consuelo. 	<ul style="list-style-type: none"> •Los adverbios terminados en –ment •La condición: si + presente + presente/futuro •La hipótesis : si + imperfecto + condicional •Quand + futuro simple •Arriver à / réussir à+ infinitivo 	<ul style="list-style-type: none"> •La naturaleza y la ecología: las fuentes de energía, el impacto medioambiental, la Tierra, el clima, la fauna, los gestos ecológicos. 	<p>Ejecución de un proyecto: un libro con los deseos de sus familiares y amigos sobre cómo debería ser la ciudad en la que quieren vivir en el año.</p>								
<p>- Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura y el patrimonio andaluz. SIEP, CEC. (andalucía)</p>											

CONTENIDOS:

FRANCÉS 2ºL.E		Curso: 4º ESO									
<p>BLOQUE 1: <u>Comprensión de textos orales</u> Textos orales: audición o visionado de un vídeo para extraer información; comprensión de información global y/o esencial en pequeños diálogos o textos orales que informan sobre los propósitos de alguien en el presente, expresan causa y consecuencia, defienden o critican un punto de vista.</p>											
<p>BLOQUE 2: <u>Producción de textos orales</u> <u>Expresión</u> Textos orales: formulación de pequeños diálogos o textos orales para informar sobre los propósitos de alguien en el presente, expresar causa y consecuencia, defender o criticar un punto de vista. <u>Estrategias de producción:</u> selección y organización de las informaciones a transmitir y a solicitar; utilización de los diferentes registros de la lengua según los interlocutores; realización de un texto coherente oral según las informaciones seleccionadas previamente; resolución de las dificultades lingüísticas por medio de procedimientos paralingüísticos o paratextuales. <u>Interacción</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Conversación en pareja sobre los deportes extremos. • Conversación en pareja sobre las causas y consecuencias de la vida sedentaria entre los adolescentes. • Conversación en pareja sobre algunos deportes raros que se practican en la francofonía. 											
<p>BLOQUE 3 : <u>comprensión de textos escritos</u> Textos escritos: lectura y comprensión de las consignas del libro; lectura y comprensión de pequeños textos escritos que informan sobre los propósitos de alguien, expresan causa y consecuencia, defienden o critican un punto de vista.</p>											
<p>BLOQUE 4 : <u>Producción de textos escritos</u> Textos escritos: escritura de una lista de expresiones que expresan la causa y la consecuencia y de una opinión personal sobre el dopaje en el deporte; escritura de fichas de palabras y de frases útiles.</p>											
<p>BLOQUE 5 : <u>CONTENIDOS comunes a los cuatro Bloques de Contenidos</u></p> <table border="1"> <thead> <tr> <th><i>FUNCIÓNES COMUNICATIVAS</i></th> <th><i>PATRONES LINGÜÍSTICOS Y DISCURSIVOS</i></th> <th><i>LÉXICO DE USO FRECUENTE</i></th> <th><i>ASPECTOS SOCIOCULTURALES</i></th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td> <ul style="list-style-type: none"> •Informar sobre los propósitos de alguien en el presente. •Expresar causa y consecuencia. •Defender o criticar un punto de vista. </td> <td> <ul style="list-style-type: none"> •La concordancia del participio pasado con el auxiliar avoir •El estilo indirecto en el presente •El pronombre relativo: dont •Las expresiones de la causa: parce que, comme, car, puisque, à cause de, grâce à •Las expresiones de la consecuencia: alors, donc, par conséquent, c'est pourquoi </td> <td> <ul style="list-style-type: none"> •El deporte: tipos de deportes, lugares y materiales. </td> <td> <ul style="list-style-type: none"> •Los Juegos de la Francofonía </td> </tr> </tbody> </table>				<i>FUNCIÓNES COMUNICATIVAS</i>	<i>PATRONES LINGÜÍSTICOS Y DISCURSIVOS</i>	<i>LÉXICO DE USO FRECUENTE</i>	<i>ASPECTOS SOCIOCULTURALES</i>	<ul style="list-style-type: none"> •Informar sobre los propósitos de alguien en el presente. •Expresar causa y consecuencia. •Defender o criticar un punto de vista. 	<ul style="list-style-type: none"> •La concordancia del participio pasado con el auxiliar avoir •El estilo indirecto en el presente •El pronombre relativo: dont •Las expresiones de la causa: parce que, comme, car, puisque, à cause de, grâce à •Las expresiones de la consecuencia: alors, donc, par conséquent, c'est pourquoi 	<ul style="list-style-type: none"> •El deporte: tipos de deportes, lugares y materiales. 	<ul style="list-style-type: none"> •Los Juegos de la Francofonía
<i>FUNCIÓNES COMUNICATIVAS</i>	<i>PATRONES LINGÜÍSTICOS Y DISCURSIVOS</i>	<i>LÉXICO DE USO FRECUENTE</i>	<i>ASPECTOS SOCIOCULTURALES</i>								
<ul style="list-style-type: none"> •Informar sobre los propósitos de alguien en el presente. •Expresar causa y consecuencia. •Defender o criticar un punto de vista. 	<ul style="list-style-type: none"> •La concordancia del participio pasado con el auxiliar avoir •El estilo indirecto en el presente •El pronombre relativo: dont •Las expresiones de la causa: parce que, comme, car, puisque, à cause de, grâce à •Las expresiones de la consecuencia: alors, donc, par conséquent, c'est pourquoi 	<ul style="list-style-type: none"> •El deporte: tipos de deportes, lugares y materiales. 	<ul style="list-style-type: none"> •Los Juegos de la Francofonía 								
<p>- Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura y el patrimonio andaluz. SIEP, CEC. (andalucía)</p>											

CONTENIDOS:

FRANCÉS 2ºL.E		Curso: 4º ESO									
<p>BLOQUE 1: <u>Comprensión de textos orales</u> Textos orales: audición o visionado de un vídeo para extraer información; comprensión de información global y/o esencial en pequeños diálogos o textos orales que informan sobre los propósitos de alguien en el pasado, expresan la finalidad, la obligación y el deseo con el subjuntivo, la probabilidad y la oposición.</p>											
<p>BLOQUE 2: <u>Producción de textos orales</u> Expresión <u>Textos orales:</u> formulación de pequeños diálogos o textos orales para expresar la finalidad, la obligación y el deseo con el subjuntivo, la probabilidad y la oposición. <u>Estrategias de producción:</u> selección y organización de las informaciones a transmitir y a solicitar; utilización de los diferentes registros de la lengua según los interlocutores; realización de un texto coherente oral según las informaciones seleccionadas previamente; resolución de las dificultades lingüísticas por medio de procedimientos paralingüísticos o paratextuales. Interacción Intercambios comunicativos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Debate en parejas sobre lo que pasará en el año 2050. • Conversación en parejas sobre algunos eventos festivos, monumentos o espacios naturales considerados patrimonio material o inmaterial de la humanidad en su país. 											
<p>BLOQUE 3 : <u>comprensión de textos escritos</u> Textos escritos: lectura y comprensión de las consignas del libro; lectura y comprensión de pequeños textos escritos que informan sobre los propósitos de alguien en el pasado, expresan la finalidad, la obligación y el deseo con el subjuntivo, la probabilidad y la oposición.</p>											
<p>BLOQUE 4 : <u>Producción de textos escritos</u> - Movilizar todas las competencias desarrolladas para realizar una tarea práctica: <i>Nos meilleurs moments en français.</i></p>											
<p>BLOQUE 5 : <u>CONTENIDOS comunes a los cuatro Bloques de Contenidos</u></p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>FUNCIÓNES COMUNICATIVAS</th> <th>PATRONES LINGÜÍSTICOS Y DISCURSIVOS</th> <th>LÉXICO DE USO FRECUENTE</th> <th>ASPECTOS SOCIOCULTURALES</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td> <ul style="list-style-type: none"> • Informar sobre los propósitos de alguien en el pasado. • Expresar la finalidad, la obligación y el deseo con el subjuntivo. • Expresar probabilidad. • Expresar oposición. </td> <td> <ul style="list-style-type: none"> • El subjuntivo presente: verbos irregulares la • El estilo indirecto en el pasado • El propósito: <i>pour/afin de + infinitivo, de manière à/ de façon à + infinitivo, pour que + subjuntivo</i> • La probabilidad : <i>il est probable que + indicativo, il est possible/impossible que + subjuntivo</i> • La oposición : <i>mais, par contre, alors que + indicativo, au lieu de + infinitivo</i> </td> <td> <ul style="list-style-type: none"> • La cultura y las artes: <i>la lectura, las exposiciones, los espectáculos, el cine, la arquitectura, el teatro y la música.</i> </td> <td> <ul style="list-style-type: none"> • El dramaturgo francés Molière. </td> </tr> </tbody> </table>				FUNCIÓNES COMUNICATIVAS	PATRONES LINGÜÍSTICOS Y DISCURSIVOS	LÉXICO DE USO FRECUENTE	ASPECTOS SOCIOCULTURALES	<ul style="list-style-type: none"> • Informar sobre los propósitos de alguien en el pasado. • Expresar la finalidad, la obligación y el deseo con el subjuntivo. • Expresar probabilidad. • Expresar oposición. 	<ul style="list-style-type: none"> • El subjuntivo presente: verbos irregulares la • El estilo indirecto en el pasado • El propósito: <i>pour/afin de + infinitivo, de manière à/ de façon à + infinitivo, pour que + subjuntivo</i> • La probabilidad : <i>il est probable que + indicativo, il est possible/impossible que + subjuntivo</i> • La oposición : <i>mais, par contre, alors que + indicativo, au lieu de + infinitivo</i> 	<ul style="list-style-type: none"> • La cultura y las artes: <i>la lectura, las exposiciones, los espectáculos, el cine, la arquitectura, el teatro y la música.</i> 	<ul style="list-style-type: none"> • El dramaturgo francés Molière.
FUNCIÓNES COMUNICATIVAS	PATRONES LINGÜÍSTICOS Y DISCURSIVOS	LÉXICO DE USO FRECUENTE	ASPECTOS SOCIOCULTURALES								
<ul style="list-style-type: none"> • Informar sobre los propósitos de alguien en el pasado. • Expresar la finalidad, la obligación y el deseo con el subjuntivo. • Expresar probabilidad. • Expresar oposición. 	<ul style="list-style-type: none"> • El subjuntivo presente: verbos irregulares la • El estilo indirecto en el pasado • El propósito: <i>pour/afin de + infinitivo, de manière à/ de façon à + infinitivo, pour que + subjuntivo</i> • La probabilidad : <i>il est probable que + indicativo, il est possible/impossible que + subjuntivo</i> • La oposición : <i>mais, par contre, alors que + indicativo, au lieu de + infinitivo</i> 	<ul style="list-style-type: none"> • La cultura y las artes: <i>la lectura, las exposiciones, los espectáculos, el cine, la arquitectura, el teatro y la música.</i> 	<ul style="list-style-type: none"> • El dramaturgo francés Molière. 								
<p>- Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura y el patrimonio andaluz. SIEP, CEC. (andalucia)</p>											

5. EVALUACIÓN

PREAMBULO ANTERIOR

El Decreto 111/2016 de 14 de junio de 2016, establece en su capítulo V la evaluación en los siguientes puntos:

Se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado, que será **continua, formativa, integradora y diferenciada** según las distintas materias. Asimismo, se establecen los oportunos procedimientos para garantizar el derecho de los alumnos y alumnas a una evaluación objetiva y a que su dedicación, esfuerzo y rendimiento sean valorados y reconocidos con objetividad.

Los referentes para la comprobación del grado de adquisición de las competencias clave y el logro de los objetivos de la etapa en las evaluaciones continua y final de las distintas materias serán los criterios de evaluación y su concreción en los estándares de aprendizaje evaluables, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 20.1 del Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre competente en materia de educación.

El carácter formativo de la evaluación y desde su consideración como instrumento para la mejora, se evaluará tanto los aprendizajes del alumnado como los procesos de enseñanza y su propia práctica docente, para lo que establecerá indicadores de logro en las programaciones didácticas.

La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado es integradora, debiendo tenerse en cuenta desde todas y cada una de las asignaturas la consecución de los objetivos establecidos para la etapa y el desarrollo de las competencias correspondientes. El carácter integrador de la evaluación no impide que el profesorado realice de manera diferenciada la evaluación de la asignatura teniendo en cuenta los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje evaluable en ella.

En el proceso de evaluación continua, cuando el progreso de un alumno o alumna no sea el adecuado, se establecen medidas de refuerzo educativo de acuerdo con lo dispuesto en el Capítulo VI. Estas medidas se adoptarán en cualquier momento del curso, tan pronto como se detecten las dificultades y estarán dirigidas a garantizar la adquisición de las competencias imprescindibles para continuar el proceso educativo.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 20.3 del Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, se establecerán las medidas más adecuadas para que las condiciones de realización de las evaluaciones, incluida la evaluación final de la etapa, se adapten a las necesidades específicas de apoyo educativo del alumnado.

Estas adaptaciones en ningún caso se tendrán en cuenta para minorar las calificaciones obtenidas.1 del Decreto 110/2016, de 14 de junio, dispone que por Orden de la Consejería competente en materia de educación se establecer{ la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado, que ser{ continua, formativa y diferenciada según las distintas materias. Los criterios de evaluación se presentan como el referente m{s completo para la valoración no solo de los aprendizajes adquiridos en cada materia sino también del nivel competencial alcanzado por el alumnado, al integrar en sí mismos conocimientos, procesos, actitudes y contextos. Contemplada y comprendida desde este enfoque, la evaluación se convierte, en sí misma, en un proceso educativo que considera al alumnado como centro y protagonista de su propia evolución, que contribuye a estimular su interés y su compromiso con el estudio, que lo ayuda a avanzar en el proceso de asunción de responsabilidades y en el esfuerzo personal, y que le facilita el despliegue de sus potencialidades personales y su concreción en las competencias necesarias para su desarrollo individual e integración social.

5.1. Tipos de evaluación.

- **Evaluación inicial (diagnóstica):** Al comienzo de cada uno de los cursos de la etapa de ESO, los equipos docentes llevarán a cabo una evaluación inicial del alumnado, que les permitirá adoptar las decisiones y tomar las medidas pertinentes de refuerzo y de recuperación para atención de la diversidad de su alumnado.
- **Evaluación continua (formativa):** La evaluación continua tendrá un carácter formativo. Tendrá la finalidad de orientar al profesorado y ayudar al alumnado en los procesos de enseñanza y aprendizaje, y adoptar las decisiones que ayuden a superar las posibles dificultades encontradas. Se realiza en el transcurso de cada unidad didáctica, con la observación directa, corrección y propuestas de mejora, a nivel individual y/o colectivo de las producciones del alumnado en las actividades de comprensión/expresión oral y comprensión/expresión escrita propuestas. Se constata el grado de adquisición de las competencias evaluadas al finalizar cada unidad didáctica mediante los tres instrumentos de evaluación establecidos por el Departamento: **Examen escrito (80% de la calificación total de la unidad)** que evalúa tres de las destrezas de la competencia lingüística (C.O./C.E./E.E) más léxico y gramática, **Actividad de Evaluación Oral (20% de la calificación total de la unidad)** con las rúbricas de evaluación establecidas por el Departamento, **Actividad de Evaluación Escrita** (hace media con la nota de la parte de Expresión Escrita del examen escrito) con las rúbricas de evaluación establecidas por el Departamento. La media de las tres calificaciones obtenidas suponen el 100% de la calificación de la unidad didáctica. Si el resultado de la evaluación escrita o de las actividades de evaluación oral y escrita no supera la calificación de 4 puntos, el alumno/a está obligado a realizar actividades de recuperación para superar los aprendizajes no adquiridos. Tras la corrección de dichas actividades, el profesor del Departamento determinará si demuestran suficientemente la superación de las dificultades que fueron objeto de calificación negativa o si es necesario que realice un segundo examen. La calificación de la unidad quedará en negativo hasta el momento en que se constate la superación.

De la progresión de los aprendizajes y competencias del alumnado en la evaluación continua se emite información en las Pre-evaluaciones a mitad de cada uno de los trimestres, coincidiendo con la evaluación de la primera unidad didáctica programada para cada trimestre, y en los Boletines Informativos al finalizar los tres trimestres.

Igualmente, en caso de que el alumno/a tenga calificación negativa en la materia en el curso anterior, se proporciona información en los Boletines de final de trimestre de la progresión de los aprendizajes y competencias demostradas en las actividades y exámenes parciales para su recuperación.

- **Evaluación final (sumativa):** Al final de cada curso el equipo docente llevará a cabo la evaluación final de los resultados alcanzados por los alumnos y alumnas del grupo. La valoración de los resultados se consignará en los documentos de evaluación con las calificaciones, tanto positivas como negativas. La evaluación final de francés, de acuerdo con los criterios del Departamento, será el resultado de una media ponderada de los tres trimestres (el resultado de la media del Primer trimestre multiplica por uno, el del Segundo trimestre por dos y el del Tercer trimestre por tres). Esta media pretende valorar así la progresión individual en la adquisición de las competencias

evaluadas para el curso.

- **Evaluación ordinaria/extraordinaria de ESO:** Los centros docentes realizarán una sesión de evaluación individualizada a todos los alumnos y alumnas al finalizar el curso, en la que se comprobará la evolución en el conjunto de materias y su madurez académica en relación con los objetivos de ESO y las competencias correspondientes. De no superarse la evaluación ordinaria con calificación positiva en todas las materias, el alumno/a tendrá que presentarse a las pruebas extraordinarias de septiembre. En el caso de que haya obtenido calificación negativa en Francés, recibirá un Informe Individualizado con objetivos y contenidos no superados así como actividades orientativas que le permitan preparar la prueba extraordinaria.
- **Evaluación Final de 4º de ESO:** En el curso 2021/22 se realizará con carácter muestral en aquellos centros que determine la Consejería.

5.2. Evaluación del alumnado, instrumentos de evaluación y criterios de calificación y promoción en función de los criterios de evaluación evaluables referidos a los bloques de contenidos de la materia Francés 2ªL.E.

De acuerdo con el el RD 1105/2014 y el Decreto 111/2016 por el que se establece la ordenación y el currículo de la ESO en Andalucía, los criterios de evaluación describen lo que se quiere valorar y que el alumnado debe lograr tanto en conocimientos como en competencias. En la Orden de 14 de julio de 2016, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la ESO en Andalucía, y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado, se especifica que los criterios de evaluación se presentan como el referente más completo para la valoración no sólo de los aprendizajes adquiridos en cada materia sino también del nivel competencial alcanzado.

Analizados por el Departamento de Francés los Criterios de Evaluación recogidos en la Orden de 14 de julio de 2016, llegamos a las siguientes conclusiones:

5.2. Evaluación del alumnado, contextos de evaluación y criterios de calificación y promoción en función de los criterios de evaluación referidos a los bloques de contenidos de la materia Francés 2ªL.E.

De acuerdo con el el RD 1105/2014 y el Decreto 111/2016 por el que se establece la ordenación y el currículo de la ESO en Andalucía, los criterios de evaluación describen lo que se quiere valorar y que el alumnado debe lograr tanto en conocimientos como en competencias. En la Orden de 14 de julio de 2016, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la ESO en Andalucía, y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado, se especifica que los criterios de evaluación se presentan como el referente más completo para la valoración no sólo de los aprendizajes adquiridos en cada materia sino también del nivel competencial alcanzado.

Analizados por el Departamento de Francés los Criterios de Evaluación recogidos en la

Orden de 14 de julio de 2016, llegamos a las siguientes conclusiones:

1. El primer criterio de cada uno de los cuatro Bloques de contenidos contiene en su redacción el resto de los criterios establecidos para cada bloque:

B.1. Comprensión de textos orales. Crit.1.1: - Identificar el sentido global de textos orales breves y estructurados, de temas diversos vinculados al entorno más directo del alumno, transmitidos por diversos canales orales en registro formal, informal o neutro.

B.2. Producción de textos orales: expresión e interacción. Crit.2.1: - Producir textos breves y comprensibles, de forma oral, en los distintos registros de la lengua para dar, solicitar o intercambiar información sobre temas cotidianos e identificativos, aunque esta producción presente pausas y vacilaciones en su producción.

En este Bloque se añaden dos criterios más específicos ya contenidos, en cierta forma en el Crit. 1, a saber: "Saber emplear frases cortas y fórmulas para desenvolverse en intercambios comunicativos breves en situaciones habituales y cotidianas aunque haya que aclarar elementos del discurso" y "Interactuar de manera sencilla y clara utilizando fórmulas o gestos simples para facilitar la comunicación" (este último muy próximo al criterio específico del bloque referido a la aplicación de estrategias específicas para la producción oral, en este caso).

B.3. Comprensión de textos escritos. Crit.3.1: - Identificar las ideas generales de textos en formato impreso o soporte digital, bien estructurados y sencillos en registro formal o neutro que traten sobre las situaciones de la vida cotidiana o de interés personal.

B.4. Producción de textos escritos: expresión e interacción. Crit.4.1: Redactar, en formato de impresión o digital, textos breves, sencillos y de estructura clara sobre situaciones habituales de la vida cotidiana o de interés propio, en un registro neutro o informal, empleando las distintas estrategias de ortografía y signos de puntuación.

Además de este primer criterio de cada uno de los Bloques, consideramos que son también específicos de cada uno de ellos los referentes a:

- Conocer y ser capaz de aplicar las estrategias específicas más adecuadas para comprender/producir un texto oral/escrito de forma general/sencilla/clara.

- Identificar y reconocer todos los patrones sonoros, rítmicos y de entonación que puedan hallarse en un texto oral/ Pronunciar y entonar de forma comprensible, sin por ello evitar errores o el acento extranjero, y aunque los interlocutores tengan que solicitar aclaraciones o repeticiones en el caso de los Bloques de contenidos referidos a la comprensión/producción oral.

- Reconocer las principales nociones ortográficas, tipográficas y de puntuación propias de la lengua extranjera en cuestión, así como las abreviaturas y símbolos más comunes/ Conocer y aplicar los signos de puntuación y las reglas ortográficas de forma correcta para la producción correcta de un texto escrito en el caso de los Bloques de contenidos referidos a la comprensión/producción escrita.

2. Existe un conjunto de criterios que, con ligeras variaciones en cuanto a la redacción, pero con idéntico contenido, son comunes a los cuatro bloques de contenidos establecidos para Francés, segunda lengua extranjera. Dichos criterios hacen referencia a:

- un conocimiento básico/aplicación de los aspectos sociolingüísticos y socioculturales vinculados al francés y a la cultura que vehicula;
- identificar/realizar las funciones comunicativas y patrones discursivos conocidos;
- Aplicar/dominar los conocimientos sobre estructuras y patrones sintácticos y discursivos de uso frecuente que confieren una básica/sencilla cohesión y coherencia al discurso.
- Identificar/utilizar léxico relacionado con situaciones de la vida cotidiana y con temas generales o de interés propio, y apoyarse en el contexto y el contexto para extraer el significado de los distintos términos y expresiones usados;
- valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura y el patrimonio andaluz.

Estos cinco criterios de evaluación har{n referencia a un quinto bloque de contenidos establecido para cada unidad que, por las razones expuestas, hemos denominado:

B.5. "Contenidos comunes a los cuatro Bloques de Contenidos: Comprensión de textos orales, Producción de textos orales: expresión e interacción, Comprensión de textos escritos, Producción de textos escritos: expresión e interacción".

3. Dado que todos los Bloques de Contenidos establecidos para la materia ponderan igual, tal como se ha expuesto en el punto 3, el resultado de la valoración parcial/global de la evolución de un alumno/a en Francés segunda lengua extranjera ser{ la media de todos ellos. El Departamento considera que habr{ que alcanzar al menos una valoración de No alcanzado con calificación mínima de 4 en cada uno de los Bloques de Contenidos para poder realizar dicha media (aunque deber{ realizar las actividades que determine el Departamento para la recuperación de aprendizajes no adquiridos de acuerdo con los criterios de evaluación negativa hasta conseguir la calificación mínima de positiva. En caso de no alcanzar dicha valoración positiva de los Bloques de Contenidos, dicha media permanecer{ en suspenso hasta haber alcanzado, al menos, mediante las actividades propuestas para la recuperación de los aprendizajes no adquiridos, la valoración mínima requerida.
4. Por lo tanto, la evaluación es **criterial** y la valoración de dichos criterios es cualitativa y asociada a las competencias clave, de acuerdo con la normativa actual, adem{s es numérica. Consideramos por tanto necesario establecer la valoración de los criterios de evaluación y la calificación numérica entera que habr{ que emitir en los documentos oficiales de la evaluación en términos de Insuficiente (entre 1 y 4), Suficiente (5), Bien (6), Notable (7 y 8) y Sobresaliente (9 y 10).

Dentro de cada uno de los Bloques de Contenidos aparecen pues relacionados los diferentes criterios de evaluación con la ponderación acordada por el Departamento con el objeto de emitir una calificación para el Bloque en su conjunto tal y como se recogen a continuación y en la hoja de Registro de Evaluación anexa a este documento.

La nota mínima para poder obtener valoración positiva en cada bloque es de 10 sobre 20 en los bloques de contenidos de C.O, E.O, C.E y de 20 sobre 40 en el bloque de E.E. No obstante, como se puede realizar la media de la calificación de los cuatro bloques, es preceptivo que el alumnado obtenga como mínimo un 4 sobre 10 en los tres primeros bloques, mencionados m{s arriba, o 16 sobre 40 para el bloque de E.E.

En referencia a la **calificación final** de la materia para el curso, el Departamento ha acordado que las calificaciones parciales trimestrales (obtenidas de acuerdo con lo establecido en el presente documento en los diferentes criterios de evaluación de los Bloques de Contenidos definidos), ponderar{n de la siguiente forma:

Calificación Parcial correspondiente al Primer trimestre: 23%

Calificación Parcial correspondiente al Segundo trimestre: 33%

Calificación Parcial correspondiente al Tercer trimestre: 44%

5. Dentro de cada uno de los Bloques de Contenidos aparecen pues relacionados los diferentes criterios de evaluación con la ponderación acordada por el Departamento con el objeto de emitir una calificación para el Bloque en su conjunto tal y como se recogen a continuación y en la hoja de Registro de Evaluación anexa a este

documento.

6. De acuerdo con las equivalencias recogidas en este apartado 6 se realizarán las medias, a partir de las calificaciones parciales obtenidas por el alumno/a en cada uno de los Bloques de contenidos establecidos en el apartado 1 y 2 de este documento (Bloques que, como se recoge en el apartado 5 de este documento, ponderan por igual) para emitir una calificación parcial (por trimestre) y/o global (al finalizar el curso).

Al finalizar el curso en junio, el alumnado que no consiga obtener evaluación positiva en la sesión ordinaria, realizará la evaluación extraordinaria de septiembre para aquellos criterios de evaluación asociados a los Bloques de contenidos cuyos indicadores de logro no alcanzaron como la valoración positiva.

De persistir la evaluación negativa en Francés segunda lengua tras la sesión extraordinaria de septiembre, el alumno/a, si no promociona de curso y continúa con la materia, la realizará de acuerdo con la Programación del Departamento y con un informe individual que contemple las dificultades detectadas en el curso anterior en relación a los criterios de evaluación asociados a los Bloques de contenidos cuyos indicadores de logro fueron valorados como negativos. Si el alumno/a promociona de curso y no continúa con la materia se procederá de igual modo respecto al informe individual y se le proporcionará un conjunto de actividades para aquellos criterios de evaluación asociados a los Bloques de contenidos valorados negativamente. El seguimiento de las mismas corresponderá al profesor/a de la materia en el curso anterior que determinará la necesidad de realizar una prueba oral y/o escrita para determinar la calificación final de la materia, en función de la valoración de los criterios de evaluación establecidos para los diferentes Bloques de contenidos.

7- Los instrumentos de evaluación referenciados en la definición de los diferentes indicadores de logro establecidos en el apartado 4 de este documento, hacen referencia a los diferentes instrumentos y situaciones donde podrá observarse el grado de adquisición de conocimientos y del nivel competencial alcanzado por el alumno/a. Entre ellos se encuentran la observación y registro de los indicadores de logro de los criterios de evaluación alcanzados en los diferentes Bloques de contenidos establecidos en la realización de las actividades de comprensión/producción oral y escrita realizadas por el alumno/a en el aula y/o fuera de ella y revisadas/corregidas en clase; las actividades de evaluación/tareas específicas para la valoración de los criterios de evaluación referidos a los Bloques de contenidos de producción oral, escrita y común a los cuatro Bloques realizadas de forma individual y/o grupal; las pruebas escritas para la valoración de los criterios de evaluación específicos de la Comprensión oral y escrita, de la Expresión escrita y de los criterios correspondientes al Bloque común de contenidos establecido en el apartado dos de este documento.

De acuerdo con la normativa de la evaluación, los contextos deben ser diversificados incidiendo particularmente en la observación. Sin embargo, los parámetros de la materia en cuanto a horario (dos horas semanales) y ratio de alumnado en nuestro centro (entre 28 y 36 alumnos/as por grupo en la ESO y 1º de Bachillerato, con la sola excepción de los grupos de específica y materia de libre configuración de 2º de Bachillerato) impiden la observación sistemática de todos los Bloques de contenidos para todos los alumnos/as de un mismo grupo. Es por ello que, sin renunciar a ninguno de los contextos de evaluación mencionados y que se especificarán en el registro de valoración de los criterios de evaluación para cada uno de los Bloques de contenidos establecidos y competencias asocia-

das, ser{ imprescindible la realización sistem{tica por cada una de las unidades did{cticas programadas de una prueba de evaluación oral para la valoración del Bloque de Producción oral y una prueba de evaluación escrita para los Bloques referidos a la Comprensión oral y escrita, para la Expresión escrita y para el Bloque común establecidos.

8- De acuerdo con el el RD 1105/2014 y el Decreto 111/2016 por el que se establece la ordenación y el currículo de la ESO en Andalucía, los criterios de evaluación describen lo que se quiere valorar y que el alumnado debe lograr tanto en conocimientos como en competencias. En la Orden de 14 de julio de 2016, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la ESO en Andalucía, y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado, se especifica que los criterios de evaluación se presentan como el referente m{s completo para la valoración no sólo de los aprendizajes adquiridos en cada materia sino también del nivel competencial alcanzado por el alumnado, al integrar en sí mismos conocimientos, procesos, actitudes y contextos. Es por ello que los Bloques de contenidos aparecen asociados a los criterios de evaluación correspondientes y, estos a su vez, asociados a las competencias clave. Bas{ndonos en esto, el Departamento valorar{ el nivel competencial alcanzado en cada una de las competencias claves asociadas a los diferentes criterios de evaluación mediante los Indicadores de logro establecidos para los criterios correspondientes.

5.3 DETECCIÓN DE IRREGULARIDADES EN LOS INSTRUMENTOS PREVISTOS PARA LA EVALUACIÓN CONTINUA EN EL ÁREA DE FRANCÉS.

El Departamento ha consensuado las siguientes actuaciones específicas, adem{s de otras posibles correcciones o sanciones que sean de aplicación de acuerdo con el plan de convivencia del Centro:

- **Cambiazos, chuletas, copia de las actividades/ex{menes de otros compañeros/as:** se considerar{ la pérdida de la calificación correspondiente de la parte copiada.

Filtración/sustracción de ex{menes: se invalidar{ el examen filtrado o sustraído y se realizar{ un nuevo examen.

Uso del teléfono móvil durante la realización de actividades y ex{menes: en la primera ocasión que se detecte esta incidencia, se invalidar{, consign{ndose calificación de Insuficiente 1 en ESO y 0 en Bachillerato, dicha actividad y/o examen que deber{ realizarse en la primera semana del siguiente trimestre (coincidiendo con las fechas de recuperación de ex{menes consensuadas por el Departamento) en el que se detectó la incidencia. Si se reiterara una segunda o m{s veces la incidencia, se invalidar{, consign{ndose calificación de Insuficiente 1 en ESO y 0 en Bachillerato, dicha actividad y/o examen que deber{ realizarse al final del tercer trimestre previamente a la sesión de evaluación ordinaria de junio. Si la incidencia se detectase durante la realización de la prueba extraordinaria de septiembre se invalidar{ dicho examen consign{ndose la calificación de Insuficiente 1 en ESO y 0 en Bachillerato.

Resultados contradictorios de un alumno/a en actividades y/o ex{menes en contraste con las calificaciones de su evolución académica valorada en su registro individual de evaluación continua: se realizar{ de nuevo la actividad o el examen en cuestión en la mayor brevedad de tiempo posible.

Ex{menes en blanco o con respuestas que nada tienen que ver con los contenidos/competencias evaluadas/ actividades no realizadas injustificadamente: se considerar{n abandono, ser{n informadas por escrito las familias y podr{n suponer, en

caso de reiteración y negativa a adoptar medidas correctoras, la imposibilidad de aplicar la evaluación continua y/o la obtención de una calificación negativa en la evaluación de la materia.

5.4- CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL ALUMNADO CON NECESIDADES ESPECÍFICAS DE APOYO EDUCATIVO (NEAE) PARA EL ÁREA DE FRANCÉS.

Instrumentos de Evaluación:

- **Actitud :** Cumplimiento de las normas de clase, interés y esfuerzo

Fichas de Actividades: El Departamento de Francés seleccionará una serie de actividades adaptadas a los niveles de Competencia curricular del alumnado con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (NEAE) que deberán ir realizando en clase de francés con el /la profesor/a de dicha área. Tales actividades irán encaminadas a que el alumnado adquiera el nivel propio del curso, teniendo que pasar forzosamente por niveles de competencia inferiores. Serán devueltas al profesor/a al finalizar cada clase y al terminar el trimestre se valorarán 0 a 10, calificación que entrará a formar parte de la evaluación de dicho alumnado.

- **Exámenes:** Los exámenes se elaborarán según lo trabajado en las fichas de Actividades. No obstante, a la hora de evaluar los contenidos propios del curso, para el caso del alumnado con Adaptación Curricular No Significativa, se tendrán en cuenta los mínimos exigibles de cada tema. Por lo tanto, dadas las características de este tipo de alumnado, cabe la posibilidad de que alguno/a o algunos/as necesiten más de un año para superar un curso académico. En este caso, aunque un/a alumno/a vaya obteniendo calificaciones positivas tanto en las fichas de actividades como en los exámenes, podría no aprobar la asignatura por no superar los Mínimos exigibles de cada tema. Este hecho se le irá informando tanto al tutor/a como a las familias a lo largo del curso, usando los mecanismos de comunicación establecidos, tales como Sesiones de Evaluación, informes de preevaluación, etc.

5.5 Atención a la diversidad

Asumimos que cada persona es un hecho único y diverso y, en consecuencia, que cualquier sistema de clasificación de las diferencias individuales es de carácter arbitrario. Pero, desde un punto de vista pedagógico, el conocimiento de la diversidad existente en nuestros grupos, puede ayudar a establecer el diagnóstico de las dificultades que encuentra una persona con el fin de establecer un plan de actuación didáctico adecuado para la misma.

Habitualmente, el análisis de las principales fuentes de diferencias individuales se ha hecho teniendo en cuenta dos ámbitos:

- las destrezas intelectuales: se plasman en actividades y situaciones nuevas que requieren una adaptación flexible y se basan en la experiencia y su organización;

la personalidad: son características relativamente estables que permiten describir y, en ocasiones, explicar el comportamiento humano.

En lo que se refiere a las destrezas intelectuales, se pueden considerar tres fuentes potenciales de

diferencias individuales, a tener en cuenta desde una perspectiva educativa (Shuell T.J,1980 "*Cognitive conceptions of learning.*" Review of Educational Research, 56, 411-436):

- el conocimiento previo; las estrategias de aprendizaje; los procesos cognitivos básicos (capacidad de memoria, tiempo de reacción, sobre los que se tiene una menor influencia).

El estudio y la planificación de medios educativos ajustados que tengan en cuenta las características de los alumnos, a nivel individual, es una tarea compleja y difícil. La planificación educativa, como primera medida de atención a la diversidad, incluye la aplicación, por parte de los Equipos educativos en las preevaluaciones (tras la Evaluación Inicial en todas las áreas) y en las sesiones de evaluación ordinarias y extraordinarias, de criterios comprensivos (de acuerdo con las capacidades e intereses del alumnado) para la asignación/orientación de materias optativas a inicios del año académico (en el caso de las preevaluaciones de principio de curso) o al finalizar el mismo en vistas al siguiente curso escolar. En el curso académico, es importante que el profesor/a identifique las destrezas intelectuales de los alumnos/as con el fin de diversificar los objetivos y contenidos educativos en función de sus características. Las fuentes de información utilizadas para ello son los Informes Individualizados (incluidas las directrices del plan de recuperación en el caso de no haber superado el área de optativa de francés tras la evaluación extraordinaria del curso), las Pruebas de Evaluación Inicial (en el primer mes del curso escolar), la revisión de contenidos previamente adquiridos al inicio de cada unidad didáctica y la evaluación continua del proceso de enseñanza-aprendizaje, en el transcurso del mismo y al finalizar cada unidad didáctica y/o trimestre(s).

Existen diferentes maneras de abordar la atención a la diversidad. Una de ellas es la *adaptación de los métodos de enseñanza-aprendizaje*. Con este método ni las características individuales de los alumnos se consideran de manera estática, ni el tratamiento educativo aparece como prefijado. Las diferencias individuales y los tratamientos educativos se conciben en interacción.

La adaptación de los métodos de enseñanza aplicados en el área de Francés 2L en nuestro IES se lleva a cabo en dos niveles:

- La "macroadaptación": mediante el diseño de programas educativos de manera adaptativa, es decir, adaptándolos a la realidad de los alumnos; en nuestro IES hablamos de:

La oferta en ESO de los grupos de optativa de un mismo nivel en horario simultáneo, de 1º, 2º y 3º ESO que permitiría, en caso de que el Departamento lo estime necesario, una macroadaptación, cuando el proceso de enseñanza-aprendizaje así lo evidencie. Esta posibilidad, sin embargo no ha sido posible en 4º de ESO debido a la disponibilidad de plantilla. De todas formas, en 4º de ESO la opcional de Francés cuenta con un horario de tres horas semanales que permiten una mayor atención personalizada del alumnado.

La "microadaptación" mediante la toma de decisiones por parte del profesor/a dentro del aula, en el devenir diario del proceso de enseñanza-aprendizaje, para adaptar la enseñanza a las necesidades provocadas por la diversidad de los alumnos/as. La toma de decisiones es de naturaleza interactiva y supone la consideración simultánea e integrada de los conocimientos previos del profesor y la interacción profesor/a-alumno/a. El seguimiento diario a través de las actividades iniciales de repaso de contenidos previamente estudiados, las explicaciones puntuales e individualizadas en el devenir del trabajo diario en el área, la variedad en la tipología de las actividades (con distintos niveles de exigencia) las actividades de refuerzo y/o ampliación, los actividades específicas de evaluación de cada unidad y/o tareas finales en

grupos diversificados en cuanto a nivel de conocimientos, capacidades e intereses, y las autoevaluaciones permiten realizar este tipo de adaptación pudiendo replantear la actuación didáctica en cada momento en función de lo observado como positivo y/o negativo durante el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Las actividades específicas de evaluación de cada unidad y/o las tareas finales recogen y reutilizan los contenidos trabajados y permiten la creatividad de los alumnos/as, pueden ser realizados en grupos heterogéneos en cuanto al nivel. Ello permite que los agrupamientos no sean estancos y la posibilidad de interacción entre cualquier miembro de la clase donde cada cual puede hacer aportaciones en función de sus destrezas. En este caso, el alumno/a de mayor nivel puede hacer funciones de “profesor asistente” aprovechando su más avanzada competencia lingüística. El ejercicio de explicación y explicitación del proceso de aprendizaje es una buena actividad de ampliación. Para el resto del grupo es beneficiosa esta interacción pues las explicaciones provienen de alguien que está igualmente en proceso de aprendizaje (aunque sea más avanzado) y puede comprender las dificultades que ha suscitado el proceso.

Evidentemente trabajar en grupo exige una ejercitación de esta dinámica. Es una “cultura” de trabajo bastante deficitaria para la mayoría de los alumnos/as por lo que se hace necesaria su práctica desde la tutoría y desde otras áreas curriculares si pretendemos que realmente sea efectiva en los procesos de aprendizaje.

Finalmente reseñar que si se trabaja en clase en diversidad, se debe evaluar también en diversidad. La evolución del alumno/a respecto a los contenidos del área queda garantizada si se delimitan los mínimos exigibles. La evolución del alumno/a respecto de sí mismo/a queda patente en la evaluación continua de sus actividades a lo largo del curso académico, del ciclo y la/s etapa/s.

Para la evaluación, de forma más extensa, nos remitimos al apartado “EVALUACIÓN: CONCEPTO, MOMENTOS E INSTRUMENTOS PARA VALORAR EL PROGRESO EN LAS CAPACIDADES EN FLE2 DE ACUERDO CON LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN ESTABLECIDOS”, página 29 de esta Programación.

5.6 Acta de evaluación inicial: curso 2022/2023

ACTA DE DEPARTAMENTO DE FRANCÉS 2L DEL DÍA 7 DE OCTUBRE DE 2022.

ACTA DE DEPARTAMENTO DE FRANCÉS 2L DEL DÍA 7 DE OCTUBRE DE 2022.

En el I.E.S. La Laguna, siendo las 11:45 horas del día 7 de octubre de 2022 se reúne el Departamento de Francés 2L con la asistencia de los siguientes profesores:

- Domingo Cortés Vicente, Jefe de Departamento
- M^a José Castillo Fernández
- Ana García García

El profesorado del Departamento, con base en los informes de tránsito de Primaria a Secundaria, en los resultados de la evaluación ordinaria/extraordinaria, en los informes individualizados de los alumnos/as elaborados a finales del curso pasado, en pruebas de evaluación y en la observación diaria durante el primer mes del curso escolar ha realizado la evaluación inicial de los grupos de ESO y Bachillerato en los que imparte la materia de Francés 2L. Consecuencia de esta evaluación son el análisis contextual de los diferentes grupos así como las líneas de actuación grupales y/o

individuales y las decisiones sobre la aplicación en estos grupos de las Programaciones didácticas correspondientes.

GRUPO: 1º ESO A realizarán la materia de Área lingüística de carácter transversal tras la Evaluación Inicial.

Alumnos/as repetidores/as: 3 (Sonia García Fernández, Rayan Nhari, y Javier Ruiz Briales) no superaron los criterios de evaluación de FR2 ni de ninguna de las materias del currículo presentando conductas disruptivas y un rechazo generalizado de cualquier propuesta académica.

Plan de recuperación de aprendizajes no adquiridos: No hay ningún alumno/a.

Programas de refuerzo/profundización:

- 1-Programa de Profundización para Diego Alarcón López, alumno con NEAE, IEP 22 Talento complejo.
- 2-Programa de Profundización (PE y PT) para Alejandro Carrillo Morales, alumno con IEP 22, TEA Asperger. Observaciones: PE de HHSS. Tiene nivel curricular adecuado a su edad.
- 3-Alumnos que salen de la clase de Francés por NEAE :
 - Souhail Allami, alumno con IEP 22, CL Límite. Recibe profundización de PE, PT, ANEAE
 - Alba María Cenit Alarcón con IEP 22 y DIA. Presenta retraso en el lenguaje y CL límite. Recibe profundización de PE, PT y ACNS.

Alumnos/as absentistas : 0

Todos los alumnos/as procedentes de los CEIPs de referencia manifiestan haber realizado tres cursos de Francés en E. Primaria, si bien el primero de ellos coincidió con el confinamiento por la pandemia y no realizaron tareas de Francés durante ese periodo. Los otros dos cursos realizaron entre una o dos horas semanales aunque el trabajo consistió fundamentalmente en visionado de vídeos y fichas posteriores para dibujar/colorear. Las tres únicas excepciones: 3 alumnos repetidores de 1º ESO, que no han superado los criterios de evaluación de FR2 ni de ninguna de las materias del currículo presentando conductas disruptivas y un rechazo generalizado de cualquier propuesta académica.

Dadas las circunstancias de escolarización previas aquí analizadas, se ha decidido pasar, además de otras actividades competenciales valoradas mediante observación, una prueba competencial nivel A.1.1 MCER (nivel competencial equivalente a una formación de dos horas semanales durante un curso académico). Dicha prueba se ha fundamentado principalmente en la valoración de las competencias específicas:

1. Comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de textos orales, escritos y multimodales expresados de forma clara y en la lengua estándar, buscando fuentes fiables en soportes tanto analógicos como digitales, y haciendo uso de estrategias como la inferencia de significados, para responder a necesidades comunicativas concretas.
2. Producir textos originales orales, escritos y multimodales, de extensión media, sencillos y con una organización clara, buscando en fuentes fiables y usando estrategias tales como la planificación, la compensación o la auto-reparación, para expresar de forma creativa, adecuada y coherente mensajes relevantes y para responder a propósitos comunicativos concretos.
3. Interactuar con otras personas de manera oral y escrita con creciente autonomía, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos concretos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.

Para la valoración de los resultados se han considerado los criterios de evaluación asociados en la Instrucción 1/2022 y se han calificado entre Insuficiente (para aquellos alumnos donde el indicador de logro no alcanza en grado suficiente los criterios de evaluación asociados a la competencia), y Suficiente, Bien, Notable y Sobresaliente para los distintos indicadores de logro referidos a los criterios de evaluación asociados a la competencia superados positivamente.

Los resultados se muestran sobre los 24 alumnos/as que conforman la clase en la actualidad. Se han descontado los cuatro que realizarán la materia ALCT que obtuvieron resultados negativos en todas las actividades realizadas para esta Evaluación Inicial.

1. CE1.

	INSUF	SF	BI	NT	SB
--	-------	----	----	----	----

Comp. Oral	10	5	6	5	0
Comp. Escrita	10	6	6	4	0

En esta competencia específica encontramos prácticamente en el grupo clase una polarización simétrica (mitad/mitad) entre los que obtienen indicadores de logro negativos y los que los obtienen positivos; además el número de alumnos de los que obtienen más de SF son similares tanto en la Comprensión Oral como en la Escrita. Nadie alcanza nivel sobresaliente.

2. CE2/CE3

	INSUF	SF	BI	NT	SB
Producción Oral e Interacción	10	7	6	3	0
Producción Escrita	10	7	6	3	0

En estas competencias específicas encontramos en el grupo una simetría en las valoraciones tanto entre los que obtienen indicadores de logro negativos y los que los obtienen positivos, aunque en esta ocasión, un 61,5 % alcanza indicadores de logro positivos frente a un 38,5 % de logro negativos.

Para la valoración de las siguientes competencias específicas se han utilizado sólo actividades de observación directa, ofreciéndose una visión cualitativa de las mismas en función de los criterios de evaluación asociados en la Instrucción 1/2022:

- Mediar en situaciones cotidianas entre distintas lenguas, tanto en un contexto oral como escrito, usando estrategias y conocimientos sencillos orientados a explicar conceptos o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficiente, clara y responsable.
- Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, analizando sus similitudes y diferencias, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas y ampliar las estrategias de aprendizaje en las distintas lenguas.

Los alumnos/as del grupo no han realizado prácticamente actividades colaborativas para el aprendizaje de la lengua ni intercambios epistolares o de otra índole con estudiantes de otra lengua distinta de la propia; no están iniciados en la comparación entre las diferentes lenguas que conocen incluida la propia. Apenas presentan autonomía para el uso de herramientas básicas o estrategias para superar dificultades y progresar. No han realizado hasta ahora PEL o diarios de aprendizaje, de manera individual o colaborativa.

- Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística, a partir de la lengua extranjera, identificando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales y para fomentar la convivencia.

La mayoría de los alumnos/as muestra interés por los intercambios comunicativos en lengua francesa, aunque prácticamente no se han iniciado en el conocimiento de patrones culturales, socioculturales y sociolingüísticos vehiculados por la lengua francesa. Tiene alguna noción de cortesía lingüística en el uso de “vous” para solicitar permiso para ir al baño pero nada más.

Su nivel actual de lengua no les capacita para el reconocimiento de usos discriminatorios de lenguaje verbal por motivo de género u origen.

Terminada la Evaluación Inicial de 1º ESO A, se decide aplicar una programación didáctica de acuerdo con lo recogido en el RD 217/2022 de 29 de marzo del Ministerio de Educación y Formación Profesional, la Instrucción 1/2022 de 23 de junio de la Dirección General de Ordenación y Evaluación Educativa de la Consejería de Desarrollo educativo y FP y tomando como nivel de referencia lingüística

el recogido en el MCER como A.1.1 además de los Programas de refuerzo y Profundización mencionados.

GRUPO: 1º ESO B MATERIA: Francés 2L

PROFESOR: María José Castillo Fernández

Número de alumnos/as: 28 (19 chicos y 9 chicas), de los cuales, 4 (todos chicos), IAP, DGP, SGG y AMPL realizarán la materia de Área lingüística de carácter transversal tras la Evaluación Inicial.

Alumnos/as repetidores/as: 2 (uno de ellos presenta n.e.a.e. y realizará la materia de ALCT. El otro DVM no superó los criterios de evaluación de FR2 ni de ninguna de las materias del currículo presentando conductas disruptivas y un rechazo generalizado de cualquier propuesta académica)

Plan de recuperación de aprendizajes no adquiridos: No hay ningún alumno/a.

Programas de refuerzo/profundización:

1 Programa de Refuerzo general para DVM desde todas las materias con el asesoramiento del Departamento de Orientación con el objetivo de que avance en los descriptores del perfil de salida principalmente referidos a las competencias clave CPSAA, CE, CC, CCEC.

1 Programa de Profundización para NFM, alumna de origen senegalés que curso los tres primeros años de EP en Senegal en esta lengua extranjera. En el CEIP de referencia no ha realizado Programa especial distinto, pero dado que su nivel competencial es superior al del resto de sus compañeros/as de grupo, realizará el Programa de Profundización con el acuerdo de sus tutores legales.

Alumnos/as propuestos/as para ALCT: 4, IAP, DGP, SGG y AMPL.

Alumnos/as absentistas : 0

Todos los alumnos/as procedentes de los CEIPs de referencia manifiestan haber realizado tres cursos de Francés en E. Primaria, si bien el primero de ellos coincidió con el confinamiento por la pandemia y no realizaron tareas de Francés durante ese periodo. Los otros dos cursos realizaron entre una o dos horas semanales aunque el trabajo consistió fundamentalmente en visionado de vídeos y fichas posteriores para dibujar/colorear. Las tres únicas excepciones son: una alumna, NFM de origen senegalés que curso los tres primeros años de EP en Senegal en esta lengua extranjera aunque en el CEIP de referencia de Padul no ha realizado programa especial distinto al del resto de su grupo excepción; dos alumnos repetidores de 1º ESO, uno de ellos, DGP, con neae que no curso FR2 como optativa (ahora propuesto para ALCT) y otro, DVM, que sí lo cursó pero que no superó los criterios de evaluación de FR2 ni de ninguna de las materias del currículo presentando conductas disruptivas y un rechazo generalizado de cualquier propuesta académica, incluido realizar cualquiera de las actividades que se le han propuesto al grupo de 1º ESO B para esta Evaluación Inicial. Para este alumno habrá que realizar un Programa de refuerzo general desde todas las materias con el asesoramiento del Departamento de Orientación con el objetivo de que avance en los descriptores del perfil de salida principalmente referidos a las competencias clave CPSAA, CE, CC, CCEC. Los otros tres alumnos propuestos para realizar la materia alternativa de ALCT presentan n.e.a.e. y fueron ya propuestos desde el Programa de Tránsito por sus tutores de los CEIPs de procedencia.

Los otros tres alumnos propuestos para realizar la materia alternativa de ALCT presentan n.e.a.e. y fueron ya propuestos desde el Programa de Tránsito por sus tutores de los CEIPs de procedencia.

Dadas las circunstancias de escolarización previas aquí analizadas, se ha decidido pasar, además de otras actividades competenciales valoradas mediante observación, una prueba competencial nivel A.1.1 MCER (nivel competencial equivalente a una formación de dos horas semanales durante un curso académico). Dicha prueba se ha fundamentado principalmente en la valoración de las competencias específicas:

7. Comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de textos orales, escritos y multimodales expresados de forma clara y en la lengua estándar, buscando fuentes fiables en soportes tanto analógicos como digitales, y haciendo uso de estrategias como la inferencia de significados, para responder a necesidades comunicativas concretas.
8. Producir textos originales orales, escritos y multimodales, de extensión media, sencillos y con una organización clara, buscando en fuentes fiables y usando estrategias tales como la planificación, la compensación o la auto-reparación, para expresar de forma creativa, adecuada y coherente mensajes relevantes y para responder a propósitos comunicativos concretos.

9. Interactuar con otras personas de manera oral y escrita con creciente autonomía, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos concretos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.

Para la valoración de los resultados se han considerado los criterios de evaluación asociados en la Instrucción 1/2022 y se han calificado entre Insuficiente (para aquellos alumnos donde el indicador de logro no alcanza en grado suficiente los criterios de evaluación asociados a la competencia), y Suficiente, Bien, Notable y Sobresaliente para los distintos indicadores de logro referidos a los criterios de evaluación asociados a la competencia superados positivamente.

Los resultados se muestran sobre los 24 alumnos/as que conforman la clase en la actualidad. Se han descontado los cuatro que realizarán la materia ALCT que obtuvieron resultados negativos en todas las actividades realizadas para esta Evaluación Inicial.

3. CE1.

	INSUF	SF	BI	NT	SB
Comp. Oral	10	5	4	5	0
Comp. Escrita	12	2	4	6	0

En esta competencia específica encontramos prácticamente en el grupo clase una polarización simétrica (mitad/mitad) entre los que obtienen indicadores de logro negativos y los que los obtienen positivos; además el número de alumnos de los que obtienen más de SF son similares tanto en la Comprensión Oral como en la Escrita. Nadie alcanza nivel sobresaliente.

4. CE2/CE3

	INSUF	SF	BI	NT	SB
Producción Oral e Interacción	7	7	7	2	1
Producción Escrita	7	7	7	3	0

En estas competencias específicas encontramos prácticamente en el grupo una simetría en las valoraciones tanto entre los que obtienen indicadores de logro negativos y los que los obtienen positivos, aunque en esta ocasión, un 75% alcanza indicadores de logro positivos (en la competencia específica 1 referida a la Comprensión Oral y Escrita eran el 50% del grupo clase) frente al 25% de Insuficientes. Sólo una alumna NFM, la de origen senegalés, alcanza resultado sobresaliente en Producción Oral e Interacción por lo que se propondrá un Programa de Profundización para el desarrollo de su perfil competencial en esta lengua extranjera.

Para la valoración de las siguientes competencias específicas se han utilizado sólo actividades de observación directa, ofreciéndose una visión cualitativa de las mismas en función de los criterios de evaluación asociados en la Instrucción 1/2022:

10. Mediar en situaciones cotidianas entre distintas lenguas, tanto en un contexto oral como escrito, usando estrategias y conocimientos sencillos orientados a explicar conceptos o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficiente, clara y responsable.
11. Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, analizando sus similitudes y diferencias, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas y ampliar las estrategias de aprendizaje en las distintas lenguas.

Los alumnos/as del grupo no han realizado prácticamente actividades colaborativas para el aprendizaje de la lengua ni intercambios epistolares o de otra índole con estudiantes de otra lengua

distinta de la propia; no están iniciados en la comparación entre las diferentes lenguas que conocen incluida la propia. Apenas presentan autonomía para el uso de herramientas básicas o estrategias para superar dificultades y progresar. No han realizado hasta ahora PEL o diarios de aprendizaje, de manera individual o colaborativa.

12. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística, a partir de la lengua extranjera, identificando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales y para fomentar la convivencia.

La mayoría de los alumnos/as, con excepción de DVM, muestra interés por los intercambios comunicativos en lengua francesa, aunque prácticamente no se han iniciado en el conocimiento de patrones culturales, socioculturales y sociolingüísticos vehiculados por la lengua francesa. Tiene alguna noción de cortesía lingüística en el uso de “vous” para solicitar permiso para ir al baño. Su nivel actual de lengua no les capacita para el reconocimiento de usos discriminatorios de lenguaje verbal por motivo de género u origen.

Terminada la Evaluación Inicial de 1º ESO B, se decide aplicar una programación didáctica de acuerdo con lo recogido en el RD 217/2022 de 29 de marzo del Ministerio de Educación y Formación Profesional, la Instrucción 1/2022 de 23 de junio de la Dirección General de Ordenación y Evaluación Educativa de la Consejería de Desarrollo educativo y FP y tomando como nivel de referencia lingüística el recogido en el MCER como A.1.1 además de los dos Programas de refuerzo y Profundización mencionados.

GRUPO: 1º ESO C MATERIA: Francés 2L

PROFESOR: Domingo Cortés Vicente

Número de alumnos/as: 28, los cuales son 13 alumnos y 15 alumnas que son todos de 1º C

Alumnos/as repetidores/as: 1

Medidas de apoyo adoptadas: no hay de momento.

Alumnos propuesto/as para ALCT: 3, P.A.D, K.C.H, F.S.C

Alumnos/as absentistas : ninguno

Calificaciones obtenidas en la optativa de Francés :

Calificación	Sobresaliente	Notable	Bien	Suficiente	Insuficiente
Nº Alumnos/as	0	4	5	5	14

Todos los alumnos/as manifiestan haber realizado tres o cuatro cursos de Francés en E. Primaria, con excepción de dos alumnos que estuvieron el curso pasado en materias de apoyo. Es por ello que se ha decidido pasar una prueba competencial nivel A.1.1 MCER. Tras haber dedicado varias sesiones a revisar los contenidos correspondientes a los cuatro Bloques de contenidos testados en la prueba (CO/CE/PE/PO), se realiza esta de forma individual. En una sesión de una hora se realiza la parte correspondiente a CE/PE. En la sesión siguiente se realiza la parte correspondiente a CO/PO.

Dicha prueba se ha fundamentado principalmente en la valoración de las competencias específicas:

1. Comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de textos orales, escritos y multimodales expresados de forma clara y en la lengua estándar, buscando fuentes fiables en soportes tanto analógicos como digitales, y haciendo uso de estrategias como la inferencia de significados, para responder a necesidades comunicativas concretas.
2. Producir textos originales orales, escritos y multimodales, de extensión media, sencillos y con una organización clara, buscando en fuentes fiables y usando estrategias tales como la planificación, la compensación o la auto-reparación, para expresar de forma creativa, adecuada y coherente mensajes relevantes y para responder a propósitos comunicativos concretos.
3. Interactuar con otras personas de manera oral y escrita con creciente autonomía, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos concretos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.

Los resultados obtenidos son inferiores a cursos anteriores a pesar de ser alumnado con más horas de aprendizaje de la lengua, se deduce que este alumnado no estudió en condiciones debido a la pandemia por lo que su competencia lingüística arroja resultados muy débiles a pesar de haberles proporcionado una prueba competencial.

El Bloque de contenidos con más bajos resultados es el correspondiente a Comprensión Oral seguido de Producción Escrita. Las mayores dificultades se encuentran en el vocabulario y en las estructuras lingüístico-discursivas escritas, algunos la presentan en blanco. Especialmente dos alumnos y una alumna que presentan casi la totalidad del examen en blanco.

El Bloque de Comprensión Escrita es el que obtiene mejores resultados, seguido de la Producción Oral particularmente en la entrevista dirigida y en la producción de coordenadas personales básicas; sin embargo les resulta muy complejo interaccionar en un diálogo de carácter personal más allá de una pregunta y su correspondiente respuesta.

Los Bloques de contenidos correspondientes a la Comprensión Oral y Escrita están equilibrados en cuanto a resultados, ligeramente más bajos en CO.

Considero que la falta de trabajo en la materia durante las vacaciones estivales ha condicionado estos resultados pues suponen más de dos meses de inactividad en francés en la práctica.

Partiremos por tanto de un nivel A.1. intentando afianzar los contenidos pasivos trabajados en Educación Primaria.

En principio, salvo que haya alumnos/as de esta clase con déficits curriculares significativos en Lengua o Matemáticas, todos están capacitados para cursar FR2 en 1º de ESO.

Un alumno I.O.R ha sido reintegrado en clase de francés por voluntad de su madre a pesar de presentar déficits en las materias de Lengua y Matemáticas, su valoración en la prueba inicial ha sido de Insuficiente. Se le observará durante este primer trimestre para decidir su continuación. También existen tres alumnos/as que por los resultados y entrega en blanco puede demostrarse poca implicación y los observaremos con atención para detectar los problemas que presenten (falta de colaboración o problemas de aprendizaje)

Para el resto del alumnado se observará su evolución y se aplicarán actividades de recuperación de aprendizajes no adquiridos, si son necesarias, una vez finalizada la evaluación de la Unidad didáctica correspondiente donde se hayan detectado las dificultades.

Aunque se trabajen de manera equilibrada los cuatro Bloques de Contenidos, habrá que incidir en el de Producción Escrita, vocabulario y estructuras lingüístico-discursivas porque es el que arroja peores resultados y cuyo valor es mayor al resto de bloques.

Para la valoración de las siguientes competencias específicas se han utilizado sólo actividades de observación directa, ofreciéndose una visión cualitativa de las mismas en función de los criterios de evaluación asociados en la Instrucción 1/2022:

4. Mediar en situaciones cotidianas entre distintas lenguas, tanto en un contexto oral como escrito, usando estrategias y conocimientos sencillos orientados a explicar conceptos o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficiente, clara y responsable.
5. Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, analizando sus similitudes y diferencias, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas y ampliar las estrategias de aprendizaje en las distintas lenguas.

Los alumnos/as del grupo no han realizado prácticamente actividades colaborativas para el aprendizaje de la lengua ni intercambios epistolares o de otra índole con estudiantes de otra lengua distinta de la propia; no están iniciados en la comparación entre las diferentes lenguas que conocen incluida la propia. Apenas presentan autonomía para el uso de herramientas básicas o estrategias para superar dificultades y progresar. No han realizado hasta ahora PEL o diarios de aprendizaje, de manera individual o colaborativa.

6. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística, a partir de la lengua extranjera, identificando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales y para fomentar la convivencia.

La mayoría de los alumnos/as, con excepción de tres de ellos, muestra interés por los intercambios comunicativos en lengua francesa, aunque prácticamente no se han iniciado en el conocimiento de patrones culturales, socioculturales y sociolingüísticos vehiculados por la lengua francesa. Su nivel actual de lengua no les capacita para el reconocimiento de usos discriminatorios de lenguaje verbal por motivo de género u origen.

GRUPO: 2º ESO. A/B MATERIA: Francés 2L

PROFESOR: Ana García García

Número de alumnos/as: 7 alumnos de 2º ESO A (5 alumnas y 2 alumnos) y 7 alumnos de 2º B (5 alumnas y 2 alumnos). En total 14 alumnos/as.

Alumnos/as repetidores/as: 0

Plan de recuperación de aprendizajes no adquiridos: No hay ningún alumno/a

Medidas de apoyo adoptadas: no hay de momento

Alumnos/as propuestos/as para cambio de optativas: 0

Todos los alumnos/as manifiestan haber realizado Francés en 1º ESO. Es por ello que se ha decidido pasar una prueba nivel A.1.1 MCER . Una alumna, Selena Iglesias Almagro, presenta un nivel muy avanzado ya que ha vivido hace unos años en Francia y es bilingüe, aunque comete faltas en la expresión escrita, de tipo gramatical y ortográfico. Se le aplicará un programa de profundización adecuado a su nivel avanzado.

Tras haber dedicado varias sesiones a revisar los contenidos correspondientes a los cuatro Bloques de contenidos testados en la prueba (CO/CE/PE/PO), se realiza esta de forma individual. En una sesión de una hora se realiza la parte correspondiente a CO/CE/PE. En la sesión siguiente se realiza la parte correspondiente a PO así como la autocorrección de los tres bloques realizados en la sesión anterior. Los resultados han sido los siguientes:

Calificación	Sobresaliente	Notable	Bien	Suficiente	Insuficiente
Nº Alumnos/as	3	2	3	6	0

La ponderación de criterios de evaluación aplicados es de 20% para los correspondientes a los Bloques de contenidos de CO/CE/PO y 40% para los correspondientes al Bloque de PE i estructuras lingüístico- discursivas.

El Bloque de contenidos con más bajos resultados es el de Expresión Escrita y comprensión oral. Las mayores dificultades se encuentran en la comprensión de preguntas, en el vocabulario y en las estructuras lingüístico-discursivas escritas.

El Bloque de Comprensión Escrita es el que obtiene mejores resultados.

Les resulta muy complejo interaccionar en un diálogo de carácter personal más allá de una pregunta y su correspondiente respuesta.

Partiremos por tanto de un nivel A.1 intentando afianzar los contenidos pasivos trabajados en 1º ESO.

Según la Programación didáctica correspondiente al grupo y nivel, se trabajarán los cuatro Bloques de contenidos mínimos de comunicación, vocabulario y estructuras lingüístico-discursivas señaladas en la programación para cada UD, y se dejarán las actividades de ampliación de contenidos para el último trimestre del curso si es posible realizarlas o para aquellos/as alumnos/as que por su ritmo de aprendizaje las puedan hacer.

En principio todos están capacitados para cursar FR2 en 2º de ESO salvo la alumna bilingüe que podría estar en un nivel superior. Pero no hay ninguno con calificación por debajo de 4, lo cual podría indicar que están aptos para continuar en la optativa.

Para el resto de alumnado se observará su evolución y se aplicarán actividades de recuperación de aprendizajes no adquiridos, si son necesarias, una vez finalizada la evaluación de la Unidad didáctica correspondiente donde se hayan detectado las dificultades.

Aunque se trabajen de manera equilibrada los cuatro Bloques de Contenidos, habrá que incidir en el de Producción Escrita, vocabulario y estructuras lingüístico-discursivas por ser un bloque decisivo para aprobar la materia y también se insistirá en los bloque de expresión oral y escrita que son los que peores resultados arrojan.

Se observa que es un grupo muy trabajador, en general, y con ganas de aprender.

GRUPO: 2º ESO. C/D MATERIA: Francés 2L

PROFESOR: Domingo Cortés Vicente

Número de alumnos/as: 23 de los cuales 9 son del C (2 alumnos/7 alumnas) y 14 del D (7 alumnos/7 alumnas)

Alumnos/as repetidores/as: 0

Plan de recuperación de aprendizajes no adquiridos: No hay ningún alumno/a

Medidas de apoyo adoptadas: no hay de momento. Una alumna exenta de la optativa

Alumnos/as propuestos/as para cambio de optativas: 0

Casi todos los alumnos/as manifiestan haber realizado Francés en 1º ESO. Es por ello que se ha decidido pasar una prueba nivel A.1.1 MCER.

Tras haber dedicado varias sesiones a revisar los contenidos correspondientes a los cuatro Bloques de contenidos testados en la prueba (CO/CE/PE/PO), se realiza esta de forma individual. En una sesión de una hora se realiza la parte correspondiente a CO/CE/PE. En la sesión siguiente se realiza la parte correspondiente a PO así como la autocorrección de los tres bloques realizados en la sesión anterior. Los resultados han sido los siguientes:

Calificación	Sobresaliente	Notable	Bien	Suficiente	Insuficiente
Nº	4	6	7	1	5
Alumnos/as					

La ponderación de criterios de evaluación aplicados es de 20% para los correspondientes a los Bloques de contenidos de CO/CE/PO y 40% para los correspondientes al Bloque de PE estructuras lingüístico-discursivas.

El Bloque de contenidos con más bajos resultados es el Comprensión Oral seguido de la Expresión Escrita. Las mayores dificultades se encuentran en la comprensión de preguntas y respuestas orales, en el vocabulario y en las estructuras lingüístico-discursivas escritas.

El Bloque de Comprensión Escrita es el que obtiene mejores resultados.

En la Expresión Oral les resulta muy complejo interactuar en un diálogo de carácter personal más allá de una pregunta y su correspondiente respuesta.

Partiremos por tanto de un nivel A.1 intentando afianzar los contenidos pasivos trabajados en 1º ESO.

Según la Programación didáctica correspondiente al grupo y nivel, se trabajarán los cuatro Bloques de contenidos mínimos de comunicación, vocabulario y estructuras lingüístico-discursivas señaladas en la programación para cada UD, y se dejarán las actividades de ampliación de contenidos para el último trimestre del curso si es posible realizarlas o para aquellos/as alumnos/as que por su ritmo de aprendizaje las puedan hacer.

En principio todos están capacitados para cursar FR2 en 2º de ESO, excepto una alumna exenta de la optativa pero que asistirá a clase, otra alumna que no cursó francés en 1º ESO por estar asignada a Oratoria y Debate además de clases de refuerzo educativo. Pero no hay ninguno con calificación por debajo de 4, lo cual podría indicar que están aptos para continuar en la optativa.

Para el resto de alumnado se observará su evolución y se aplicarán actividades de recuperación de aprendizajes no adquiridos, si son necesarias, una vez finalizada la evaluación de la Unidad didáctica correspondiente donde se hayan detectado las dificultades.

Aunque se trabajen de manera equilibrada los cuatro Bloques de Contenidos, habrá que incidir en el de Producción Escrita, vocabulario y estructuras lingüístico-discursivas por ser un bloque decisivo para aprobar la materia y también se insistirá en los bloque de comprensión oral y escrita que son los que peores resultados arrojan.

GRUPO: 3º ESO. A/B/C MATERIA: Francés 2L

PROFESOR: Ana García García

Número de alumnos/as: 5 alumnos de 3ºA (2 alumnas y 3 alumnos), 3 alumnos de 3ºB (1 alumna y 2 alumnos) y 6 alumnos de 3ºC (4 alumnas y 2 alumnos). En total 14 alumnos/as.

Alumnos/as repetidores/as: 0

Plan de recuperación de aprendizajes no adquiridos: No hay ningún alumno/a

Medidas de apoyo adoptadas: no hay de momento

Alumnos/as propuestos/as para cambio de optativas: 0

Todos los alumnos/as manifiestan haber realizado Francés en 2º ESO. Es por ello que se ha decidido pasar una prueba nivel A.1.2 MCER. Se realiza esta de forma individual. En una sesión de una hora se realiza la parte correspondiente a CO/CE/PE. En la sesión siguiente se realiza la parte correspondiente a PO así como la autocorrección de los tres bloques realizados en la sesión anterior. Los resultados han sido los siguientes:

Calificación	Sobresaliente	Notable	Bien	Suficiente	Insuficiente
Nº	2	2	1	7	2
Alumnos/as					

La ponderación de criterios de evaluación aplicados es de 20% para los correspondientes a los Bloques de contenidos de CO/CE/PO y 40% para los correspondientes al Bloque de PE y estructuras lingüístico- discursivas.

El Bloque de contenidos con más bajos resultados es el de Producción Escrita. Las mayores dificultades se encuentran en el vocabulario y en las estructuras lingüístico-discursivas escritas.

El Bloque de Comprensión oral y Comprensión escrita es el que obtiene mejores resultados, presentan resultados bastante equilibrados en cuanto a resultados. Sin embargo los bloques correspondientes a la Expresión oral y Expresión escrita son más bajos, les resulta un poco complejo interaccionar en un diálogo de carácter personal más allá de una pregunta y su correspondiente respuesta.

Partiremos por tanto de un nivel A.1.2 intentando afianzar los contenidos pasivos trabajados en 2º ESO.

En principio todos los alumnos están capacitados para cursar FR2 en 3º de ESO.

Para el resto de alumnado se observará su evolución y se aplicarán actividades de recuperación de aprendizajes no adquiridos, si son necesarias, una vez finalizada la evaluación de la Unidad didáctica correspondiente donde se hayan detectado las dificultades.

Aunque se trabajen de manera equilibrada los cuatro Bloques de Contenidos, habrá que incidir en el de Producción Escrita, vocabulario y estructuras lingüístico-discursivas por ser un bloque decisivo para aprobar la materia.

Se observa que es un grupo muy trabajador, en general, y con ganas de aprender.

GRUPO: 3º ESO. C/D MATERIA: Francés 2L

PROFESOR: Domingo Cortés Vicente

Número de alumnos/as: 12 (4 alumnos/ 8 alumnas)

Alumnos/as repetidores/as: 0

Plan de recuperación de aprendizajes no adquiridos: No hay ningún alumno/a

Medidas de apoyo adoptadas: no hay de momento

Alumnos/as propuestos/as para cambio de optativas: 0

Todos los alumnos/as manifiestan haber realizado Francés en 2º ESO. Es por ello que se ha decidido pasar una prueba nivel A.1.2 MCER .

Tras haber dedicado varias sesiones a revisar los contenidos correspondientes a los cuatro Bloques de contenidos testados en la prueba (CO/CE/PE/PO), se realiza esta de forma individual. En una sesión de una hora se realiza la parte correspondiente a CO/CE/PE. En la sesión siguiente se realiza la parte

correspondiente a PO así como la autocorrección de los tres bloques realizados en la sesión anterior. Los resultados han sido los siguientes:

Calificación	Sobresaliente	Notable	Bien	Suficiente	Insuficiente
Nº Alumnos/as	1	6	2	3	0

Dadas las circunstancias de escolarización previas aquí analizadas, se ha decidido pasar, además de otras actividades competenciales valoradas mediante observación, una prueba competencial nivel A.2.1 MCER (nivel competencial equivalente a una formación de dos horas semanales durante un curso académico). Dicha prueba se ha fundamentado principalmente en la valoración de las competencias específicas:

1. Comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de textos orales, escritos y multimodales expresados de forma clara y en la lengua estándar, buscando fuentes fiables en soportes tanto analógicos como digitales, y haciendo uso de estrategias como la inferencia de significados, para responder a necesidades comunicativas concretas.
2. Producir textos originales orales, escritos y multimodales, de extensión media, sencillos y con una organización clara, buscando en fuentes fiables y usando estrategias tales como la planificación, la compensación o la auto-reparación, para expresar de forma creativa, adecuada y coherente mensajes relevantes y para responder a propósitos comunicativos concretos.
3. Interactuar con otras personas de manera oral y escrita con creciente autonomía, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos concretos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.

El Bloque de contenidos con más bajos resultados es el Comprensión oral y Producción Escrita. Las mayores dificultades se encuentran en la comprensión de textos orales, en el vocabulario y en las estructuras lingüístico-discursivas orales. Les resulta muy complejo interactuar en un diálogo de carácter personal más allá de una pregunta y su correspondiente respuesta.

El Bloque de comprensión escrita es el que obtiene mejores resultados.

Partiremos por tanto de un nivel A.1.2 intentando afianzar los contenidos pasivos trabajados en 2º ESO.

En la Programación didáctica correspondiente al grupo y nivel, se trabajará en la modalidad telemática, para ampliación o envío de material o tareas. Se trabajarán los bloques de contenidos de C.O y P.O en las clases presenciales así como las explicaciones de las estructuras sintáctico-discursivas. En las clases telemáticas, las tareas se compartirán con el profesor a través de la plataforma MOODLE.

Se dejarán las actividades de ampliación de contenidos para el último trimestre del curso si es posible realizarlas o para aquellos/as alumnos/as que por su ritmo de aprendizaje las puedan hacer.

En principio, salvo que haya alumnos/as de esta clase con déficits curriculares significativos, todos están capacitados para cursar FR2 en 3º de ESO.

Pero no hay ninguno con calificación por debajo de 4, sin embargo algunos que habían obtenido resultados muy buenos en 2º ESO no obtienen resultados buenos, ellos aluden al olvido de competencia comunicativa esencialmente. Aunque también podría ser una cierta falta de colaboración al tratarse de una prueba sin efecto en la nota del trimestre.

Para el resto de alumnado se observará su evolución y se aplicarán actividades de recuperación de aprendizajes no adquiridos, si son necesarias, una vez finalizada la evaluación de la Unidad didáctica correspondiente donde se hayan detectado las dificultades.

Para la valoración de las siguientes competencias específicas se han utilizado sólo actividades de observación directa, ofreciéndose una visión cualitativa de las mismas en función de los criterios de evaluación asociados en la Instrucción 1/2022:

4. Mediar en situaciones cotidianas entre distintas lenguas, tanto en un contexto oral como escrito, usando estrategias y conocimientos sencillos orientados a explicar conceptos o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficiente, clara y responsable.

5. Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, analizando sus similitudes y diferencias, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas y ampliar las estrategias de aprendizaje en las distintas lenguas.

Los alumnos/as del grupo ya han realizado algunas actividades colaborativas para el aprendizaje de la lengua, pero no intercambios epistolares o de otra índole con estudiantes de otra lengua distinta de la propia; aunque están iniciados en la comparación entre las diferentes lenguas que conocen incluida la propia. Presentan poca autonomía para el uso de herramientas básicas. No han realizado hasta ahora PEL o diarios de aprendizaje, de manera individual o colaborativa.

6. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística, a partir de la lengua extranjera, identificando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales y para fomentar la convivencia.

Los alumnos/as del grupo ya han realizado algunas actividades colaborativas para el aprendizaje de la lengua, pero no intercambios epistolares o de otra índole con estudiantes de otra lengua distinta de la propia; aunque están iniciados en la comparación entre las diferentes lenguas que conocen incluida la propia. Presentan poca autonomía para el uso de herramientas básicas. No han realizado hasta ahora PEL o diarios de aprendizaje, de manera individual o colaborativa.

GRUPO 1: 4º ESO A/ B/C (Grupo 1)

MATERIA: Francés 2L

PROFESOR: Domingo Cortés Vicente

Número de alumnos/as: 12 de los cuales 4 alumnos y 8 alumnas.

Alumnos/as repetidores/as: 0

Plan de recuperación de aprendizajes no adquiridos: No hay ningún alumno/a

Medidas de apoyo adoptadas: no hay de momento

Alumnos/as propuestos/as para cambio de optativas: 0

La mayoría de alumnos ha cursado francés el año pasado. Es por ello que se ha decidido pasar una prueba nivel A.2 MCER . Se realiza esta de forma individual. En una sesión de una hora se realiza la parte correspondiente a CO/CE/PE. En la sesión siguiente se realiza la parte correspondiente a PO así como la autocorrección de los tres bloques realizados en la sesión anterior. Los resultados han sido los siguientes:

Calificación	Sobresaliente	Notable	Bien	Suficiente	Insuficiente
Nº Alumnos/as	5	5	1	1	0

La ponderación de criterios de evaluación aplicados es de 20% para los correspondientes a los Bloques de contenidos de CO/CE/PO y 40% para los correspondientes al Bloque de PE y estructuras lingüístico- discursivas.

Los Bloques de contenidos con más bajos resultados son los correspondientes a Comprensión y Producción Oral Las mayores dificultades se encuentran en el vocabulario y en las estructuras lingüístico-discursivas escritas, así como en ciertos aspectos fonéticos en lo que respecta a la producción oral.

El Bloque de Comprensión Escrita es el que obtiene mejores resultados, prácticamente todos los alumnos entienden la comprensión de un texto en su totalidad.

El Bloque de Comprensión Oral ha obtenido unos resultados en general satisfactorios. Los alumnos manifiestan que les resulta complicado la comprensión de los textos orales. Se incidirá más en ellos durante el curso. Se partirá de un nivel A.2.

En la Programación didáctica correspondiente al grupo y nivel, de acuerdo con lo acordado por el Departamento, se trabajarán los cuatro Bloques de contenidos mínimos de comunicación, vocabulario y estructuras lingüístico-discursivas señaladas en la programación para cada UD, y se dejarán las actividades de ampliación de contenidos para el último trimestre del curso si es posible realizarlas o para aquellos/as alumnos/as que por su ritmo de aprendizaje las puedan hacer.

Para todo el alumnado se observará su evolución y se aplicarán actividades de recuperación de aprendizajes no adquiridos, si son necesarias, una vez finalizada la evaluación de la Unidad didáctica correspondiente donde se hayan detectado las dificultades.

Aunque se trabajen de manera equilibrada los cuatro Bloques de Contenidos, habrá que incidir en el de Producción Escrita, vocabulario y estructuras lingüístico-discursivas porque es el que arroja niveles de consecución insuficientes.

GRUPO 2: 4º ESO A/ B/C MATERIA: Francés 2L

PROFESORA: Ana García García

Número de alumnos/as: Alumnos/as repetidores/as: En total 20 alumnos/as. 11 alumnos de 4º A (8 alumnas y 3 alumnos), 6 alumnos de 4ºB (1 alumna y 5 alumnos), 3 alumnos de 4º C (2 alumnas y 1 alumno).

Plan de recuperación de aprendizajes no adquiridos: No hay ningún alumno/a

Medidas de apoyo adoptadas: no hay de momento

Alumnos/as propuestos/as para cambio de optativas: 0

Todos los alumnos han cursado francés el año pasado así como los años anteriores desde 1º de Eso. Es por ello que se ha decidido pasar una prueba nivel A.2 MCER . Se realiza esta de forma individual. En una sesión de una hora se realiza la parte correspondiente a CO/CE/PE. En la sesión siguiente se realiza la parte correspondiente a PO así como la autocorrección de los tres bloques realizados en la sesión anterior. Los resultados han sido los siguientes:

Calificación	Sobresaliente	Notable	Bien	Suficiente	Insuficiente
Nº Alumnos/as	3	5	5	5	2

La ponderación de criterios de evaluación aplicados es de 20% para los correspondientes a los Bloques de contenidos de CO/CE/PO y 40% para los correspondientes al Bloque de PE y estructuras lingüístico- discursivas.

Los Bloques de contenidos con más bajos resultados son los correspondientes a Producción Escrita y Producción Oral. Las mayores dificultades se encuentran en el vocabulario y en las estructuras lingüístico-discursivas escritas, así como en ciertos aspectos fonéticos en lo que respecta a la producción oral.

El Bloque de Comprensión Escrita es el que obtiene mejores resultados, prácticamente todos los alumnos entienden la comprensión de un texto en su totalidad.

El Bloque de Comprensión Oral ha obtenido unos resultados en general satisfactorios. Los alumnos manifiestan que les resulta complicado la comprensión de los textos orales. Se incidirá más en ellos durante el curso.

Se partirá de un nivel A.2.

En la Programación didáctica correspondiente al grupo y nivel, de acuerdo con lo acordado por el Departamento, se trabajarán los cuatro Bloques de contenidos mínimos de comunicación, vocabulario y estructuras lingüístico-discursivas señaladas en la programación para cada UD, y se dejarán las actividades de ampliación de contenidos para el último trimestre del curso si es posible realizarlas o para aquellos/as alumnos/as que por su ritmo de aprendizaje las puedan hacer.

En principio, salvo que haya alumnos/as de esta clase con déficits curriculares significativos en Lengua o Matemáticas, todos están capacitados para cursar FR2 en 4º de ESO.

Para el resto de alumnado se observará su evolución y se aplicarán actividades de recuperación de aprendizajes no adquiridos, si son necesarias, una vez finalizada la evaluación de la Unidad didáctica correspondiente donde se hayan detectado las dificultades.

Aunque se trabajen de manera equilibrada los cuatro Bloques de Contenidos, habrá que incidir en el de Producción Escrita, vocabulario y estructuras lingüístico-discursivas porque es el que arroja niveles de consecución insuficientes.

Se observa que es un grupo muy trabajador, en general, y con ganas de aprender.

GRUPO: 1º BACHILLER. NIVEL AVANZADO A/B MATERIA: Francés 2L
PROFESORA: Ana García García

Número de alumnos/as: 19, de los cuales 12 son del A (5 alumnos/ 7 alumnas) y 7 del B (7 alumnas).

Alumnos/as repetidores/as: 0

Plan de recuperación de aprendizajes no adquiridos: No hay ningún alumno/a.

Medidas de apoyo adoptadas: no hay de momento.

Todos los alumnos/as manifiestan haber realizado la materia de Francés en al menos 2 cursos de ESO. Es por ello que se ha decidido pasar una prueba nivel A.2 MCER .

Se realiza esta de forma individual. En una sesión de una hora se realiza la parte correspondiente a CO/CE/PE. En la sesión siguiente se realiza la parte correspondiente a PO. Los resultados han sido los siguientes:

Calificación	Sobresaliente	Notable	Bien	Suficiente	Insuficiente
Nº	4	4	7	5	0
Alumnos/as					

La ponderación de criterios de evaluación aplicados es de 20% para los correspondientes a los Bloques de contenidos de CO/CE/PO y 40% para los correspondientes al Bloque de PE y estructuras lingüístico- discursivas.

El Bloque de contenidos con más bajos resultados es en Expresión escrita y Comprensión oral. Las mayores dificultades se encuentran en la comprensión de textos orales, en el vocabulario y en las estructuras lingüístico-discursivas orales y escritas.

El Bloque de comprensión escrita (CE) es el que obtiene en un principio los mejores resultados. El bloque de CO obtiene resultados un poco más bajos.

Nos encontramos ante un nivel en el grupo más o menos bueno, partiremos por tanto de un nivel A.2.2 , intentando afianzar los contenidos pasivos trabajados en 4º ESO o la ausencia de estos.

En la Programación didáctica correspondiente al grupo y nivel, de acuerdo con lo acordado por el Departamento, se trabajarán los cuatro Bloques de contenidos mínimos de comunicación, vocabulario y estructuras lingüístico-discursivas señaladas en la programación para cada UD, y se dejarán las actividades de ampliación de contenidos para el último trimestre del curso si es posible realizarlas o para aquellos/as alumnos/as que por su ritmo de aprendizaje las puedan hacer.

En principio, salvo que haya alumnos/as de esta clase con déficits curriculares significativos en Lengua o Matemáticas, todos están capacitados para cursar FR2.

Se observa que es un grupo muy trabajador y muy participativo en general, y con ganas de aprender.

GRUPO 2: 1ºBACHILLERATO Inicial-Básico A2-B1 MATERIA: Francés 2L PROFESOR: Domingo Cortés Vicente

Número de alumnos/as: 13 , de los cuales 6 alumnas y 7 alumnos.

Alumnos/as repetidores/as: 1 (aunque aprobó Francés 2L en la ordinaria del curso 2020/21)

Plan de recuperación de aprendizajes no adquiridos: No hay ningún alumno/a

Medidas de apoyo adoptadas: no hay de momento

Alumnos/as propuestos/as para cambio de optativas: 0

Calificaciones obtenidas en la optativa de Francés en la evaluación Ordinaria de 4º de ESO:

Calificación	Sobresaliente	Notable	Bien	Suficiente	Insuficiente
Nº Alumnos/as	0	4 (todos con notable 7)	11	3	0

Todos estos alumnos/as no han cursado Francés 2L como opcional en 4º de E.S.O.Es por ello que se ha decidido pasar una prueba nivel A.2.1. MCER. Dicho alumnado ha realizado , al menos tres cursos de Francés 2L.

Tras haber dedicado algunas sesiones a revisar los contenidos correspondientes a los cuatro Bloques de contenidos testados en la prueba (CO/CE/PE/PO), se realiza esta de forma individual en dos sesiones de 60 minutos.

Dicha prueba se ha fundamentado principalmente en la valoración de las competencias específicas:

1. Comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de textos orales, escritos y multimodales expresados de forma clara y en la lengua estándar, buscando fuentes fiables en soportes tanto analógicos como digitales, y haciendo uso de estrategias como la inferencia de significados, para responder a necesidades comunicativas concretas.
2. Producir textos originales orales, escritos y multimodales, de extensión media, sencillos y con una organización clara, buscando en fuentes fiables y usando estrategias tales como la planificación, la compensación o la auto-reparación, para expresar de forma creativa, adecuada y coherente mensajes relevantes y para responder a propósitos comunicativos concretos.
3. Interactuar con otras personas de manera oral y escrita con creciente autonomía, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos concretos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.

El Bloque de contenidos con más bajos resultados es el correspondiente a Producción Escrita. Las mayores dificultades se encuentran en el vocabulario y en las estructuras lingüístico-discursivas escritas.

El Bloque de C.E es el que obtiene mejores resultados; en el bloque de P.O les cuesta realizar intervenciones orales con complejidad y les resulta complejo interaccionar en un diálogo de carácter personal más allá de una pregunta y su correspondiente respuesta, así como producir monólogos de opinión a partir de un tema dado.

En cuanto a los Bloques de contenidos correspondientes a la Comprensión Oral los resultados han sido satisfactorios.

En principio y considerando el análisis de resultados de esta evaluación inicial, todos los alumnos/as van a cursar FR2 en 1º de Bachillerato en el nivel Inicial que se le ha asignado y que se ha intentado reunir en este grupo a todos aquellos que deseaban reiniciarse en la segunda lengua.

Se seguirá un nivel A.2-B1.1 ya que gran parte del grupo aparenta tener interés en reincorporarse de nuevo a la lengua francesa y más adelante preparar el DELF.B1. A lo largo de este primer trimestre se observará la progresión real del grupo y se adoptarán las medidas necesarias para que puedan promocionar satisfactoriamente sin menoscabo de su nivel inicial.

Para la valoración de las siguientes competencias específicas se han utilizado sólo actividades de observación directa, ofreciéndose una visión cualitativa de las mismas en función de los criterios de evaluación asociados en la Instrucción 1/2022:

4. Mediar en situaciones cotidianas entre distintas lenguas, tanto en un contexto oral como escrito, usando estrategias y conocimientos sencillos orientados a explicar conceptos o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficiente, clara y responsable.
5. Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, analizando sus similitudes y diferencias, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas y ampliar las estrategias de aprendizaje en las distintas lenguas.

Los alumnos/as del grupo ya han realizado algunas actividades colaborativas para el aprendizaje de la lengua, pero no intercambios epistolares o de otra índole con estudiantes de otra lengua distinta de la propia; aunque están iniciados en la comparación entre las diferentes lenguas que conocen incluida la propia. Presentan poca autonomía para el uso de herramientas básicas. No han realizado hasta ahora PEL o diarios de aprendizaje, de manera individual o colaborativa.

6. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística, a partir de la lengua extranjera, identificando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales y para fomentar la convivencia.

Los alumnos/as del grupo ya han realizado algunas actividades colaborativas para el aprendizaje de la lengua, pero no intercambios epistolares o de otra índole con estudiantes de otra lengua distinta de la propia; aunque están iniciados en la comparación entre las diferentes lenguas que conocen incluida la propia. Presentan poca autonomía para el uso de herramientas básicas. No han realizado hasta ahora PEL o diarios de aprendizaje, de manera individual o colaborativa.

GRUPO: 2º BACHILLER. Intermedio B1 A/B MATERIA: Francés 2L PROFESOR: Domingo Cortés Vicente

Número de alumnos/as: 18, de los cuales 4 son del A (1 alumno / 3 alumnas) y 14 del B (2 alumnos/12 alumnas)

Alumnos/as repetidores/as: 1 (por baja enfermedad)

Plan de recuperación de aprendizajes no adquiridos: No hay ningún alumno/a

Medidas de apoyo adoptadas: 3 alumnas procedentes de iniciación, pero que ha cursado cuatro años de francés (se les adaptará la P.E y la C.O en el primer trimestre)

Todos los alumnos/as manifiestan haber realizado de Francés en al menos tres cursos de ESO y en 1º Bachiller nivel avanzado. Es por ello que se ha decidido no pasar una prueba nivel A.2.2 MCER .

Tras haber dedicado varias sesiones a revisar los contenidos correspondientes a los cuatro Bloques de contenidos testados en la prueba (CO/CE/PE/PO), se realiza esta de forma observada e individual.

Los resultados han sido los siguientes:

Calificación	Sobresaliente	Notable	Bien	Suficiente	Insuficiente
Nº	2	9	6	1	0
Alumnos/as					

La ponderación de criterios de evaluación aplicados es de 20% para los correspondientes a los Bloques de contenidos de CO/CE/PO y 40% para los correspondientes al Bloque de PE estructuras lingüístico-discursivas.

El Bloque de contenidos con más bajos resultados es en Producción escrita. Las mayores dificultades se encuentran en la comprensión de textos orales, en el vocabulario y en las estructuras lingüístico-discursivas escritas y orales. Les resulta muy complejo interactuar en un diálogo de carácter personal más allá de una pregunta y su correspondiente respuesta.

El Bloque de comprensión escrita es el que obtiene mejores resultados al que le sigue el de comprensión oral.

Partiremos por tanto de un nivel A.2.2 hacia B1 intentando afianzar los contenidos pasivos trabajados en 1º bachiller. Todo el grupo manifiesta el interés por prepararse al DELF-B1 y otra parte a la EBAU en lengua francesa.

En la Programación didáctica correspondiente al grupo y nivel. En las clases telemáticas los alumnos/as trabajarán sobre los bloques de contenidos de C.O y P.E, con tareas DE PROFUNDIZACIÓN y ADAPTACIÓN que el profesor enviará a través de la plataforma MOODLE.

Se dejarán las actividades de ampliación de contenidos para el último trimestre del curso si es posible realizarlas o para aquellos/as alumnos/as que por su ritmo de aprendizaje las puedan hacer.

En principio, hay tres alumnas con déficits curriculares que provienen de iniciación en 1º Bachiller pero a las que se les adaptará la Producción Escrita durante el primer trimestre para ir las incorporando al nivel pero todos están capacitados para cursar FR2 en 2º Bachiller Nivel intermedio-avanzado. Pero no hay ninguno con calificación por debajo de 4, no hay desequilibrio grande entre los alumnos y no se obtienen resultados muy diferentes en algunos de los bloques. Aunque ellos aluden al olvido de competencia comunicativa. Aunque también podría ser una cierta falta de colaboración al tratarse de una prueba sin efecto en la nota del trimestre.

Para este alumnado se observará su evolución y se aplicarán actividades de recuperación de aprendizajes no adquiridos, si son necesarias, una vez finalizada la evaluación de la Unidad didáctica correspondiente donde se hayan detectado las dificultades.

Aunque se trabajen de manera equilibrada los cuatro Bloques de Contenidos, habrá que incidir en el de Producción Escrita, vocabulario y estructuras lingüístico-discursivas por ser un bloque decisivo para aprobar la materia y también se insistirá en los bloques de comprensión y Producción oral que son los que peores resultados arrojan. Se observará la evolución del alumnado con mayores carencias en algunos de los bloques de contenidos.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las 12:45 horas del día siete de octubre de dos mil veintidós.

Los profesores del Departamento Francés

Fdo. Ana García García.

Fdo. M^a José Castillo Fernández.

Fdo. Domingo Cortés Vicente

Jefe del Departamento

6. Metodología didáctica.

La metodología idónea para la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en Andalucía es la que intenta desarrollar y fomentar en el alumnado el gusto por el aprendizaje de idiomas. En este sentido, el currículo de lenguas extranjeras toma como base los principios básicos del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas, que promueve en los alumnos y alumnas el desarrollo del sentimiento de ser ciudadanos del mundo.

En este enfoque de trabajo, que promueve una metodología activa, la lengua de estudio será el vehículo de comunicación e interacción que buscará desarrollar en el alumnado andaluz, entre otras, la competencia en comunicación lingüística. Para fomentar esta metodología activa se debe despertar en el alumnado el interés

por participar de forma directa en el aprendizaje de dicha lengua. Con este fin, se seleccionarán materiales que despierten interés y cuyos contenidos favorezcan el desarrollo de valores y actitudes positivas.

El diseño de un método de aprendizaje de una segunda lengua extranjera implica desarrollar una metodología fundada en unos principios básicos fundamentales a partir de los cuales se realizarán proyectos y tareas diversas para que el alumnado andaluz interiorice los contenidos didácticos y alcance los objetivos establecidos. Por tanto, La metodología se deberá adaptar siempre al nivel de partida y al ritmo de aprendizaje del grupo.

En el primer ciclo de la Educación Secundaria Obligatoria, es decir, en primero, segundo y tercero, la enseñanza será más dirigida, ya que la autonomía del alumnado es menor, por lo que es imperativo aportar una imagen de guía y referencia, mientras que al término de esta etapa, el 4.º curso de la ESO, el alumnado se habrá acostumbrado a ser actor y responsable de su propio proceso de aprendizaje, con procedimientos, estrategias y medios que habrán sido provistos por el docente. Por otra parte, puesto que la intención es que el aprendizaje autónomo desarrolle el pensamiento crítico en el alumnado, en esta etapa se potenciará al máximo la autoevaluación.

El docente no debe contemplar su trabajo exclusivamente desde el punto de vista de la enseñanza de la lengua extranjera, sino también desde el del aprendizaje. Para ello, debe desarrollar estrategias pedagógicas varias y adaptarse a los distintos ritmos de aprendizaje del alumnado mediante el empleo de actividades basadas en la exploración, la búsqueda de información y la construcción de nuevos conocimientos, tanto individual como colaborativamente.

El papel del profesor es determinante en el aprendizaje mediante la interacción con el alumnado. Es vital que el docente sea consciente de su potencial e intente siempre guiar al alumnado, mediante preguntas, a pensar, a observar, a comparar, a encontrar similitudes y diferencias, a relacionar, a avanzar hipótesis, a deducir, o a inferir, entre otros procesos de pensamiento, para que lleguen por sí solos a encontrar las regularidades e irregularidades de un proceso, las leyes o los principios que lo rigen y las eventualidades que provocan episodios que, no por irregulares deben ser tomados por menos pedagógicos. El docente debe proporcionar al alumnado una metodología en la que el alumno vea reflejada su autonomía y la importancia de sus acciones en su propio proceso de aprendizaje.

Recursos como las pizarras digitales o cualesquiera instrumentos de almacenamiento y gestión de información, bien en el ámbito escolar o familiar, permitirán trabajar una mayor diversidad de materiales y su adaptación a las necesidades y ritmos de aprendizaje del alumnado.

Para capacitar al alumnado en la lengua extranjera, recurriremos a documentos auténticos o semiauténticos con los que trabajar la comprensión y la expresión tanto oral como escrita. Es de destacar que la sola naturaleza de lengua viva confiere una importancia primordial al aspecto oral. Por ello, se valorarán de forma positiva las intervenciones de los alumnos y las alumnas independientemente de sus errores, se soslayará el miedo al ridículo y se fomentará la confianza del alumnado en la lengua extranjera, de modo que la usen en

6.1- Metodología empleada.

En el aula, la interacción comunicativa se caracteriza por:

1. La puntualidad de las explicaciones desde un enfoque funcional (según las necesidades comunicativas de cada actividad) y la estructura sistemática de actividades individuales y grupales para la comprensión y expresión oral y escrita de las unidades didácticas.
2. El desarrollo progresivo y controlado de las destrezas: escuchar, hablar, leer y escribir, así como el acercamiento reflexivo a la gramática, al vocabulario y la fonética a través de una numerosa y variada propuesta de actividades.
3. El reciclaje constante de lo que aprende el alumno/a dentro de la propia unidad y en las siguientes. Lo mismo puede decirse de los niveles superiores respecto a los precedentes: el alumno/a, al inicio de las unidades, tiene la oportunidad de revisar contenidos ya conocidos de cursos anteriores, afianzarlos, y adquirir otros nuevos con mayor facilidad.
4. Una progresión de los contenidos léxicos y gramaticales “en espiral”; éstos son tratados progresivamente según pertinencia y en función de su aparición a lo largo de las unidades.
5. La flexibilidad para ajustar la propuesta de actividades con el fin de atender la diversidad de estilos y ritmos individuales de aprendizaje de los alumnos/as. En 2º de Bachillerato B1 las actividades se adaptan al modelo oficial de examen para acreditación de nivel tanto en la comprensión como en la expresión oral y escrita.
6. La inclusión de estrategias de aprendizaje de manera explícita en cada unidad lo que permite su interiorización por parte de los alumnos/as y, también, su utilización en situaciones similares en las que proceda hacerlo.
7. El fomento de la responsabilidad (toma de decisiones), el emprendimiento y la autonomía personal en el aprendizaje (aprender a aprender) mediante actividades (autoevaluaciones, recapitulaciones) que favorecen la reflexión sobre lo aprendido en francés de acuerdo con las orientaciones del marco común de referencia europeo sobre el aprendizaje de lenguas.
8. La variedad de instrumentos para la evaluación y la autoevaluación del alumno/a: cuaderno de clase, registro de realización periódica de actividades de comprensión/expresión orales y escritas, actividades de evaluación de expresión oral y escrita específicas de cada unidad, bilans y exámenes de comprensión oral y escrita, de expresión escrita y de contenidos léxicos y gramaticales por cada unidad. En 2º de Bachillerato B1 los exámenes escritos no contienen apartado específico de contenidos léxicos y gramaticales sino que se evalúan como parte de las destrezas de acuerdo con el modelo de examen oficial para la acreditación de nivel y con las rúbricas de corrección correspondientes
9. El tratamiento interdisciplinar en interrelación con contenidos de otras áreas o materias de su currículo y las competencias a desarrollar en el Bachillerato.

6.2. Recursos didácticos.

- ❖ Libros de texto en 1º, 2º, 3º y 4º ESO respectivamente (*NOUVELLE EXPÉRIENCE 1 Editorial Oxford, NOUVELLE EXPÉRIENCE 2 Editorial Oxford, NOUVELLE EXPÉRIENCE 3 Editorial Oxford, NOUVELLE EXPÉRIENCE 4. Editorial oxford*):

El libro del alumno de los niveles 1º, 2º y 3º ESO para la materia optativa se compone de seis

unidades (dos por trimestre). El libro del alumno del nivel A2-B1 para la materia optativa de modalidad de 4º de ESO, se organiza en torno a seis unidades (dos para el primer y segundo trimestre y dos para el tercer trimestre completándose con exámenes liberados de la Prueba del DELF) que permiten graduar el aprendizaje, además de un resumen gramatical que desarrolla los contenidos tratados de cada unidad, tablas de conjugaciones y un índice con entradas léxicas y gramaticales. Existen igualmente apartados de herramientas lingüísticas, que guían al alumno para actuar, tanto en el plano oral como en el escrito.

Las unidades didácticas vienen precedidas de una tabla de contenidos a modo de índice que resume lo que se va a trabajar en cada unidad. Cada unidad se estructura en cinco apartados:

- El apartado que anuncia la tarea final de la unidad y permite un primer contacto con el vocabulario y los temas de la unidad.
- El apartado que propone documentos y actividades contextualizados que acercan el alumno al uso de la lengua meta fuera de clase.
- El apartado que entrena a los alumnos en el uso de los aspectos gramaticales y léxicos necesarios para realizar la tarea final.
- El apartado que define un contexto de comunicación donde reutilizar lo que los alumnos han aprendido en las unidades anteriores y más concretamente en los apartados anteriores de la unidad en curso. El alumno tiene la oportunidad de contactar con otros aprendices de FLE para intercambiar experiencias y opiniones expresándose en francés.
- El apartado que proporciona información sobre el mundo francófono.

El apartado contenido en el libro como cuaderno de actividades y el CD de audio ponen el acento sobre el trabajo individual, en el aula o a casa, y es una herramienta destinada a consolidar lo practicado mediante las actividades del libro y de clase. Se compone de las mismas unidades que el libro de texto. Cada unidad ofrece 3 apartados:

- El apartado “Activités et exercices” propone actividades para reforzar la expresión escrita y la comprensión oral así como ejercicios de sistematización gramaticales.
- El apartado “Phonétique et orthographe” propone ejercicios para trabajar la relación entre pronunciación y ortografía.
- El apartado que permite desarrollar una buena competencia textual y pragmática para comprender e interactuar adecuadamente en diferentes contextos.
- El apartado contenido en el libro como cuaderno de actividades prepara también a los alumnos para los exámenes del DELF A1, A2 .

❖ Otros recursos didácticos:

➤ **Recursos digitales/audios :**

- enlaces a vídeos/documentos/actividades para reforzar, consolidar y ampliar contenidos trabajados y progresar en el nivel competencial;

- Enlaces a actividades Web 2.0;

➤ **Actividades reprografiadas:** actividades elaboradas por el profesor/a y pruebas liberadas realizadas en ediciones anteriores (a nivel autonómico y nacional) tanto de la Prueba General de Bachillerato como de los exámenes oficiales de acreditación del Nivel B1 del MCER.

➤ **Lecturas graduadas por niveles A1, A2, B1.**

6.3. Docencia telemática derivadas de la aplicación del Protocolo Covid del IES.

Instrucciones de 13 de julio de 2021, de la Viceconsejería de Educación y Deporte, relativas a la organización de los centros docentes y a la flexibilización curricular para el curso escolar 2022/23.

Con carácter general, y de acuerdo con lo recogido en el Protocolo Covid del IES “La Laguna” para el curso 2022/23, no se seguirá ningún protocolo COVID.

De acuerdo con las directrices del ETCP y de la Dirección del centro, no se realizará una adecuación del horario lectivo para compatibilizarlo con un nuevo marco de docencia.

7. Contenidos de tratamiento transversal. Valores y actitudes.

En el Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, se establece que el aprendizaje basado en competencias se caracteriza por su transversalidad, su dinamismo y su carácter integral. Asimismo, de acuerdo con el artículo 6 del Decreto 110/2016, de 14 de junio, y sin perjuicio de su tratamiento específico y el nivel de profundización en las materias del Bachillerato que

se vinculan directamente con los aspectos detallados a continuación, el currículo incluir{ de manera transversal los siguientes elementos:

- a) El respeto al Estado de Derecho y a los derechos y libertades fundamentales recogidos en la Constitución Española y en el Estatuto de Autonomía para Andalucía.
- b) El desarrollo de las competencias personales y las habilidades sociales para el ejercicio de la participación, desde el conocimiento de los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, el pluralismo político y la democracia.
- c) La educación para la convivencia y el respeto en las relaciones interpersonales, la competencia emocional, el autoconcepto, la imagen corporal y la autoestima como elementos necesarios para el adecuado desarrollo personal, el rechazo y la prevención de situaciones de acoso escolar, discriminación o maltrato, la promoción del bienestar, de la seguridad y de la protección de todos los miembros de la comunidad educativa.
- d) El fomento de los valores y las actuaciones necesarias para el impulso de la igualdad real y efectiva entre mujeres y hombres, el reconocimiento de la contribución de ambos sexos al desarrollo de nuestra sociedad y al conocimiento acumulado por la humanidad, el análisis de las causas, situaciones y posibles soluciones a las desigualdades por razón de sexo, el respeto a la orientación y a la identidad sexual, el rechazo de comportamientos, contenidos y actitudes sexistas y de los estereotipos de género, la prevención de la violencia de género y el rechazo a la explotación y abuso sexual.
- e) El fomento de los valores inherentes y las conductas adecuadas a los principios de igualdad de oportunidades, accesibilidad universal y no discriminación, así como la prevención de la violencia contra las personas con discapacidad.
- f) El fomento de la tolerancia y el reconocimiento de la diversidad y la convivencia intercultural, el conocimiento de la contribución de las diferentes sociedades, civilizaciones y culturas al desarrollo de la humanidad, el conocimiento de la historia y la cultura del pueblo gitano, la educación para la cultura de paz, el respeto a la libertad de conciencia, la consideración a las víctimas del terrorismo, el conocimiento de los elementos fundamentales de la memoria democrática vinculados principalmente con hechos que forman parte de la historia de Andalucía, y el rechazo y la prevención de la violencia terrorista y de cualquier otra forma de violencia, racismo o xenofobia.
- g) El perfeccionamiento de las habilidades para la comunicación interpersonal, la capacidad de escucha activa, la empatía, la racionalidad y el acuerdo a través del diálogo.
- h) La utilización crítica y el autocontrol en el uso de las tecnologías de la información y la comunicación y los medios audiovisuales, la prevención de las situaciones de riesgo derivadas de su utilización inadecuada, su aportación a la enseñanza, al aprendizaje y al trabajo del alumnado, y los procesos de transformación de la información en conocimiento.
- i) La promoción de los valores y conductas inherentes a la convivencia vial, la prudencia y la prevención de los accidentes de tráfico. Asimismo se tratar{n temas relativos a la protección ante emergencias y cat{strofes.
- j) La promoción de la actividad física para el desarrollo de la competencia motriz, de los hábitos de vida saludable, la utilización responsable del tiempo libre y del ocio y el fomento de la dieta equilibrada y de la alimentación saludable para el bienestar individual y colectivo, incluyendo conceptos relativos a la educación para el consumo y la salud laboral.
- k) La adquisición de competencias para la actuación en el ámbito económico y para la creación y desarrollo de los diversos modelos de empresas, la aportación al crecimiento económico desde principios y modelos de desarrollo sostenible y utilidad social, la formación de una conciencia ciudadana que favorezca el cumplimiento correcto de las obligaciones tributarias y la lucha contra el fraude, como formas de contribuir al sostenimiento de los servicios públicos de acuerdo con los principios de solidaridad, justicia, igualdad y responsabilidad social, el fomento del emprendimiento, de la ética empresarial y de la igualdad de oportunidades.

l) La toma de conciencia y la profundización en el análisis sobre temas y problemas que afectan a todas las personas en un mundo globalizado, entre los que se consideran la salud, la pobreza en el mundo, la emigración y la desigualdad entre las personas, pueblos y naciones, así como los principios básicos que rigen el funcionamiento del medio físico y natural y las repercusiones que sobre el mismo tienen las actividades humanas, el agotamiento de los recursos naturales, la superpoblación, la contaminación o el calentamiento de la Tierra, todo ello, con objeto de fomentar la contribución activa en la defensa, conservación y mejora de nuestro entorno como elemento determinante de la calidad de vida.

7.1 Plan de fomento de la lectura.

La lectura es una herramienta fundamental del desarrollo de la personalidad, pero también lo es de socialización como elemento esencial para convivir en democracia y desenvolverse en la sociedad de la información. Para ello es preciso que los alumnos adquieran habilidades que les permitan afianzar los hábitos de lectura que les lleve a una mejora en las capacidades implicadas en el emprendimiento y en la autonomía de aprendizaje y en el desarrollo del espíritu crítico.

La finalidad de la reflexión lingüística es el conocimiento progresivo de la propia lengua, que se produce cuando el alumnado percibe el uso de diferentes formas lingüísticas para diversas funciones y cuando analiza sus propias producciones y las de los que le rodean para comprenderlas, evaluarlas y, en su caso, corregirlas.

Las diferentes tipologías textuales propuestas, además de las lecturas optativas graduadas por niveles MCER, A1, A2, B1 contribuyen al desarrollo de estas capacidades en lengua extranjera. A través de la lectura el alumnado accede a contenidos lingüísticos pero también a temas cercanos a su entorno, a sus intereses y a la cultura francófona.

Dada la importancia privilegiada del desarrollo de la competencia lingüística en el aprendizaje de una lengua extranjera, es comprensible que la comprensión lectora sea una parte fundamental de la materia trabajada y evaluada de forma sistemática como lo demuestran todos los apartados de esta Programación didáctica. A los bloques de contenidos/criterios de evaluación y estándares de aprendizaje, instrumentos, porcentajes y criterios de evaluación en comprensión lectora en particular, y en comprensión/expresión oral y expresión escrita, en general, nos remitimos para mostrar su dimensión en la materia de francés segunda lengua extranjera en particular y en el Plan de desarrollo de la comunicación lingüística en Bachillerato.

El objetivo final del proceso de enseñanza-aprendizaje es proporcionar a los alumnos y alumnas un conjunto de competencias para la comprensión y expresión oral y escrita adecuadas a las capacidades respecto de su edad cronológica y/o características individuales y próximas a sus intereses comunicativos, de manera que puedan comunicarse en la lengua francesa que están aprendiendo, así como realizar aprendizajes posteriores con un mayor grado de profundización y corrección en su competencia comunicativa.

Para ello, las situaciones de comunicación que se presentan a lo largo de las unidades didácticas se encuentran contextualizadas y obedecen a intenciones comunicativas que interesan e implican a los alumnos/as que se convierten en interlocutores reales (saben qué quieren decir y se les facilitan los medios para que sepan cómo decirlo) y “gestores” de su proceso de aprendizaje. Desde la formulación misma de las unidades y su presentación en el aula, el alumnado se siente implicado personalmente: en la realización de los objetivos comunicativos; en el conocimiento de los contenidos gramaticales, morfosintácticos, léxicos,

fonéticos, culturales, estratégicos y de las competencias que se desarrollan a lo largo de la unidad; en la realización de las autoevaluaciones/revisiones previas a la evaluación.

Desde el comienzo, se tienen en cuenta los conocimientos previos de los alumnos/as, puesto que les van a servir a modo de cimientos sobre los que construir y asentar el aprendizaje de la lengua extranjera. Para facilitar este proceso, se incluyen contenidos relacionados con la reflexión y la comparación entre distintas lenguas conocidas: la lengua materna y la primera lengua extranjera. A partir de aquí se ofrece una secuenciación gradual de los contenidos para que lo aprendido sea utilizable posteriormente y, de este modo, progresar en el aprendizaje y adquisición del francés.

La interacción comunicativa persigue el objetivo de formar alumnos/as receptivos, dispuestos a interactuar de forma significativa en la lengua francesa, que están aprendiendo, y a trabajar en grupo. Se persigue que el alumno/a se siente protagonista de los acontecimientos que lo rodean fuera y dentro del marco de la clase gracias a la estimulación mental, el recuerdo y la conexión del conocimiento adquirido no sólo en el IES, sino también en el contexto social en que el alumno/a se mueve y la acción y la verbalización de esta acción.

En el aula, la interacción comunicativa se caracteriza por:

1. La puntualidad de las explicaciones desde un enfoque funcional (según las necesidades comunicativas de cada actividad) y la estructura sistemática de actividades individuales y grupales para la comprensión y expresión oral y escrita de las unidades didácticas.

El desarrollo progresivo y controlado de las destrezas: escuchar, hablar, leer y escribir, así como el acercamiento reflexivo a la gramática, al vocabulario y la fonética a través de una numerosa y variada propuesta de actividades.

El reciclaje constante de lo que aprende el alumno/a dentro de la propia unidad y en las siguientes. Lo mismo puede decirse de los niveles superiores respecto a los precedentes: el alumno/a, al inicio de las unidades, tiene la oportunidad de revisar contenidos ya conocidos de cursos anteriores, afianzarlos, y adquirir otros nuevos con mayor facilidad.

Una progresión de los contenidos léxicos y gramaticales “en espiral”; éstos son tratados progresivamente según pertinencia y en función de su aparición a lo largo de las unidades.

La flexibilidad para ajustar la propuesta de actividades con el fin de atender la diversidad de estilos y ritmos individuales de aprendizaje de los alumnos/as.

La inclusión de estrategias de aprendizaje de manera explícita en cada unidad lo que permite su interiorización por parte de los alumnos/as y, también, su utilización en situaciones similares en las que proceda hacerlo.

El fomento de la responsabilidad (toma de decisiones) y la autonomía personal en el aprendizaje (aprender a aprender) mediante actividades (autoevaluaciones, recapitulaciones que favorecen la reflexión sobre lo aprendido en francés de acuerdo con las orientaciones del marco común de referencia europeo sobre el aprendizaje de lenguas.

La variedad de instrumentos para la evaluación y la autoevaluación del alumno/a: cuaderno de clase, registro de realización periódica de actividades de comprensión/expresión orales y escritas, actividades de evaluación de expresión oral y escrita específicas de cada unidad, *bilans* y exámenes de comprensión oral y escrita, de expresión escrita y de contenidos léxicos y gramaticales por cada unidad.

El tratamiento interdisciplinar en interrelación con contenidos de otras áreas o materias de su currículo y las capacidades a desarrollar en la ESO y en el Bachillerato.

8. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES PROGRAMADAS POR EL DEPARTAMENTO DE FRANCÉS PARA ESTE CURSO 2022-2023

Las actividades complementarias y extraescolares vienen a cumplimentar, desde otra perspectiva más lúdica y/o en otro espacio y/o tiempo distinto del lectivo del área habitual, el currículo de nuestro alumnado de acuerdo con las especificaciones previstas para éstas en el ROF. Las programadas, en principio, por el Departamento para el curso 2021/22.

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.

Las actividades complementarias y extraescolares vienen a cumplimentar, desde otra perspectiva más lúdica y/o en otro espacio y/o tiempo distinto del lectivo del área habitual, el currículo de nuestro alumnado de acuerdo con las especificaciones previstas para éstas en el ROF. Las programadas, en principio, por el Departamento para el curso 2022/23, son las siguientes:

Primer Trimestre:

-**Actividades complementarias** relacionadas con:

- Movilidad a Crolles (Francia) en el marco del proyecto ERASMUS K2- EURO'HOP. Temporalización : del 9 al 15 de octubre 2022.
Cursos: 2º ESO
- Conmemoración del 25 de noviembre, día de la no violencia contra las mujeres dentro del Programa de coeducación del IES.
- La Navidad en Francia y la Semana de la Solidaridad en el IES, particularmente con las actividades de la asociación ASAD (Mercadillo solidario navideño).

Cursos: 1º, 2º, 3º, 4º ESO, y 1º y 2º de BACHILLERATO.

- Actividad de visita a la Alliance Française para informarse sobre aspectos culturales y académicos para obtención de títulos homologados B1, B2

CURSOS: 1º y 2ºbach.

Temporalización: última semana lectiva de Diciembre 2022

Segundo Trimestre:

- Proyecto ERASMUS K2 – EURO'HOP + Participación y cooperación en el encuentro internacional ERASMUS
- Teatro en francés de obras clásicas: Lupin

-Cursos: 2º, 3º y 4º ESO.

-Temporalización: 8 de febrero de 2023 .

- Realización del mercadillo ecológico de productos de nuestro Ecohuerto dentro del programa ALDEA (mes de marzo, por determinar)

-Cursos: FPB 1y 4º ESO (asignatura de Emprendimiento)

Actividades complementarias relacionadas con:

- Conmemoración de la “Semana de Francia en el IES” que coincide con la Semana Cultural”: actividades cinematográficas con proyección de cine francés; taller de crêpes.

- Cursos: 1º, 2º, 3º, 4º ESO, y 1º y 2º de BACHILLERATO

- Temporalización: semana cultural febrero de 2023.

- Conmemoración del “Día de la Paz” y del “Día de la Mujer trabajadora”, en colaboración con el Plan de Igualdad del IES.

- Cursos: 1º/2º/3º/4º ESO y 1º/2º de BACHILLERATO.

- Temporalización: Enero/ Febrero/ primera semana de Marzo de 2023.

Tercer Trimestre:

- Realización del mercadillo ecológico de productos de nuestro huerto dentro del programa ALDEA (mes de abril/ mayo, por determinar)

-Cursos: FPB 1y 4º ESO (asignatura de Emprendimiento)

-Actividades complementarias relacionadas con “les grandes vacances” en Francia.

- Cursos: 1º, 2º, 3º, 4º ESO.

- Temporalización: última semana lectiva del mes de Junio 2022.

El Departamento de Francés ser{ receptivo con otras actividades complementarias y extraescolares no previstas en esta Programación anual siempre que se adecúen y complementen el currículo del {rea de francés de nuestros alumnos/as, contribuyan a la adquisición de las competencias a desarrollar en la ESO y en Bachillerato y sean aprobadas por el Consejo Escolar de este IES.

9. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE FRANCÉS.

La presente Programación de Francés segunda lengua extranjera para el curso 2022/23 ha sido elaborada para los cursos pares de ESO (2º Y 4º ESO) puesto que son los cursos en los que todavía este año escolar no ha entrado en vigor la reforma LOMLOE y por consiguiente siguen la legislación LOMCE. Ésta misma será desarrollada por los miembros del Departamento de Francés en el IES “La Laguna” de El Padul (Granada). Con el objetivo de cumplimentar el seguimiento de este documento, realizaremos una autoevaluación de los logros alcanzados en cada una de las revisiones trimestrales

analizando lo que se ha trabajado y conseguido de acuerdo a la planificación elaborada así como las dificultades encontradas y las medidas de actuación propuestas y, en su caso, modificaciones para la mejora del proceso de enseñanza-aprendizaje de nuestro alumnado. La Programación se cumplimentará con la Memoria Final del Departamento al finalizar el curso 2022/23.

De estas actuaciones quedará constancia en las Actas del Departamento de Francés correspondientes al presente año académico.

El Padul a 20 de noviembre de 2023

Los Profesores del Departamento de Francés

Fdo. Ana García García.

Fdo. M^a José Castillo Fernández.

Fdo. Domingo Cortés Vicente (*Jefe de Departamento*)



CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN
IES "LA LAGUNA" C.C.18700724
18640 EL PADUL (GRANADA)

PROGRAMACIÓN DE BACHILLERATO

DEPARTAMENTO FRANCÉS 2ª LENGUA EXTRANJERA:

➤ Específica de Opción (2º BAC B1)

CURSO 2022/2023

JEFE DE DEPARTAMENTO: Domingo Cortés Vicente

Profesora: M^a José Castillo Fernández

Profesora: Ana García García

Índice

1. Introducción	
1.1. Referentes Normativos y Justificación de la programación.....	3
1.2. Contextualización.....	4
2. Objetivos	
2.1 Objetivos de la etapa.....	5
2.2 Objetivos de la enseñanza de una segunda lengua extranjera en Bachillerato.....	6
3. Competencias clave	
3.1. Las competencias clave ordenadas en nuestra legislación educativa	6
3.2. Descripción de las competencias clave.....	8
3.3. Contribución de esta Programación de Francés 2L al desarrollo de las Competencias clave.....	11
3.4. Estrategias metodológicas para trabajar por competencias en el aula.....	11
4. Contenidos, criterios de evaluación asociados a las competencias clave y su ponderación.	
4.1. Primero de Bachillerato A.1/A.2.....	12
4.2. Segundo de Bachillerato B.1.1/B.1.2.....	22
5. Evaluación	32
5.1. Tipos de evaluación.....	32
5.2. Evaluación del alumnado, contextos y criterios de evaluación.....	33
5.3. Medidas de atención de la diversidad y evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje.....	37
5.4. Programas para la recuperación de aprendizajes no adquiridos del propio curso o del curso anterior	39
6. Metodología didáctica	41
6.1. Recursos didácticos	41
6.2. Docencia telemática derivada de la aplicación del Procolo Covid	44
7. Contenidos de tratamiento transversal (Valores y Actitudes)	44
7.1. Plan de fomento de la lectura	45
8. Actividades complementarias y extraescolares	46
9. Temporalización de las unidades didácticas	48
9. 1. Primero de Bachillerato A1.....	48
9. 2. Primero de Bachillerato A2.....	58
9. 3. Segundo de Bachillerato B1 (Materia específica de opción)	90
9. 4. Segundo de Bachillerato B1 (Materia de libre configuración).....	
10. Evaluación de la Programación del Departamento de Francés	124
Anexo I Detección de irregularidades en los instrumentos previstos para la evaluación continua.....	125

1. Introducción

Referentes normativos:

- Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la Mejora de la Calidad Educativa (LOMCE) que modifica Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo de educación (LOE).
 - Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato.
 - Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato.
 - Decreto 110/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía, de conformidad con lo dispuesto en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, tras haber sido modificada por la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa, y en el Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato.
 - Orden de 14 de julio de 2016, por la que se desarrolla el currículo correspondiente al Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado.
 - Orden de 15 de enero de 2021, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado.
- Instrucciones de 13 de julio de 2021, de la Viceconsejería de Educación y Deporte, relativas a la organización de los centros docentes y a la flexibilización curricular para el curso escolar 2021/22.
- Decreto 327/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria.
 - - Orden de 20 de agosto de 2010, por la que se regula la organización y el funcionamiento de los institutos de educación secundaria, así como el horario de los centros, del alumnado y del profesorado.

1.1. Justificación de la programación

El proceso de progresiva globalización en el que, desde la segunda mitad del siglo XX, se encuentra inmerso nuestro mundo, hace que sea cada vez más necesario hacer frente a los nuevos retos que se derivan de la paulatina desaparición de las fronteras que tradicionalmente se establecían entre países en el plano económico, político, cultural y social.

El aprendizaje de lenguas extranjeras cobra una especial relevancia en este plano, ya que la capacidad de comunicación es el primer requisito que ha de cumplir el individuo para desenvolverse en un contexto crecientemente pluricultural y plurilingüe. El plurilingüismo es una de las señas de identidad de la ciudadanía europea actual, caracterizada por la diversidad social y lingüística. Tal complejidad, lejos de considerarse obstáculo para el progreso personal o profesional, se convierte en fuente de enriquecimiento intelectual y social. Así lo han reconocido todos los gobiernos de la Unión Europea, que a lo largo de los últimos años han programado diversas actuaciones comunitarias en materia de educación con el objetivo último de hacer posible que cada ciudadano posea un conocimiento práctico de al menos dos idiomas además de su lengua materna, y así lo ha reflejado también la normativa española, la cual, en consonancia

con esto, otorga a la capacitación para la comunicación en una o más lenguas extranjeras un lugar destacado entre los fines a cuya consecución está orientado nuestro actual sistema educativo.

Los principios generales en la Etapa educativa de Bachillerato, de acuerdo con el R.D 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato, son los siguientes:

La finalidad del Bachillerato es facilitar a los alumnos y alumnas la formación para adquirir la suficiente madurez intelectual y humana así como los conocimientos y habilidades que les permitan desarrollar funciones sociales e incorporarse a la vida activa con responsabilidad y competencia. Esta formación también pretende garantizar una formación integral que los prepare para el acceso a la educación superior.

La acción educativa en esta etapa procurará la integración de las distintas experiencias y aprendizajes del alumnado y se adaptará a sus ritmos de trabajo.

La etapa de Educación Secundaria post-obligatoria comprende dos cursos académicos, que se cursarán ordinariamente entre los dieciséis y los dieciocho años de edad. Se desarrollarán en modalidades diferentes y se organizará de modo flexible a fin de que pueda ofrecer una preparación especializada al alumnado acorde con sus perspectivas e intereses de formación.

Como estipula la *LOMCE* y el correspondiente Real Decreto de Bachillerato 1105/2014, de 26 de diciembre de ámbito nacional así como el Decreto 110/2016 de 14 de junio y la correspondiente Orden de 14 de julio/2016 de la legislación autonómica andaluza, el currículo estará integrado por los objetivos de las materias, Francés en nuestro caso, para la etapa educativa de Bachillerato; por las competencias, o capacidades para activar y aplicar de forma integrada los contenidos propios de esta materia para esta etapa educativa con el fin de lograr la realización adecuada de actividades y la resolución eficaz de problemas complejos; por los contenidos (*agrupados en cuatro bloques en Francés, a saber, 1) Comprensión de textos orales, 2) Producción de textos orales: expresión e interacción, 3) Comprensión de textos escritos, y 4) Producción de textos escritos: expresión e interacción*), o conjuntos de conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes que contribuyen al logro de los objetivos de cada enseñanza y etapa educativa y a la adquisición de competencias; por la metodología didáctica, que comprende tanto la descripción de las prácticas docentes como la organización del trabajo de los docentes; por los estándares y resultados de aprendizaje evaluables; y por los criterios de evaluación del grado de adquisición de las competencias y del logro de los objetivos de cada enseñanza y etapa educativa.

1.2. Contextualización

La presente programación sigue las recomendaciones y progresiones del M.C.E.R.L. cuyas pautas han sido un referente clave en el currículo de lengua extranjera, y aplica las normativas oficiales fijadas para la enseñanza de las lenguas extranjeras en Bachillerato. De acuerdo con lo recogido en la Orden autonómica de 14 de julio de 2016, dado el carácter optativo de esta materia en las etapas anteriores y que el alumnado ha podido iniciar su aprendizaje en distintos momentos de la Educación Secundaria Obligatoria e incluso en la Educación Primaria, el currículo para la Segunda Lengua Extranjera debe ser lo suficientemente flexible como para ajustarse a la diversidad de niveles de competencia que se pueden presentar. En consecuencia, hemos establecido los siguientes niveles en nuestro IES:

- ⇒ A1, para alumnado de 1º de Bachillerato que se inicia en el aprendizaje del Francés como segunda lengua extranjera, o ha realizado algún curso a lo largo de la ESO;

- ⇒ A2.2/B1.1. para alumnado de 1º de Bachillerato que ha realizado Francés como segunda lengua extranjera en toda la ESO o en la mayoría de los cursos (*hay un número significativo de alumnado que realiza la optativa en ESO no sólo por intereses académicos sino también por vínculos familiares con Francia fruto de la emigración laboral, particularmente con la región du Nord con la que mantenemos un intercambio de alumnado de 3º y 4º de ESO desde el 2007, fecha en la que se firmó un hermanamiento con el Lycée Gambetta de Tourcoing perteneciente a l'Académie de Lille. Actualmente lleva dos cursos sin realizarse debido a la pandemia*);
- ⇒ B1.1 /B1.2 para alumnado de 2º de Bachillerato que procede del nivel avanzado de 1º de Bachillerato y que cursa la materia como específica de opción y que puede orientarse a la realización de la materia en la PEVAU o a la obtención del DELF B1.

2. Objetivos

2.1 Objetivos de la etapa

El Bachillerato contribuirá a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades que les permitan:

- a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución española así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.
- b) Consolidar una madurez personal y social que les permita actuar de forma responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales.
- c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, analizar y valorar críticamente las desigualdades y discriminaciones existentes, y en particular la violencia contra la mujer e impulsar la igualdad real y la no discriminación de las personas por cualquier condición o circunstancia personal o social, con atención especial a las personas con discapacidad.
- d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.
- e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana y, en su caso, la lengua cooficial de su Comunidad Autónoma.
- f) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.
- g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.
- h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.
- i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.
- j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.
- k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.
- l) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.
- m) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social.
 - n) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la seguridad vial.

2.2 Objetivos de la enseñanza de una segunda lengua extranjera en Bachillerato:

La enseñanza de una segunda lengua extranjera en Bachillerato presenta como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades al término de esta etapa:

1. Interactuar y participar activamente y de forma respetuosa, con fluidez y precisión, en un acto de comunicación haciendo uso de las estrategias adecuadas.
2. Comprender la información más específica y general de textos orales y escritos y seguir el argumento de temas actuales tratados en los distintos medios de comunicación o en diferentes actos de comunicación.
3. Redactar textos de distintos géneros de forma clara y estructurada adaptados a los lectores a los que van dirigidos y acorde a la intención comunicativa.
4. Conocer los principales rasgos sociales y culturales de la lengua extranjera para interpretar mejor la lengua objeto de estudio.
5. Establecer en el alumnado estrategias de autoevaluación de la competencia comunicativa, manteniendo una actitud de iniciativa, confianza y responsabilidad en dicho proceso.
6. Comprender diferentes tipos de textos escritos sobre temas de índole general o específica y ser capaz de interpretarlos críticamente utilizando las estrategias necesarias para identificar y comprender los diversos elementos del discurso.
7. Leer de forma autónoma textos adecuados a los intereses del alumnado, fomentando la pronunciación y la entonación de la lengua extranjera.
8. Fomentar en el alumnado una actitud de respeto y tolerancia hacia una cultura nueva y diferente.
9. Hacer uso de estrategias lingüísticas y semánticas para crear mensajes correctos y coherentes y reflexionar sobre el funcionamiento de la lengua extranjera en situación de comunicación.
10. Adquirir y aplicar estrategias de aprendizaje usando todos los medios disponibles, incluyendo las tecnologías de la información y la comunicación, para usar la lengua extranjera de forma autónoma y proseguir con el aprendizaje.
11. Considerar el aprendizaje de una lengua extranjera como un medio para conocer nuevas culturas, y reconocer la gran importancia que su aprendizaje conlleva para las relaciones interpersonales con civilizaciones del todo el mundo.
12. Defender las características del patrimonio andaluz y su vínculo con la cultura de la lengua extranjera.

3. Competencias Clave

3.1. Las competencias clave ordenadas en nuestra legislación educativa.

Las orientaciones de la Unión Europea insisten en la necesidad de la adquisición de las competencias clave por parte de la ciudadanía como condición indispensable para lograr que los individuos alcancen un pleno desarrollo personal, social y profesional que se ajuste a las demandas de un mundo globalizado y haga posible el desarrollo económico, vinculado al conocimiento.

La competencia supone una combinación de habilidades prácticas, conocimientos, motivación, valores éticos, actitudes, emociones, y otros componentes sociales y de comportamiento que se movilizan conjuntamente para lograr una acción eficaz. Se contemplan, pues, como conocimiento en la práctica, un conocimiento adquirido a través de la participación activa en prácticas sociales que, como tales, se pueden desarrollar tanto en el contexto educativo formal, a través del currículo, como en los contextos educativos no formales e informales.

Las competencias se conceptualizan como un «saber hacer» que se aplica a una diversidad de contextos académicos, sociales y profesionales. Para que la transferencia a distintos contextos sea posible resulta indispensable una comprensión del conocimiento presente en las competencias y la vinculación de este con las habilidades prácticas o destrezas que las integran.

El conocimiento competencial integra un conocimiento de base conceptual: conceptos, principios, teorías, datos y hechos (conocimiento declarativo-saber decir); un conocimiento relativo a las destrezas, referidas tanto a la acción física observable como a la acción mental (conocimiento procedimental-saber hacer); y un tercer componente que tiene una gran influencia social y cultural, y que implica un conjunto de actitudes y valores (saber ser).

Por otra parte, el aprendizaje por competencias favorece los propios procesos de aprendizaje y la motivación por aprender, debido a la fuerte interrelación entre sus componentes: el conocimiento de base conceptual (“conocimiento”) no se aprende al margen de su uso, del “saber hacer”; tampoco se adquiere un conocimiento procedimental (“destrezas”) en ausencia de un conocimiento de base conceptual que permite dar sentido a la acción que se lleva a cabo.

Dado que el aprendizaje basado en competencias se caracteriza por su transversalidad, su dinamismo y su carácter integral, el proceso de enseñanza-aprendizaje competencial debe abordarse desde todas las áreas de conocimiento y por parte de las diversas instancias que conforman la comunidad educativa, tanto en los ámbitos formales como en los no formales e informales.

Su dinamismo se refleja en que las competencias no se adquieren en un determinado momento y permanecen inalterables, sino que implican un proceso de desarrollo mediante el cual los individuos van adquiriendo mayores niveles de desempeño en el uso de las mismas.

Además, este aprendizaje implica una formación integral de las personas que, al finalizar la etapa académica, serán capaces de transferir aquellos conocimientos adquiridos a las nuevas instancias que aparezcan en la opción de vida que elijan. Así, podrán reorganizar su pensamiento y adquirir nuevos conocimientos, mejorar sus actuaciones y descubrir nuevas formas de acción y nuevas habilidades que les permitan ejecutar eficientemente las tareas, favoreciendo un aprendizaje a lo largo de toda la vida.

Las Competencias Clave del currículo son las siguientes:

- 1.º Comunicación lingüística. (CCL)
- 2.º Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología. (CMCT)
- 3.º Competencia digital. (CD)
- 4.º Competencias sociales y cívicas. (CSC)
- 5.º Conciencia y expresiones culturales. (CCEC)
- 6.º Aprender a aprender. (CAA)

7.º Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. (SIE)

En la materia de Francés, segunda lengua extranjera, es prioritario el desarrollo de la Competencia en Comunicación lingüística asociada al desarrollo de las cuatro destrezas fundamentales en el aprendizaje de una lengua, a saber, comprensión oral, expresión oral, comprensión escrita y expresión escrita, si bien, dada la versatilidad pedagógica de la enseñanza y aprendizaje de esta materia, se hace indispensable el desarrollo transversal de las restantes competencias para un avance efectivo en la estimada como principal.

3.2. Descripción de las Competencias Clave

⇒ La **COMPETENCIA EN COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA (CCL)**, es el resultado de la acción comunicativa dentro de prácticas sociales determinadas, en las cuales el individuo actúa con otros interlocutores y a través de textos en múltiples modalidades, formatos y soportes. Estas situaciones y prácticas pueden implicar el uso de una o varias lenguas, en diversos ámbitos y de manera individual o colectiva.

Para el adecuado desarrollo de esta competencia se debe atender a los cinco componentes que la constituyen y a las dimensiones en las que se concretan:

- El **componente lingüístico** comprende diversas dimensiones: la léxica, la gramatical, la semántica, la fonológica, la ortográfica y la ortoépica, entendida esta como la articulación correcta del sonido a partir de la representación gráfica de la lengua.

- El **componente pragmático-discursivo** contempla tres dimensiones: la sociolingüística (vinculada con la adecuada producción y recepción de mensajes en diferentes contextos sociales); la pragmática (que incluye las microfunciones comunicativas y los esquemas de interacción); y la discursiva (que incluye las macrofunciones textuales y las cuestiones relacionadas con los géneros discursivos).

- El **componente socio-cultural** incluye dos dimensiones: la que se refiere al conocimiento del mundo y la dimensión intercultural.

- El **componente estratégico** permite al individuo superar las dificultades y resolver los problemas que surgen en el acto comunicativo. Incluye tanto destrezas y estrategias comunicativas para la lectura, la escritura, el habla, la escucha y la conversación, como destrezas vinculadas con el tratamiento de la información, la lectura multimodal y la producción de textos electrónicos en diferentes formatos; asimismo, también forman parte de este componente las estrategias generales de carácter cognitivo, metacognitivo y socioafectivas que el individuo utiliza para comunicarse eficazmente, aspectos fundamentales en el aprendizaje de las lenguas extranjeras.

- Por último, la competencia en comunicación lingüística incluye un **componente personal** que interviene en la interacción comunicativa en tres dimensiones: la actitud, la motivación y los rasgos de personalidad.

⇒ La **COMPETENCIA MATEMÁTICA Y COMPETENCIAS BÁSICAS EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA (CMCT)**, inducen y fortalecen algunos aspectos esenciales de la formación de las personas que resultan fundamentales para la vida.

En una sociedad donde el impacto de las matemáticas, las ciencias y las tecnologías es determinante, la consecución y sostenibilidad del bienestar social exige conductas y toma de decisiones personales estrechamente vinculadas a la capacidad crítica y visión razonada y razonable de las personas. A ello contribuyen la competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.

a) La **competencia matemática** implica la capacidad de aplicar el razonamiento matemático y sus herramientas para describir, interpretar y predecir distintos fenómenos en su contexto.

Para el adecuado desarrollo de la competencia matemática resulta necesario abordar cuatro áreas relativas a los números, el álgebra, la geometría y la estadística, interrelacionadas de formas diversas.

b) Las **competencias básicas en ciencia y tecnología** son aquellas que proporcionan un acercamiento al mundo físico y a la interacción responsable con él desde acciones, tanto individuales como colectivas, orientadas a la conservación y mejora del medio natural, decisivas para la protección y mantenimiento de la calidad de vida y el progreso de los pueblos. Estas competencias contribuyen al desarrollo del pensamiento científico, pues incluyen la aplicación de los métodos propios de la racionalidad científica y las destrezas tecnológicas, que conducen a la adquisición de conocimientos, el contraste de ideas y la aplicación de los descubrimientos al bienestar social.

Para el adecuado desarrollo de las competencias en ciencia y tecnología resulta necesario abordar los saberes o conocimientos científicos relativos a la física, la química, la biología, la geología, las matemáticas y la tecnología, los cuales se derivan de conceptos, procesos y situaciones interconectadas

⇒ La **COMPETENCIA DIGITAL (CD)** es aquella que implica el uso creativo, crítico y seguro de las tecnologías de la información y la comunicación para alcanzar los objetivos relacionados con el trabajo, la empleabilidad, el aprendizaje, el uso del tiempo libre, la inclusión y participación en la sociedad.

Esta competencia supone, además de la adecuación a los cambios que introducen las nuevas tecnologías en la alfabetización, la lectura y la escritura, un conjunto nuevo de conocimientos, habilidades y actitudes necesarias hoy en día para ser competente en un entorno digital.

Para el adecuado desarrollo de la competencia digital resulta necesario abordar: La información, la comunicación, la creación de contenidos, la seguridad y la resolución de problemas.

⇒ Las **COMPETENCIAS SOCIALES Y CÍVICAS (CSC)** implican la habilidad y capacidad para utilizar los conocimientos y actitudes sobre la sociedad –entendida desde las diferentes perspectivas, en su concepción dinámica, cambiante y compleja–, para interpretar fenómenos y problemas sociales en contextos cada vez más diversificados; para elaborar respuestas, tomar decisiones y resolver conflictos, así como para interactuar con otras personas y grupos conforme a normas basadas en el respeto mutuo y en convicciones democráticas. Además de incluir acciones a un nivel más cercano y mediato al individuo como parte de una implicación cívica y social.

a) La **competencia social** se relaciona con el bienestar personal y colectivo.

b) La **competencia cívica** se basa en el conocimiento crítico de los conceptos de democracia, justicia, igualdad, ciudadanía y derechos civiles, así como de su formulación en la Constitución española, la Carta de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea y en declaraciones internacionales, y de su aplicación por parte de diversas instituciones a escala local, regional, nacional, europea e internacional.

Adquirir estas competencias supone ser capaz de ponerse en el lugar del otro, aceptar las diferencias, ser tolerante y respetar los valores, las creencias, las culturas y la historia personal y colectiva de los otros; es decir, aunar lo individual y lo social, lo privado y lo público en pos de soluciones constructivas de los conflictos y problemas de la sociedad democrática.

⇒ La **COMPETENCIA EN CONCIENCIA Y EXPRESIÓN CULTURAL (CCEC)**, implica conocer, comprender, apreciar y valorar con espíritu crítico, con una actitud abierta y respetuosa, las diferentes

manifestaciones culturales y artísticas, utilizarlas como fuente de enriquecimiento y disfrute personal y considerarlas como parte de la riqueza y patrimonio de los pueblos.

Para el adecuado desarrollo de la competencia para la conciencia y expresión cultural resulta necesario abordar:

- El conocimiento, estudio y comprensión de los distintos estilos y géneros artísticos y de las principales obras y producciones del patrimonio cultural y artístico.
- El aprendizaje de las técnicas y recursos de los diferentes lenguajes artísticos.
- La capacidad de percibir, comprender y enriquecerse con las producciones del mundo del arte y de la cultura.
- La potenciación de la iniciativa, la creatividad y la imaginación propias de cada individuo de cara a la expresión de las propias ideas y sentimientos.
- El interés, aprecio, respeto, disfrute y valoración crítica de las obras artísticas y culturales.
- La promoción de la participación en la vida y la actividad cultural de la sociedad.
- El desarrollo de la capacidad de esfuerzo, constancia y disciplina como requisitos necesarios para la creación de cualquier producción artística de calidad, así como habilidades de cooperación que permitan la realización de trabajos colectivos.

⇒ La **COMPETENCIA DE APRENDER A APRENDER (CAA)** es fundamental para el aprendizaje permanente que se produce a lo largo de la vida y que tiene lugar en distintos contextos formales, no formales e informales.

Esta competencia se caracteriza por la habilidad para iniciar, organizar y persistir en el aprendizaje. Esto exige, en primer lugar, la capacidad para motivarse por aprender, y en segundo lugar, el fomento de la organización y la gestión del aprendizaje.

Para el adecuado desarrollo de la competencia de aprender a aprender se requiere de una reflexión que favorezca un conocimiento de los procesos mentales a los que se entregan las personas cuando aprenden, un conocimiento sobre los propios procesos de aprendizaje, así como el desarrollo de la destreza de regular y controlar el propio aprendizaje que se lleva a cabo.

⇒ La competencia **SENTIDO DE INICIATIVA Y ESPÍRITU EMPRENDEDOR (SIEP)**, implica la capacidad de transformar las ideas en actos. Ello significa adquirir conciencia de la situación a intervenir o resolver, y saber elegir, planificar y gestionar los conocimientos, destrezas o habilidades y actitudes necesarios con criterio propio, con el fin de alcanzar el objetivo previsto.

Para el adecuado desarrollo de la competencia sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor resulta necesario abordar:

- La capacidad creadora y de innovación.
- La capacidad pro-activa para gestionar proyectos.
- La capacidad de asunción y gestión de riesgos y manejo de la incertidumbre.

- Las cualidades de liderazgo y trabajo individual y en equipo.
- Sentido crítico y de la responsabilidad.

3.3. Contribución de esta Programación de Francés 2L al desarrollo de las Competencias Clave

Nuestra *Programación de Francés 2L* prioriza la competencia primordial para esta materia, es decir, la competencia en comunicación lingüística (CCL), vinculada al acto comunicativo entre un individuo y uno o más interlocutores mediante canales de transmisión diversos. Irá asociada a un uso contextualizado de las cinco dimensiones de la lengua (lingüística, pragmático-discursiva, socio-cultural, estratégica y personal) y al desarrollo de las cuatro destrezas fundamentales en el aprendizaje de una lengua: comprensión oral, expresión oral, comprensión escrita y expresión escrita. En segundo lugar, la versatilidad pedagógica de la enseñanza y aprendizaje de la segunda lengua extranjera permite desarrollar la competencia matemática (CMCT), por ejemplo, mediante la lectura o cálculo de cantidades, datos o porcentajes estadísticos y el tratamiento de figuras geométricas, así como la competencia matemática y competencias en ciencia y tecnología (CMCT), mediante el tratamiento interdisciplinar entre el idioma y materias correspondientes a la modalidad científico-tecnológica. En tercer lugar, el potencial de almacenamiento, búsqueda, selección y edición de información verbal e iconográfica propia de la competencia digital (CD) es esencial y contribuye enormemente al aprendizaje de una lengua extranjera. Por otro lado, estudiar idiomas fomenta la competencia clave para aprender a aprender (CAA), esencial para cualquier materia, ya que el alumnado debe desarrollar por sí mismo un aprendizaje permanente y ser capaz de autoevaluarse y llegar a conocer su propia capacidad de aprendizaje. Seguidamente, el sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor (SIEP), es una competencia clave que implica, entre otras, la capacidad de tomar conciencia del acto comunicativo y actuar. Asimismo, las competencias sociales y cívicas (CSC), son relevantes en el aprendizaje de una lengua extranjera, ya que implica la capacidad de participar en actos de comunicación aplicando las normas de cortesía correctas. Finalmente, la competencia en conciencia y expresiones culturales (CEC) debe ser tenida en cuenta en el aprendizaje de la Segunda Lengua Extranjera ya que implica conocer, comprender, apreciar y valorar con una actitud abierta y respetuosa diferentes manifestaciones culturales, es decir, caminar por la senda de la evolución hacia una madurez intelectual y social, el fin último de la enseñanza.

3.4. Estrategias metodológicas para trabajar por Competencias en el aula

Todo proceso de enseñanza-aprendizaje debe partir de una planificación rigurosa de lo que se pretende conseguir, teniendo claro cuáles son los objetivos o metas, qué recursos son necesarios, qué métodos didácticos son los más adecuados y cómo se evalúa el aprendizaje y se retroalimenta el proceso.

Los métodos didácticos han de elegirse en función de lo que se sabe que es óptimo para alcanzar las metas propuestas y en función de los condicionantes en los que tiene lugar la enseñanza.

- Uno de los elementos clave en la enseñanza por competencias es la **motivación** hacia el aprendizaje en el alumnado, lo que implica un nuevo planteamiento del papel del alumno, activo y autónomo, consciente de ser el responsable de su aprendizaje.
- Para potenciar la motivación por el aprendizaje de competencias se requieren, además, metodologías activas que faciliten la **participación e implicación** del alumnado y la adquisición y uso de conocimientos en situaciones reales para que generen aprendizajes transferibles y duraderos.

- Las metodologías activas han de apoyarse en estructuras de **aprendizaje cooperativo**, de forma que, a través de la resolución conjunta de las tareas, los miembros del grupo conozcan las estrategias utilizadas por sus compañeros y puedan aplicarlas a situaciones similares.
- Para un proceso de enseñanza-aprendizaje competencial las **estrategias interactivas** son las más adecuadas, al permitir compartir y construir el conocimiento y dinamizar la sesión de clase mediante el intercambio verbal y colectivo de ideas.
- El **trabajo por proyectos/tareas** ayuda al alumnado a organizar su pensamiento favoreciendo en ellos la reflexión, la crítica, la elaboración de hipótesis y la tarea investigadora a través de un proceso en el que el alumno/a asume la responsabilidad de su aprendizaje, aplicando sus conocimientos y habilidades a proyectos reales.
- El profesorado debe adaptar los diferentes tipos de materiales a los distintos niveles y a los diferentes estilos y ritmos de aprendizaje de los alumnos y alumnas, con el objeto de atender a la **diversidad en el aula**, considerando especialmente la integración de las **Tecnologías de la Información y la Comunicación** en el proceso de enseñanza-aprendizaje que permiten el acceso a recursos virtuales.
- Finalmente, es necesaria una adecuada **coordinación entre los docentes del Departamento** sobre la progresión de niveles y competencias así como en cuanto a las estrategias metodológicas y didácticas que se utilicen.

4. Contenidos, Criterios de evaluación asociados a las competencias clave y su ponderación.

4.1. Primero de Bachillerato A1 /A2

BLOQUE 1

COMPRENSIÓN DE TEXTOS ORALES:

Contenidos

Estrategias de comprensión:

- Escucha y comprensión de mensajes orales relacionados con los actos sociales: saludar, despedirse y presentarse.
- Comprensión general de textos orales sobre temas de interés general o de interés personal.
- Comprensión específica de textos orales vinculados a temas concretos al interés personal y académico del alumnado. - Identificar información relevante en presentaciones, exposiciones, entrevistas y debates de actos de comunicación semi-auténticos o elaborados.
- Uso de estrategias comunicativas para comprender, inferir significados no explícitos, y deducir las ideas principales del acto de comunicación.
- Comprensión global de mensajes emitidos en lengua estándar por medios de comunicación de forma lenta y clara, ayudándose del contexto y del cotexto.
- Comprensión global de la comunicación interpersonal sobre temas de la vida cotidiana, vinculados a intereses generales o personales.
- Comprensión de textos orales destinados a narraciones de acontecimientos o relatos cortos.
- Toma de conciencia de la importancia de comprender globalmente un mensaje, sin necesidad de entender todos y cada uno de los elementos del mismo

Aspectos socioculturales y sociolingüísticos:

Convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal. Conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos Internet y otras tecnologías de la información y comunicación, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza.

Funciones comunicativas:

- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo).
- Descripción sencilla de cualidades físicas de personas, objetos de uso cotidiano, lugares y actividades de la vida diaria.
- Narración de acontecimientos puntuales, descripción de estados y situaciones presentes y expresión de sucesos futuros.
- Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso, opiniones, puntos de vista, consejos, advertencias y avisos.
- Expresión del conocimiento, la certeza, la duda y la conjetura.
- Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición.
- Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios. - Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis. Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.

Estructuras lingüísticas-discursivas.

Estructuras oracionales: - Negación: ne...pas / ni...ni... - Interrogación: Comment.../ Où.../ Quand.../ Qui.../ Qu'est-ce que... / Pourquoi.../ est-ce que/Sujet + verbe/Inversion de sujet. - Exclamación: «Oh la la!»

Expresión de relaciones lógicas: - Conjunción: aussi, en plus. - Disyunción: ou bien. - Oposición/concesión: par contre, pourtant, alors que.

- Causa: à cause de, puisque, grâce à. - Finalidad: de façon à, de manière à. - Explicación: c'est-à-dire.

- Consecuencia: donc, c'est pourquoi, par conséquent, ainsi.

Relaciones temporales: lorsque, avant/après + Inf., aussitôt, au moment où, (à) chaque fois que.

Tiempos verbales: presente: présent de indicativo con las tres conjugaciones, presente de imperativo, pasado: imparfait, passé composé, futuro: futur proche y futur simple.

Expresión del aspecto: puntual: phrases simples, durativo: en + date (en septembre 2016), habitual: souvent, parfois, incoativo: futur proche; ex: je vais partir en cinq minutes, terminativo: arrêter de + infinitif. Expresión de la modalidad: - Posibilidad / probabilidad: c'est (presque) certain, sans doute, il est (adv.) probable que (+ ind.).

- Necesidad: il faut, avoir besoin de. - Obligación: il faut, devoir, impératif. - Prohibición: défense de, il est défendu de+ Inf., il est interdit de.

- Permiso: pouvoir, demander/donner la permission / permettre à quelqu'un de faire quelque chose.

- Consejo: Conseiller de, à ta place, si j'étais toi... - Intención/deseo: avoir envie de faire qqch., décider de faire qqch., ça me plairait de, j'aimerais (beaucoup) faire qqch. Estructuras gramaticales: El presentativo (C'est, ce sont), los artículos (definido, indefinido y partitivo), los pronombres personales átonos y tónicos, los determinantes y pronombres demostrativos, los determinantes y pronombres posesivos, el femenino, el plural, los complementos (COD, COI), Los pronombres, adverbios «y/ en», las proposiciones relativas (qui, que, dont où). Marcas para indicar la cantidad y el grado: numerales tanto cardinales como ordinales, cantidades (partitivos, medidas y adverbios de cantidad: beaucoup de monde, quelques, quelques-uns, tout le monde, plein de, plusieurs(s). Grado comparativo y superlativo. Marcas para situar en el espacio: prépositions et adverbies de lieu, position, distance, mouvement, direction, provenance, destination; pronom «y». Marcas para indicar el tiempo: - Puntual: tout à l'heure, à ce moment-là, au bout de. - Indicaciones de tiempo: tous les 15 jours. - Duración: encore / ne...plus. - Anterioridad: déjà. - Posterioridad: puis, en fin, ensuite. - Simultaneidad: pendant, alors que. - Frecuencia: toujours, généralement, souvent, pas souvent, parfois, quelquefois, rarement, jamais, presque jamais.

Conocimiento y valoración de los elementos culturales más relevantes de la cultura francesa. Identificación y uso de expresiones comunes, de frases hechas sencillas y de léxico relativo a contextos concretos y cotidianos y a contenidos de otras materias del currículo.

- Los saludos. - El alfabeto. - Los números. - Los días de la semana. - Fórmulas dentro del aula. - Gentilicios de nacionalidades. - Meses del año- La fecha. - El tiempo meteorológico. - La materia: en bois, en tissu, en plastique, en métal- La familia. - El aspecto físico y psicológico. - La vivienda. - Las actividades del tiempo libre. - Los alimentos. - Las compras. - La localización. - La ropa. - Los colores. Aspectos fonéticos, patrones básicos de ritmo, entonación y acentuación. - Reconocimiento y reproducción de elementos fonéticos fundamentales: articulación, ritmo y entonación. - Los fonemas y su correspondencia con las letras del abecedario. - Diferenciar la entonación de una pregunta de la de una afirmación y de una negación. - Las consonantes finales. - Reconocimiento de la estructura silábica del francés: Liaison y encadenamiento. - Las pronunciaciones de los distintos registros en la oración interrogativa. - La «e» caduca y la «e» abierta: «Je/j'ai». - Diferencia fonética correspondiente a la pronunciación en los masculinos con respecto a los femeninos. - Diferencia de pronunciación de nasales. - Conocimiento de los distintos sonidos vocálicos del francés.

Léxico: identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio,

compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, transporte, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima y medio ambiente, Tecnologías de la Información y Comunicación.

Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.

Ejemplos tareas y actividades

Imágenes y tareas al comienzo de cada unidad para la movilización de información previa.

Audios apoyados de imágenes en todas las unidades para identificar información esencial, comprender el sentido general y discriminar patrones sonoros con intención comunicativa. La progresión de los audios también facilita la aplicación de las estrategias más adecuadas para la comprensión.

Tabla de contenidos para identificar el tipo de texto que se trabaja en cada unidad

Apartado sobre los sonidos en cada unidad para discriminar patrones sonoros.

Criterios de evaluación ponderados asociados a competencias clave y a este bloque 1 de contenidos

BC1. COMPRENSIÓN DE TEXTOS ORALES (20% del total de criterios de evaluación definidos para Francés 2L)	PONDERACIÓN CRITERIOS EVALUACIÓN DEL BLOQUE
F2.1.1 Deducir el sentido general, los aspectos principales y la información esencial de textos orales breves o de una longitud considerable, transmitidos de viva voz o por medios técnicos, bien estructurados u organizados a una velocidad lenta o media, en un registro estándar, y que estén vinculados a aspectos de la vida cotidiana o a temas de aspectos generales o de interés personal, siempre emitidos en condiciones que favorezcan la escucha de dicho acto de comunicación.	3%
F2.1.2 Adquirir y saber aplicar las estrategias necesarias para comprender el sentido general o específico de un acto comunicativo. CCL CAA.	2%
F2.1.3 Utilizar para la comprensión de los distintos textos los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana, las condiciones de vida y entorno, las relaciones interpersonales (entre hombres y mujeres, en el trabajo, en el centro educativo, en las instituciones), comportamientos (gestos, expresiones faciales, uso de la voz, contacto visual), y convenciones sociales (actitudes, valores). CCL CAA.	2%
F2.1.4 Reconocer e identificar las funciones más relevantes de un texto, así como los patrones discursivos relacionados con la organización y queda de información. (por ejemplo nueva frente a conocida, o ejemplificación). CL, CEC CAA.	3%
F2.1.5 Identificar y aplicar conocimientos sobre los patrones sintácticos y discursivos propios de la comunicación oral, así como sus significados vinculados (p. ej. Una estructura interrogativa para expresar interés). CCL, SIEP, CAA.	2%
F2.1.6 Comprender léxico oral relacionado con los hábitos de la vida cotidiana o con temas de ámbito general o de interés personal, y extraer del contexto y del cotexto, con ayuda de las imágenes, el significado de las expresiones usadas. CCL, SIEP, CAA.	4%

BLOQUE 2: EXPRESIÓN Y INTERACCIÓN ORALES

Contenidos

Estrategias de producción:

- Planificación y producción de un acto comunicativo usando recursos lingüísticos diversos facilitando la comunicación atendiendo siempre a la coherencia y cohesión del discurso.

Producción:

- Producción guiada de mensajes orales versados sobre temas de interés general o personal, en un registro formal, usando las estrategias de pronunciación y de entonación adecuadas a la lengua extranjera.
- Producción guiada de textos orales estructurados y claros basados en la narración de acontecimientos.
- Empleo autónomo de estrategias de comunicación para iniciar, mantener y terminar una interacción de forma clara y sencilla.
- Participación en interacciones comunicativas ofreciendo opiniones con una actitud respetuosa y crítica antes las aportaciones de otros.
- Producción guiada de textos orales vinculada a la difusión del patrimonio cultural andaluz en relación con aspectos culturales de la lengua extranjera

Lingüísticos:

- Modificar palabras de significado parecido.
- Definir o parafrasear un término o expresión.

Paralingüísticos y paratextuales

- Pedir ayuda.
- Señalar objetos, usar deícticos o realizar acciones que aclaran el significado.
- Usar lenguaje corporal culturalmente pertinente (gestos, expresiones faciales, posturas, contacto visual o corporal, proxémica).
- Usar sonidos extralingüísticos y cualidades prosódicas convencionales.

Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros, costumbres, valores, creencias y actitudes, reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos lingüísticos básicos y paralingüísticos (gestos, expresión facial, contacto visual e imágenes), conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos Internet y otras tecnologías de la información y comunicación, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza

Funciones comunicativas:

- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo).
- Descripción sencilla de cualidades físicas de personas, objetos de uso cotidiano, lugares y actividades de la vida diaria.
- Narración de acontecimientos puntuales, descripción de estados y situaciones presentes y expresión de sucesos futuros.
- Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso, opiniones, puntos de vista, consejos, advertencias y avisos.
- Expresión del conocimiento, la certeza, la duda y la conjetura.
- Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición.
- Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios.
- Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis
- Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.

Estructuras lingüístico-discursivas.

Estructuras oracionales: - Negación: ne...pas / ni...ni... - Interrogación: Comment.../ Où.../ Quand.../ Qui.../ Qu'est-ce que... / Pourquoi.../ est-ce que/Sujet + verbe/Inversión de sujeto. - Exclamación: «Oh la la!»

Expresión de relaciones lógicas: - Conjunción: aussi, en plus. - Disyunción: ou bien. - Oposición/concesión: par contre, pourtant, alors que.

- Causa: à cause de, puisque, grâce à. - Finalidad: de façon à, de manière à. - Explicación: c'est-à-dire.

- Consecuencia: donc, c'est pourquoi, par conséquent, ainsi.

Relaciones temporales: lorsque, avant/après + Inf., aussitôt, au moment où, (à) chaque fois que.

Tiempos verbales: presente: présent de indicativo con las tres conjugaciones, presente de imperativo, pasado: imparfait, passé composé, futuro: futur proche y futur simple.

Expresión del aspecto: puntual: phrases simples, durativo: en + date (en septembre 2016), habitual: souvent, parfois, incoativo: futur proche; ex: je vais partir en cinq minutes, terminativo: arrêter de + infinitif. Expresión de la modalidad: - Posibilidad / probabilidad: c'est (presque) certain, sans doute, il est (adv.) probable que (+ ind.).

- Necesidad: il faut, avoir besoin de. - Obligación: il faut, devoir, impératif. - Prohibición: défense de, il est défendu de+ Inf., il est interdit de.

- Permiso: pouvoir, demander/donner la permission / permettre à quelqu'un de faire quelque chose.

- Consejo: Conseiller de, à ta place, si j'étais toi... - Intención/deseo: avoir envie de faire qqch., décider de faire qqch., ça me plairait de, j'aimerais (beaucoup) faire qqch. Estructuras gramaticales: El presentativo (C'est, ce sont), los artículos (definido, indefinido y partitivo), los pronombres personales átonos y tónicos, los determinantes y pronombres demostrativos, los determinantes y pronombres posesivos, el femenino, el plural, los complementos (COD, COI), Los pronombres, adverbios «y/ en», las proposiciones relativas (qui, que, dont où). Marcas para indicar la cantidad y el grado: numerales tanto cardinales como ordinales, cantidades (partitivos, medidas y adverbios de cantidad: beaucoup de monde, quelques, quelques-uns, tout le monde, plein de, plusieurs). Grado comparativo y superlativo. Marcas para situar en el espacio: prépositions et adverbos de lieu, position, distance, mouvement, direction, provenance, destination; pronom «y». Marcas para indicar el tiempo: - Puntual: tout à l'heure, à ce moment-là, au bout de. - Indicaciones de tiempo: tous les 15 jours. - Duración: encore / ne...plus. - Anterioridad: déjà. - Posterioridad: puis, en fin, ensuite. - Simultaneidad: pendant, alors que. - Frecuencia: toujours, généralement, souvent, pas souvent, parfois, quelquefois, rarement, jamais, presque jamais.

Conocimiento y valoración de los elementos culturales más relevantes de la cultura francesa. Identificación y uso de expresiones comunes, de frases hechas sencillas y de léxico relativo a contextos concretos y cotidianos y a contenidos de otras materias del currículo.

- Los saludos. - El alfabeto. - Los números. - Los días de la semana. - Fórmulas dentro del aula. - Gentilicios de nacionalidades. - Meses del año- La fecha. - El tiempo meteorológico. - La materia: en bois, en tissu, en plastique, en métal- La familia. - El aspecto físico y psicológico. - La vivienda. - Las actividades del tiempo libre. - Los alimentos. - Las compras. - La localización. - La ropa. - Los colores. Aspectos fonéticos, patrones básicos de ritmo, entonación y acentuación. - Reconocimiento y reproducción de elementos fonéticos fundamentales: articulación, ritmo y entonación. - Los fonemas y su correspondencia con las letras del abecedario. - Diferenciar la entonación de una pregunta de la de una afirmación y de una negación. - Las consonantes finales. - Reconocimiento de la estructura silábica del francés: Liaison y encadenamiento. - Las pronunciaciones de los distintos registros en la oración interrogativa. - La «e» caduca y la «e» abierta: «Je/j'ai». - Diferencia fonética correspondiente a la pronunciación en los masculinos con respecto a los femeninos. - Diferencia de pronunciación de nasales. - Conocimiento de los distintos sonidos vocálicos del francés.

Léxico

Campos semánticos de los siguientes ámbitos: personal, público, académico y ocupacional, descripción de personas y objetos, tiempo, espacio y estados, eventos y acontecimientos, actividades, procedimientos y procesos, relaciones personales, sociales, académicas y profesionales, educación y estudio, trabajo y emprendimiento, bienes y servicios, lengua y comunicación intercultural, ciencia y tecnología, historia y cultura. Patrones sonoros: patrones acentuales, rítmicos y de entonación.

Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.

Ejemplos tareas y actividades

Imágenes y tareas al comienzo de cada unidad para movilizar los recursos orales. También facilita el conocimiento de aspectos socioculturales y sociolingüísticos.

Ejercicios de interacción en todas las unidades para concebir mensajes adecuados al destinatario y reajustando la tarea.

Ejercicios de producción oral individual para hacer presentaciones y poner en práctica estructuras sintácticas trabajadas.

Tarea final/Actividad de evaluación de producción oral al finalizar cada unidad didáctica.

Criterios de evaluación ponderados asociados a competencias clave y a este bloque 2 de contenidos

BC2. PRODUCCIÓN DE TEXTOS ORALES: EXPRESIÓN E INTERACCIÓN (20% del total de criterios de evaluación definidos para Francés 2L)	PONDERACIÓN CRITERIOS EVALUACIÓN DEL BLOQUE
FR22.1 Producir textos orales breves o de mediana extensión haciendo uso de los múltiples usos de transmisión oral, en los distintos registros de la lengua para solicitar o intercambiar información, opinar, justificarse, formular hipótesis sobre temas cotidianos e identificativos, aunque esta producción presente pausas y vacilaciones en su producción. CCL, CD, SIEP.	2%
FR22.2 Hacer uso de las estrategias adquiridas para producir textos orales monologados o dialogados breves o de longitud media cuya estructura sea simple y clara, recurriendo a procedimientos de reformulaciones más sencillos cuando no se dispone de elementos semánticos y lingüísticos más específicos. CCL, CAA, CEC, CSC	1%
FR22.3 Incorporar los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos vinculados a las relaciones interpersonales y convenciones sociales para crear textos orales monológicos o dialógicos respetando siempre las normas de cortesía entre los interlocutores, ajustándose al propósito comunicativo, al tema tratado y al canal de comunicación. CCL,CAA	1%
FR22.4 Utilizar las funciones propias de cada propósito comunicativo, utilizando las estrategias más comunes de dichas funciones y los patrones discursivos necesarios para iniciar y concluir un acto comunicativo correctamente, organizar la información de manera clara y sencilla, manteniendo siempre la coherencia y cohesión del texto oral. CCL	1%
FR22.5 Dominar las estructuras sintácticas más comunes y los mecanismos más sencillos de cohesión y coherencia para crear actos comunicativos claros y adaptados a cada una de las situaciones, recurriendo a la primera lengua o a otras si fuera necesario. CCL, SIEP, CAA. Este criterio pretende evaluar los conocimientos que posee el alumno sobre la lengua para poder producir un acto comunicativo coherente y simple.	4%
FR22.6 Dominar y emplear un léxico oral lo suficientemente amplio sobre temas generales o de interés personal, académico u ocupacional, y un repertorio limitado de expresiones de uso frecuente en la comunicación oral. CCL, CAA.	4%
FR22.7 Pronunciar y entonar de forma clara y comprensible los enunciados, sin por ello evitar el acento extranjero, aunque se comentan pequeños errores que no interfieran en la comunicación. CCL, SIEP.	4%
FR22.8 Usar el lenguaje oral con fluidez para mantener una conversación sin mucha dificultad, aunque se produzcan pausas para planificar lo que se vaya a decir e incluso haya que reformular lo expresado. CCL, CAA	1%
FR22.9 Participar de manera sencilla en intercambios estructurados, usando fórmulas para tomar o ceder el turno de palabra, aunque puedan darse ciertos desajustes en la colaboración con el interlocutor. CCL.	2%

BLOQUE 3 COMPRENSIÓN DE TEXTOS ESCRITOS

CONTENIDOS

Estrategias de comprensión:

Deducción de información a partir de elementos textuales y no textuales en textos escritos versados sobre temas de interés general o personal.

- Comprensión de información de carácter general o específico en géneros textuales diversos, basados en temas de interés y relevancia para la formación científica y humanística del alumnado.
- Comprensión de textos escritos basados en la descripción de un personaje o lugar.

- Comprensión global, ayudándose del apoyo visual, de artículos de prensa basados en temas de interés general o personal.
- Comprensión autónoma de textos narrativos y argumentativos, auténticos o elaborados, aplicando los distintos conocimientos lingüísticos y semánticos.
- Comprensión global de textos basados en el léxico de la etapa: descripción personal, la familia, las actividades cotidianas, situaciones en un restaurante, recetas, contar un viaje, acontecimientos del pasado.

Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros, costumbres, valores, creencias y actitudes, reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos lingüísticos básicos y paralingüísticos (gestos, expresión facial, contacto visual e imágenes), conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos Internet y otras tecnologías de la información y comunicación, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza.

Funciones comunicativas:

- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo).
- Descripción sencilla de cualidades físicas de personas, objetos de uso cotidiano, lugares y actividades de la vida diaria.
- Narración de acontecimientos puntuales, descripción de estados y situaciones presentes y expresión de sucesos futuros.
- Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso, opiniones, puntos de vista, consejos, advertencias y avisos.
- Expresión del conocimiento, la certeza, la duda y la conjetura.
- Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición.
- Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios.
- Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis.
- Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.

Estructuras lingüístico-discursivas:

Estructuras oracionales: - Negación: ne...pas / ni...ni... - Interrogación: Comment.../ Où.../ Quand.../ Qui.../ Qu'est-ce que... / Pourquoi.../ est-ce que/Sujet + verbe/Inversion de sujet. - Exclamación: «Oh la la!»

Expresión de relaciones lógicas: - Conjunción: aussi, en plus. - Disyunción: ou bien. - Oposición/concesión: par contre, pourtant, alors que.

- Causa: à cause de, puisque, grâce à. - Finalidad: de façon à, de manière à. - Explicación: c'est-à-dire.

- Consecuencia: donc, c'est pourquoi, par conséquent, ainsi.

Relaciones temporales: lorsque, avant/après + Inf., aussitôt, au moment où, (à) chaque fois que.

Tiempos verbales: presente: présent de indicativo con las tres conjugaciones, presente de imperativo, pasado: imparfait, passé composé, futuro: futur proche y futur simple.

Expresión del aspecto: puntual: phrases simples, durativo: en + date (en septembre 2016), habitual: souvent, parfois, incoativo: futur proche; ex: je vais partir en cinq minutes, terminativo: arrêter de + infinitif. Expresión de la modalidad: - Posibilidad / probabilidad: c'est (presque) certain, sans doute, il est (adv.) probable que (+ ind.).

- Necesidad: il faut, avoir besoin de. - Obligación: il faut, devoir, impératif. - Prohibición: défense de, il est défendu de+ Inf., il est interdit de.

- Permiso: pouvoir, demander/donner la permission / permettre à quelqu'un de faire quelque chose.

- Consejo: Conseiller de, à ta place, si j'étais toi... - Intención/deseo: avoir envie de faire qqch., décider de faire qqch., ça me plairait de, j'aimerais (beaucoup) faire qqch. Estructuras gramaticales: El presentativo (C'est, ce sont), los artículos (definido, indefinido y partitivo), los pronombres personales átonos y tónicos, los determinantes y pronombres demostrativos, los determinantes y pronombres posesivos, el femenino, el plural, los complementos (COD, COI), Los pronombres, adverbios «y/ en», las proposiciones relativas (qui, que, dont où). Marcas para indicar la cantidad y el grado: numerales tanto cardinales como ordinales, cantidades (partitivos, medidas y adverbios de cantidad: beaucoup de monde, quelques, quelques-uns, tout le monde, plein de, plusieurs(s). Grado comparativo y superlativo. Marcas para situar en el espacio: prépositions et adverbos de lieu, position, distance, mouvement, direction, provenance, destination; pronom «y». Marcas para indicar el tiempo: - Puntual: tout à l'heure, à ce moment-là, au bout de. - Indicaciones de tiempo: tous les 15 jours. - Duración: encore / ne...plus. - Anterioridad: déjà. - Posterioridad: puis, en fin, ensuite. - Simultaneidad: pendant, alors que. - Frecuencia: toujours, généralement, souvent, pas souvent, parfois, quelquefois, rarement, jamais, presque jamais.

Conocimiento y valoración de los elementos culturales más relevantes de la cultura francesa. Identificación y uso de expresiones comunes, de frases hechas sencillas y de léxico relativo a contextos concretos y cotidianos y a contenidos de otras materias del currículo.

- Los saludos. - El alfabeto. - Los números. - Los días de la semana. - Fórmulas dentro del aula. - Gentilicios de nacionalidades. - Meses del año- La fecha. - El tiempo meteorológico. - La materia: en bois, en tissu, en plastique, en métal- La familia. - El aspecto físico y psicológico. - La vivienda. - Las actividades del tiempo libre. - Los alimentos. - Las compras. - La localización. - La ropa. - Los colores. Aspectos fonéticos, patrones básicos de ritmo, entonación y acentuación. - Reconocimiento y reproducción de elementos fonéticos fundamentales: articulación, ritmo y entonación. - Los fonemas y su correspondencia con las letras del abecedario. - Diferenciar la entonación de una pregunta de la de una afirmación y de una negación. - Las consonantes finales. - Reconocimiento de la estructura silábica del francés: Liaison y encadenamiento. - Las pronunciaciones de los distintos registros en la oración interrogativa. - La «e» caduca y la «e» abierta: «Je/j'ai». - Diferencia fonética correspondiente a la pronunciación en los masculinos con respecto a los femeninos. - Diferencia de pronunciación de nasales. - Conocimiento de los distintos sonidos vocálicos del francés.

Léxico: identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, transporte, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima y medio ambiente, tecnologías de la información y comunicación.

Patrones gráficos y convenciones ortográficas

Estándares de aprendizaje evaluables

1. Identifica la información más importante en instrucciones sobre el uso de aparatos o de programas informáticos de uso habitual, y sobre la realización de actividades y normas de seguridad o de convivencia en el entorno público y educativo.
2. Entiende el sentido general y los puntos principales de anuncios y comunicaciones de carácter público, institucional o corporativo claramente estructurados, relacionados con asuntos de su interés personal o académico (p. e. sobre cursos, prácticas, o becas).
3. Comprende correspondencia personal, en cualquier soporte incluyendo foros online o blogs, en la que se describen y narran hechos y experiencias, impresiones y sentimientos, y se intercambian información y opiniones sobre aspectos concretos de temas generales, conocidos o de su interés.
4. Entiende lo suficiente de correspondencia de carácter formal, institucional o comercial sobre asuntos que pueden surgir mientras organiza o realiza un viaje al extranjero (p. e. confirmación o cambio de reserva de billetes de avión o alojamiento).
5. Identifica la información más importante en textos periodísticos en cualquier soporte, breves y bien estructurados y que traten de temas generales o conocidos, y capta las ideas principales de artículos divulgativos sencillos sobre temas de su interés.
6. Entiende información específica relevante en páginas Web y otros materiales de referencia o consulta claramente estructurados (p. e. enciclopedias) sobre temas relativos a materias académicas o asuntos relacionados con su especialidad o con sus intereses.

Ejemplos tareas y actividades

Ejercicios para el trabajo de las cinco destrezas de la lengua con apoyo visual para la movilización de información sobre el tipo de tarea. Estos ejercicios ayudan a aplicar progresivamente estrategias adecuadas para la comprensión del sentido del texto.

Tarea final en cada unidad con apoyo visual para formulación de hipótesis sobre contenido y texto a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos, y posterior reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos.

Criterios de evaluación ponderados asociados a competencias clave y a este bloque 3 de contenidos

BC3. COMPRENSIÓN DE TEXTOS ESCRITOS (20% del total de criterios de evaluación definidos para Francés 2L)	PONDERACIÓN CRITERIOS EVALUACIÓN DEL BLOQUE
F2.3.1. - Extraer la información principal que aparece en textos breves y bien estructurados escritos en registro formal o neutro en los distintos formatos disponibles, que tratan de asuntos cotidianos, de temas de interés o relevantes para el estudio, y que contengan estructuras sencillas y un léxico de uso común. CCL, CD, CAA.	2%
F2.3.4- Identificar las funciones comunicativas más importantes presentes en un texto y un repertorio de sus exponentes más frecuentes. CCL	2.5%
F2.3.2. - Ser capaz de aplicar estrategias varias para una comprensión global del texto y de los elementos más relevantes del mismo. CCL, CAA	2%
F2.3.3 - Tener un conocimiento básico de aspectos sociolingüísticos y socioculturales vinculados a la vida cotidiana y saber aplicarlos cuando corresponda. CSC, CCL, CEC.	2.5%
F2.3.5 - Usar para la comprensión los constituyentes formales y las estructuras sintácticas más frecuentes. CCL, CAA.	3%
F2.3.6 - Identificar el léxico relacionado con situaciones de la vida cotidiana y con temas generales o de interés propio, y extraer del contexto y del cotexto el significado de los distintos términos y expresiones usadas. CCL, CAA.	4%
F2.3.7. - Reconocer las principales nociones ortográficas, tipográficas y de puntuación propias de la lengua extranjera en cuestión, así como las abreviaturas y símbolos más comunes. CCL.	4%

BLOQUE 4: PRODUCCIÓN DE TEXTOS ESCRITOS: EXPRESIÓN E INTERACCIÓN

Contenidos

Estrategias de producción:

- Producción guiada de textos escritos vinculados a la difusión de la cultura andaluza, poniéndola en relación con la cultura de la lengua extranjera.
- Redacción de textos monologados o dialogados para hacer presentaciones.
- Composición de textos cortos descriptivos destinados a dar a conocer a una persona o un lugar.
 - Producción guiada de textos escritos, en distintos formatos, en los que se expondrán gustos, sensaciones, opiniones, preferencias sobre distintos aspectos de temas generales o de interés personal.
- Composición guiada de correspondencia formal, destinada a instituciones oficiales, respetando las estructuras y directrices lingüísticas adecuadas según la tipología textual.
- Producción de textos escritos, en diversos soportes, ya sea en registro formal o neutro, en los que se pretende difundir la cultura y las tradiciones andaluzas mediante la lengua extranjera.

Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros, costumbres, valores, creencias y actitudes, reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos lingüísticos básicos y paralingüísticos (gestos, expresión facial, contacto visual e imágenes), conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos Internet y otras tecnologías de la información y comunicación, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza.

Funciones comunicativas:

- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo).
- Descripción sencilla de cualidades físicas de personas, objetos de uso cotidiano, lugares y actividades de la vida diaria
- Narración de acontecimientos puntuales, descripción de estados y situaciones presentes y expresión de sucesos futuros.
- Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso, opiniones, puntos de vista, consejos, advertencias y avisos.
- Expresión del conocimiento, la certeza, la duda y la conjetura.

- Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición.
- Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios.
- Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis.
- Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso. **Estructuras lingüístico-discursivas**

Estructuras oracionales: - Negación: ne...pas / ni...ni... - Interrogación: Comment.../ Où.../ Quand.../ Qui.../ Qu'est-ce que... / Pourquoi.../ est-ce que/Sujet + verbe/Inversion de sujet. - Exclamación: «Oh la la!»

Expresión de relaciones lógicas: - Conjunción: aussi, en plus. - Disyunción: ou bien. - Oposición/concesión: par contre, pourtant, alors que.

- Causa: à cause de, puisque, grâce à. - Finalidad: de façon à, de manière à. - Explicación: c'est-à-dire.
- Consecuencia: donc, c'est pourquoi, par conséquent, ainsi.

Relaciones temporales: lorsque, avant/après + Inf., aussitôt, au moment où, (à) chaque fois que.

Tiempos verbales: presente: présent de indicativo con las tres conjugaciones, presente de imperativo, pasado: imparfait, passé composé, futuro: futur proche y futur simple.

Expresión del aspecto: puntual: phrases simples, durativo: en + date (en septembre 2016), habitual: souvent, parfois, incoativo: futur proche; ex: je vais partir en cinq minutes, terminativo: arrêter de + infinitif. Expresión de la modalidad: - Posibilidad / probabilidad: c'est (presque) certain, sans doute, il est (adv.) probable que (+ ind.).

- Necesidad: il faut, avoir besoin de. - Obligación: il faut, devoir, impératif. - Prohibición: défense de, il est défendu de+ Inf., il est interdit de.

- Permiso: pouvoir, demander/donner la permission / permettre à quelqu'un de faire quelque chose.

- Consejo: Conseiller de, à ta place, si j'étais toi... - Intención/deseo: avoir envie de faire qqch., décider de faire qqch., ça me plairait de, j'aimerais (beaucoup) faire qqch. Estructuras gramaticales: El presentativo (C'est, ce sont), los artículos (definido, indefinido y partitivo), los pronombres personales átonos y tónicos, los determinantes y pronombres demostrativos, los determinantes y pronombres posesivos, el femenino, el plural, los complementos (COD, COI), Los pronombres, adverbios «y/ en», las proposiciones relativas (qui, que, dont où). Marcas para indicar la cantidad y el grado: numerales tanto cardinales como ordinales, cantidades (partitivos, medidas y adverbios de cantidad: beaucoup de monde, quelques, quelques-uns, tout le monde, plein de, plusieurs(s)). Grado comparativo y superlativo. Marcas para situar en el espacio: prépositions et adverbies de lieu, position, distance, mouvement, direction, provenance, destination; pronom «y». Marcas para indicar el tiempo: - Puntual: tout à l'heure, à ce moment-là, au bout de. - Indicaciones de tiempo: tous les 15 jours. - Duración: encore / ne...plus. - Anterioridad: déjà. - Posterioridad: puis, en fin, ensuite. - Simultaneidad: pendant, alors que. - Frecuencia: toujours, généralement, souvent, pas souvent, parfois, quelquefois, rarement, jamais, presque jamais.

Conocimiento y valoración de los elementos culturales más relevantes de la cultura francesa. Identificación y uso de expresiones comunes, de frases hechas sencillas y de léxico relativo a contextos concretos y cotidianos y a contenidos de otras materias del currículo.

- Los saludos. - El alfabeto. - Los números. - Los días de la semana. - Fórmulas dentro del aula. - Gentilicios de nacionalidades. - Meses del año- La fecha. - El tiempo meteorológico. - La materia: en bois, en tissu, en plastique, en métal- La familia. - El aspecto físico y psicológico. - La vivienda. - Las actividades del tiempo libre. - Los alimentos. - Las compras. - La localización. - La ropa. - Los colores. Aspectos fonéticos, patrones básicos de ritmo, entonación y acentuación. - Reconocimiento y reproducción de elementos fonéticos fundamentales: articulación, ritmo y entonación. - Los fonemas y su correspondencia con las letras del abecedario. - Diferenciar la entonación de una pregunta de la de una afirmación y de una negación. - Las consonantes finales. - Reconocimiento de la estructura silábica del francés: Liaison y encadenamiento. - Las pronunciaciones des los distintos registros en la oración interrogativa. - La «e» caduca y la «e» abierta: «Je/j'ai». - Diferencia fonética correspondiente a la pronunciación en los masculinos con respecto a los femeninos. - Diferencia de pronunciación de nasales. - Conocimiento de los distintos sonidos vocálicos del francés.

Léxico

Campos semánticos de los siguientes ámbitos: personal, público, académico y ocupacional, descripción de personas y objetos, tiempo, espacio y estados, eventos y acontecimientos, actividades, procedimientos y procesos, relaciones personales, sociales, académicas y profesionales, educación y estudio, trabajo y emprendimiento, bienes y servicios, lengua y comunicación intercultural, ciencia y tecnología, historia y cultura. Patrones sonoros: patrones acentuales, rítmicos y de entonación.

Patrones gráficos y convenciones ortográficas.

Ejemplos tareas y actividades

Actividades para movilizar y coordinar las propias competencias generales y comunicativas.

Actividades de producción para expresar mensajes con claridad ajustándose a los modelos propuestos. Estas actividades guían la construcción de textos y la aplicación de estrategias básicas para producir textos escritos.

Tarea final/Actividad de evaluación de producción escrita al finalizar cada unidad didáctica.

Criterios de evaluación ponderados asociados a competencias clave y a este bloque 4 de contenidos

BC4. PRODUCCIÓN DE TEXTOS ESCRITOS: EXPRESIÓN E INTERACCIÓN.. LÉXICO Y ESTRUCTURAS LINGÜÍSTICO DISCURSIVAS (40% del total de criterios de evaluación definidos para Francés 2L)	PONDERACIÓN CRITERIOS EVALUACIÓN DEL BLOQUE
FR24.1 Redactar, en formato papel o digital, textos breves, sencillos y de estructura clara sobre situaciones habituales de la vida cotidiana o de interés propio, en un registro neutro o informal, empleando las distintas estrategias de ortografía y signos de puntuación y mostrando un dominio razonable de estructuras sintácticas y léxicas.CCL CD CAA.	4%
FR24.2 Identificar y aplicar las distintas estrategias adquiridas para elaborar un texto escrito sencillo y claro de longitud media, incorporando esquemas y expresiones que responden al modelo que queremos producir. CCL CAA.	4%
FR24.3 Crear textos escritos que incluyan conocimientos socioculturales y sociolingüísticos relativos a relaciones interpersonales y convenciones sociales en los ámbitos personal, público, educativo y ocupacional/laboral, seleccionando y aportando información pertinente y opiniones, respetando las normas de cortesía básica de la lengua. CCL CAA.	4%
FR24.4 Utilizar las funciones exigidas por el acto de comunicación, usando los elementos más importantes de dichas funciones y los patrones discursivos conocidos para iniciar o concluir el texto.CEC CAA.	4%
FR24.5 Dominar un número determinado de estructuras sintácticas de uso frecuente, recurriendo a la lengua materna si fuera necesario, y emplearlas para producir actos de comunicación correctos y que el propósito de la comunicación se lleve a caboCCL, SIEP, CAA.	8%
FR24.6 Conocer estructuras léxicas vinculadas a temas de la vida cotidiana o a aspectos concretos de temas generales o de interés personal, académico u ocupacional, y poseer un repertorio de fórmulas y expresiones de uso común en la comunicación escrita. CCL, SIEP, CAA.	8%
FR24.7 Conocer y aplicar los signos de puntuación y las reglas ortográficas de forma correcta para una producción correcta del texto escrito, no provocar equívocos en el acto de comunicación y adaptarse a las convenciones comunes de escrituras de textos en Internet (por ejemplo abreviaturas u otros en chats).CCL, CAA.	8%

4.2. Segundo de Bachillerato B1.1/B1.2

BLOQUE 1: COMPRENSIÓN DE TEXTOS ORALES

Contenidos

Estrategias de comprensión:

- Comprensión general de actos comunicativos sobre temas concretos de interés general y académico del alumnado.
- Comprensión de la información más relevante de presentaciones, exposiciones, entrevistas, en un registro formal o

neutro, reproducidos de forma lenta y clara, con apoyo visual, pudiéndose repetir para poder aclarar aquellas nociones no adquiridas de forma totalmente correcta para una comunicación eficaz.

- Comprensión general de mensajes transmitidos por distintos medios de comunicación, emitidos de forma clara y bien estructurada para garantizar la comprensión. - Incorporación de estrategias sociolingüísticas a situaciones de comunicación interpersonal sobre temas de índole general o personal, con el fin de contestar con inmediatez y de forma correcta. - Utilización de estrategias para comprender e inferir significados no explícitos, tomando consciencia de la importancia de la comprensión global de los mensajes. - Entender un acto de comunicación monologado o dialogado sobre temas de ámbitos de la vida cotidiana.

Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros, costumbres, valores, creencias y actitudes, reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos lingüísticos básicos y paralingüísticos (gestos, expresión facial, contacto visual e imágenes), conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos Internet y otras tecnologías de la y comunicación, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza.

Funciones comunicativas:

- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo). - Descripción sencilla de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos de uso cotidiano, lugares y actividades. - Narración de acontecimientos pasados puntuales, descripción de estados y situaciones presentes y expresión de sucesos futuros

- Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso, opiniones, puntos de vista, consejos, advertencias y avisos.

- Expresión del conocimiento, la certeza, la duda y la conjetura.

- Expresión de voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición.

- Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios

- Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso. **Estructuras lingüístico-discursivas:**

- Afirmación: Oui. - Negación tanto simple como compleja: ne...pas / ni...ni... - Interrogación: Comment.../ Où.../ Quand.../ Qui.../ Qu'est-ce que... / Pourquoi.../ est-ce que/Sujet + verbe/Inversion de sujet. -Exclamación: «Oh la la!».

Expresión de relaciones lógicas: - Conjunción: aussi, en plus. - Disyunción: ou bien. - Oposición/concesión: par contre, pourtant, alors que. - Causa: à cause de, puisque, grâce à. - Finalidad: de façon à, de manière à. - Explicación: c'est-à-dire. - Consecuencia: donc, c'est pourquoi, par conséquent, ainsi. - Condición: à condition que..., oui mais... Expresión de relaciones temporales: lorsque, avant/après + Inf., aussitôt, au moment où, (à) chaque fois que.

Tiempos verbales: presente: présent, presente de imperativo, pasado: imparfait, Passé composé, uso del imperfecto y del passé composé en un solo texto, Plus-que-parfait, Futuro: Futur Proche y futur simple, Condicional presente y pasado, subjuntivo, formas no personales: Participio presente y gerundivo.

Expresiones para indicar el aspecto: puntual: phrases simples, durativo: en + date, habitual: souvent, parfois, incoativo: futur proche; ex: je vais partir en cinq minutes, terminativo: arrêter de + infinitif.

Expresiones de la modalidad: posibilidad / probabilidad: c'est (presque) certain, sans doute, il est possible que (+ subj.), il est (adv.) probable que (+ ind.), necesidad: il faut, avoir besoin de., obligación: il faut, devoir, impératif, prohibición: défense de, il est défendu de+ Inf., il est interdit de, permiso: pouvoir, demander/ donner la permission / permettre à quelqu'un de faire quelque chose, consejo: Conseiller de, à ta place, si j'étais toi..., intención/ deseo: avoir envie de faire qqch., décider de faire qqch., ça me plairait de, j'aimerais (beaucoup) faire qqch. Estructuras gramaticales: Los determinantes y pronombres demostrativos, los determinantes y pronombres posesivos, Los determinantes y pronombres indefinidos, el femenino, el plural, los complementos (COD, COI), Los pronombres adverbios «y/en», las proposiciones relativas (qui, que, dont où), el estilo indirecto en presente y pasado, la construcción hipotética, las proposiciones de participio, la voz activa y pasiva.

Expresiones de la cantidad y el grado: numerales tanto cardinales como ordinales, cantidades (partitivos, medidas y adverbios de cantidad: beaucoup de monde, quelques, quelques-uns, tout le monde, plein de, plusieurs(s). Grado comparativo y superlativo. Expresión del espacio: prépositions et adverbes de lieu, position, distance, mouvement, direction, provenance, destination; pronom «y».

Expresión del tiempo: - Puntual: tout à l'heure, à ce moment-là, au bout de. - Indicaciones de tiempo: tous les 15 jours. - Duración: encore / ne...plus. - Anterioridad: déjà. - Posterioridad: puis, en fin, ensuite. - Simultaneidad: pendant, alors que. - Frecuencia: toujours, généralement, souvent, pas souvent, parfois, quelquefois, rarement, jamais, presque jamais

Conocimiento y valoración de los elementos culturales más relevantes de la cultura francesa. Identificación y uso de expresiones comunes, de frases hechas sencillas y de léxico relativo a contextos concretos y cotidianos y a contenidos de otras materias del currículo: - La salud. - El mundo laboral. - El mundo de la cultura y los medios de comunicación. - Sentimientos positivos y negativos. - El medio ambiente. - La prensa. - Los neologismos. - Expresiones

populares. Aspectos fonéticos, patrones básicos de ritmo, entonación y acentuación. - Reconocimiento y reproducción de elementos fonéticos fundamentales: articulación, ritmo y entonación
 . - Los distintos sonidos vocálicos del francés. - Diferenciar la entonación de una pregunta de la de una afirmación y de una negación. - Las consonantes finales que pueden ser susceptibles de ser pronunciadas o no. - Reconocimiento de la estructura silábica del francés: Liaison y encadenamiento. - Las formas de formular una interrogación en francés, sus diferentes utilidades orales y escritas. - La «e» caduca y la «e» abierta : «Je/ j'ai». - La distinción en la «g» y «j». - La distinción entre «b» y «v». - La distinción entre las vocales abiertas y cerradas.

Léxico: identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, transporte, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima y el entorno natural, tecnologías de la información y comunicación.

-Patrones sonoros: los patrones gráficos, acentuales, rítmicos y de entonación.

Ejemplos tareas y actividades

Imágenes al comienzo de cada unidad para la movilización de información previa.

Audios apoyados de imágenes/ o sin apoyo para identificar información esencial, comprender el sentido general y discriminar patrones sonoros con intención comunicativa. La progresión de los audios también facilita la aplicación de las estrategias más adecuadas para la comprensión.

Tarea/Documentos orales al final de cada unidad con/sin apoyo visual para formulación de hipótesis sobre contenido a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos, y posterior reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos.

Tabla de contenidos para identificar el tipo de texto que se trabaja en cada unidad

Apartado sobre los sonidos en cada unidad para discriminar patrones sonoros.

Criterios de evaluación ponderados asociados a competencias clave y a este bloque 1 de contenidos

BC1. COMPRENSIÓN DE TEXTOS ORALES (20% del total de criterios de evaluación definidos para Francés 2L)	PONDERACIÓN CRITERIOS EVALUACIÓN DEL BLOQUE
F2.1.1 Deducir el sentido general, los aspectos principales y la información esencial de textos orales breves o de una longitud considerable, transmitidos de viva voz o por medios técnicos, bien estructurados u organizados a una velocidad lenta o media, en un registro estándar, y que estén vinculados a aspectos de la vida cotidiana o a temas de aspectos generales o de interés personal, siempre emitidos en condiciones que favorezcan la escucha de dicho acto de comunicación. CCL, CD, CAA.	3%
F2.1.2 Adquirir y saber aplicar las estrategias necesarias para comprender el sentido general o específico de un acto comunicativo. CCL CAA.	2%
F2.1.3 Utilizar para la comprensión de los distintos textos los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana, las condiciones de vida y entorno, las relaciones interpersonales (entre hombres y mujeres, en el trabajo, en el centro educativo, en las instituciones), comportamientos (gestos, expresiones faciales, uso de la voz, contacto visual), y convenciones sociales (actitudes, valores). CCL CAA.	2%
F2.1.4 Reconocer e identificar las funciones más relevantes de un texto, así como los patrones discursivos relacionados con la organización y la búsqueda de información. (por ejemplo nueva frente a conocida, o ejemplificación). CL, CEC CAA.	3%

F2.1.5 Identificar y aplicar conocimientos sobre los patrones sintácticos y discursivos propios de la comunicación oral, así como sus significados vinculados (p. ej. Una estructura interrogativa para expresar interés). CCL, SIEP, CAA.	2%
F2.1.6 Comprender léxico oral relacionado con los hábitos de la vida cotidiana o con temas de ámbito general o de interés personal, y extraer del contexto y del cotexto, con ayuda de las imágenes, el significado de las expresiones usadas. . CCL, SIEP, CAA.	4%
F2.1.7. Discriminar estructuras sonoras, acentuales, rítmicas y de entonación comunes de la lengua, e identificar sus significados e intenciones comunicativas del acto comunicativo CCL, CAA.	4%

BLOQUE 2 : PRODUCCIÓN DE TEXTOS ORALES: EXPRESIÓN E INTERACCIÓN

Contenidos

Estrategias de producción:

- Escucha y reproduce los distintos sonidos adquiridos para crear textos orales correctamente pronunciados.
- Producción estructurada y clara de mensajes orales sobre temas de interés general, académico u ocupacional, de presentaciones guiadas y de narraciones de acontecimientos, empleando las estrategias fonéticas, rítmicas y de entonación apropiadas.
- Planificación del acto comunicativo, usando las estrategias necesarias para suplir las carencias lingüísticas que puedan surgir en la situación de comunicación.
- Producción de textos orales bien estructurados y claros basados en descripciones, narraciones y argumentaciones de temas de interés general o personal, poniendo en uso las distintas estrategias lingüísticas y léxicas de las que dispone el emisor.
- Participación en conversaciones informales sobre temas de la vida cotidiana, en las que se intercambian opiniones, expresan sentimientos, aportan información, siempre respetando las normas de cortesía de la lengua extranjera.
- Utiliza diferentes estrategias de comunicación para iniciar, tomar la palabra, mantener la interacción y para negociar significados, apoyándose en el contexto y cotexto.
- Participa activamente en situaciones de debate, aportando de forma respetuosa y tolerante opiniones y acepta las divergencias de criterios.

Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros, costumbres, valores, creencias y actitudes, reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos lingüísticos básicos y paralingüísticos (gestos, expresión facial, contacto visual e imágenes), conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos Internet y otras tecnologías de la información y comunicación, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza.

Funciones comunicativas:

- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo).
- Descripción sencilla de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos de uso cotidiano, lugares y actividades.
- Narración de acontecimientos pasados puntuales, descripción de estados y situaciones presentes y expresión de sucesos futuros.
- Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso, opiniones, puntos de vista, consejos, advertencias y avisos.
- Expresión del conocimiento, la certeza, la duda y la conjetura.
- Expresión de voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición.
- Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios
- Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.

Estructuras sintáctico-discursivas.

- Afirmación: Oui. - Negación tanto simple como compleja: ne...pas / ni...ni... - Interrogación: Comment.../ Où.../ Quand.../ Qui.../ Qu'est-ce que... / Pourquoi.../ est-ce que/Sujet + verbe/Inversion de sujet. -Exclamación: «Oh la la!».

Expresión de relaciones lógicas: - Conjunción: aussi, en plus. - Disyunción: ou bien. - Oposición/concesión: par contre, pourtant, alors que. - Causa: à cause de, puisque, grâce à. - Finalidad: de façon à, de manière à. - Explicación: c'est-à-dire. - Consecuencia: donc, c'est pourquoi, par conséquent, ainsi. - Condición: à condition que..., oui mais... Expresión de relaciones temporales: lorsque, avant/après + Inf., aussitôt, au moment où, (à) chaque fois que.

Tiempos verbales: presente: présent, presente de imperativo, pasado: imparfait, Passé composé, uso del imperfecto y del passé composé en un solo texto, Plus-que-parfait, Futuro: Futur Proche y futur simple, Condicional presente y pasado, subjuntivo, formas no personales: Participio presente y gerundivo.

Expresiones para indicar el aspecto: puntual: phrases simples, durativo: en + date, habitual: souvent, parfois, incoativo: futur proche; ex: je vais partir en cinq minutes, terminativo: arrêter de + infinitif.

Expresiones de la modalidad: posibilidad / probabilidad: c'est (presque) certain, sans doute, il est possible que (+ subj.), il est (adv.) probable que (+ ind.), necesidad: il faut, avoir besoin de., obligación: il faut, devoir, impératif, prohibición: défense de, il est défendu de+ Inf., il est interdit de, permiso: pouvoir, demander/ donner la permission / permettre à quelqu'un de faire quelque chose, consejo: Conseiller de, à ta place, si j'étais toi..., intención/ deseo: avoir envie de faire qqch., décider de faire qqch., ça me plairait de, j'aimerais (beaucoup) faire qqch. Estructuras gramaticales: Los determinantes y pronombres demostrativos, los determinantes y pronombres posesivos, Los determinantes y pronombres indefinidos, el femenino, el plural, los complementos (COD, COI), Los pronombres adverbios «y/en», las proposiciones relativas (qui, que, dont où), el estilo indirecto en presente y pasado, la construcción hipotética, las proposiciones de participio, la voz activa y pasiva.

Expresiones de la cantidad y el grado: numerales tanto cardinales como ordinales, cantidades (partitivos, medidas y adverbios de cantidad: beaucoup de monde, quelques, quelques-uns, tout le monde, plein de, plusieurs(s). Grado comparativo y superlativo. Expresión del espacio: prépositions et adverbies de lieu, position, distance, mouvement, direction, provenance, destination; pronom «y».

Expresión del tiempo: - Puntual: tout à l'heure, à ce moment-là, au bout de. - Indicaciones de tiempo: tous les 15 jours. - Duración: encore / ne...plus. - Anterioridad: déjà. - Posterioridad: puis, en fin, ensuite. - Simultaneidad: pendant, alors que. - Frecuencia: toujours, généralement, souvent, pas souvent, parfois, quelquefois, rarement, jamais, presque jamais

Conocimiento y valoración de los elementos culturales más relevantes de la cultura francesa. Identificación y uso de expresiones comunes, de frases hechas sencillas y de léxico relativo a contextos concretos y cotidianos y a contenidos de otras materias del currículo: - La salud. - El mundo laboral. - El mundo de la cultura y los medios de comunicación. - Sentimientos positivos y negativos. - El medio ambiente. - La prensa. - Los neologismos. - Expresiones populares. Aspectos fonéticos, patrones básicos de ritmo, entonación y acentuación. - Reconocimiento y reproducción de elementos fonéticos fundamentales: articulación, ritmo y entonación

. - Los distintos sonidos vocálicos del francés. - Diferenciar la entonación de una pregunta de la de una afirmación y de una negación. - Las consonantes finales que pueden ser susceptibles de ser pronunciadas o no. - Reconocimiento de la estructura silábica del francés: Liaison y encadenamiento. - Las formas de formular una interrogación en francés, sus diferentes utilidades orales y escritas. - La «e» caduca y la «e» abierta: «Je/ j'ai». - La distinción en la «g» y «j». - La distinción entre «b» y «v». - La distinción entre las vocales abiertas y cerradas.

Léxico oral común y más especializado (producción) Identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, transporte, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima y el entorno natural, tecnologías de la información y comunicación.; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura.

Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.

Ejemplos tareas y actividades

Imágenes al comienzo de cada unidad para movilizar los recursos orales. También facilita el conocimiento de aspectos socioculturales y sociolingüísticos.

Ejercicios de interacción en todas las unidades para concebir mensajes adecuados al destinatario y reajustando la tarea.

Ejercicios de producción oral individual para hacer presentaciones y poner en práctica estructuras sintácticas trabajadas.

Tarea final/Actividad de evaluación de producción oral al finalizar cada unidad didáctica.

Criterios de evaluación ponderados asociados a competencias clave y a este bloque 2 de contenidos

BC2. PRODUCCIÓN DE TEXTOS ORALES: EXPRESIÓN E INTERACCIÓN (20% del total de criterios de evaluación definidos para Francés 2L)	PONDERACIÓN CRITERIOS EVALUACIÓN DEL BLOQUE
FR22.1 Producir textos orales breves o de mediana extensión haciendo uso de los múltiples usos de transmisión oral, en los distintos registros de la lengua para solicitar o intercambiar información, opinar, justificarse, formular hipótesis sobre temas cotidianos e identificativos, aunque esta producción presente pausas y vacilaciones en su producción. CCL, CD, SIEP.	2%
FR22.2 Hacer uso de las estrategias adquiridas para producir textos orales monologados o dialogados breves o de longitud media cuya estructura sea simple y clara, recurriendo a procedimientos de reformulaciones más sencillos cuando no se dispone de elementos semánticos y lingüísticos más específicos. . CCL, CAA, CEC, CSC	1%
FR22.3 Incorporar los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos vinculados a las relaciones interpersonales y convenciones sociales para crear textos orales monológicos o dialógicos respetando siempre las normas de cortesía entre los interlocutores, ajustándose al propósito comunicativo, al tema tratado y al canal de comunicación. CCL,CAA	1%
. FR22.4 Utilizar las funciones propias de cada propósito comunicativo, utilizando las estrategias más comunes de dichas funciones y los patrones discursivos necesarios para iniciar y concluir un acto comunicativo correctamente, organizar la información de manera clara y sencilla, manteniendo siempre la coherencia y cohesión del texto oral. .CCL	1%
FR22.5 Dominar las estructuras sintácticas más comunes y los mecanismos más sencillos de cohesión y coherencia para crear actos comunicativos claros y adaptados a cada una de las situaciones, recurriendo a la primera lengua o a otras si fuera necesario. CCL, SIEP, CAA. Este criterio pretende evaluar los conocimientos que posee el alumno sobre la lengua para poder producir un acto comunicativo coherente y simple.	4%
FR22.6 Dominar y emplear un léxico oral lo suficientemente amplio sobre temas generales o de interés personal, académico u ocupacional, y un repertorio limitado de expresiones de uso frecuente en la comunicación oral. CCL, CAA.	4%
FR22.7 Pronunciar y entonar de forma clara y comprensible los enunciados, sin por ello evitar el acento extranjero, aunque se comentan pequeños errores que no interfieran en la comunicación. CCL, SIEP.	4%
. FR22.8 Usar el lenguaje oral con fluidez para mantener una conversación sin mucha dificultad, aunque se produzcan pausas para planificar lo que se vaya a decir e incluso haya que reformular lo expresado.CCL, CAA	1%
FR22.9 Participar de manera sencilla en intercambios estructurados, usando fórmulas para tomar o ceder el turno de palabra, aunque puedan darse ciertos desajustes en la colaboración con el interlocutor. CCL.	2%

BLOQUE 3: COMPRENSIÓN DE TEXTOS ESCRITOS

Contenidos

Estrategias de comprensión:

- Identificación en textos escritos basados en temas diversos de la información más relevante a partir de elementos textuales y no textuales.
- Comprensión de información general y específica en prensa, publicidad, correspondencia, instrucciones o textos literarios adaptados, basados en temas de interés generales o personales.
- Comprensión autónoma de textos narrativos, descriptivos y argumentativos auténticos o elaborados aplicando los distintos conocimientos lingüísticos y semánticos de la lengua extranjera.
- Comprensión exhaustiva de textos escritos, en formato papel o digital, ya sea en registro formal o neutro, en los que se expresan las opiniones, se justifican argumentos y se hacen hipótesis sobre temas de ámbito general, académico u ocupacional basándose en las distintas estrategias sociolingüísticas adquiridas.

Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros, costumbres, valores, creencias y actitudes, reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos lingüísticos básicos y paralingüísticos (gestos, expresión facial, contacto visual e imágenes), conocimiento de algunos rasgos

históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos Internet y otras tecnologías de la información y comunicación, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza.

Funciones comunicativas:

- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo).
- Descripción sencilla de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos de uso cotidiano, lugares y actividades.
- Narración de acontecimientos pasados puntuales, descripción de estados y situaciones presentes y expresión de sucesos futuros.
- Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso, opiniones, puntos de vista, consejos, advertencias y avisos.
- Expresión del conocimiento, la certeza, la duda y la conjetura.
- Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición.
- Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios.
- Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso

Estructuras sintáctico-discursivas.

- Afirmación: Oui. - Negación tanto simple como compleja: ne...pas / ni...ni... - Interrogación: Comment.../ Où.../ Quand.../ Qui.../ Qu'est-ce que... / Pourquoi.../ est-ce que/Sujet + verbe/Inversion de sujet. - Exclamación: «Oh la la!». Expresión de relaciones lógicas: - Conjunción: aussi, en plus. - Disyunción: ou bien. - Oposición/concesión: par contre, pourtant, alors que. - Causa: à cause de, puisque, grâce à. - Finalidad: de façon à, de manière à. - Explicación: c'est-à-dire. - Consecuencia: donc, c'est pourquoi, par conséquent, ainsi. - Condición: à condition que..., oui mais... Expresión de relaciones temporales: lorsque, avant/après + Inf., aussitôt, au moment où, (à) chaque fois que.

Tiempos verbales: presente: présent, presente de imperativo, pasado: imparfait, Passé composé, uso del imperfecto y del passé composé en un solo texto, Plus-que-parfait, Futuro: Futur Proche y futur simple, Condicional presente y pasado, subjuntivo, formas no personales: Participio presente y gerundivo.

Expresiones para indicar el aspecto: puntual: phrases simples, durativo: en + date, habitual: souvent, parfois, incoativo: futur proche; ex: je vais partir en cinq minutes, terminativo: arrêter de + infinitif.

Expresiones de la modalidad: posibilidad / probabilidad: c'est (presque) certain, sans doute, il est possible que (+ subj.), il est (adv.) probable que (+ ind.), necesidad: il faut, avoir besoin de., obligación: il faut, devoir, impératif, prohibición: défense de, il est défendu de+ Inf., il est interdit de, permiso: pouvoir, demander/ donner la permission / permettre à quelqu'un de faire quelque chose, consejo: Conseiller de, à ta place, si j'étais toi..., intención/ deseo: avoir envie de faire qqch., décider de faire qqch., ça me plairait de, j'aimerais (beaucoup) faire qqch. Estructuras gramaticales: Los determinantes y pronombres demostrativos, los determinantes y pronombres posesivos, Los determinantes y pronombres indefinidos, el femenino, el plural, los complementos (COD, COI), Los pronombres adverbios «y/en», las proposiciones relativas (qui, que, dont où), el estilo indirecto en presente y pasado, la construcción hipotética, las proposiciones de participio, la voz activa y pasiva.

Expresiones de la cantidad y el grado: numerales tanto cardinales como ordinales, cantidades (partitivos, medidas y adverbios de cantidad: beaucoup de monde, quelques, quelques-uns, tout le monde, plein de, plusieurs). Grado comparativo y superlativo. Expresión del espacio: prépositions et adverbes de lieu, position, distance, mouvement, direction, provenance, destination; pronom «y».

Expresión del tiempo: - Puntual: tout à l'heure, à ce moment-là, au bout de. - Indicaciones de tiempo: tous les 15 jours. - Duración: encore / ne...plus. - Anterioridad: déjà. - Posterioridad: puis, en fin, ensuite. - Simultaneidad: pendant, alors que. - Frecuencia: toujours, généralement, souvent, pas souvent, parfois, quelquefois, rarement, jamais, presque jamais

Conocimiento y valoración de los elementos culturales más relevantes de la cultura francesa. Identificación y uso de expresiones comunes, de frases hechas sencillas y de léxico relativo a contextos concretos y cotidianos y a contenidos de otras materias del currículo: - La salud. - El mundo laboral. - El mundo de la cultura y los medios de comunicación. - Sentimientos positivos y negativos. - El medio ambiente. - La prensa. - Los neologismos. - Expresiones populares. Aspectos fonéticos, patrones básicos de ritmo, entonación y acentuación. - Reconocimiento y reproducción de elementos fonéticos fundamentales: articulación, ritmo y entonación

. - Los distintos sonidos vocálicos del francés. - Diferenciar la entonación de una pregunta de la de una afirmación y de una negación. - Las consonantes finales que pueden ser susceptibles de ser pronunciadas o no. - Reconocimiento de la estructura silábica del francés: Liaison y encadenamiento. - Las formas de formular una interrogación en francés, sus diferentes utilidades orales y escritas. - La «e» caduca y la «e» abierta : «Je/ j'ai». - La distinción en la «g» y «j». - La distinción entre «b» y «v». - La distinción entre las vocales abiertas y cerradas.

Léxico escrito común y más especializado (recepción), identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales. alimentación y restauración, transporte, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima y el entorno natural, tecnologías de la información y comunicación; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura ;actualidad

Patrones gráficos y convenciones ortográficas.

Ejemplos tareas y actividades

Ejercicios para el trabajo de las cinco destrezas de la lengua con/sin apoyo visual para la movilización de información sobre el tipo de tarea. Estos ejercicios ayudan a aplicar progresivamente estrategias adecuadas para la comprensión del sentido del texto.

Tarea/Documentos escritos al final en cada unidad con apoyo visual para formulación de hipótesis sobre contenido y texto a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos, y posterior reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos. **Criterios de evaluación ponderados asociados a competencias clave y a este bloque 3 de contenidos**

BC3. COMPRENSIÓN DE TEXTOS ESCRITOS (20% del total de criterios de evaluación definidos para Francés 2L)	PONDERACIÓN CRITERIOS EVALUACIÓN DEL BLOQUE
F2.3.1. - Extraer la información principal que aparece en textos breves y bien estructurados escritos en registro formal o neutro en los distintos formatos disponibles, que tratan de asuntos cotidianos, de temas de interés o relevantes para el estudio, y que contengan estructuras sencillas y un léxico de uso común. CCL, CD, CAA.	2%
las funciones comunicativas más importantes presentes en un texto y un repertorio de sus exponentes más frecuentes. CCL	2.5%
F2.3.2. - Ser capaz de aplicar estrategias varias para una comprensión global del texto y de los elementos más relevantes del mismo. CCL, CAA	2%
F2.3.3 - Tener un conocimiento básico de aspectos sociolingüísticos y socioculturales vinculados a la vida cotidiana y saber aplicarlos cuando corresponda. CSC, CCL, CEC.	2.5%
F2.3.5 - Usar para la comprensión los constituyentes formales y las estructuras sintácticas más frecuentes. CCL, CAA.	3%
F2.3.6 - Identificar el léxico relacionado con situaciones de la vida cotidiana y con temas generales o de interés propio, y extraer del contexto y del cotexto el significado de los distintos términos y expresiones usadas. CCL, CAA.	4%
F2.3.7. - Reconocer las principales nociones ortográficas, tipográficas y de puntuación propias de la lengua extranjera en cuestión, así como las abreviaturas y símbolos más comunes. CCL.	4%

BLOQUE 4: PRODUCCIÓN DE TEXTOS ESCRITOS: EXPRESIÓN E INTERACCIÓN

Contenidos

Estrategias de producción:

- Producción y organización de un texto escrito utilizando las estrategias necesarias para generar ideas y organizarlas en párrafos de forma coherente.

- Redacción, en soporte papel o digital, de experiencias o acontecimientos, narraciones de hechos reales o imaginarios, correspondencia, resúmenes, textos argumentativos usando un lenguaje sencillo y claro y las estrategias sociolingüísticas adecuadas.
- Utilización de elementos gráficos y paratextuales para facilitar la comprensión, tanto en soporte papel como digital.
- Composición de textos escritos vinculados con la difusión de la cultura y el patrimonio andaluz y su posible vínculo con la cultura de la lengua extranjera, siempre manteniendo un sentimiento de tolerancia y respeto.
- Composición guiada de correspondencia formal, destinada a instituciones oficiales, respetando las estructuras y directrices lingüísticas adecuadas según la tipología textual.

Aspectos socioculturales y sociolingüísticos

- Convenciones sociales.
- Normas de cortesía y registros.
- Costumbres, valores, creencias y actitudes.
- Reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos lingüísticos básicos y paralingüísticos (gestos, expresión facial, contacto visual e imágenes). - Conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos Internet y otras tecnologías de la información y comunicación.
- Valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza.

Funciones comunicativas:

- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo).
- Descripción sencilla de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos de uso cotidiano, lugares y actividades.
- Narración de acontecimientos pasados puntuales, descripción de estados y situaciones presentes y expresión de sucesos futuros.
- Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso, opiniones, puntos de vista, consejos, advertencias y avisos.
- Expresión del conocimiento, la certeza, la duda y la conjetura.
- Expresión de voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición.
- Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios.
- Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.

Estructuras lingüístico-discursivas.

- Afirmación: Oui. - Negación tanto simple como compleja: ne...pas / ni...ni... - Interrogación: Comment.../ Où.../ Quand.../ Qui.../ Qu'est-ce que... / Pourquoi.../ est-ce que/Sujet + verbe/Inversion de sujet. -Exclamación: «Oh la la!». Expresión de relaciones lógicas: - Conjunción: aussi, en plus. - Disyunción: ou bien. - Oposición/concesión: par contre, pourtant, alors que. - Causa: à cause de, puisque, grâce à. - Finalidad: de façon à, de manière à. - Explicación: c'est-à-dire. - Consecuencia: donc, c'est pourquoi, par conséquent, ainsi. - Condición: à condition que..., oui mais... Expresión de relaciones temporales: lorsque, avant/après + Inf., aussitôt, au moment où, (à) chaque fois que.

Tiempos verbales: presente: présent, presente de imperativo, pasado: imparfait, Passé composé, uso del imperfecto y del passé composé en un solo texto, Plus-que-parfait, Futuro: Futur Proche y futur simple, Condicional presente y pasado, subjuntivo, formas no personales: Participio presente y gerundivo.

Expresiones para indicar el aspecto: puntual: phrases simples, durativo: en + date, habitual: souvent, parfois, incoativo: futur proche; ex: je vais partir en cinq minutes, terminativo: arrêter de + infinitif.

Expresiones de la modalidad: posibilidad / probabilidad: c'est (presque) certain, sans doute, il est possible que (+ subj.), il est (adv.) probable que (+ ind.), necesidad: il faut, avoir besoin de., obligación: il faut, devoir, impératif, prohibición: défense de, il est défendu de+ Inf., il est interdit de, permiso: pouvoir, demander/ donner la permission / permettre à quelqu'un de faire quelque chose, consejo: Conseiller de, à ta place, si j'étais toi..., intención/ deseo: avoir envie de faire qqch., décider de faire qqch., ça me plairait de, j'aimerais (beaucoup) faire qqch. Estructuras gramaticales: Los determinantes y pronombres demostrativos, los determinantes y pronombres posesivos, Los determinantes y pronombres indefinidos, el femenino, el plural, los complementos (COD, COI), Los pronombres adverbios «y/en», las proposiciones relativas (qui, que, dont où), el estilo indirecto en presente y pasado, la construcción hipotética, las proposiciones de participio, la voz activa y pasiva.

Expresiones de la cantidad y el grado: numerales tanto cardinales como ordinales, cantidades (partitivos, medidas y adverbios de cantidad: beaucoup de monde, quelques, quelques-uns, tout le monde, plein de, plusieurs(s). Grado comparativo y superlativo. Expresión del espacio: prépositions et adverbes de lieu, position, distance, mouvement, direction, provenance, destination; pronom «y».

Expresión del tiempo: - Puntual: tout à l'heure, à ce moment-là, au bout de. - Indicaciones de tiempo: tous les 15 jours. - Duración: encore / ne...plus. - Anterioridad: déjà. - Posterioridad: puis, en fin, ensuite. - Simultaneidad: pendant, alors que. - Frecuencia: toujours, généralement, souvent, pas souvent, parfois, quelquefois, rarement, jamais, presque jamais

Conocimiento y valoración de los elementos culturales más relevantes de la cultura francesa. Identificación y uso de expresiones comunes, de frases hechas sencillas y de léxico relativo a contextos concretos y cotidianos y a contenidos de otras materias del currículo: - La salud. - El mundo laboral. - El mundo de la cultura y los medios de comunicación. - Sentimientos positivos y negativos. - El medio ambiente. - La prensa. - Los neologismos. - Expresiones populares. Aspectos fonéticos, patrones básicos de ritmo, entonación y acentuación. - Reconocimiento y reproducción de elementos fonéticos fundamentales: articulación, ritmo y entonación

. - Los distintos sonidos vocálicos del francés. - Diferenciar la entonación de una pregunta de la de una afirmación y de una negación. - Las consonantes finales que pueden ser susceptibles de ser pronunciadas o no. - Reconocimiento de la estructura silábica del francés: Liaison y encadenamiento. - Las formas de formular una interrogación en francés, sus diferentes utilidades orales y escritas. - La «e» caduca y la «e» abierta : «Je/ j'ai». - La distinción en la «g» y «j». - La distinción entre «b» y «v». - La distinción entre las vocales abiertas y cerradas.

Léxico escrito común y más especializado (producción), identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, transporte, lengua y comunicación. -Tiempo atmosférico, clima y el entorno natural, tecnologías de la información y comunicación; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura; actualidad.

Patrones gráficos y convenciones ortográficas.

Ejemplos tareas y actividades

Actividades para movilizar y coordinar las propias competencias generales y comunicativas.

Actividades de producción escrita para expresar mensajes con claridad ajustándose a los modelos propuestos. Estas actividades guían la construcción de textos y la aplicación de estrategias básicas para producir textos escritos.

Tarea final/Actividad de evaluación de producción escrita al finalizar cada unidad didáctica.

Criterios de evaluación ponderados asociados a competencias clave y a este bloque 4 de contenidos

BC4. PRODUCCIÓN DE TEXTOS ESCRITOS: EXPRESIÓN E INTERACCIÓN.. LÉXICO Y ESTRUCTURAS LINGÜÍSTICO DISCURSIVAS (40% del total de criterios de evaluación definidos para Francés 2L)	PONDERACIÓN CRITERIOS EVALUACIÓN DEL BLOQUE
FR24.1 Redactar, en formato papel o digital, textos breves, sencillos y de estructura clara sobre situaciones habituales de la vida cotidiana o de interés propio, en un registro neutro o informal, empleando las distintas estrategias de ortografía y signos de puntuación y mostrando un dominio razonable de estructuras sintácticas y léxicas.CCL CD CAA.	4%
FR24.2 Identificar y aplicar las distintas estrategias adquiridas para elaborar un texto escrito sencillo y claro de longitud media, incorporando esquemas y expresiones que responden al modelo que queremos producir. CCL CAA.	4%
FR24.3 Crear textos escritos que incluyan conocimientos socioculturales y sociolingüísticos relativos a relaciones interpersonales y convenciones sociales en los ámbitos personal, público, educativo y ocupacional/laboral, seleccionando y aportando información pertinente y opiniones, respetando las normas de cortesía básica de la lengua. CCL CAA.	4%
FR24.4 Utilizar las funciones exigidas por el acto de comunicación, usando los elementos más importantes de dichas funciones y los patrones discursivos conocidos para iniciar o concluir el texto.CEC CAA.	4%
FR24.5 Dominar un número determinado de estructuras sintácticas de uso frecuente, recurriendo a la lengua materna si fuera necesario, y emplearlas para producir actos de comunicación correctos y que el	8%

propósito de la comunicación se lleve a cabo CCL, SIEP, CAA.	
FR24.6 Conocer estructuras léxicas vinculadas a temas de la vida cotidiana o a aspectos concretos de temas generales o de interés personal, académico u ocupacional, y poseer un repertorio de fórmulas y expresiones de uso común en la comunicación escrita. CCL, SIEP, CAA.	8%
FR24.7 Conocer y aplicar los signos de puntuación y las reglas ortográficas de forma correcta para una producción correcta del texto escrito, no provocar equívocos en el acto de comunicación y adaptarse a las convenciones comunes de escrituras de textos en Internet (por ejemplo abreviaturas u otros en chats). CCL, CAA.	8%

5. Evaluación

“El artículo 16.1 del Decreto 110/2016, de 14 de junio, dispone que por Orden de la Consejería competente en materia de educación se establecerá la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado, que será continua, formativa y diferenciada según las distintas materias. Los criterios de evaluación se presentan como el referente más completo para la valoración no solo de los aprendizajes adquiridos en cada materia sino también del nivel competencial alcanzado por el alumnado, al integrar en sí mismos conocimientos, procesos, actitudes y contextos. Contemplada y comprendida desde este enfoque, la evaluación se convierte, en sí misma, en un proceso educativo que considera al alumnado como centro y protagonista de su propia evolución, que contribuye a estimular su interés y su compromiso con el estudio, que lo ayuda a avanzar en el proceso de asunción de responsabilidades y en el esfuerzo personal, y que le facilita el despliegue de sus potencialidades personales y su concreción en las competencias necesarias para su desarrollo individual e integración social. Con este fin, el proceso de la evaluación debe realizarse mediante procedimientos, técnicas e instrumentos que promuevan la autogestión del esfuerzo personal y el autocontrol del alumnado sobre el propio proceso de aprendizaje.” (Orden de 14 de julio de 2016 por la que se desarrolla el currículo correspondiente al Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado.)

5.1. Tipos de evaluación.

- **Evaluación inicial (diagnóstica):** Al comienzo de cada uno de los cursos de la etapa de Bachillerato, los equipos docentes llevarán a cabo una evaluación inicial del alumnado, que les permitirá adoptar las decisiones y tomar las medidas pertinentes de refuerzo y de recuperación para atención de la diversidad de su alumnado.
De acuerdo con la celebrada el 18 de octubre de 2016, el Departamento de Francés 2L ha establecido los siguientes niveles en Bachillerato:
 - ⇒ A1, para alumnado de 1º de Bachillerato (24 alumnos/as) que se inicia en el aprendizaje del Francés como segunda lengua extranjera, o ha realizado algún curso a lo largo de la ESO; Todos ellos han superado la prueba de evaluación inicial con calificación positiva si bien los once que han cursado algún curso de francés en ESO obtienen mejor resultado. La aplicación de los estándares de aprendizaje tendrá en cuenta esta circunstancia en cuanto a la progresión individual con respecto del propio nivel de partida con el objetivo de garantizar la objetividad y equidad de la evaluación en este grupo.
 - ⇒ A2 para alumnado de 1º de Bachillerato que ha realizado Francés como segunda lengua extranjera en toda la ESO o en la mayoría de los cursos de esta etapa .
 - ⇒ B1.1 para alumnado de 2º de Bachillerato que procede del nivel avanzado de 1º de Bachillerato y que cursa la materia como específica de opción y se orienta a realizarla en la PEVAU y para alumnado de 2º de Bachillerato que se orienta a la obtención del título oficial DELF B1 escolar. En este último caso, durante el curso, al finalizar cada unidad didáctica (con excepción de la primera) y, particularmente en el segundo trimestre, se realizarán varias pruebas con el formato

DELF B1 aplicando las rúbricas de evaluación y los criterios de evaluación y calificación de las mismas, con el objetivo de orientar a los alumnos/as sobre el grado de adquisición del nivel de competencias de acuerdo con los mínimos exigidos para su superación.

- **Evaluación continua (formativa):** La evaluación continua tendrá un carácter formativo. Tendrá la finalidad de orientar al profesorado y ayudar al alumnado en los procesos de enseñanza y aprendizaje, y adoptar las decisiones que ayuden a superar las posibles dificultades encontradas. Se realiza en el transcurso de cada unidad didáctica, con la observación directa, corrección y propuestas de mejora, a nivel individual y/o colectivo de las producciones del alumnado en las actividades de comprensión/expresión oral y comprensión/expresión escrita propuestas. Se constata el grado de adquisición de las competencias evaluadas al finalizar cada unidad didáctica mediante los tres instrumentos de evaluación establecidos por el Departamento: **Examen Escrito** que evalúa tres de las destrezas de la competencia lingüística (C.O./C.E./E.E) más léxico y gramática; **Examen de Evaluación Oral** con las rúbricas de evaluación establecidas por el Departamento y en el segundo trimestre, con el mismo formato del examen DELF B1 para la preparación del alumnado participante en dicho examen); **Actividad de Evaluación Escrita** (hace media con la parte de Expresión Escrita del Examen escrito) con las rúbricas de evaluación establecidas por el Departamento. La media de las tres calificaciones obtenidas suponen el 100% de la calificación de la unidad didáctica. Si el resultado de la evaluación escrita o de las actividades de evaluación oral y escrita no supera la calificación de 4,5 puntos, el alumno/a está obligado a realizar actividades de recuperación para superar los aprendizajes no adquiridos. Tras la corrección de dichas actividades, el profesor del Departamento determinará si demuestran suficientemente la superación de las dificultades que fueron objeto de calificación negativa o si es necesario que realice un segundo examen. La calificación de la unidad quedará en negativo hasta el momento en que se constate la superación.

De la progresión de los aprendizajes y competencias del alumnado en la evaluación continua se emite información en las Pre-evaluaciones a mitad de cada uno de los trimestres, coincidiendo con la evaluación de la primera unidad didáctica programada para cada trimestre, y en los Boletines Informativos al finalizar los tres trimestres.

Igualmente, en caso de que el alumno/a tenga calificación negativa en la materia en el curso anterior, se proporciona información en los Boletines de final de trimestre de la progresión de los aprendizajes y competencias demostradas en las actividades y exámenes parciales para su recuperación.

- **Evaluación ordinaria:** Al final de cada curso el profesor responsable de la materia, de acuerdo con la Programación del Departamento, llevará a cabo la evaluación individual de los resultados alcanzados por cada uno de los alumnos y alumnas del grupo. La valoración de los resultados de acuerdo con la ponderación de los criterios de evaluación recogidos para los cuatro Bloques de Contenidos y las competencias asociadas se consignará en los documentos de evaluación con las calificaciones, tanto positivas como negativas. La evaluación ordinaria de francés, de acuerdo con los criterios del Departamento, será el resultado de la media de los tres trimestres. Esta media pretende valorar así la progresión individual en la adquisición de las competencias evaluadas para el curso.
- **Evaluación extraordinaria:** De no superarse la evaluación ordinaria con calificación positiva en la materia, el alumno/a de 1º y/o 2º de Bachillerato tendrá que presentarse a las pruebas extraordinarias en los plazos establecidos por la legislación vigente. En el caso de que haya obtenido calificación negativa en Francés en la evaluación ordinaria correspondiente, recibirá un Informe Individualizado con objetivos y contenidos no superados así como actividades orientativas que le permitan preparar la prueba extraordinaria.

5.2. Evaluación del alumnado, contextos de evaluación y criterios de calificación y promoción en función de los criterios de evaluación referidos a los bloques de contenidos de la materia Francés 2ªL.E.

De acuerdo con el RD 1105/2014 y el Decreto 111/2016 por el que se establece la ordenación y el currículo de la ESO en Andalucía, los criterios de evaluación describen lo que se quiere valorar y que el alumnado debe lograr tanto en conocimientos como en competencias. En la Orden de 14 de julio de 2016, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la ESO en Andalucía, y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado, se especifica que los criterios de evaluación se presentan como el referente más completo para la valoración no sólo de los aprendizajes adquiridos en cada materia sino también del nivel competencial alcanzado.

Analizados por el Departamento de Francés los Criterios de Evaluación recogidos en la Orden de 14 de julio de 2016, llegamos a las siguientes conclusiones:

1. El primer criterio de cada uno de los cuatro Bloques de contenidos contiene en su redacción el resto de los criterios establecidos para cada bloque:

B.1.Comprensión de textos orales. Crit.1.1: - Identificar el sentido global de textos orales breves y estructurados, de temas diversos vinculados al entorno más directo del alumno, transmitidos por diversos canales orales en registro formal, informal o neutro.

B.2.Producción de textos orales: expresión e interacción. Crit.2.1: - Producir textos breves y comprensibles, de forma oral, en los distintos registros de la lengua para dar, solicitar o intercambiar información sobre temas cotidianos e identificativos, aunque esta producción presente pausas y vacilaciones en su producción.

En este Bloque se añaden dos criterios más específicos ya contenidos, en cierta forma en el Crit. 1, a saber: "Saber emplear frases cortas y fórmulas para desenvolverse en intercambios comunicativos breves en situaciones habituales y cotidianas aunque haya que aclarar elementos del discurso" y "Interactuar de manera sencilla y clara utilizando fórmulas o gestos simples para facilitar la comunicación" (este último muy próximo al criterio específico del bloque referido a la aplicación de estrategias específicas para la producción oral, en este caso).

B.3. Comprensión de textos escritos. Crit.3.1: - Identificar las ideas generales de textos en formato impreso o soporte digital, bien estructurados y sencillos en registro formal o neutro que traten sobre las situaciones de la vida cotidiana o de interés personal.

B.4. Producción de textos escritos: expresión e interacción. Crit.4.1: Redactar, en formato de impresión o digital, textos breves, sencillos y de estructura clara sobre situaciones habituales de la vida cotidiana o de interés propio, en un registro neutro o informal, empleando las distintas estrategias de ortografía y signos de puntuación.

Además de este primer criterio de cada uno de los Bloques, consideramos que son también específicos de cada uno de ellos los referentes a:

-Conocer y ser capaz de aplicar las estrategias específicas más adecuadas para comprender/producir un texto oral/escrito de forma general/sencilla/clara.

- Identificar y reconocer todos los patrones sonoros, rítmicos y de entonación que puedan hallarse en un texto oral/ Pronunciar y entonar de forma comprensible, sin por ello evitar errores o el acento extranjero, y aunque los interlocutores tengan que solicitar aclaraciones o repeticiones en el caso de los Bloques de contenidos referidos a la comprensión/producción oral.

- Reconocer las principales nociones ortográficas, tipográficas y de puntuación propias de la lengua extranjera en cuestión, así como las abreviaturas y símbolos más comunes/ Conocer y aplicar los signos de puntuación y las reglas ortográficas de forma correcta para la producción correcta de un texto escrito en el caso de los Bloques de contenidos referidos a la comprensión/producción escrita.

2. Existe un conjunto de criterios que, con ligeras variaciones en cuanto a la redacción, pero con idéntico contenido, son comunes a los cuatro bloques de contenidos establecidos para Francés, segunda lengua extranjera. Dichos criterios hacen referencia a:
 - un conocimiento básico/aplicación de los aspectos sociolingüísticos y socioculturales vinculados al francés y a la cultura que vehicula;
 - identificar/realizar las funciones comunicativas y patrones discursivos conocidos;
 - Aplicar/dominar los conocimientos sobre estructuras y patrones sintácticos y discursivos de uso frecuente que confieren una básica/sencilla cohesión y coherencia al discurso.
 - Identificar/utilizar léxico relacionado con situaciones de la vida cotidiana y con temas generales o de interés propio, y apoyarse en el contexto y el cotexto para extraer el significado de los distintos términos y expresiones usados;

Estos criterios de evaluación, aún valorándose en los Bloques de contenidos de CO, PO,y CE, se evaluarán de forma extensa y específica para cada unidad en el Bloque 4 de Producción de textos escritos.

Los estándares de aprendizaje establecidos por la normativa aplicables a estos criterios de evaluación y que pretenden ser concreciones de estos últimos nos resultan inespecíficos y, aunque los hemos interrelacionado en la Programación de la materia por Bloques y cursos para que sean tenidos en consideración y orienten el proceso evaluador criterial, consideramos que no son suficientemente clarificadores y, por tanto, no cumplen el fin que pretenden. Es por ello que el Departamento ha decidido concretar los criterios de evaluación mediante los contenidos asociados en cada unidad didáctica y en el conjunto de ellas.

3. De acuerdo con lo expuesto hasta ahora, se establece un peso porcentual del 20% para el conjunto de criterios asociados para cada uno de los Bloques de Contenidos de Comprensión Oral, Producción Oral y Comprensión Escrita y un 40% para el Bloque de Producción Escrita donde se incluye la evaluación específica de los criterios mencionados más arriba y que son comunes a los cuatro Bloques de contenidos establecidos para la materia. El Departamento considera que habrá que alcanzar al menos una valoración de No alcanzado con calificación mínima de 4,5 en cada uno de los Bloques de Contenidos para poder realizar la suma de la calificación correspondiente a cada uno de ellos y así obtener la calificación en la materia(aunque deberá realizar las actividades que determine el Departamento para la recuperación de aprendizajes no adquiridos de acuerdo con los criterios de evaluación negativa hasta conseguir la calificación mínima de positiva. En caso de no alcanzar dicha valoración positiva de los Bloques de Contenidos la calificación de Francés 2L permanecerá en suspenso hasta haber alcanzado, al menos, mediante las actividades propuestas para la recuperación de los aprendizajes no adquiridos, la valoración mínima requerida.

4. Por lo tanto, la evaluación es criterial y la valoración de dichos criterios es cualitativa y asociada a las competencias clave, de acuerdo con la normativa actual, además es numérica. Consideramos por tanto necesario establecer la valoración de los criterios de evaluación y la calificación numérica entera que habrá que emitir en los documentos oficiales de la evaluación en términos de Insuficiente (entre 1 y 4), Suficiente (5), Bien (6), Notable (7 y 8) y Sobresaliente (9 y 10). Dentro de cada uno de los Bloques de Contenidos aparecen pues relacionados los diferentes criterios de evaluación con la ponderación acordada por el Departamento con el objeto de emitir una calificación para el Bloque en su conjunto de manera parcial y para la suma de los cuatro Bloques de Contenidos para la calificación global en la materia.
- Al finalizar el curso en junio, el alumnado que no consiga obtener evaluación positiva en la sesión ordinaria, realizará la evaluación extraordinaria en el calendario establecido por la normativa vigente para aquellos criterios de evaluación asociados a los Bloques de contenidos cuya valoración ha resultado Insuficiente. En el caso de que haya obtenido calificación negativa en Francés en la evaluación ordinaria correspondiente, recibirá un Informe Individualizado con objetivos y contenidos no superados así como actividades orientativas que le permitan preparar la prueba extraordinaria.

De persistir la evaluación negativa en Francés segunda lengua tras la sesión extraordinaria, el alumno/a, si no promociona de curso y continúa con la materia, la realizará con el profesor/a que la imparta en ese curso de acuerdo con la Programación del Departamento y con un informe individual que contemple las dificultades detectadas en el curso anterior en relación a los criterios de evaluación asociados a los Bloques de contenidos cuya valoración fue negativa. Si el alumno/a promociona de curso y no continúa con la materia se procederá de igual modo respecto al informe individual y se le proporcionará un conjunto de actividades para aquellos criterios de evaluación asociados a los Bloques de contenidos cuyos indicadores de logro no llegaron al grado de consecución de Alcanzado/Suficiente. El seguimiento de las mismas corresponderá al Jefe de Departamento que determinará la necesidad de realizar una prueba oral y/o escrita para determinar la calificación final de la materia, en función de la valoración de los criterios de evaluación establecidos para los diferentes Bloques de contenidos mediante los indicadores de logro.

- 7- Los contextos de evaluación referenciados en la definición de los diferentes indicadores de logro establecidos en el apartado 4 de este documento, hacen referencia a los diferentes instrumentos y situaciones donde podrá observarse el grado de adquisición de conocimientos y del nivel competencial alcanzado por el alumno/a. Entre ellos se encuentran la observación y registro de los indicadores de logro de los criterios de evaluación alcanzados en los diferentes Bloques de contenidos establecidos en la realización de las actividades de comprensión/producción oral y escrita realizadas por el alumno/a en el aula y/o fuera de ella y revisadas/corregidas en clase; las actividades de evaluación/tareas específicas para la valoración de los criterios de evaluación referidos a los Bloques de contenidos de producción oral, escrita y común a los cuatro Bloques realizadas de forma individual y/o grupal; las pruebas escritas para la valoración de los criterios de evaluación específicos de la Comprensión oral y escrita, de la Expresión escrita y de los criterios correspondientes al Bloque común de contenidos establecido en el apartado dos de este documento.

De acuerdo con la normativa de la evaluación, los contextos deben ser diversificados incidiendo particularmente en la observación. Sin embargo, los parámetros de la materia en cuanto a horario (dos horas semanales) y ratio de alumnado en nuestro IES impiden realizar con rigor la observación

sistemática de todos los Bloques de contenidos para todos los alumnos/as de un mismo grupo. Es por ello que, sin renunciar a ninguno de los contextos de evaluación mencionados y que se especificarán en el registro de valoración de los criterios de evaluación para cada uno de los Bloques de contenidos establecidos y competencias asociadas, será imprescindible la realización sistemática por cada una de las unidades didácticas programadas de una prueba de evaluación oral para la valoración del Bloque de Producción oral y una prueba de evaluación escrita para los Bloques referidos a la Comprensión oral y escrita, para la Expresión escrita y para el Bloque común establecidos.

8- De acuerdo con el el RD 1105/2014 y el Decreto 111/2016 por el que se establece la ordenación y el currículo de la ESO en Andalucía, los criterios de evaluación describen lo que se quiere valorar y que el alumnado debe lograr tanto en conocimientos como en competencias. En la Orden de 14 de julio de 2016, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la ESO en Andalucía, y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado, se especifica que los criterios de evaluación se presentan como el referente más completo para la valoración no sólo de los aprendizajes adquiridos en cada materia sino también del nivel competencial alcanzado por el alumnado, al integrar en sí mismos conocimientos, procesos, actitudes y contextos. Es por ello que los Bloques de contenidos aparecen asociados a los criterios de evaluación correspondientes y, estos a su vez, asociados a las competencias clave. Basándonos en esto, el Departamento valorará el nivel competencial alcanzado en cada una de las competencias claves asociadas a los diferentes criterios de evaluación mediante los Indicadores de logro establecidos para los criterios correspondientes.

5.3. Medidas de atención a la diversidad y evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje.

La intervención educativa debe contemplar como principio la **diversidad del alumnado**, entendiendo que de este modo se garantiza el desarrollo de todos ellos a la vez así como una atención personalizada en función de las necesidades de cada uno.

Asumimos que cada persona es un hecho único y diverso y, en consecuencia, que cualquier sistema de clasificación de las diferencias individuales es de carácter arbitrario. Pero, desde un punto de vista pedagógico, el conocimiento de la diversidad existente en nuestros grupos, puede ayudar a establecer el diagnóstico de las dificultades que encuentra una persona con el fin de establecer un plan de actuación didáctico adecuado para la misma.

Habitualmente, el análisis de las principales fuentes de diferencias individuales se ha hecho teniendo en cuenta dos ámbitos:

- las destrezas intelectuales: se plasman en actividades y situaciones nuevas que requieren una adaptación flexible y se basan en la experiencia y su organización;
- la personalidad: son características relativamente estables que permiten describir y, en ocasiones, explicar el comportamiento humano.

En lo que se refiere a las destrezas intelectuales, se pueden considerar tres fuentes potenciales de diferencias individuales, a tener en cuenta desde una perspectiva educativa (Shuell T.J,1980 "Cognitive conceptions of learning." [Review of Educational Research](#), 56, 411-436):

- el conocimiento previo;
- las estrategias de aprendizaje;
- los procesos cognitivos básicos (capacidad de memoria, tiempo de reacción, sobre los que se tiene una menor influencia).

El estudio y la planificación de medios educativos ajustados que tengan en cuenta las características de los alumnos, a nivel individual, es una tarea compleja y difícil. La planificación educativa, como primera medida de atención a la diversidad, incluye la aplicación, por parte de los Equipos educativos en las pre-

evaluaciones (tras la Evaluación Inicial en todas las áreas) y en las sesiones de evaluación ordinarias y extraordinarias, de criterios comprensivos (de acuerdo con las capacidades e intereses del alumnado) para la asignación/orientación de materias optativas a inicios del año académico (en el caso de las preevaluaciones de principio de curso) o al finalizar el mismo en vistas al siguiente curso escolar. En el curso académico, es importante que el profesor/a identifique las destrezas intelectuales de los alumnos/as con el fin de diversificar los objetivos y contenidos educativos en función de sus características. Las fuentes de información utilizadas para ello son los Informes Individualizados (incluidas las directrices del plan de recuperación en el caso de no haber superado el área de optativa de francés tras la evaluación extraordinaria del curso), las Pruebas de Evaluación Inicial (en el primer mes del curso escolar), la revisión de contenidos previamente adquiridos al inicio de cada unidad didáctica y la evaluación continua del proceso de enseñanza-aprendizaje, en el transcurso del mismo y al finalizar cada unidad didáctica y/o trimestre(s).

Existen diferentes maneras de abordar la atención a la diversidad. Una de ellas es la adaptación de los métodos de enseñanza-aprendizaje. Con este método ni las características individuales de los alumnos se consideran de manera estática, ni el tratamiento educativo aparece como prefijado. Las diferencias individuales y los tratamientos educativos se conciben en interacción. La evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje supondrá el replanteamiento de la programación de aula por unidades y general para el curso en función de la progresión del alumnado en cuanto a la consecución de los objetivos de la etapa y el grado de progresión de las competencias programados.

La adaptación de los métodos de enseñanza aplicados en el área de Francés 2L en nuestro IES se lleva a cabo en dos niveles:

- La “macroadaptación”: mediante el diseño de programas educativos de manera adaptativa, es decir, adaptándolos a la realidad de los alumnos; en nuestro IES hablamos de:
 - Agrupamientos flexibles realizados por niveles de acuerdo con el MCER establecidos para la optativa cursada de manera obligatoria (específica de elección) por el alumnado de 1º de Bachillerato (grupos de A.1 y de A.2.2/B1.1); se ha establecido un horario simultáneo de tres profesores del Departamento de forma que se agrupan por niveles MCER: A.1., nivel Inicial para alumnado que no ha cursado antes o realizó algún curso a lo largo de la escolaridad obligatoria, impartido por Amelia Rodríguez Rodríguez ; A.2.2 para alumnado que realizó la materia en 4º de ESO (hay también un alumno repetidor de 1º de Bachillerato pero que superó con Bien la materia en la evaluación ordinaria), y cuyos resultados académicos tras la evaluación criterial estaban comprendidos entre Notable 7 y Suficiente 5, nivel corroborado por la Evaluación Inicial de este curso y es impartido por Mª José Castillo Fernández; A2.2./B1.1 nivel avanzado para alumnado que ha cursado la optativa en los cuatro cursos de la ESO y cuyos resultados académicos corroborados por la evaluación Inicial, se encuentran entre Notable 7 y Sobresaliente , impartido por Domingo Cortés Vicente. Estos agrupamientos de 1º de Bachillerato no impiden la microadaptación a la diversidad que pueda producirse a lo largo del proceso de aprendizaje del alumnado integrante de cada uno de los grupos.

En 2º de Bachillerato se considera la situación del alumnado del grupo que se orienta a la realización de la materia en la PEVAU y de aquellos que se orientan a la superación del examen DELF Scolaire et Junior. El profesor responsable de este grupo es Domingo Cortés Vicente, Jefe de Departamento.

- La “microadaptación” mediante la toma de decisiones por parte del profesor/a dentro del aula, en el devenir diario del proceso de enseñanza-aprendizaje, para adaptar la enseñanza a las necesidades provocadas por la diversidad de los alumnos/as, tanto si son orientadas a la profundización como al refuerzo de aprendizajes. La toma de decisiones es de naturaleza interactiva y supone la consideración simultánea e integrada de los conocimientos previos del profesor y la interacción profesor/a-

alumno/a. El seguimiento diario a través de las actividades iniciales de repaso de contenidos previamente estudiados, las explicaciones puntuales e individualizadas en el devenir del trabajo diario en la materia, la variedad en la tipología de las actividades (con distintos niveles de exigencia) las actividades de refuerzo y/o profundización, las actividades específicas de evaluación de cada unidad y/o tareas finales en grupos diversificados en cuanto a nivel de conocimientos, capacidades e intereses, y las autoevaluaciones permiten realizar este tipo de adaptación pudiendo replantear la actuación didáctica en cada momento en función de lo observado como positivo y/o negativo durante el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Las actividades específicas de evaluación de cada unidad y/o las tareas finales recogen y reutilizan los contenidos trabajados y permiten la creatividad de los alumnos/as, pueden ser realizados en grupos heterogéneos en cuanto al nivel. Ello permite que los agrupamientos no sean estancos y la posibilidad de interacción entre cualquier miembro de la clase donde cada cual puede hacer aportaciones en función de sus destrezas y nivel de competencias.

Evidentemente trabajar en grupo exige una ejercitación de esta dinámica. Es una “cultura” de trabajo bastante deficitaria para la mayoría de los alumnos/as por lo que se hace necesaria su práctica desde otras áreas curriculares si pretendemos que realmente sea efectiva en los procesos de aprendizaje.

Finalmente reseñar que si se trabaja en clase en diversidad, se debe evaluar también en diversidad. La evolución del alumno/a respecto a los contenidos del área queda garantizada si se delimitan los mínimos exigibles. La evolución del alumno/a respecto de sí mismo/a queda patente en la evaluación continua de sus actividades a lo largo del curso académico y de la etapa.

5.3.1- PROGRAMA DE PROFUNDIZACIÓN, PREPARACION AL DELF-B1

Programas de Atención a la Diversidad: Programas de Profundización.

IES
La Laguna

Finalidad:

Ofrecer experiencias de aprendizaje que permitan dar respuesta a las necesidades que presenta el alumnado altamente motivado para el aprendizaje en la materia optativa/específica de FR 2L en 1º (los del grupo nivel Avanzado) y 2º de Bachillerato, y que desea realizar el examen oficial para la acreditación del DELF B1 Scolaire et Junior en los plazos establecidos para el curso 2022/23 según acuerdo de la Consejería de Educación y la Alliance Française.

Dirigido a:

Alumnado altamente motivado matriculado en la materia optativa/específica de FR 2L en 1º (los del grupo nivel Avanzado) y 2º de Bachillerato

Responsables:

Jefe de Departamento de Francés, Domingo Cortés Vicente y profesoras del Departamento, M^a Ana García García y M^a José Castillo Fernández.

Temporalización:

Se desarrollarán en el horario lectivo correspondiente a las materias objeto de enriquecimiento. Además, se ofrece de manera voluntaria, en cuanto asistencia, para el alumnado con el consentimiento de sus familias (o ellos mismos si son mayores de edad), un horario extraordinario en periodo no lectivo de recreo para practicar la comprensión oral y escrita y la producción oral con el mismo formato que los exámenes DELF.

Aspectos Clave:

Elementos mínimos a considerar en el diseño del programa:

1. **Actividades:** Se dispondrá de un repertorio de actividades similares al formato de examen DELF B1.
2. **Criterios de Evaluación:** Se trabajarán los criterios de evaluación establecidos en los Bloques de contenidos de Comprensión Oral y Escrita de la Programación de Bachillerato y los establecidos por la Alliance Française para los Bloques de Producción Oral y Escrita para el DELF B1.

Evaluación:

El profesorado que lleve a cabo este Programa de Profundización, realizará la Evaluación continua para el seguimiento de la evolución del alumnado con el fin de orientar su aprendizaje y mejorar su rendimiento en la prueba.

El profesorado comunicará al tutor/a y al equipo educativo correspondiente el alumnado que sigue dichos programas y hará constar su evolución en el Informe dirigido a las familias del 2º trimestre así como en la correspondiente sesión de evaluación.

El resultado final del Programa será, la superación o no por parte del alumno destinatario del Programa, de la titulación DELF B1 que no se conocerá hasta el final del tercer trimestre.

Criterios de entrada y salida a los Programas de Profundización:

Criterios de entrada:

Se informará a las familias de la incorporación de su hijo/a al programa de profundización.

Alumnado que desea realizar las pruebas oficiales para la obtención del DELF B1 Scolaire et Junior.

Salida del Programa:

Una vez concluidas las pruebas en Abril/Mayo de 2022.

BLOQUE 2: EXPRESIÓN Y INTERACCIÓN ORALES

**Le candidat peut prendre connaissance de ce document.
LES EXAMINATEURS SONT NÉANMOINS LES SEULES PERSONNES HABILITÉES À LE REMPLIR.**

GRILLE D'ÉVALUATION DE LA PRODUCTION ORALE B1

1 ENTRETIEN DIRIGÉ 2 à 3 minutes

Peut parler de soi avec une certaine assurance en donnant informations, raisons et explications relatives à ses centres d'intérêt, projets et actions.	0	0,5	1	1,5	2
Peut aborder sans préparation un échange sur un sujet familier avec une certaine assurance.	0	0,5	1		

2 EXERCICE EN INTERACTION 3 à 4 minutes

Peut faire face sans préparation à des situations même un peu inhabituelles de la vie courante (respect de la situation et des codes sociolinguistiques).	0	0,5	1		
Peut adapter les actes de parole à la situation.	0	0,5	1	1,5	2
Peut répondre aux sollicitations de l'interlocuteur (vérifier et confirmer des informations, commenter le point de vue d'autrui, etc.).	0	0,5	1	1,5	2

3 EXPRESSION D'UN POINT DE VUE 5 à 7 minutes

Peut présenter d'une manière simple et directe le sujet à développer.	0	0,5	1			
Peut présenter et expliquer avec assez de précision les points principaux d'une réflexion personnelle.	0	0,5	1	1,5	2	2,5
Peut relier une série d'éléments en un discours assez clair pour être suivi sans difficulté la plupart du temps.	0	0,5	1	1,5		

POUR L'ENSEMBLE DES 3 PARTIES DE L'ÉPREUVE

Lexique (étendue et maîtrise) Possède un vocabulaire suffisant pour s'exprimer sur des sujets courants, si nécessaire à l'aide de périphrases ; des erreurs sérieuses se produisent encore quand il s'agit d'exprimer une pensée plus complexe.	0	0,5	1	1,5	2	2,5	3	3,5	4		
Morphosyntaxe Maîtrise bien la structure de la phrase simple et les phrases complexes les plus courantes. Fait preuve d'un bon contrôle malgré de nettes influences de la langue maternelle.	0	0,5	1	1,5	2	2,5	3	3,5	4	4,5	5
Maîtrise du système phonologique Peut s'exprimer sans aide malgré quelques problèmes de formulation et des pauses occasionnelles. La prononciation est claire et intelligible malgré des erreurs ponctuelles.	0	0,5	1	1,5	2	2,5	3				

BLOQUE 4: EXPRESSION ÉCRITE.

GRILLE D'ÉVALUATION DE LA PRODUCTION ÉCRITE B1

ESSAI 25 points

Respect de la consigne Peut mettre en adéquation sa production avec le sujet proposé. Respecte la consigne de longueur minimale indiquée.*	0	0,5	1	1,5	2				
Capacité à présenter des faits Peut décrire des faits, des événements ou des expériences.	0	0,5	1	1,5	2	2,5	3	3,5	4
Capacité à exprimer sa pensée Peut présenter ses idées, ses sentiments et / ou ses réactions et donner son opinion.	0	0,5	1	1,5	2	2,5	3	3,5	4
Cohérence et cohésion Peut relier une série d'éléments courts, simples et distincts en un discours qui s'enchaîne.	0	0,5	1	1,5	2	2,5	3		

Compétence lexicale / orthographe lexicale

Étendue du vocabulaire Possède un vocabulaire suffisant pour s'exprimer sur des sujets courants, si nécessaire à l'aide de périphrases.	0	0,5	1	1,5	2
Maîtrise du vocabulaire Montre une bonne maîtrise du vocabulaire élémentaire mais des erreurs sérieuses se produisent encore quand il s'agit d'exprimer une pensée plus complexe.	0	0,5	1	1,5	2
Maîtrise de l'orthographe lexicale L'orthographe lexicale, la ponctuation et la mise en page sont assez justes pour être suivies facilement le plus souvent.	0	0,5	1	1,5	2

Compétence grammaticale / orthographe grammaticale

Degré d'élaboration des phrases Maîtrise bien la structure de la phrase simple et les phrases complexes les plus courantes.	0	0,5	1	1,5	2
Choix des temps et des modes Fait preuve d'un bon contrôle malgré de nettes influences de la langue maternelle.	0	0,5	1	1,5	2
Morphosyntaxe – orthographe grammaticale Accord en genre et en nombre, pronoms, marques verbales, etc.	0	0,5	1	1,5	2

* Si la production fait entre 113 et 143 mots, on attribuera 0,5 point sur 1 au critère de longueur.
Si la production fait 112 mots ou moins, on attribuera 0 point sur 1 au critère de longueur.

BLOQUE 1 : COMPRENSIÓN ORAL

Criterios de evaluación ponderados asociados a competencias clave y a este bloque 1 de contenidos

BC1. COMPRENSIÓN DE TEXTOS ORALES (20% del total de criterios de evaluación definidos para Francés 2L)	Ponderación de criterios evaluación del bloque
F2.1.1 Deducir el sentido general, los aspectos principales y la información esencial de textos orales breves o de una longitud considerable, transmitidos de viva voz o por medios técnicos, bien estructurados u organizados a una velocidad lenta o media, en un registro estándar, y que estén vinculados a aspectos de la vida cotidiana o a temas de aspectos generales o de interés personal, siempre emitidos en condiciones que favorezcan la escucha de dicho acto de comunicación.	3%
F2.1.2 Adquirir y saber aplicar las estrategias necesarias para comprender el sentido general o específico de un acto comunicativo. CCL CAA.	2%
F2.1.3 Utilizar para la comprensión de los distintos textos los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana, las condiciones de vida y entorno, las relaciones interpersonales (entre hombres y mujeres, en el trabajo, en el centro educativo, en las instituciones), comportamientos (gestos, expresiones faciales, uso de la voz, contacto visual), y convenciones sociales (actitudes, valores). CCL CAA.	2%
F2.1.4 Reconocer e identificar las funciones más relevantes de un texto, así como los patrones discursivos relacionados con la organización y la búsqueda de información. (por ejemplo nueva frente a conocida, o ejemplificación). CL, CEC CAA.	3%
F2.1.5 Identificar y aplicar conocimientos sobre los patrones sintácticos y discursivos propios de la comunicación oral, así como sus significados vinculados (p. ej. Una estructura interrogativa para expresar interés). CCL, SIEP, CAA.	2%
F2.1.6 Comprender léxico oral relacionado con los hábitos de la vida cotidiana o con temas de ámbito general o de interés personal, y extraer del contexto y del cotexto, con ayuda de las imágenes, el significado de las expresiones usadas. CCL, SIEP, CAA.	4%
F2.1.7. Discriminar estructuras sonoras, acentuales, rítmicas y de entonación comunes de la lengua, e identificar sus significados e intenciones comunicativas del acto comunicativo CCL, CAA.	4%

BLOQUE 2: EXPRESIÓN Y INTERACCIÓN ORALES

Contenidos

Estrategias de producción:

- Planificación y producción de un acto comunicativo usando recursos lingüísticos diversos facilitando la comunicación atendiendo siempre a la coherencia y cohesión del discurso.

Producción:

- Producción guiada de mensajes orales versados sobre temas de interés general o personal, en un registro formal, usando las estrategias de pronunciación y de entonación adecuadas a la lengua extranjera.

- Producción guiada de textos orales estructurados y claros basados en la narración de acontecimientos.

- Empleo autónomo de estrategias de comunicación para iniciar, mantener y terminar una interacción de forma clara y sencilla.

- Participación en interacciones comunicativas ofreciendo opiniones con una actitud respetuosa y crítica antes las aportaciones de otros.

- Producción guiada de textos orales vinculada a la difusión del patrimonio cultural andaluz en relación con aspectos culturales de la lengua extranjera

Lingüísticos:

- Modificar palabras de significado parecido.
- Definir o parafrasear un término o expresión.

Paralingüísticos y paratextuales

- Pedir ayuda.
- Señalar objetos, usar deícticos o realizar acciones que aclaran el significado.
- Usar lenguaje corporal culturalmente pertinente (gestos, expresiones faciales, posturas, contacto visual o corporal, proxémica).
- Usar sonidos extralingüísticos y cualidades prosódicas convencionales.

Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros, costumbres, valores, creencias y actitudes, reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos lingüísticos básicos y paralingüísticos (gestos, expresión facial, contacto visual e imágenes), conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos Internet y otras tecnologías de la información y comunicación, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza

Funciones comunicativas:

- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo).
- Descripción sencilla de cualidades físicas de personas, objetos de uso cotidiano, lugares y actividades de la vida diaria.
- Narración de acontecimientos puntuales, descripción de estados y situaciones presentes y expresión de sucesos futuros.
- Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso, opiniones, puntos de vista, consejos, advertencias y avisos.
- Expresión del conocimiento, la certeza, la duda y la conjetura.
- Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición.
- Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios.
- Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis
- Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.

Estructuras lingüístico-discursivas.

Estructuras oracionales: - Negación: ne...pas / ni...ni... - Interrogación: Comment.../ Où.../ Quand.../ Qui.../ Qu'est-ce que... / Pourquoi.../ est-ce que/Sujet + verbe/Inversion de sujet. - Exclamación: «Oh la la!»

Expresión de relaciones lógicas: - Conjunción: aussi, en plus. - Disyunción: ou bien. - Oposición/concesión: par contre, pourtant, alors que.

- Causa: à cause de, puisque, grâce à. - Finalidad: de façon à, de manière à. - Explicación: c'est-à-dire.
- Consecuencia: donc, c'est pourquoi, par conséquent, ainsi.

Relaciones temporales: lorsque, avant/après + Inf., aussitôt, au moment où, (à) chaque fois que.

Tiempos verbales: presente: présent de indicativo con las tres conjugaciones, presente de imperativo, pasado: imparfait, passé composé, futuro: futur proche y futur simple.

Expresión del aspecto: puntual: phrases simples, durativo: en + date (en septembre 2016), habitual: souvent, parfois, incoativo: futur proche; ex: je vais partir en cinq minutes, terminativo: arrêter de + infinitif. Expresión de la modalidad: - Posibilidad / probabilidad: c'est (presque) certain, sans doute, il est (adv.) probable que (+ ind.).

- Necesidad: il faut, avoir besoin de. - Obligación: il faut, devoir, impératif. - Prohibición: défense de, il est défendu de+ Inf., il est interdit de.

- Permiso: pouvoir, demander/donner la permission / permettre à quelqu'un de faire quelque chose.

- Consejo: Conseiller de, à ta place, si j'étais toi... - Intención/deseo: avoir envie de faire qqch., décider de faire qqch., ça me plairait de, j'aimerais (beaucoup) faire qqch. Estructuras gramaticales: El presentativo (C'est, ce sont), los artículos (definido, indefinido y partitivo), los pronombres personales átonos y tónicos, los determinantes y pronombres demostrativos, los determinantes y pronombres posesivos, el femenino, el plural, los complementos (COD, COI), Los pronombres, adverbios «y/ en», las proposiciones relativas (qui, que, dont où). Marcas para indicar la cantidad y el grado: numerales tanto cardinales como ordinales, cantidades (partitivos, medidas y adverbios de cantidad: beaucoup de monde, quelques, quelques-uns, tout le monde, plein de, plusieurs). Grado comparativo y superlativo. Marcas para situar en el espacio: prépositions et adverbies de lieu, position, distance, mouvement,

direction, provenance, destination; pronom «y». Marcas para indicar el tiempo: - Puntual: tout à l'heure, à ce moment-là, au bout de. - Indicaciones de tiempo: tous les 15 jours. - Duración: encore / ne...plus. - Anterioridad: déjà. - Posterioridad: puis, en fin, ensuite. - Simultaneidad: pendant, alors que. - Frecuencia: toujours, généralement, souvent, pas souvent, parfois, quelquefois, rarement, jamais, presque jamais.

Conocimiento y valoración de los elementos culturales más relevantes de la cultura francesa. Identificación y uso de expresiones comunes, de frases hechas sencillas y de léxico relativo a contextos concretos y cotidianos y a contenidos de otras materias del currículo.

- Los saludos. - El alfabeto. - Los números. - Los días de la semana. - Fórmulas dentro del aula. - Gentilicios de nacionalidades. - Meses del año- La fecha. - El tiempo meteorológico. - La materia: en bois, en tissu, en plastique, en métal- La familia. - El aspecto físico y psicológico. - La vivienda. - Las actividades del tiempo libre. - Los alimentos. - Las compras. - La localización. - La ropa. - Los colores. Aspectos fonéticos, patrones básicos de ritmo, entonación y acentuación. - Reconocimiento y reproducción de elementos fonéticos fundamentales: articulación, ritmo y entonación. - Los fonemas y su correspondencia con las letras del abecedario. - Diferenciar la entonación de una pregunta de la de una afirmación y de una negación. - Las consonantes finales. - Reconocimiento de la estructura silábica del francés: Liaison y encadenamiento. - Las pronunciaciones de los distintos registros en la oración interrogativa. - La «e» caduca y la «e» abierta: «Je/j'ai». - Diferencia fonética correspondiente a la pronunciación en los masculinos con respecto a los femeninos. - Diferencia de pronunciación de nasales. - Conocimiento de los distintos sonidos vocálicos del francés.

Léxico

Campos semánticos de los siguientes ámbitos: personal, público, académico y ocupacional, descripción de personas y objetos, tiempo, espacio y estados, eventos y acontecimientos, actividades, procedimientos y procesos, relaciones personales, sociales, académicas y profesionales, educación y estudio, trabajo y emprendimiento, bienes y servicios, lengua y comunicación intercultural, ciencia y tecnología, historia y cultura. Patrones sonoros: patrones acentuales, rítmicos y de entonación.

Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.

Ejemplos tareas y actividades

Imágenes y tareas al comienzo de cada unidad para movilizar los recursos orales. También facilita el conocimiento de aspectos socioculturales y sociolingüísticos.

Ejercicios de interacción en todas las unidades para concebir mensajes adecuados al destinatario y reajustando la tarea.

Ejercicios de producción oral individual para hacer presentaciones y poner en práctica estructuras sintácticas trabajadas.

Tarea final/Actividad de evaluación de producción oral al finalizar cada unidad didáctica.

BLOQUE 3 COMPRESIÓN DE TEXTOS ESCRITOS

CONTENIDOS

Estrategias de comprensión:

Deducción de información a partir de elementos textuales y no textuales en textos escritos versados sobre temas de interés general o personal.

- Comprensión de información de carácter general o específico en géneros textuales diversos, basados en temas de interés y relevancia para la formación científica y humanística del alumnado.

- Comprensión de textos escritos basados en la descripción de un personaje o lugar.

- Comprensión global, ayudándose del apoyo visual, de artículos de prensa basados en temas de interés general o personal.

- Comprensión autónoma de textos narrativos y argumentativos, auténticos o elaborados, aplicando los distintos conocimientos lingüísticos y semánticos.

-Comprensión global de textos basados en el léxico de la etapa: descripción personal, la familia, las actividades cotidianas, situaciones en un restaurante, recetas, contar un viaje, acontecimientos del pasado.

Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros, costumbres, valores, creencias y actitudes, reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos lingüísticos básicos y paralingüísticos (gestos, expresión facial, contacto visual e imágenes), conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes

medios, entre ellos Internet y otras tecnologías de la información y comunicación, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza.

Funciones comunicativas:

- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo).
- Descripción sencilla de cualidades físicas de personas, objetos de uso cotidiano, lugares y actividades de la vida diaria.
- Narración de acontecimientos puntuales, descripción de estados y situaciones presentes y expresión de sucesos futuros.
- Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso, opiniones, puntos de vista, consejos, advertencias y avisos.
- Expresión del conocimiento, la certeza, la duda y la conjetura.
- Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición.
- Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios.
- Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis.
- Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.

Estructuras lingüístico-discursivas:

Estructuras oracionales: - Negación: ne...pas / ni...ni... - Interrogación: Comment.../ Où.../ Quand.../ Qui.../ Qu'est-ce que... / Pourquoi.../ est-ce que/Sujet + verbe/Inversion de sujet. - Exclamación: «Oh la la!»

Expresión de relaciones lógicas: - Conjunción: aussi, en plus. - Disyunción: ou bien. - Oposición/concesión: par contre, pourtant, alors que.

- Causa: à cause de, puisque, grâce à. - Finalidad: de façon à, de manière à. - Explicación: c'est-à-dire.

- Consecuencia: donc, c'est pourquoi, par conséquent, ainsi.

Relaciones temporales: lorsque, avant/après + Inf., aussitôt, au moment où, (à) chaque fois que.

Tiempos verbales: presente: présent de indicativo con las tres conjugaciones, presente de imperativo, pasado: imparfait, passé composé, futuro: futur proche y futur simple.

Expresión del aspecto: puntual: phrases simples, durativo: en + date (en septembre 2016), habitual: souvent, parfois, incoativo: futur proche; ex: je vais partir en cinq minutes, terminativo: arrêter de + infinitif. Expresión de la modalidad: - Posibilidad / probabilidad: c'est (presque) certain, sans doute, il est (adv.) probable que (+ ind.).

- Necesidad: il faut, avoir besoin de. - Obligación: il faut, devoir, impératif. - Prohibición: défense de, il est défendu de+ Inf., il est interdit de.

- Permiso: pouvoir, demander/donner la permission / permettre à quelqu'un de faire quelque chose.

- Consejo: Conseiller de, à ta place, si j'étais toi... - Intención/deseo: avoir envie de faire qqch., décider de faire qqch., ça me plairait de, j'aimerais (beaucoup) faire qqch. Estructuras gramaticales: El presentativo (C'est, ce sont), los artículos (definido, indefinido y partitivo), los pronombres personales átonos y tónicos, los determinantes y pronombres demostrativos, los determinantes y pronombres posesivos, el femenino, el plural, los complementos (COD, COI), Los pronombres, adverbios «y/ en», las proposiciones relativas (qui, que, dont où). Marcas para indicar la cantidad y el grado: numerales tanto cardinales como ordinales, cantidades (partitivos, medidas y adverbios de cantidad: beaucoup de monde, quelques, quelques-uns, tout le monde, plein de, plusieurs). Grado comparativo y superlativo. Marcas para situar en el espacio: prépositions et adverbies de lieu, position, distance, mouvement, direction, provenance, destination; pronom «y». Marcas para indicar el tiempo: - Puntual: tout à l'heure, à ce moment-là, au bout de. - Indicaciones de tiempo: tous les 15 jours. - Duración: encore / ne...plus. - Anterioridad: déjà. - Posterioridad: puis, en fin, ensuite. - Simultaneidad: pendant, alors que. - Frecuencia: toujours, généralement, souvent, pas souvent, parfois, quelquefois, rarement, jamais, presque jamais.

Conocimiento y valoración de los elementos culturales más relevantes de la cultura francesa. Identificación y uso de expresiones comunes, de frases hechas sencillas y de léxico relativo a contextos concretos y cotidianos y a contenidos de otras materias del currículo.

- Los saludos. - El alfabeto. - Los números. - Los días de la semana. - Fórmulas dentro del aula. - Gentilicios de nacionalidades. - Meses del año- La fecha. - El tiempo meteorológico. - La materia: en bois, en tissu, en plastique, en métal- La familia. - El aspecto físico y psicológico. - La vivienda. - Las actividades del tiempo libre. - Los alimentos. - Las compras. - La localización. - La ropa. - Los colores. Aspectos fonéticos, patrones básicos de ritmo, entonación y acentuación. - Reconocimiento y reproducción de elementos fonéticos fundamentales: articulación, ritmo y entonación. - Los fonemas y su correspondencia con las letras del abecedario. - Diferenciar la entonación de una pregunta de la de una afirmación y de una negación. - Las consonantes finales. - Reconocimiento de la estructura silábica del francés: Liaison y encadenamiento. - Las pronunciaciones des los distintos registros en la oración interrogativa. - La «e» caduca y la «e» abierta: «Je/j'ai». - Diferencia fonética correspondiente a la pronunciación en

los masculinos con respecto a los femeninos. - Diferencia de pronunciación de nasales. - Conocimiento de los distintos sonidos vocálicos del francés.

Léxico: identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, transporte, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima y medio ambiente, tecnologías de la información y comunicación.

Patrones gráficos y convenciones ortográficas

Estándares de aprendizaje evaluables

1. Identifica la información más importante en instrucciones sobre el uso de aparatos o de programas informáticos de uso habitual, y sobre la realización de actividades y normas de seguridad o de convivencia en el entorno público y educativo.
2. Entiende el sentido general y los puntos principales de anuncios y comunicaciones de carácter público, institucional o corporativo claramente estructurados, relacionados con asuntos de su interés personal o académico (p. e. sobre cursos, prácticas, o becas).
3. Comprende correspondencia personal, en cualquier soporte incluyendo foros online o blogs, en la que se describen y narran hechos y experiencias, impresiones y sentimientos, y se intercambian información y opiniones sobre aspectos concretos de temas generales, conocidos o de su interés.
4. Entiende lo suficiente de correspondencia de carácter formal, institucional o comercial sobre asuntos que pueden surgir mientras organiza o realiza un viaje al extranjero (p. e. confirmación o cambio de reserva de billetes de avión o alojamiento).
5. Identifica la información más importante en textos periodísticos en cualquier soporte, breves y bien estructurados y que traten de temas generales o conocidos, y capta las ideas principales de artículos divulgativos sencillos sobre temas de su interés.
6. Entiende información específica relevante en páginas Web y otros materiales de referencia o consulta claramente estructurados (p. e. enciclopedias) sobre temas relativos a materias académicas o asuntos relacionados con su especialidad o con sus intereses.

Ejemplos tareas y actividades

Ejercicios para el trabajo de las cinco destrezas de la lengua con apoyo visual para la movilización de información sobre el tipo de tarea. Estos ejercicios ayudan a aplicar progresivamente estrategias adecuadas para la comprensión del sentido del texto.

Tarea final en cada unidad con apoyo visual para formulación de hipótesis sobre contenido y texto a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos, y posterior reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos.

Criterios de evaluación ponderados asociados a competencias clave y a este bloque 3 de contenidos

BC3. COMPRENSIÓN DE TEXTOS ESCRITOS (20% del total de criterios de evaluación definidos para Francés 2L)	PONDERACIÓN CRITERIOS EVALUACIÓN DEL BLOQUE
F2.3.1. - Extraer la información principal que aparece en textos breves y bien estructurados escritos en registro formal o neutro en los distintos formatos disponibles, que tratan de asuntos cotidianos, de temas de interés o relevantes para el estudio, y que contengan estructuras sencillas y un léxico de uso común. CCL, CD, CAA.	2%

F2.3.4- Identificar las funciones comunicativas más importantes presentes en un texto y un repertorio de sus exponentes más frecuentes. CCL	2.5%
F2.3.2. - Ser capaz de aplicar estrategias varias para una comprensión global del texto y de los elementos más relevantes del mismo. CCL, CAA	2.%
F2.3.3 - Tener un conocimiento básico de aspectos sociolingüísticos y socioculturales vinculados a la vida cotidiana y saber aplicarlos cuando corresponda. CSC, CCL, CEC.	2.5%
F2.3.5 - Usar para la comprensión los constituyentes formales y las estructuras sintácticas más frecuentes. CCL, CAA.	3%
F2.3.6 - Identificar el léxico relacionado con situaciones de la vida cotidiana y con temas generales o de interés propio, y extraer del contexto y del cotexto el significado de los distintos términos y expresiones usadas. CCL, CAA.	4%
F2.3.7. - Reconocer las principales nociones ortográficas, tipográficas y de puntuación propias de la lengua extranjera en cuestión, así como las abreviaturas y símbolos más comunes. CCL.	4%

5.3.1.A SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA DE Y PROFUNDIZACIÓN SIN NEAE

CURSO 2022/23

<u>ALUMNO/A: nombre y pellidos</u>	<u>CURSO: 2º BACHILLERATO A/B</u>
<u>MATERIA: Francés 2L</u>	<u>TUTOR/A: nombre y apellidos</u>
Programa de profundización para alumnado altamente motivado para el aprendizaje (sin NEAE).	

EVALUACIÓN CONTINUA: SEGUIMIENTO DURANTE EL SEGUNDO TRIMESTRE

MEDIDAS DE ACTUACIÓN	SEGUIMIENTO DE LOS LOGROS RESPECTO DE LAS MEDIDAS PLANIFICADAS.	
<u>Actividades para preparación del DELF Scolaire et Junior B1 (convenio Alliance Française con CEJA):</u> <ul style="list-style-type: none"> • Actividades de C.O. de acuerdo modelo examen. • Actividades de P. O. de acuerdo modelo examen. • Actividades de C. E. de acuerdo modelo examen. • Actividades de P. E. de acuerdo modelo examen. Las actividades correspondientes a los Bloques de C.E. y P.E. se llevarán a cabo preferentemente en el aula coincidiendo con el horario y actividades de la Programación para la materia. Las correspondientes a C.O. y P.O., aunque, en parte se desarrollen en el aula, se podrán realizar de forma voluntaria con el consentimiento expreso de las familias, en horario no lectivo de recreo y serán realizadas y supervisadas por el profesorado de francés del Departamento de acuerdo con el cronograma establecido en la Reunión de Departamento para tal actividad.	<input type="checkbox"/> No Iniciado	<input type="checkbox"/> Iniciado
	<input type="checkbox"/> Medio	<input type="checkbox"/> Avanzado

<p><u>Observación global del seguimiento:</u></p> <p>PROCEDE CONTINUAR CON EL PROGRAMA DE PROFUNDIZACIÓN SÍ • NO •</p>		

Padul 21 de noviembre de 2022

Recibí:

PADRE/MADRE DEL ALUMNO/A

PROFESOR/-A

Fdo: _____

Fdo:

5.3.1.B. CRONOGRAMA DE PREPARACIÓN AL DELF

<i>LUNDI MONOLOG/ COMPR.ORALE DOMINGO</i>	<i>MARDI ENTRETIEN/INTÉRACTION DOMINGO</i>	<i>MERCREDI COMPRÉHENSION ORALE ANA</i>	<i>JEUDI COMPR. ORALE O ÉCRITE M^ªJOSÉ</i>	<i>VENDREDI ENTRETIEN/COMPRÉ. ORALE ANA</i>

NOTA:

- ESTE ES EL CUADRANTE DE PASO PARA PRACTICAR LAS DIFERENTES DESTREZAS PARA LA PREPARACIÓN AL B1 SCOLAIRE.
- CORRESPONDEN A LOS HUECOS DE LOS RECREOS DE LOS DÍAS SEÑALADOS.
- LOS LUGARES DE PRACTICA CAMBIAN CON CADA PROFESOR: CON M^ªJOSÉ SE REALIZARÍAN EN SU DESPACHO/ CON DOMINGO EN EL DPTO. DE FRANCÉS (2^aPLANTA) Y CON ANA GARCÍA EN EL AULA DE 2º PMAR (2º PLANTA AUDIOVISUALES JUNTO AL DPTO DE FRANCÉS).

- SI A ALGUN ALUMNO NO LE VIENE BIEN ESOS DÍAS POR RAZONES JUSTIFICABLES, SE PUEDE HACER EL CAMBIO DE DÍA, PERO EL GRUPO NO PUEDE SOBREPASAR LOS 4 ALUMNOS EN LAS PARTES DE EXPRESION ORAL YA QUE EL RECREO NO DA PARA MÁS.
- EL VIERNES ACUDIRÁ EL ALUMNADO QUE LO DESEE, PERO NO MÁS DE 4. SE HARA TURNOS POR SI HAY MÁS DE 4 ALUMNOS/AS. SE DARÁ PREFERENCIA A QUIENES NO HAYAN PODIDO ACUDIR EN SU TURNO POR RAZONES JUSTIFICADAS (EXAMEN, AUSENCIA DURANTE ESE DÍA,...)

5.4. Programas para la recuperación de aprendizajes no adquiridos del propio curso y/o del curso anterior.

➤ **5.4.1. Del propio curso:**

Los programas de refuerzo para la recuperación de aprendizajes no adquiridos han de aplicarse tan pronto como se detecten las dificultades individuales y/o grupales. Entendemos en el Departamento y, de acuerdo con el Proyecto Educativo del IES, que se aplicarán puntualmente durante el desarrollo de la unidad y al término de la evaluación de cada unidad didáctica durante el proceso de la evaluación continua.

La calificación mínima exigida en cada uno de los exámenes y actividades de evaluación de expresión oral y escrita para obtener la calificación global por unidad/trimestre con el resto de los instrumentos de evaluación ha de ser 4,5 puntos de 10. En caso de no alcanzarla, la evaluación permanecerá con calificación Insuficiente hasta que, una vez realizadas las actividades para recuperación de los aprendizajes no adquiridos (programa de refuerzo) de la unidad/es didáctica/s evaluada negativamente, el alumno/a obtenga en la recuperación de las actividades/exámenes, al menos, la calificación mínima exigida. La calificación y porcentaje del resto de los instrumentos de evaluación serán los registrados para las unidades evaluadas en el trimestre correspondiente.

Las actividades de recuperación/programa de refuerzo, que podrán ser la repetición de algunas de las ya realizadas en la unidad u otras propuestas de refuerzo, serán realizadas por el alumno/a en el cuaderno de trabajo de la materia y revisadas por el profesor de francés que determinará, al término de las mismas si procede o no realizar un segundo examen de la unidad. De la entrega de las actividades por parte del profesor al alumno/a quedará constancia documental en registros específicos a tal fin, en las fichas de seguimiento individual y en los Informes de pre-evaluación de mitad de trimestre.

Para valorar adecuadamente la progresión en el proceso de aprendizaje y de adquisición de competencias así como el carácter continuo de la evaluación, la calificación de la evaluación ordinaria del alumno/a será el resultado de la media de las medias parciales obtenidas en cada uno de los tres trimestres del curso escolar a partir de la ponderación establecida para los criterios de evaluación correspondientes a los cuatro Bloques de Contenidos de Francés 2L. En caso que el resultado contenga un primer decimal superior a (0,6) se consignará el número entero inmediatamente superior.

La calificación de la evaluación extraordinaria del alumno/a será el resultado de de la media de las medias parciales obtenidas en cada uno de los tres trimestres del curso escolar a partir de la ponderación establecida para los criterios de evaluación correspondientes a los cuatro Bloques de Contenidos de Francés 2L, considerando, en este caso, la calificación de los criterios de evaluación sometidos a evaluación extraordinaria y que sustituirá a la negativa que el alumno/a obtuvo en los mismos en la

evaluación ordinaria . En caso que el resultado contenga un primer decimal superior a (0,6) se consignará el número entero inmediatamente superior.

5.4.2. Alumnado promocionado a segundo curso con la materia pendiente de 1º de Bachillerato.

El Jefe de Departamento de Francés, de acuerdo con el/los miembros del mismo, programará, teniendo presentes las directrices para su recuperación tras la evaluación extraordinaria donde el área se evaluó negativamente, el plan de refuerzo específico, las actividades de recuperación que realizará el alumno/a, los plazos de realización de estas, el horario extraordinario de atención personal y consulta, el calendario extraordinario de exámenes parciales y de evaluación del curso no superado y consignará su evaluación positiva cuando, de acuerdo con los criterios de evaluación establecidos, el alumno/a haya adquirido en grado suficiente los objetivos y las competencias previstas y superado los contenidos mínimos previstos para la optativa de francés del curso y/o con el área pendiente. En el curso actual, no se encuentra ningún alumno de Bachillerato en esta circunstancia. Es entendible pues al ser la materia en 2º de Bachillerato específica de opción es escogida por alumnado que tiene interés en profundizar en su competencia lingüística en la segunda lengua extranjera.

5.5 Medidas de atención al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo.

En Bachillerato se atenderán adaptaciones de acceso y fraccionamiento que incluirán medidas de flexibilización y alternativas metodológicas especialmente destinadas para el alumnado que presente dificultades en su expresión oral, y exención de idioma. Se establecerán las medidas más adecuadas para que las condiciones de realización de las evaluaciones se adapten a las necesidades del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo.

El fraccionamiento del currículo será aplicable cuando se considere que las adaptaciones curriculares no son suficientes para alcanzar los objetivos de la etapa. En ese caso, el alumnado con necesidad específica de apoyo educativo podrá cursar el Bachillerato fraccionando en dos partes las materias que componen el currículo de cada curso.

Para aplicar la medida de fraccionamiento, se deberá solicitar y obtener la correspondiente autorización. A tales efectos, el centro docente remitirá a la correspondiente Delegación Territorial de la Consejería competente en materia de educación la solicitud del alumno o alumna, acompañada del informe del departamento de orientación en el que se podrá incluir la propuesta concreta de fraccionamiento curricular. La Delegación Territorial adjuntará a dicha solicitud el informe correspondiente del Servicio de Inspección de Educación y la remitirá a la Dirección General competente en materia de ordenación educativa para la resolución que proceda.

Con carácter general, se establecen dos partes del fraccionamiento de las materias que componen el currículo de cada curso, con la siguiente distribución de materias:

a) En primero de Bachillerato, la parte primera comprenderá las materias generales del bloque de asignaturas troncales y Educación Física; y la parte segunda comprenderá las materias de opción del bloque de asignaturas troncales, además de Segunda Lengua Extranjera I, las materias específicas o de libre configuración autonómica elegidas por el alumnado, y Religión o Educación para la Ciudadanía y los Derechos Humanos I.

b) En segundo de Bachillerato, la parte primera comprenderá las materias generales del bloque de asignaturas troncales e Historia de la Filosofía; y la parte segunda comprenderá las materias de opción del bloque de asignaturas troncales, además de la materia específica y la materia de libre configuración elegidas por el alumnado, y Religión o Educación para la Ciudadanía y los Derechos Humanos II.

Los centros docentes, en el ejercicio de su autonomía, podrán contemplar otras opciones de fraccionamiento siempre que quede garantizada una distribución equilibrada de las materias.

El alumnado que haya optado por fraccionar el currículo del Bachillerato deberá matricularse del curso completo, y cursar las dos partes en las que se divide cada curso en años consecutivos. En el primer año cursará las materias correspondientes a la parte primera, y en el siguiente, las correspondientes a la parte segunda. En el supuesto de que, al concluir el primer año quedasen materias pendientes de la parte primera, en el año siguiente, este alumnado queda obligado a matricularse de todas las materias que

componen la parte segunda y de las materias no superadas de la parte primera, realizando las actividades de recuperación y evaluación de las materias pendientes. Los resultados de la evaluación realizada al finalizar el primer año, en caso de ser positivos se conservarán debidamente registrados para incorporarlos a los correspondientes a las materias cursadas en el segundo año. Una vez cursadas ambas partes, la promoción se producirá conforme a lo establecido con carácter general.

La interrupción de los estudios supondrá la invalidación de las materias aprobadas si se produce en el primer curso y el alumno o la alumna tiene más de dos materias pendientes o no cursadas. En segundo curso, las materias aprobadas no deberán ser cursadas de nuevo en ningún caso.

El alumnado para el que se aplique la medida de fraccionamiento podrá permanecer hasta un máximo de seis años cursando esta etapa.

La medida de exención de materia será de aplicación cuando se considere que las medidas de adaptación de acceso y fraccionamiento no son suficientes o no se ajustan a las necesidades que presenta un alumno o alumna para alcanzar los objetivos del Bachillerato. Se podrá autorizar la exención total o parcial de alguna materia para el alumnado con necesidad específica de apoyo educativo, siempre que tal medida no impida la consecución de los aprendizajes necesarios para obtener la titulación.

Las materias Educación Física y Segunda Lengua Extranjera podrán ser objeto de exención total o parcial según corresponda en cada caso. Asimismo, para la materia Primera Lengua Extranjera, únicamente se podrá realizar una exención parcial al tratarse de una materia general del bloque de asignaturas troncales y, en consecuencia, objeto de la evaluación final de la etapa.

Para aplicar la medida de exención, se deberá solicitar y obtener la correspondiente autorización. A tales efectos, el centro docente remitirá a la correspondiente Delegación Territorial de la Consejería competente en materia de educación la solicitud del alumno o alumna en la que se hará constar de manera expresa la materia o materias para las que se solicita exención total o parcial, acompañada del informe del departamento de orientación y, si se considera necesario, del informe médico del alumno o alumna. La Delegación Territorial adjuntará a dicha solicitud el informe correspondiente del Servicio de Inspección de Educación y la remitirá a la Dirección General competente en materia de ordenación educativa para la resolución que proceda.

Las adaptaciones curriculares para el alumnado que las precise por presentar altas capacidades intelectuales podrán concretarse en:

a) Adaptaciones curriculares de ampliación. Implican la impartición de contenidos y adquisición de competencias propios de cursos superiores y conllevan modificaciones de la programación didáctica mediante la inclusión de los objetivos y la definición específica de los criterios de evaluación para las materias objeto de adaptación. Dentro de estas medidas podrá proponerse la adopción de fórmulas organizativas flexibles, en función de la disponibilidad del centro, en las que este alumnado pueda asistir a clases de una o varias materias en el nivel inmediatamente superior. Las adaptaciones curriculares de ampliación para el alumnado con altas capacidades intelectuales requerirán de un informe de evaluación psicopedagógica que recoja la propuesta de aplicación de esta medida.

b) Adaptaciones curriculares de profundización. Implican la ampliación de contenidos y competencias del curso corriente y conllevan modificaciones de la programación didáctica mediante la profundización del currículo de una o varias materias, sin avanzar objetivos ni contenidos del curso superior y, por tanto, sin modificación de los criterios de evaluación.

6. Metodología didáctica

El objetivo final del proceso de enseñanza-aprendizaje en Bachillerato es proporcionar a los alumnos y alumnas un conjunto de competencias para la comprensión y expresión oral y escrita adecuadas a las capacidades respecto de su edad cronológica y/o características individuales y próximas a sus intereses comunicativos, de manera que puedan comunicarse en la lengua francesa que están aprendiendo, así como realizar aprendizajes posteriores con un mayor grado de profundización y corrección en su competencia comunicativa. Para ello, el currículo de Segunda Lengua Extranjera vuelve a tomar como base los principios básicos del Marco Común Europeo de referencia para las lenguas promoviendo el desarrollo

de competencias en el alumnado que lo convierta en ciudadanos del mundo. Diseñar un proceso de enseñanza-aprendizaje para una segunda lengua extranjera implica desarrollar una metodología fundada en unos principios básicos fundamentales a partir de los cuales se realizarán proyectos y tareas diversas (*approche par les tâches* o *approche actionnelle*) para que el alumnado interiorice los contenidos didácticos y alcance los objetivos didácticos establecidos. Con tal fin, se aplicará una metodología activa en la que la lengua extranjera será el vehículo de comunicación e interacción y que buscará desarrollar en el alumnado, entre otras, la competencia en comunicación lingüística. Para fomentar esta metodología activa debemos despertar en nuestro alumnado el interés por participar de forma directa en el aprendizaje de dicha lengua. Para ello utilizaremos materiales que despierten interés y cuyos contenidos favorezcan el desarrollo de valores y actitudes positivas para la convivencia como: la solidaridad, la equidad o la convivencia pacífica, entre otros. En todo este proceso, el alumnado debe responsabilizarse de su propio aprendizaje, para lo cual se fomentará una metodología donde la autoevaluación y el aprendizaje autónomo permitan el desarrollo del pensamiento crítico. El docente no debe contemplar su trabajo exclusivamente desde el punto de vista de la enseñanza de la lengua extranjera, sino también desde el del aprendizaje. Para ello, debe desarrollar estrategias pedagógicas variadas y adaptarse a los distintos ritmos de aprendizaje del alumnado mediante el empleo de actividades basadas en la exploración, la búsqueda de información y la construcción de nuevos conocimientos, tanto individual como colaborativamente. Es vital que el docente intente siempre guiar al alumnado, mediante preguntas, a pensar, a observar, a comparar, a encontrar similitudes y diferencias, a relacionar, a avanzar hipótesis, a deducir, o a inferir, entre otros procesos de pensamiento. El docente debe proporcionar al alumnado una metodología en la que vea reflejada su autonomía y la importancia de sus acciones en su propio proceso de aprendizaje. La metodología empleada en la enseñanza de una segunda lengua extranjera será activa y participativa mediante el uso de la diversidad en las herramientas y estrategias empleadas. Las TIC y recursos como las pizarras digitales o cualesquiera instrumentos de almacenamiento y gestión de información, bien en el ámbito escolar o familiar, permitirán trabajar una mayor diversidad de materiales y su adaptación a las necesidades y ritmos de aprendizaje del alumnado. Para capacitar al alumnado en la lengua extranjera, recurriremos a documentos auténticos o semiauténticos con los que trabajar la comprensión y la expresión tanto oral como escrita. Es de destacar que la sola naturaleza de lengua viva confiere una primordial importancia al aspecto oral. Por ello, se valorarán de forma positiva las intervenciones de los alumnos/as independientemente de sus errores, se soslayará el miedo al ridículo y se fomentará la confianza del alumnado en la lengua extranjera, de modo que la usen progresivamente en el aula en su día a día y fuera de ella, particularmente a través de las TIC.

La interacción comunicativa persigue el objetivo de formar alumnos/as receptivos, dispuestos a interactuar de forma significativa en la lengua francesa, que están aprendiendo, y a trabajar en grupo. Se persigue que el alumno/a se siente protagonista de los acontecimientos que lo rodean fuera y dentro del marco de la clase gracias a la estimulación mental, el recuerdo y la conexión del conocimiento adquirido no sólo en el IES, sino también en el contexto social en que el alumno/a se mueve y la acción y la verbalización de esta acción.

En el aula, la interacción comunicativa se caracteriza por:

1. La puntualidad de las explicaciones desde un enfoque funcional (según las necesidades comunicativas de cada actividad) y la estructura sistemática de actividades individuales y grupales para la comprensión y expresión oral y escrita de las unidades didácticas.
2. El desarrollo progresivo y controlado de las destrezas: escuchar, hablar, leer y escribir, así como el acercamiento reflexivo a la gramática, al vocabulario y la fonética a través de una numerosa y variada propuesta de actividades.
3. El reciclaje constante de lo que aprende el alumno/a dentro de la propia unidad y en las siguientes. Lo mismo puede decirse de los niveles superiores respecto a los precedentes: el alumno/a, al

inicio de las unidades, tiene la oportunidad de revisar contenidos ya conocidos de cursos anteriores, afianzarlos, y adquirir otros nuevos con mayor facilidad.

4. Una progresión de los contenidos léxicos y gramaticales “en espiral”; éstos son tratados progresivamente según pertinencia y en función de su aparición a lo largo de las unidades.
5. La flexibilidad para ajustar la propuesta de actividades con el fin de atender la diversidad de estilos y ritmos individuales de aprendizaje de los alumnos/as. En 2º de Bachillerato B1 las actividades se adaptan al modelo oficial de examen para acreditación de nivel tanto en la comprensión como en la expresión oral y escrita.
6. La inclusión de estrategias de aprendizaje de manera explícita en cada unidad lo que permite su interiorización por parte de los alumnos/as y, también, su utilización en situaciones similares en las que proceda hacerlo.
7. El fomento de la responsabilidad (toma de decisiones), el emprendimiento y la autonomía personal en el aprendizaje (aprender a aprender) mediante actividades (autoevaluaciones, recapitulaciones...) que favorecen la reflexión sobre lo aprendido en francés de acuerdo con las orientaciones del marco común de referencia europeo sobre el aprendizaje de lenguas.
8. La variedad de instrumentos para la evaluación y la autoevaluación del alumno/a: cuaderno de clase, registro de realización periódica de actividades de comprensión/expresión orales y escritas, actividades de evaluación de expresión oral y escrita específicas de cada unidad, bilans y exámenes de comprensión oral y escrita, de expresión escrita y de contenidos léxicos y gramaticales por cada unidad. En 2º de Bachillerato B1 los exámenes escritos no contienen apartado específico de contenidos léxicos y gramaticales sino que se evalúan como parte de las destrezas de acuerdo con el modelo de examen oficial para la acreditación de nivel y con las rúbricas de corrección correspondientes
9. El tratamiento interdisciplinar en interrelación con contenidos de otras áreas o materias de su currículo y las competencias a desarrollar en el Bachillerato.

6.1. Recursos didácticos.

- Libro de texto (*C'EST-À-DIRE A1*, Editorial Santillana / *Génération Lycée 2 B1* Editorial Santillana):
El libro del alumno de los niveles A1 para la materia específica de elección de 1º de Bachillerato se compone de nueve unidades (pero solo se dará dos por trimestre). El libro del alumno del nivel B1.1 para la materia específica de opción de 1º y 2º de Bachillerato, se organiza en torno a las cinco primeras unidades en 1º Bachillerato distribuida en los tres trimestres y las cinco segundas para 2º de Bachillerato(dos para el primer y segundo trimestre y una para el tercer trimestre completándose con exámenes liberados de la Prueba General de Bachillerato) que permiten graduar el aprendizaje, además de un resumen gramatical que desarrolla los contenidos tratados en el apartado “Formes et ressources” de cada unidad, tablas de conjugaciones y un índice con entradas léxicas y gramaticales. Los post it “Vos stratégies” aconsejan a los alumnos para mejorar sus formas de aprender y progresar. Existen igualmente apartados de herramientas lingüísticas, que guían al alumno para actuar, tanto en el plano oral como en el escrito. Además en la optativa de 2º de Bachillerato se completarán con pruebas de PEVAU por el interés que despertará en los alumnos y alumnas el poder presentarse a la prueba de francés tanto en la prueba obligatoria como específica para algunas carreras.
- Otros recursos didácticos:
 - Recursos proporcionados a través de la plataforma Moodle, digitales, orales y/o escritos: enlaces a vídeos/documentos/actividades para reforzar, consolidar y ampliar contenidos trabajados y progresar en el nivel competencial;
 - enlaces a actividades Web 2.0;

- Actividades reprografiadas: actividades elaboradas por el profesor/a y pruebas liberadas realizadas en ediciones anteriores (a nivel autonómico y nacional) tanto de la Prueba General de Bachillerato como de los exámenes oficiales de acreditación del Nivel B1 del MCER.
- Lecturas graduadas por niveles A1, A2, B1.

6.2. Docencia telemática derivadas de la aplicación del Protocolo Covid del IES.

Con carácter general, y de acuerdo con lo recogido en el Protocolo Covid del IES “La Laguna” para el curso 2021/22, se utilizará la plataforma Moodle de la Junta de Andalucía por parte de todos los docentes y alumnado del centro.

De acuerdo con las directrices del ETCP y de la Dirección del centro, se realizará una adecuación del horario lectivo para compatibilizarlo con el nuevo marco de docencia. En el supuesto que la autoridad competente determinara la suspensión de la actividad lectiva presencial para uno o varios grupos del Centro o para todo el alumnado del mismo, la organización de la atención educativa se adaptará a la enseñanza a distancia, para lo que se tendrá en cuenta:

- El Departamento de Francés determinará la adaptación a la docencia no presencial de la parte afectada de la Programación de acuerdo con la temporalidad establecida con los reajustes necesarios en lo que corresponda a la priorización de contenidos y objetivos, las modificaciones de las actividades y la nueva temporalización.
- El Departamento de Francés se adaptará a la nueva distribución horaria de las áreas/materias/módulos que determine el ETCP y que permita una reducción de la carga lectiva compatible con el nuevo marco de docencia no presencial.
- El Departamento de Francés determinará la priorización del refuerzo en los aprendizajes y contenidos en desarrollo sobre el avance en los nuevos aprendizajes y contenidos. Igualmente, se llevarán a cabo todas las modificaciones y reajustes en las programaciones teniendo en consideración las características del alumnado de cada uno de los grupos.

De acuerdo con las directrices del ETCP y de la Dirección, se realizará la adecuación del horario individual del profesorado del Departamento para realizar el seguimiento de los aprendizajes alumnado y atención a sus familias. Estas modificaciones en el horario de la materia de Francés 2L, así como en la atención al alumnado por vía telemática, supondrá a su vez, una modificación en las tareas y funciones a desarrollar por el profesorado (impartir docencia telemática, corrección de tareas, preparación de actividades, reuniones de coordinación, etc...) pero no una modificación en su horario individual.

7. Contenidos de tratamiento transversal. Valores y actitudes.

En el Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, se establece que el aprendizaje basado en competencias se caracteriza por su transversalidad, su dinamismo y su carácter integral. Asimismo, de acuerdo con el artículo 6 del Decreto 110/2016, de 14 de junio, y sin perjuicio de su tratamiento específico y el nivel de profundización en las materias del Bachillerato que se vinculan directamente con los aspectos detallados a continuación, el currículo incluirá de manera transversal los siguientes elementos:

- a) El respeto al Estado de Derecho y a los derechos y libertades fundamentales recogidos en la Constitución Española y en el Estatuto de Autonomía para Andalucía.

- b) El desarrollo de las competencias personales y las habilidades sociales para el ejercicio de la participación, desde el conocimiento de los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, el pluralismo político y la democracia.
- c) La educación para la convivencia y el respeto en las relaciones interpersonales, la competencia emocional, el autoconcepto, la imagen corporal y la autoestima como elementos necesarios para el adecuado desarrollo personal, el rechazo y la prevención de situaciones de acoso escolar, discriminación o maltrato, la promoción del bienestar, de la seguridad y de la protección de todos los miembros de la comunidad educativa.
- d) El fomento de los valores y las actuaciones necesarias para el impulso de la igualdad real y efectiva entre mujeres y hombres, el reconocimiento de la contribución de ambos sexos al desarrollo de nuestra sociedad y al conocimiento acumulado por la humanidad, el análisis de las causas, situaciones y posibles soluciones a las desigualdades por razón de sexo, el respeto a la orientación y a la identidad sexual, el rechazo de comportamientos, contenidos y actitudes sexistas y de los estereotipos de género, la prevención de la violencia de género y el rechazo a la explotación y abuso sexual.
- e) El fomento de los valores inherentes y las conductas adecuadas a los principios de igualdad de oportunidades, accesibilidad universal y no discriminación, así como la prevención de la violencia contra las personas con discapacidad.
- f) El fomento de la tolerancia y el reconocimiento de la diversidad y la convivencia intercultural, el conocimiento de la contribución de las diferentes sociedades, civilizaciones y culturas al desarrollo de la humanidad, el conocimiento de la historia y la cultura del pueblo gitano, la educación para la cultura de paz, el respeto a la libertad de conciencia, la consideración a las víctimas del terrorismo, el conocimiento de los elementos fundamentales de la memoria democrática vinculados principalmente con hechos que forman parte de la historia de Andalucía, y el rechazo y la prevención de la violencia terrorista y de cualquier otra forma de violencia, racismo o xenofobia.
- g) El perfeccionamiento de las habilidades para la comunicación interpersonal, la capacidad de escucha activa, la empatía, la racionalidad y el acuerdo a través del diálogo.
- h) La utilización crítica y el autocontrol en el uso de las tecnologías de la información y la comunicación y los medios audiovisuales, la prevención de las situaciones de riesgo derivadas de su utilización inadecuada, su aportación a la enseñanza, al aprendizaje y al trabajo del alumnado, y los procesos de transformación de la información en conocimiento.
- i) La promoción de los valores y conductas inherentes a la convivencia vial, la prudencia y la prevención de los accidentes de tráfico. Asimismo se tratarán temas relativos a la protección ante emergencias y catástrofes.
- j) La promoción de la actividad física para el desarrollo de la competencia motriz, de los hábitos de vida saludable, la utilización responsable del tiempo libre y del ocio y el fomento de la dieta equilibrada y de la alimentación saludable para el bienestar individual y colectivo, incluyendo conceptos relativos a la educación para el consumo y la salud laboral.
- k) La adquisición de competencias para la actuación en el ámbito económico y para la creación y desarrollo de los diversos modelos de empresas, la aportación al crecimiento económico desde principios y modelos de desarrollo sostenible y utilidad social, la formación de una conciencia ciudadana que favorezca el cumplimiento correcto de las obligaciones tributarias y la lucha contra el fraude, como formas de contribuir al sostenimiento de los servicios públicos de acuerdo con los principios de solidaridad, justicia, igualdad y responsabilidad social, el fomento del emprendimiento, de la ética empresarial y de la igualdad de oportunidades.
- l) La toma de conciencia y la profundización en el análisis sobre temas y problemas que afectan a todas las personas en un mundo globalizado, entre los que se considerarán la salud, la pobreza en el mundo, la emigración y la desigualdad entre las personas, pueblos y naciones, así como los principios básicos que rigen el funcionamiento del medio físico y natural y las repercusiones que sobre el mismo tienen las actividades humanas, el agotamiento de los recursos naturales, la superpoblación, la contaminación o el calentamiento de la Tierra, todo ello, con objeto de fomentar la contribución activa en la defensa, conservación y mejora de nuestro entorno como elemento determinante de la calidad de vida.

7.1 Plan de fomento de la lectura.

La lectura es una herramienta fundamental del desarrollo de la personalidad, pero también lo es de socialización como elemento esencial para convivir en democracia y desenvolverse en la sociedad de la información. Para ello es preciso que los alumnos adquieran habilidades que les permitan afianzar los hábitos de lectura que les lleve a una mejora en las capacidades implicadas en el emprendimiento y en la autonomía de aprendizaje y en el desarrollo del espíritu crítico.

La finalidad de la reflexión lingüística es el conocimiento progresivo de la propia lengua, que se produce cuando el alumnado percibe el uso de diferentes formas lingüísticas para diversas funciones y cuando analiza sus propias producciones y las de los que le rodean para comprenderlas, evaluarlas y, en su caso, corregirlas.

Las diferentes tipologías textuales propuestas, además de las lecturas optativas graduadas por niveles MCER, A1, A2, B1 contribuyen al desarrollo de estas capacidades en lengua extranjera. A través de la lectura el alumnado accede a contenidos lingüísticos pero también a temas cercanos a su entorno, a sus intereses y a la cultura francófona.

Dada la importancia privilegiada del desarrollo de la competencia lingüística en el aprendizaje de una lengua extranjera, es comprensible que la comprensión lectora sea una parte fundamental de la materia trabajada y evaluada de forma sistemática como lo demuestran todos los apartados de esta Programación didáctica. A los bloques de contenidos/criterios de evaluación y estándares de aprendizaje, instrumentos, porcentajes y criterios de evaluación en comprensión lectora en particular, y en comprensión/expresión oral y expresión escrita, en general, nos remitimos para mostrar su dimensión en la materia de francés segunda lengua extranjera en particular y en el Plan de desarrollo de la comunicación lingüística en Bachillerato.

8. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.

Las actividades complementarias y extraescolares vienen a cumplimentar, desde otra perspectiva metodológica y/o en otro espacio y/o tiempo distinto del lectivo del Área habitual, el currículo de nuestro

alumnado de acuerdo con las especificaciones previstas para éstas en el ROF. Las programadas, en principio, por el Departamento para el curso 2022/23, son las siguientes:

Primer Trimestre:

-Actividades extraescolares

- Movilidad a Crolles (Francia) en el marco del proyecto ERASMUS K2-EURO'HOP.
Temporalización : del 9 al 15 de octubre 2022.
Cursos: 2º ESO

-Actividades complementarias relacionadas con:

- Conmemoración del 25 de noviembre, día de la no violencia contra las mujeres dentro del Programa de coeducación del IES.
- ⊗ La Navidad en Francia: tradición navideña en Francia y países francófonos, proyección de Cine francés y francófono en francés y trabajo con una ficha.
Cursos: 1º, 2º, 3º, 4º ESO, y 1º y 2º de BACHILLERATO.
- ⊗ Actividad de recepción de personal de la Alliance Française para informar sobre aspectos académicos para obtención de títulos homologados B1, B2
 - Cursos: 1º y 2º bach.
 - Temporalización: por determinar.

Segundo Trimestre:

- Proyecto ERASMUS K2 – EURO’HOP + Participación y cooperación en el encuentro internacional ERASMUS
- Teatro en francés de obras clásicas: Lupin
-Cursos: 2º, 3º y 4º ESO.
-Temporalización: 8 de febrero de 2023 .
- Viaje Cultural a París, Francia
-cursos: 3º y 4º ESO
- Temporalización: semana posterior a Semana Santa (por determinar)

Actividades complementarias relacionadas con:

- Conmemoración de la “Semana de Francia en el IES” que coincide con la “Semana Cultural”: actividades cinematográficas con proyección de cine francés; **taller de crêpes (se pasará un planing de paso de cada grupo)**
- Cursos: 1º, 2º, 3º, 4º ESO, y 1º y 2º de BACHILLERATO
- Temporalización: semana cultural febrero de 2023.
- Conmemoración del “Día de la Paz” y del “Día de la Mujer trabajadora”, en colaboración con el Plan de Igualdad del IES.
- Cursos: 1º/2º/3º/4º ESO y 1º/2º de BACHILLERATO.
- Temporalización: Enero/ Febrero/ primera semana de Marzo de 2023.

Tercer Trimestre:

- Actividades complementarias** relacionadas con “les grandes vacances” en Francia.
- Cursos: 1º, 2º, 3º, 4º ESO.
- Temporalización: última semana lectiva del mes de Junio 2023.

El Departamento de Francés será receptivo con otras actividades complementarias y extraescolares no previstas en esta Programación anual siempre que se adecúen y complementen el currículo del área de francés de nuestros alumnos/as, contribuyan a la adquisición de las competencias a desarrollar en la ESO y en Bachillerato y sean aprobadas por el Consejo Escolar de este IES.

Actividades complementarias y extraescolares.

9. Temporalización de las Unidades didácticas

9.1. SECUENCIACIÓN DE LOS CONTENIDOS EN 1º BACHILLER . NIVEL AVANZADO Y NIVEL INICIAL A2-B1

MANUAL : **NIVEL AVANZADO : GÉNÉRATION LYCÉE. B1** Editorial Santillana

NIVEL INICIAL: GÉNÉRATION LYCÉE. B1 (ADAPTADO A A2) Y NOUVELLE GÉNÉRATION (A2-B1) Editorial Santillana

UNIDAD 1: RENCONTRES

Conocimientos

Funciones comunicativas	Estructuras sintácticas	Léxico	Patrones sonoros,	Estrategias de aprendizaje (comprensión y producción)	Aspectos culturales y sociolingüísticos
<p>Saludar y despedirse.</p> <p>Presentarse, presentar a alguien.</p> <p>Dar, pedir informaciones sobre personas.</p> <p>Expresarse con cortesía.</p>	<p>Pronombres personales sujeto.</p> <p><i>On = Nous</i></p> <p><i>Vous = Usted / Ustedes</i></p> <p>Presente de indicativo: verbos en <i>-er (1)</i>, verbos <i>être</i> y <i>avoir</i>.</p> <p>Artículos determinados.</p> <p>Género y número (nombres).</p>	<p>El instituto.</p> <p>Las nacionalidades.</p> <p>Descripción física y psicológica.</p> <p>Fórmulas de cortesía.</p>	<p><u>Patrones sonoros</u></p> <p>Acento tónico.</p> <p>Entonaciones expresivas para los saludos.</p> <p><u>Sonido / Grafía</u></p> <p>Sílabas finales.</p>	<p><u>Comprensión</u></p> <p>Aprender a captar indicios (verbales y no verbales) que ayuden a la comprensión: imágenes, ruidos de fondo, tipos de voces, palabras transparentes...</p> <p>Identificar en un texto las estructuras y formulaciones que sirven para determinados actos de habla.</p> <p><u>Producción</u></p> <p>Cómo prepararse para interactuar: detenerse en las instrucciones, observar modelos; comprender la</p>	<p>Los restaurantes universitarios.</p> <p>Francofonía: Canadá, el francés en Quebec.</p> <p>Francia: superficie, población, geografía.</p>

				<p>importancia de las entonaciones y de todo el lenguaje no verbal.</p> <p>Cómo co-evaluar las producciones de grupo.</p>	
--	--	--	--	---	--

Aptitudes y destrezas comunicativas

1) Comprensión de textos orales

- Comprender globalmente diálogos breves en contexto escolar (restaurante universitario, biblioteca).
- Identificar rasgos de registro familiar (léxico)
- Comprender alguna información de de detalle en una conversación grabada: nombre de los personajes, por ejemplo.

2) Producción de textos orales: expresión e interacción

Expresión

- Presentarse, presentar a un compañero ante el grupo.

Interacción

- Juego de rol: crear una nueva situación dialogada siguiendo un guión e inspirándose de un modelo (saludos y presentaciones).
- *Tarea final:* Presentarse a otra persona y quedar para un encuentro.

3) Comprensión de textos escritos

- Comprender un cuestionario con preguntas y respuestas para elegir sobre las posibles relaciones del alumno con el francés y la francofonía.
- *Tarea final:* Comprender anuncios de particulares.

4) Producción de textos escritos

Redactar un texto personal que presente las relaciones de uno con el francés y la francofonía.

Tarea final: Redactar una ficha de identidad personal. Redactar un anuncio para presentarse y ofrecer / pedir servicios.

UNIDAD 2: PROFILS

Conocimientos

Funciones comunicativas	Estructuras sintácticas	Léxico	Patrones sonoros,	Estrategias de aprendizaje (comprensión y producción)	Aspectos culturales y sociolingüísticos
<p>Dar informaciones sobre una persona.</p> <p>Describir a una persona (físico y carácter).</p>	<p>Artículos indeterminados</p> <p>Género de los adjetivos</p> <p>Presente de los</p>	<p>El rostro.</p> <p>La apariencia física.</p> <p>El carácter.</p> <p>Los colores</p>	<p><u>Patrones sonoros</u></p> <p>Ritmo y acento.</p>	<p><u>Comprensión</u></p> <p>Comprender el valor de <i>vous</i> como tratamiento de respeto.</p> <p>Comprender el valor</p>	<p>Aprender a identificar el registro que corresponda al interlocutor y a la situación para utilizar correctamente los pronombres <i>on, nous</i></p>

<p>Expresar sus gustos.</p> <p>Expresar sus sentimientos</p>	<p>verbos en –er (2)</p> <p>Negación (1)</p> <p><i>C'est / il est</i></p>			<p>de on = <i>nous</i> como propio de la lengua oral.</p> <p>Aprender a reconocer por la entonación el estado de ánimo de un locutor.</p> <p>Identificar en un texto las estructuras y formulaciones que sirven para determinados actos de habla.</p> <p><u>Producción</u></p> <p>Aprender a identificar el registro que corresponda al interlocutor y a la situación para utilizar correctamente los pronombres <i>on, nous</i> y <i>vous</i>.</p> <p>Desarrollar estrategias personales para memorizar más fácilmente diálogos y situaciones.</p> <p>Cómo co-evaluar las producciones de grupo</p>	<p>y <i>vous</i>.</p> <p>Centro de atención a desempleados (<i>Pôle emploi</i>).</p> <p>Tours y la región del Loira.</p> <p>Esteriotipos sobre los franceses</p>
--	---	--	--	--	--

Aptitudes y destrezas comunicativas

1) Comprensión de textos orales

- Comprender globalmente un diálogo en contexto profesional (centro de ayuda a los desempleados).
- Comprender globalmente una conversación entre amigos.

2) Producción de textos orales: expresión e interacción

Expresión

- Presentarse (estado civil, dirección, gustos) a un compañero.
- Presentar a un compañero al resto de la clase.
- Describir una escena ilustrada: los personajes, sus emociones...

Interacción

- Juego de rol: crear una nueva situación dialogada siguiendo un guión e inspirándose de un modelo (preguntar por alguien en un sitio público).
- Juego: describir a una persona famosa para que los demás adivinen su identidad.

Tarea final: inventar personajes marcadas por su nombre de pila y hacer su retrato, completar esta presentación de manera colectiva.

3) Comprensión de textos escritos

- Comprender un test de personalidad para poder contestar eligiendo entre respuestas dadas; y para entender la interpretación de los resultados.

4) Producción de textos escritos

- Presentar a una persona partiendo de su retrato fotográfico.

UNIDAD 3: AU QUOTIDIEN

Conocimientos

Funciones comunicativas	Estructuras sintácticas	Léxico	Patrones sonoros,	Estrategias de aprendizaje (comprensión y producción)	Aspectos culturales y sociolingüísticos
Hacer preguntas. Describir actividades cotidianas. Expresar el tiempo (hora, momento del día, frecuencia). Contactar a alguien por teléfono	Artículos partitivos. Interrogación. Presente de los verbos en <i>-ir</i> o <i>-ire</i> , en <i>-dre</i> o <i>-tre</i> , y de <i>faire</i> . Pronombres personales tónicos	Actividades y ritmos de vida. Ritmos de comidas. Tareas del hogar. Ocio.	<u>Patrones sonoros...</u> Entonación afirmativa / interrogativa. <u>Sonido / Grafía</u> Signos de puntuación.	<u>Comprensión</u> Aprender a reconocer diferentes tipos de textos orales. Identificar en un texto las estructuras y formulaciones que sirven para determinados actos de habla. <u>Producción</u> Aprender a reconocer diferentes tipos de textos escritos. Trucos para memorizar el léxico. Co-evaluar las producciones de los compañeros, con criterios claros	Los ritmos escolares en Francia. Los trabajadores que cruzan la frontera a diario para trabajar (Francia / Suiza). Los horarios comerciales en Francia. La historia de la <i>baguette</i> .

Aptitudes y destrezas comunicativas

1) Comprensión de textos orales

- Identificar mensajes cortos de diferente naturaleza (en contestador, por un altavoz en un lugar público, conversación telefónica, monólogo público...).
- Comprender una entrevista (a un niño sobre sus costumbres cotidianas).
- Comprender un juego radiofónico

2) Producción de textos orales: expresión e interacción

Expresión

Tarea final: Leer en voz alta un texto literario, de manera expresiva.

Interacción

- Contar sus actividades cotidianas, su horario habitual.
- Invitar a alguien por teléfono, contestar.

Entrevistar a un personaje famoso.

Adoptar el papel de un personaje famoso en una entrevista y contestar.

Tarea final: Adoptar el papel de un personaje de un extracto literario y darle vida, imaginando sus motivaciones y estados de ánimo, para contestar a preguntas sobre los mismos; adoptar el papel del narrador que sale de la novela para hacerle preguntas a la protagonista. Escenificar el encuentro y la conversación.

3) Comprensión de textos escritos

- Identificar varios tipos de documentos escritos breves: carta formal, postal, guía turística, recorte de periódico, anuncio inmobiliario...
- Comprender un artículo de revista: el testimonio de tres personas sobre su vida.
- *Tarea final:* Comprender un pequeño extracto literario.

4) Producción de textos escritos

- Redactar la presentación de una persona (real o ficticia) representativa de la sociedad real ambiente.

SEGUNDO TRIMESTRE

UNIDAD 4: LE TEMPS DE VIVRE

Conocimientos

Funciones comunicativas	Estructuras sintácticas	Léxico	Patrones sonoros	Estrategias de aprendizaje (comprensión y producción)	Aspectos culturales y sociolingüísticos
<p>Expresar una intención.</p> <p>Describir actividades de ocio.</p> <p>Pedir y dar informaciones (familia, profesión, costumbres).</p> <p>Felicitar a alguien.</p>	<p>Adjetivos posesivos.</p> <p>Presente de indicativo: <i>venir, prendre, pouvoir</i>, verbos en <i>-avoir</i>.</p> <p>Artículos contractos.</p> <p>Futuro inmediato (<i>futur proche</i>).</p> <p>Plural de los sustantivos y de los adjetivos</p>	<p>Profesiones.</p> <p>Familia.</p> <p>Tiempo libre.</p> <p>Vacaciones</p>	<p><u>Patrones sonoros...</u></p> <p>Vocales orales / vocales nasales</p> <p><u>Sonido / Grafía</u></p> <p>Correspondencias escritas de las nasales.</p>	<p><u>Comprensión</u></p> <p>Como aprender a fijarse en los elementos no verbales en una grabación (ruidos de fondo).</p> <p>Como comprender globalmente un documento oral relativamente extenso.</p> <p>Identificar en un texto las estructuras y formulaciones que sirven para determinados actos de habla.</p> <p><u>Producción</u></p> <p>Cómo co-evaluar las producciones de grupo.</p>	<p>Los jardines comunitarios dentro de la ciudad.</p> <p>Una ciudad de provincias, en el centro de Francia: Aurillac.</p> <p>La familia: nuevas realidades.</p> <p>La lectura en Francia.</p>

Aptitudes y destrezas comunicativas

1) Comprensión de textos orales

- Comprender globalmente diferentes monólogos cortos de personas hablando de su profesión, y poder asociarlos a la foto correspondiente.
- Comprender globalmente diferentes diálogos cortos grabados en contextos muy diferentes y poder asociarlos a la foto correspondiente.

- Comprender un diálogo y poder contestar a preguntas de comprensión global (¿Quién? ¿Dónde? ¿Cuándo? ¿Qué).
- Comprender un juego televisado grabado en directo y poder contestar a preguntas de comprensión global: estructura del diálogo, temas principales abordados.
- *Tarea final*: comprender preguntas de cultura general, para poder contestar sobre la marcha.

2) Producción de textos orales: expresión e interacción

Expresión

- Presentar la profesión de un conocido (ventajas e inconvenientes).
- Presentar su familia.
- *Tarea final*: redactar preguntas de cultura general.

Interacción

- Comprender y participar a una conversación telefónica: pedir ayuda para organizar una celebración familiar, pedir información).
- Comprender y participar a una conversación telefónica: contar sus proyectos para el fin de semana y preguntar por los del interlocutor.
- *Tarea final*: contestar a preguntas de cultura general.

3) Comprensión de textos escritos

- Comprender los mensajes dejados en un foro virtual relacionado con las actividades de ocio. Sacar la información principal y algunos detalles.
- Comprender preguntas escritas de comprobación de la comprensión.

4) Producción de textos escritos

- Escribir un mensaje en un foro virtual, informando sobre las posibilidades de ocio en la región de uno.

UNIDAD 5 : VOUS ETES ICI

Conocimientos

Funciones comunicativas	Estructurassintácticas	Léxico	Patrones sonoros	Estrategias de aprendizaje (comprensión y producción)	Aspectos culturales y sociolingüísticos
Preguntar por un lugar, indicar el camino. Pedir información sobre un lugar, describirlo. Situar en el espacio. Dar consejos.	Pasado reciente Preposiciones y adverbios de lugar. Imperativo. Pronombre impersonal	Organización y espacios de una ciudad. Servicios y comercios. Ocio. Medios de transporte y tráfico	<u>Patrones sonoros...</u> [y] / [u] / [i] <u>Sonido / Grafía</u> Transcripción de los sonidos en los que se centra la unidad.	<u>Comprensión</u> Identificar en un texto las estructuras y formulaciones que sirven para determinados actos de habla. <u>Producción</u> Cómo crear y representar un diálogo. Cómo co-evaluar las producciones de grupo	Una ciudad del suroeste de Francia: Albi. Una época de la historia reciente de Francia: 2ª Guerra mundial (señales en la ciudad). Francofonía: una pincelada de variados territorios francófonos (a través de los "souvenirs" que se pueden comprar allí).

Aptitudes y destrezas comunicativas

1) Comprensión de textos orales

- Comprender una conversación en una oficina de turismo y contestar a preguntas de comprensión global: información principal y detalles importantes.
- Comprender un programa radiofónico grabado al aire libre en una ciudad, sobre los lugares de esta ciudad: el concepto y las reglas del concurso, el desarrollo del juego.

2) Producción de textos orales: expresión e interacción

Expresión

- Resumir las reglas de un concurso radiofónico.
- Describir su barrio: características, direcciones útiles, modo de ir a los lugares principales.
- *Tarea final*: presentar un plan de viaje de manera convincente.

Interacción

- Describir su barrio: características, direcciones útiles, modo de ir a los lugares principales. Contestar a preguntas sobre el mismo. Conversar sobre los diferentes barrios donde viven los compañeros.
- Juegos de rol: en una oficina de turismo, preguntar e informar/aconsejar.
- Jugar a adivinar un lugar, imitando el concurso de la unidad.

3) Comprensión de textos escritos

- Identificar como tal una página de una guía turística: identificar la tipología general, la presentación de los diferentes tipos de contenidos.
- Comprender globalmente las informaciones, saber dónde buscar las diferentes informaciones.
- Observar diferentes formatos para un mismo tipo de mensaje: “correspondencia” vacacional: mail, postal, blog en Internet, SMS.
- *Tarea final*: comprender un cuestionario, para establecer su perfil como turista. Comprender información en Internet o enciclopedia sobre países francófonos.

4) Producción de textos escritos

- Pasar un SMS al formato postal.
- Escribir una postal de vacaciones.

UNIDAD 6 : À LOUER

Conocimientos

Funciones comunicativas	Estructuras sintácticas	Léxico	Patrones sonoros	Estrategias de aprendizaje (comprensión y producción)	Aspectos culturales y sociolingüísticos
Pedir y dar información sobre una vivienda. Describir una vivienda o alojamiento de vacaciones. Situar un lugar.	Adjetivos demostrativos. Pronombres COD. Preposiciones + ciudad/región/país. Forma impersonal: <i>il faut</i> .	Vivienda. Muebles. Electrodomésticos	<u>Patrones sonoros...</u> [ɛ] - [e] – [θ] <u>Sonido / Grafía</u> Transcripción de los sonidos en los que se centra la	<u>Comprensión</u> Identificar en un texto las estructuras y formulaciones que sirven para determinados actos de habla.	Los “Gîtes de France” (alojamientos rurales). La región de l’Ile-de-France. Información útil para viajar a

Expresar una obligación. Dar su conformidad	Adjetivos numerales ordinales		unidad.	Trucos para inferir el significado de una palabra desconocida. <u>Producción</u> Cómo crear y representar un diálogo. Cómo co-evaluar las producciones de grupo	Francia (alojamientos). Diferentes tipos de viviendas en Francia.
--	----------------------------------	--	---------	--	--

Aptitudes y destrezas comunicativas

1) Comprensión de textos orales

- Comprender una conversación telefónica: una persona quiere reservar una estancia en un alojamiento rural. Contestar a preguntas sobre la información principal y detalles importantes.
- Comprender una conversación telefónica amistosa: una chica llama a una amiga en su lugar de trabajo para preguntarle por un piso. Comprender las informaciones principales para poder comunicárselas a un tercero.

2) Producción de textos orales: expresión e interacción

Expresión

- Comentar un artículo de una revista sobre las reglas para compartir un piso en alquiler: dar su opinión personal.
- *Tarea final*: exponer de forma ordenada las reglas acordadas para el proyecto.

Interacción

- Describir un alojamiento a otra persona para elegir el más conveniente para unas vacaciones.
 - Pedir consejo por teléfono a un amigo para elegir entre dos campings.
- Pedir información a una agencia inmobiliaria o a un particular a partir de unos anuncios (viviendas principales).
- *Tarea final*: negociar las reglas que deberían respetar las personas que van a compartir un piso alquilado.

3) Comprensión de textos escritos

- Comprender unos anuncios inmobiliarios (varios formatos).
- Comprender un artículo de una revista: las reglas para compartir un piso en alquiler: clasificar los distintos tipos de información.
- Leer un anuncio (oferta de vivienda para intercambio internacional) y una respuesta en formato carta.
- Identificar los rasgos de la correspondencia escrita bastante formal.

4) Producción de textos escritos

- Apuntar las informaciones principales sacadas de una conversación telefónica para poder comunicárselas a un tercero.

- *Tarea final:* redactar con cuidado un reglamento (diez reglas) para las personas que van a compartir un piso alquilado.

- Escribir una carta para contestar a un anuncio con oferta de intercambio de viviendas.

TERCER TRIMESTRE

UNIDAD 7: C'EST LA VIE !

Conocimientos

Funciones comunicativas	Estructuras sintácticas	Léxico	Patrones sonoros	Estrategias de aprendizaje (comprensión y producción)	Aspectos culturales y sociolingüísticos
<p>Pedir y dar informaciones sobre hechos pasados.</p> <p>Invitar al aguien.</p> <p>Aceptar o rechazar.</p> <p>Expresar sentimientos.</p> <p>Situar en el tiempo.</p>	<p>Pasado compuesto (forma afirmativa).</p> <p>Negación: <i>ne... rien/plus/jamais/personne</i></p> <p><i>être en train de +</i> infinitivo</p> <p><i>être sur le point de +</i> infinitivo</p>	<p>Las épocas de la vida.</p> <p>Los estudios.</p> <p>La vida profesional</p>	<p><u>Patrones sonoros...</u></p> <p>[ε] - [oe] – [ə]</p> <p><u>Sonido / Grafía</u></p> <p>Transcripción de los sonidos en los que se centra la unidad</p>	<p><u>Comprensión</u></p> <p>Identificar en un texto las estructuras y formulaciones que sirven para determinados actos de habla.</p> <p><u>Producción</u></p> <p>Claves para redactar un texto: presentación escrita de un personaje de ficción.</p>	<p>La movilidad de las personas en Francia.</p> <p>Una ciudad del centro de Francia: Clermont-Ferrand.</p> <p>Cómo se inventó la meteorología.</p> <p>La indumentaria: una ley curiosa relativa a los pantalones.</p>

Aptitudes y destrezas comunicativas

1) Comprensión de textos orales

- Comprender un diálogo informal: dos amigos se reencuentran después de algún tiempo, se preguntan y se ponen al día. Comprender toda la información: general y de detalle.

- Comprender un programa de radio en el que se entrevista a una persona para que hable de su vida familiar (monólogo). Comprender las informaciones principales y detalles relevantes, así como el estado de ánimo del locutor.

- Comprender una canción: el contenido general de la letra.

2) Producción de textos orales: expresión e interacción

Expresión

- Contar a un amigo cómo uno ha pasado el último fin de semana.

- *Tarea final:* Presentar oralmente la presentación-biografía de una persona, cuidando la dicción y la entonación.

Interacción

- Contar a un amigo cómo ha pasado el último fin de semana. Preguntarle sobre el suyo.
- Intervenir en una entrevista de trabajo: entrevistar y ser entrevistado.
- Participar en una conversación amistosa: pedir disculpas, dar y pedir. Explicaciones.
- Participar en una conversación amistosa con alguien que no se ha visto desde hace tiempo: preguntar y contar por las experiencias vividas, invitar.
- *Tarea final*: negociar las reglas que deberían respetar las personas que van a compartir un piso alquilado.

3) Comprensión de textos escritos

- Comprender pequeñas biografías en forma de adivinanzas: acertar con los personajes descritos y contestar a preguntas sobre cada uno.

4) Producción de textos escritos

- Redactar la presentación de un personaje de ficción.
- *Tarea final*: presentar un personaje y redactar su biografía; en tercera persona y en primera persona, como si fuera una autobiografía.

UNIDAD 8: LE FIL DES SAISONS

Conocimientos

Funciones comunicativas	Estructuras sintácticas	Léxico	Patrones sonoros	Estrategias de aprendizaje (comprensión y producción)	Aspectos culturales y sociolingüísticos
Dar y pedir informaciones sobre hechos pasados. Describir el tiempo atmosférico. Describir personas (físico, forma de vestir). Pedir y dar opiniones. Expresar acuerdo o desacuerdo	Pasado compuesto (forma negativa). Concordancia del participio pasado en el pasado compuesto con <i>avoir</i> . Pronombres COI	El clima. La ropa. El cuerpo.	<u>Patrones sonoros...</u> [p]-[b] – [f] – [v] <u>Sonido / Grafía</u> Transcripción de los sonidos en los que se centra la unidad.	<u>Comprensión</u> Identificar en un texto las estructuras y formulaciones que sirven para determinados actos de habla. <u>Producción</u> Claves para intervenir con eficacia en una discusión o debate.	Las “maisons de quartier”. Las ciudades europeas hermanadas (“jumelées”). Tradiciones en algunos países francófonos (relacionados con los grandes acontecimientos de la vida).

Aptitudes y destrezas comunicativas

1) Comprensión de textos orales

- Comprender un debate semi-informal sobre la moda: contestar a preguntas de comprensión global y asociar a cada participante con los argumentos que defiende.
- Comprender unos argumentos encontrados, dados en desorden, como surgen en la discusión y saber clasificarlos, oponiendo pros y contras.

- Comprender partes meteorológicas: para poder saber a qué región de Francia corresponden (mapas).
- Comprender una conversación-debate sobre el tema de las pausas en el trabajo: identificar quién defiende qué y comprender con qué argumentos.

2) Producción de textos orales: expresión e interacción

Expresión

- Dar su opinión sobre las previsiones meteorológicas y la importancia que se les puede conceder o no.
- Explicar qué estilo de ropa le gusta a uno.
- *Tarea final:* Presentar (parte de) un proyecto profesional de director de vestuario en una productora audiovisual: describir con precisión el atuendo de un personaje, justificando lo que se ha elegido.

Interacción

- Participar en una conversación telefónica amistosa: de cara a un fin de semana compartido, preguntar, contestar y comentar acerca del tiempo previsto, de la ropa que conviene llevar.
- Dar consejos, asesorar durante una compra, en una tienda de ropa / Hacer una apreciación, dar una opinión y justificarla para convencer.
- Participar a un debate sobre un tema a elegir: programas lingüísticos, vivir en casa de los padres o compartir un piso alquilado.
- *Tarea final:* negociar las reglas que deberían respetar las personas que van a compartir un piso alquilado.

3) Comprensión de textos escritos

- Comprender un mail familiar pero bastante extenso. Lo suficiente para entender la situación, la información general y los detalles relevantes.
- Comprender un artículo de revista sobre moda y relacionar el contenido con afirmaciones muy marcadas que lo resumen (o no).

4) Producción de textos escritos

- Redactar el guión de un programa ficticio donde se presente el tiempo un día de otoño típico en su región.
- Poniéndose en el papel de un personaje presentado en la unidad (Muriel, que pasa el verano en casa de una familia londinense) redactar un segundo mail para los abuelos, siguiendo un guión: contestar a una carta de ellos, hablar del tiempo, de las actividades y preguntar por la familia.
- *Tarea final:* redactar apuntes, que podrán ser consultados durante la presentación oral del proyecto.

9.2. *Primero de Bachillerato A2*

Manual : GÉNÉRATION LYCÉE 2. B1 Editorial Santillana

El nuevo manual adaptado para la preparación al nivel B1 de los alumnos de 1º Bachiller que han estudiado la 2º lengua extranjera desde 1º de ESO o en la mayoría de los cursos y, en 4º de ESO como

específica en todo caso , contiene los siguientes contenidos temporalizados, para el grupo de nivel intermedio, en cinco unidades didácticas repartidas en 1º trimestre, UD1, 2º trimestre UD 2 y 3, 3º trimestre, UD 4 y 5. La temporalización para el grupo de nivel Avanzado será de UD1 y UD2 en el Primer trimestre; UD 3 y UD 4 en el segundo trimestre y UD5 y actividades de ampliación en el tercer trimestre.

UNIDAD 1

BLOQUE 1. COMPRENSIÓN DE TEXTOS ORALES

contenidos	TAREAS
<p>Comunicación: comprensión oral</p> <p>Identificar el sentido general, la información esencial, los puntos principales y los detalles más relevantes en textos orales breves o de longitud media, claramente estructurados, y transmitidos de viva voz o por medios técnicos y articulados a una velocidad media, en un registro formal, informal o neutro, y que traten de aspectos concretos o abstractos de temas generales, sobre asuntos cotidianos en situaciones corrientes o menos habituales, o sobre los propios intereses en los ámbitos personal, público, educativo y ocupacional/laboral, siempre que las condiciones acústicas no distorsionen el mensaje y se pueda volver a escuchar lo dicho.</p>	<p>Comunicación: comprensión oral</p> <ul style="list-style-type: none"> - Escucha y comprensión de un diálogo entre un médico y un joven sobre su estado físico. - Escucha y comprensión de diálogos relacionados con catástrofes naturales. - Escucha y comprensión de diálogos sobre algunos miedos.
<p>Estrategias de comprensión</p> <p>Conocer y saber aplicar las estrategias adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales o los detalles relevantes del texto.</p>	<p>Estrategias de comprensión</p> <ul style="list-style-type: none"> - Responder las preguntas de comprensión de los diálogos escuchados. - Con el apoyo de las ilustraciones, desarrollar el espíritu de observación y de lógica ejercitando la atención visual y auditiva.
<p>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos</p> <p>Conocer y utilizar para la comprensión del texto los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos y actividades de estudio, trabajo y ocio), condiciones de vida (hábitat, estructura socio-económica), relaciones interpersonales (generacionales, entre hombres y mujeres, en el ámbito educativo, ocupacional e institucional), comportamiento (posturas, expresiones faciales, uso de la voz, contacto visual, proxémica), y convenciones sociales (actitudes, valores).</p>	<p>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos</p> <ul style="list-style-type: none"> - Actividades físicas para los adolescentes - El método QQQQCP (Quién, Dónde, Cómo, Qué, Cuándo, Por qué) - Los servicios de emergencia en Francia - El francés fuera de Francia
<p>Funciones comunicativas</p> <p>Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y un repertorio de sus exponentes más comunes, así como patrones discursivos de uso frecuente relativos a la organización y ampliación o reestructuración de la información (p.e. nueva frente a conocida; ejemplificación; resumen).</p>	<p>Funciones comunicativas</p> <ul style="list-style-type: none"> - Contar en pasado - Expresar el miedo - Tranquilizar
<p>Patrones sintácticos y discursivos</p> <p>Reconocer y aplicar a la comprensión del texto, los</p>	<p>Patrones sintácticos y discursivos</p>

<p>conocimientos sobre los constituyentes y la organización de patrones sintácticos y discursivos de uso frecuente en la comunicación oral, así como sus significados asociados (p. e. una estructura interrogativa para expresar sorpresa).</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Pasado compuesto e imperfecto - Pasado reciente - La duración - Los adjetivos y pronombres indefinidos: <i>rien, personne, aucun</i> - Los verbos <i>dire, courir</i> y <i>mourir</i>
<p>Léxico de uso frecuente</p> <p>Reconocer léxico oral de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones, y un repertorio limitado de expresiones y modismos de uso frecuente cuando el contexto o el apoyo visual facilitan la comprensión.</p>	<p>Léxico de uso frecuente</p> <ul style="list-style-type: none"> - El cuerpo humano - Las enfermedades - Los remedios y los medicamentos - Los accidentes - Las catástrofes naturales
<p>Patrones sonoros</p> <p>Discriminar patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común, y reconocer los significados e intenciones comunicativas generales relacionados con los mismos.</p>	<p>Patrones sonoros</p> <ul style="list-style-type: none"> - La <i>e</i> caduca o inestable [ə] - Distinguir pasado compuesto e imperfecto

BLOQUE 2. PRODUCCIÓN TEXTOS ORALES: EXPRESIÓN E INTERACCIÓN

Criterios de evaluación	Contenidos
<p>Comunicación: producción</p> <p><u>Expresión</u></p> <p>Producir textos breves o de longitud media, tanto en conversación cara a cara como por teléfono u otros medios técnicos, en un registro formal, neutro o informal, en los que se intercambian información, ideas y opiniones, se justifican de manera simple pero suficiente los motivos de acciones y planes, y se formulan hipótesis, aunque a veces haya titubeos para buscar expresiones, pausas para reformular y organizar el discurso y sea necesario repetir lo dicho para ayudar al interlocutor a comprender algunos detalles.</p> <p><u>Interacción</u></p> <p>Mantener el ritmo del discurso con la fluidez suficiente para hacer comprensible el mensaje cuando las intervenciones son breves o de longitud media, aunque puedan producirse pausas, vacilaciones ocasionales o reformulaciones de lo que se quiere expresar en situaciones menos habituales o en intervenciones más largas.</p> <p>Interactuar de manera sencilla pero efectiva en intercambios claramente estructurados, utilizando fórmulas o indicaciones habituales para tomar o ceder el turno de palabra, aunque se pueda necesitar la ayuda del interlocutor.</p>	<p>Comunicación: producción</p> <p><u>Expresión</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Hablar sobre los deportes que practica. - Contar los eventos pasados que muestran unas fotografías. - Narrar una experiencia personal en la que pasaron miedo. - Presentación de las lenguas habladas en su país. <p><u>Interacción</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Interacción por parejas usando las funciones y el léxico de la unidad. Simular una situación en la que deben tranquilizar al compañero.

<p>Estrategias de producción</p> <p>Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para producir textos orales monológicos o dialógicos breves o de longitud media y de estructura simple y clara, explotando los recursos de los que se dispone y limitando la expresión a los mismos; recurriendo, entre otros, a procedimientos como la definición simple de elementos para los que no se tienen las palabras precisas, o comenzando de nuevo con una nueva estrategia cuando falla la comunicación</p>	<p>Estrategias de producción</p> <ul style="list-style-type: none"> - Reutilizar el vocabulario y las estructuras aprendidas para liberar poco a poco la expresión oral. - Reutilizar las estructuras vistas de forma creativa.
<p>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos</p> <p>Incorporar a la producción del texto oral monológico o dialógico los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a relaciones interpersonales y convenciones sociales en los ámbitos personal, público, educativo y ocupacional/laboral, seleccionando y aportando información necesaria y pertinente, ajustando de manera adecuada la expresión al destinatario, al propósito comunicativo, al tema tratado y al canal de comunicación, y expresando opiniones y puntos de vista con la cortesía necesaria.</p>	<p>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos</p> <ul style="list-style-type: none"> - Actividades físicas para los adolescentes - El método QQQCP (Quién, Dónde, Cómo, Qué, Cuándo, Por qué) - Los servicios de emergencia en Francia - El francés fuera de Francia
<p>Funciones comunicativas</p> <p>Llevar a cabo las funciones requeridas por el propósito comunicativo, utilizando un repertorio de exponentes comunes de dichas funciones y los patrones discursivos habituales para iniciar y concluir el texto adecuadamente, organizar la información de manera clara, ampliarla con ejemplos o resumirla.</p>	<p>Funciones comunicativas</p> <ul style="list-style-type: none"> - Contar al pasado - Expresar el miedo - Tranquilizar
<p>Patrones sintácticos y discursivos</p> <p>Mostrar un buen control, aunque con alguna influencia de la primera lengua u otras, sobre un amplio repertorio de estructuras sintácticas comunes, y seleccionar los elementos adecuados de coherencia y de cohesión textual para organizar el discurso de manera sencilla pero eficaz.</p>	<p>Patrones sintácticos y discursivos</p> <ul style="list-style-type: none"> - Pasado compuesto e imperfecto - Pasado reciente - La duración - Los adjetivos y pronombres indefinidos: <i>rien, personne, aucun</i> - Los verbos <i>dire, courir y mourir</i>
<p>Léxico de uso frecuente</p> <p>Conocer y utilizar léxico oral de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones, y un repertorio limitado de expresiones y modismos de uso frecuente.</p>	<p>Léxico de uso frecuente</p> <ul style="list-style-type: none"> - El cuerpo humano - Las enfermedades - Los remedios y los medicamentos - Los accidentes - Las catástrofes naturales
<p>Patrones sonoros</p> <p>Pronunciar y entonar los enunciados de manera clara y comprensible, si bien los interlocutores pueden necesitar repeticiones si se trata de palabras y estructuras poco frecuentes, en cuya articulación pueden cometerse errores que no interrumpen la comunicación.</p>	<p>Patrones sonoros</p> <ul style="list-style-type: none"> - La e caduca o inestable [ə] - Distinguir pasado compuesto e imperfecto

Criterios de evaluación	Contenidos
<p>Comunicación: comprensión</p> <p>Identificar la información esencial, los puntos más relevantes y detalles importantes en textos, tanto en formato impreso como en soporte digital, breves o de longitud media y bien estructurados, escritos en un registro formal, informal o neutro, que traten de asuntos cotidianos o menos habituales, de temas de interés o relevantes para los propios estudios, ocupación o trabajo y que contengan estructuras y un léxico de uso común, tanto de carácter general como más específico.</p>	<p>Comunicación: comprensión</p> <ul style="list-style-type: none"> - Comprender un texto corto sobre actividades deportivas para estar en forma. - Comprender un diálogo sobre el estado físico de un joven. - Leer y comprender un artículo sobre un accidente. - Leer y comprender información sobre los servicios de emergencias en Francia. - Leer una nota de prensa sobre una catástrofe natural. - Comprender la sinopsis de una película. - Leer y comprender un texto sobre el uso del francés fuera de Francia.
<p>Estrategias de comprensión</p> <p>Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales o los detalles relevantes del texto.</p>	<p>Estrategias de comprensión</p> <ul style="list-style-type: none"> -Entender de forma global un texto para sacar de él informaciones más precisas. -Extraer información básica en un documento breve.
<p>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos</p> <p>Conocer, y utilizar para la comprensión del texto, los aspectos sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos y actividades de estudio, trabajo y ocio), condiciones de vida y entorno socio-económico, relaciones interpersonales (generacionales, o en el ámbito educativo, ocupacional e institucional), y convenciones sociales (actitudes, valores), así como los aspectos culturales generales que permitan comprender información e ideas presentes en el texto.</p>	<p>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos</p> <ul style="list-style-type: none"> - Actividades físicas para los adolescentes - El método QQQCP (Quién, Dónde, Cómo, Qué, Cuándo, Por qué) - Los servicios de emergencia en Francia - El francés fuera de Francia
<p>Funciones comunicativas</p> <p>Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y un repertorio de sus exponentes más comunes, así como patrones discursivos de uso frecuente relativos a la organización y ampliación o reestructuración de la información (p.e. nueva frente a conocida; ejemplificación; resumen).</p>	<p>Funciones comunicativas</p> <ul style="list-style-type: none"> - Contar en pasado - Expresar el miedo - Tranquilizar
<p>Patrones sintácticos y discursivos</p> <p>Reconocer, y aplicar a la comprensión del texto, los constituyentes y la organización de estructuras sintácticas de uso frecuente en la comunicación escrita, así como sus significados asociados (p. e. una estructura interrogativa para expresar sorpresa).</p>	<p>Patrones sintácticos y discursivos</p> <ul style="list-style-type: none"> - Pasado compuesto e imperfecto - Pasado reciente - La duración - Los adjetivos y pronombres indefinidos: <i>rien, personne, aucun</i> - Los verbos <i>dire, courir y mourir</i>
<p>Léxico de uso frecuente</p> <p>Reconocer léxico escrito de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los</p>	<p>Léxico de uso frecuente</p> <ul style="list-style-type: none"> - El cuerpo humano

<p>propios intereses, estudios y ocupaciones, y un repertorio limitado de expresiones y modismos de uso frecuente cuando el contexto o el apoyo visual facilitan la comprensión.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Las enfermedades - Los remedios y los medicamentos - Los accidentes - Las catástrofes naturales
<p>Patrones sonoros y ortográficos Reconocer las principales convenciones de formato, tipográficas, ortográficas y de puntuación, así como abreviaturas y símbolos de uso común y más específico (p. e. &, ¥), y sus significados asociados.</p>	<p>Patrones sonoros y ortografía</p> <ul style="list-style-type: none"> - Signos de puntuación: señal de interrogación, de exclamación y puntos suspensivos

BLOQUE 4. PRODUCCIÓN DE TEXTOS ESCRITOS EXPRESIÓN E INTERACCIÓN

Criterios de evaluación	Contenidos
<p>Comunicación: Expresión Escribir, en papel o en soporte electrónico, textos breves o de longitud media, coherentes y de estructura clara, sobre temas de interés personal, o asuntos cotidianos o menos habituales, en un registro formal, neutro o informal, utilizando adecuadamente los recursos de cohesión, las convenciones ortográficas y los signos de puntuación más comunes, y mostrando un control razonable de expresiones, estructuras y un léxico de uso frecuente, tanto de carácter general como más específico dentro de la propia área de especialización o de interés.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Actividad de escritura para reutilizar las expresiones y el vocabulario aprendido: contar eventos pasados. - Redacción de un artículo para la revista escolar con los resultados de un sondeo en clase sobre los miedos de cada uno.
<p>Estrategias: expresión Conocer, seleccionar y aplicar las estrategias más adecuadas para elaborar textos escritos breves o de media longitud, p. e. refraseando estructuras a partir de otros textos de características y propósitos comunicativos similares, o redactando borradores previos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Escribir textos breves y simples para describir eventos pasados utilizando palabras ya trabajadas.
<p>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos Incorporar a la producción del texto escrito los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a relaciones interpersonales y convenciones sociales en los ámbitos personal, público, educativo y ocupacional/laboral, seleccionando y aportando información necesaria y pertinente, ajustando de manera adecuada la expresión al destinatario, al propósito comunicativo, al tema tratado y al soporte textual, y expresando opiniones y puntos de vista con la cortesía necesaria.</p>	<p>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos</p> <ul style="list-style-type: none"> - Actividades físicas para los adolescentes - El método QQQCP (Quién, Dónde, Cómo, Qué, Cuándo, Por qué) - Los servicios de emergencia en Francia - El francés fuera de Francia
<p>Funciones comunicativas Llevar a cabo las funciones requeridas por el propósito comunicativo, utilizando un repertorio de exponentes comunes de dichas funciones y los patrones discursivos habituales para iniciar y concluir el texto escrito adecuadamente, organizar la</p>	<p>Funciones comunicativas</p> <ul style="list-style-type: none"> - Contar en pasado - Expresar el miedo - Tranquilizar

información de manera clara, ampliarla con ejemplos o resumirla.	
Patrones sintácticos y discursivos Mostrar un buen control, aunque con alguna influencia de la primera lengua u otras, sobre un amplio repertorio de estructuras sintácticas comunes, y seleccionar los elementos adecuados de coherencia y de cohesión textual para organizar el discurso de manera sencilla pero eficaz.	Patrones sintácticos y discursivos - Pasado compuesto e imperfecto - Pasado reciente - La duración - Los adjetivos y pronombres indefinidos: <i>rien, personne, aucun</i> - Los verbos <i>dire, courir y mourir</i>
Léxico de uso frecuente Conocer y utilizar léxico escrito de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones, y un repertorio limitado de expresiones y modismos de uso frecuente.	Léxico de uso frecuente - El cuerpo humano - Las enfermedades - Los remedios y los medicamentos - Los accidentes - Las catástrofes naturales
Patrones sonoros y ortografía Utilizar las convenciones ortográficas, de puntuación y de formato más frecuentes con razonable corrección de modo que se comprenda el mensaje, aunque puede darse alguna influencia de la primera u otras lenguas; saber manejar los recursos básicos de procesamiento de textos para corregir los errores ortográficos de los textos que se producen en formato electrónico, y adaptarse a las convenciones comunes de escritura de textos en Internet (p. e. abreviaciones u otros en chats).	Patrones sonoros y ortografía - Signos de puntuación: señal de interrogación, de exclamación y puntos suspensivos.

Competencias clave (además de la competencia lingüística)	Contenidos	
Competencias sociales y cívicas	-Ser capaz de tranquilizar a otra persona. - Reconocer la importancia del ejercicio físico para cuidar la salud. - Reconocer la importancia de los servicios de emergencia en caso de una catástrofe natural. - Compartir los miedos y respetar los miedos de los demás. - Comparar la lengua propia con la de otros, respetarlas y desarrollar respeto por las diferencias y tolerancia.	
Aprender a aprender	-Trabajar la capacidad de observación y de escucha. -Cuidar la pronunciación y la entonación. Implicarse en el aprendizaje. -Reflexionar sobre una regla gramatical. Comparar una estructura gramatical con su lengua materna.	
Sensibilidad y expresión cultural	-Descubrir el uso del francés fuera de Francia.	

	-Implicarse a través de la creación de ideas. -Desarrollar su creatividad.	
Iniciativa emprendedora y de empresa.	-Reflexionar y expresar su opinión sobre las lenguas habladas en su país. -Conversar en francés.	

UNIDAD 2

BLOQUE 1. COMPRENSIÓN DE TEXTOS ORALES

Criterios de evaluación	Contenidos
<p>Comunicación: comprensión oral</p> <p>Identificar el sentido general, la información esencial, los puntos principales y los detalles más relevantes en textos orales breves o de longitud media, claramente estructurados, y transmitidos de viva voz o por medios técnicos y articulados a una velocidad media, en un registro formal, informal o neutro, y que traten de aspectos concretos o abstractos de temas generales, sobre asuntos cotidianos en situaciones corrientes o menos habituales, o sobre los propios intereses en los ámbitos personal, público, educativo y ocupacional/laboral, siempre que las condiciones acústicas no distorsionen el mensaje y se pueda volver a escuchar lo dicho.</p>	<p>Comunicación: comprensión oral</p> <ul style="list-style-type: none"> -Escucha y comprensión de diálogos sobre los estudios en el extranjero. - Escucha y comprensión de un parte meteorológico. - Escucha de un diálogo donde varios jóvenes expresan una opinión. -Visionar un vídeo y realizar actividades de comprensión.
<p>Estrategias de comprensión</p> <p>Conocer y saber aplicar las estrategias adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales o los detalles relevantes del texto.</p>	<p>Estrategias de comprensión</p> <ul style="list-style-type: none"> - Desarrollar la capacidad de memoria para recordar detalles de los diálogos, contestar preguntas. - Con el apoyo de las ilustraciones, desarrollar el espíritu de observación y de lógica ejercitando la atención visual y auditiva. -Identificar el sentido general y la información más relevante en un diálogo simple. -Entrenarse en la comprensión oral.
<p>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos</p> <p>Conocer y utilizar para la comprensión del texto los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos y actividades de estudio, trabajo y ocio), condiciones de vida (hábitat, estructura socio-económica), relaciones interpersonales (generacionales, entre hombres y mujeres, en el ámbito educativo, ocupacional e institucional), comportamiento (posturas, expresiones faciales, uso de la voz, contacto visual, proxémica), y convenciones sociales (actitudes, valores).</p>	<p>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos</p> <ul style="list-style-type: none"> - El sistema escolar francés - Los estudios en el extranjero - Los trámites para viajar al extranjero
<p>Funciones comunicativas</p> <p>Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y un repertorio de sus exponentes más</p>	<p>Funciones comunicativas</p> <ul style="list-style-type: none"> -Expresar una opinión.

comunes, así como patrones discursivos de uso frecuente relativos a la organización y ampliación o restructuración de la información (p.e. nueva frente a conocida; ejemplificación; resumen).	<ul style="list-style-type: none"> - Hablar del tiempo que hace. - Hablar de eventos futuros
<p>Patrones sintácticos y discursivos</p> <p>Reconocer y aplicar a la comprensión del texto, los conocimientos sobre los constituyentes y la organización de patrones sintácticos y discursivos de uso frecuente en la comunicación oral, así como sus significados asociados (p. e. una estructura interrogativa para expresar sorpresa).</p>	<p>Patrones sintácticos y discursivos</p> <ul style="list-style-type: none"> - Pronombres demostrativos neutros - Futuro simple - Situar en el tiempo - Moi aussi/non plus – Moi non/si - Verbos impersonales - Los verbos <i>croire, suivre y pleuvoir</i>.
<p>Léxico de uso frecuente</p> <p>Reconocer léxico oral de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones, y un repertorio limitado de expresiones y modismos de uso frecuente cuando el contexto o el apoyo visual facilitan la comprensión.</p>	<p>Léxico de uso frecuente</p> <ul style="list-style-type: none"> -El colegio. -Las formalidades para viajar al extranjero. - El tiempo atmosférico.
<p>Patrones sonoros</p> <p>Discriminar patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común, y reconocer los significados e intenciones comunicativas generales relacionados con los mismos.</p>	<p>Patrones sonoros</p> <ul style="list-style-type: none"> - Los sonidos [il] / [ij]

BLOQUE 2. PRODUCCIÓN TEXTOS ORALES: EXPRESIÓN E INTERACCIÓN

Criterios de evaluación	Contenidos
<p>Comunicación: producción</p> <p><u>Expresión</u></p> <p>Producir textos breves o de longitud media, tanto en conversación cara a cara como por teléfono u otros medios técnicos, en un registro formal, neutro o informal, en los que se intercambian información, ideas y opiniones, se justifican de manera simple pero suficiente los motivos de acciones y planes, y se formulan hipótesis, aunque a veces haya titubeos para buscar expresiones, pausas para reformular y organizar el discurso y sea necesario repetir lo dicho para ayudar al interlocutor a comprender algunos detalles.</p> <p><u>Interacción</u></p> <p>Mantener el ritmo del discurso con la fluidez suficiente para hacer comprensible el mensaje cuando las intervenciones son breves o de longitud media, aunque puedan producirse pausas, vacilaciones ocasionales o reformulaciones de lo que se quiere expresar en situaciones menos habituales o en intervenciones más largas.</p>	<p>Comunicación: producción</p> <p><u>Expresión</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Hablar sobre los estudios en el extranjero. -Presentar información sencilla sobre la previsión meteorológica -Dar su opinión. - Hablar del futuro. -Presentación de cómo ve la vida dentro de 10 años. <p><u>Interacción</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Interactuar en grupos de tres para dar argumentos a favor o en contra sobre uno de los asuntos propuestos. -Simular una visita a un adivino. -Simular una conversación al teléfono utilizando las palabras

<p>Interactuar de manera sencilla pero efectiva en intercambios claramente estructurados, utilizando fórmulas o indicaciones habituales para tomar o ceder el turno de palabra, aunque se pueda necesitar la ayuda del interlocutor.</p>	<p>dadas.</p> <ul style="list-style-type: none"> -Conversación con un compañero sobre los controles de dopaje.
<p>Estrategias de producción</p> <p>Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para producir textos orales monológicos o dialógicos breves o de longitud media y de estructura simple y clara, explotando los recursos de los que se dispone y limitando la expresión a los mismos; recurriendo, entre otros, a procedimientos como la definición simple de elementos para los que no se tienen las palabras precisas, o comenzando de nuevo con una nueva estrategia cuando falla la comunicación</p>	<p>Estrategias de producción</p> <ul style="list-style-type: none"> -Reutilizar el vocabulario y las estructuras aprendidas para liberar poco a poco la expresión oral. -Reutilizar las estructuras vistas de forma creativa. -Reutilizar las estructuras estudiadas de forma lúdica. -Ayudarse de una estructura preestablecida para realizar un diálogo.
<p>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos</p> <p>Incorporar a la producción del texto oral monológico o dialógico los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a relaciones interpersonales y convenciones sociales en los ámbitos personal, público, educativo y ocupacional/laboral, seleccionando y aportando información necesaria y pertinente, ajustando de manera adecuada la expresión al destinatario, al propósito comunicativo, al tema tratado y al canal de comunicación, y expresando opiniones y puntos de vista con la cortesía necesaria.</p>	<p>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos</p> <ul style="list-style-type: none"> - El sistema escolar francés - Los estudios en el extranjero - Los trámites para viajar al extranjero
<p>Funciones comunicativas</p> <p>Llevar a cabo las funciones requeridas por el propósito comunicativo, utilizando un repertorio de exponentes comunes de dichas funciones y los patrones discursivos habituales para iniciar y concluir el texto adecuadamente, organizar la información de manera clara, ampliarla con ejemplos o resumirla.</p>	<p>Funciones comunicativas</p> <ul style="list-style-type: none"> -Expresar una opinión. - Hablar del tiempo que hace. - Hablar de eventos futuros
<p>Patrones sintácticos y discursivos</p> <p>Mostrar un buen control, aunque con alguna influencia de la primera lengua u otras, sobre un amplio repertorio de estructuras sintácticas comunes, y seleccionar los elementos adecuados de coherencia y de cohesión textual para organizar el discurso de manera sencilla pero eficaz.</p>	<p>Patrones sintácticos y discursivos</p> <ul style="list-style-type: none"> - Pronombres demostrativos neutros - Futuro simple - Situar en el tiempo - <i>Moi aussi/non plus – Moi non/si</i> - Verbos impersonales - Los verbos <i>croire, suivre y pleuvoir</i>.
<p>Léxico de uso frecuente</p> <p>Conocer y utilizar léxico oral de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones, y un repertorio limitado de expresiones y modismos de uso frecuente.</p>	<p>Léxico de uso frecuente</p> <ul style="list-style-type: none"> -El colegio. -Las formalidades para viajar al extranjero. - El tiempo atmosférico.
<p>Patrones sonoros</p> <p>Pronunciar y entonar los enunciados de manera clara y</p>	<p>Patrones sonoros</p>

comprensible, si bien los interlocutores pueden necesitar repeticiones si se trata de palabras y estructuras poco frecuentes, en cuya articulación pueden cometerse errores que no interrumpen la comunicación.	- Los sonidos [il] / [ij]
---	---------------------------

BLOQUE 3. COMPRENSIÓN DE TEXTOS ESCRITOS

Criterios de evaluación	Contenidos
<p>Comunicación: comprensión</p> <p>Identificar la información esencial, los puntos más relevantes y detalles importantes en textos, tanto en formato impreso como en soporte digital, breves o de longitud media y bien estructurados, escritos en un registro formal, informal o neutro, que traten de asuntos cotidianos o menos habituales, de temas de interés o relevantes para los propios estudios, ocupación o trabajo y que contengan estructuras y un léxico de uso común, tanto de carácter general como más específico.</p>	<p>Comunicación: comprensión</p> <ul style="list-style-type: none"> - Leer y comprender un texto breve sobre el sistema educativo francés. - Comprender un diálogo sobre estudiar en el extranjero. - Comprender un texto sobre los trámites para viajar al extranjero - Leer y utilizar las notas y citas apuntadas en una agenda personal. - Leer y comprender una ficha médica.
<p>Estrategias de comprensión</p> <p>Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales o los detalles relevantes del texto.</p>	<p>Estrategias de comprensión</p> <ul style="list-style-type: none"> -Entender de forma global un texto para sacar de él informaciones más precisas. -Extraer información básica en un documento breve.
<p>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos</p> <p>Conocer, y utilizar para la comprensión del texto, los aspectos sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos y actividades de estudio, trabajo y ocio), condiciones de vida y entorno socio-económico, relaciones interpersonales (generacionales, o en el ámbito educativo, ocupacional e institucional), y convenciones sociales (actitudes, valores), así como los aspectos culturales generales que permitan comprender información e ideas presentes en el texto.</p>	<p>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos</p> <ul style="list-style-type: none"> - El sistema escolar francés - Los estudios en el extranjero - Los trámites para viajar al extranjero
<p>Funciones comunicativas</p> <p>Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y un repertorio de sus exponentes más comunes, así como patrones discursivos de uso frecuente relativos a la organización y ampliación o reestructuración de la información (p.e. nueva frente a conocida; ejemplificación; resumen).</p>	<p>Funciones comunicativas</p> <ul style="list-style-type: none"> -Expresar una opinión. - Hablar del tiempo que hace. - Hablar de eventos futuros
<p>Patrones sintácticos y discursivos</p>	<p>Patrones sintácticos y discursivos</p>

Reconocer, y aplicar a la comprensión del texto, los constituyentes y la organización de estructuras sintácticas de uso frecuente en la comunicación escrita, así como sus significados asociados (p. e. una estructura interrogativa para expresar sorpresa).	<ul style="list-style-type: none"> - Pronombres demostrativos neutros - Futuro simple - Situar en el tiempo - <i>Moi aussi/non plus – Moi non/si</i> - Verbos impersonales - Los verbos <i>croire, suivre y pleuvoir</i>.
Léxico de uso frecuente Reconocer léxico escrito de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones, y un repertorio limitado de expresiones y modismos de uso frecuente cuando el contexto o el apoyo visual facilitan la comprensión.	Léxico de uso frecuente <ul style="list-style-type: none"> -El colegio. -Los trámites para viajar al extranjero. - El tiempo atmosférico.
Patrones sonoros y ortográficos Reconocer las principales convenciones de formato, tipográficas, ortográficas y de puntuación, así como abreviaturas y símbolos de uso común y más específico (p. e. &, ¥), y sus significados asociados.	Patrones sonoros y ortografía <ul style="list-style-type: none"> - Signos de puntuación: señal de interrogación, de exclamación y puntos suspensivos

BLOQUE 4. PRODUCCIÓN DE TEXTOS ESCRITOS EXPRESIÓN E INTERACCIÓN

Criterios de evaluación	Contenidos
Comunicación: Expresión Escribir, en papel o en soporte electrónico, textos breves o de longitud media, coherentes y de estructura clara, sobre temas de interés personal, o asuntos cotidianos o menos habituales, en un registro formal, neutro o informal, utilizando adecuadamente los recursos de cohesión, las convenciones ortográficas y los signos de puntuación más comunes, y mostrando un control razonable de expresiones, estructuras y un léxico de uso frecuente, tanto de carácter general como más específico dentro de la propia área de especialización o de interés.	<ul style="list-style-type: none"> -Actividad de escritura para reutilizar las expresiones y el vocabulario aprendido: el horóscopo para el día siguiente sobre amor, salud y vida escolar. - Redacción de cómo imaginan su vida dentro de 10 años. - Completar una ficha médica.
Estrategias: expresión Conocer, seleccionar y aplicar las estrategias más adecuadas para elaborar textos escritos breves o de media longitud, p. e. rephraseando estructuras a partir de otros textos de características y propósitos comunicativos similares, o redactando borradores previos.	<ul style="list-style-type: none"> -Escritura de textos cortos y sencillos relacionados con eventos futuros. - Reutilizar el léxico y las reglas gramaticales para realizar un proyecto por grupos: el guion para un reportajes sobre accidentes, catástrofes naturales, deporte, cultura o espectáculos.
Aspectos socioculturales y sociolingüísticos Incorporar a la producción del texto escrito los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a relaciones	Aspectos socioculturales y sociolingüísticos <ul style="list-style-type: none"> - El sistema escolar francés

<p>interpersonales y convenciones sociales en los ámbitos personal, público, educativo y ocupacional/laboral, seleccionando y aportando información necesaria y pertinente, ajustando de manera adecuada la expresión al destinatario, al propósito comunicativo, al tema tratado y al soporte textual, y expresando opiniones y puntos de vista con la cortesía necesaria.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Los estudios en el extranjero - Los trámites para viajar al extranjero
<p>Funciones comunicativas</p> <p>Llevar a cabo las funciones requeridas por el propósito comunicativo, utilizando un repertorio de exponentes comunes de dichas funciones y los patrones discursivos habituales para iniciar y concluir el texto escrito adecuadamente, organizar la información de manera clara, ampliarla con ejemplos o resumirla.</p>	<p>Funciones comunicativas</p> <ul style="list-style-type: none"> - Expresar una opinión. - Hablar del tiempo que hace. - Hablar de eventos futuros
<p>Patrones sintácticos y discursivos</p> <p>Mostrar un buen control, aunque con alguna influencia de la primera lengua u otras, sobre un amplio repertorio de estructuras sintácticas comunes, y seleccionar los elementos adecuados de coherencia y de cohesión textual para organizar el discurso de manera sencilla pero eficaz.</p>	<p>Patrones sintácticos y discursivos</p> <ul style="list-style-type: none"> - Pronombres demostrativos neutros - Futuro simple - Situar en el tiempo - <i>Moi aussi/non plus – Moi non/si</i> - Verbos impersonales - Los verbos <i>croire, suivre y pleuvoir</i>.
<p>Léxico de uso frecuente</p> <p>Conocer y utilizar léxico escrito de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones, y un repertorio limitado de expresiones y modismos de uso frecuente.</p>	<p>Léxico de uso frecuente</p> <ul style="list-style-type: none"> -El colegio. -Las formalidades para viajar al extranjero. - El tiempo atmosférico.
<p>Patrones sonoros y ortografía</p> <p>Utilizar las convenciones ortográficas, de puntuación y de formato más frecuentes con razonable corrección de modo que se comprenda el mensaje, aunque puede darse alguna influencia de la primera u otras lenguas; saber manejar los recursos básicos de procesamiento de textos para corregir los errores ortográficos de los textos que se producen en formato electrónico, y adaptarse a las convenciones comunes de escritura de textos en Internet (p. e. abreviaciones u otros en chats).</p>	<p>Patrones sonoros y ortografía</p> <ul style="list-style-type: none"> - Signos de puntuación: señal de interrogación, de exclamación y puntos suspensivos.

<i>Competencias clave (además de la competencia lingüística)</i>	Contenidos	
Competencias sociales y cívicas	<ul style="list-style-type: none"> - Participar y respetar el turno de palabra de los demás. - Ser capaz de comprender un parte meteorológico. - Ser capaz de hablar sobre el tiempo que va a hacer. -Sentir curiosidad y respeto por la forma de ser de otras personas, por sus opiniones personales. -Valorar el trabajo y el esfuerzo de los compañeros, aprender a respetar el trabajo de los demás. - Comprender una ficha médica. 	
Aprender a aprender	<ul style="list-style-type: none"> -Trabajar la capacidad de observación y de escucha. -Cuidar la pronunciación y la entonación. Implicarse en el aprendizaje. -Reflexionar sobre una regla gramatical. Comparar una estructura gramatical con su lengua materna. 	
Sensibilidad y expresión cultural	<ul style="list-style-type: none"> -Descubrir el sistema escolar francés -Implicarse a través de la creación de ideas. Desarrollar su creatividad. 	
Competencia digital	<ul style="list-style-type: none"> -Realizar búsqueda de información por Internet. 	
Iniciativa emprendedora y de empresa.	<ul style="list-style-type: none"> -Sentir curiosidad, reflexionar y expresar su opinión sobre los estudios en el extranjero. - Conocer los trámites para viajar al extranjero. - Hablar sobre cómo ve su vida dentro de 10 años. -Conversar en francés. - Implicarse en el trabajo de aprendizaje. Ser capaz de trabajar en grupo. Organizar, negociar las tareas con el grupo. 	

UNIDAD 3

BLOQUE 1. COMPRENSIÓN DE TEXTOS ORALES

Criterios de evaluación	Contenidos
<p>Comunicación: comprensión oral</p> <p>Identificar el sentido general, la información esencial, los puntos principales y los detalles más relevantes en textos orales breves o de longitud media, claramente estructurados, y transmitidos de viva voz o por medios técnicos y articulados a una velocidad media, en un registro formal, informal o neutro, y que traten de aspectos concretos o abstractos de temas generales, sobre asuntos cotidianos en situaciones corrientes o menos habituales, o sobre los propios intereses en los ámbitos personal, público, educativo y ocupacional/laboral, siempre que las condiciones acústicas no distorsionen el mensaje y se pueda volver a escuchar lo dicho.</p>	<p>Comunicación: comprensión oral</p> <ul style="list-style-type: none"> -Escucha y comprensión de un diálogo sobre los medios de comunicación e información en la actualidad. -Escuchar a varias personas expresando sentimientos positivos.
<p>Estrategias de comprensión</p> <p>Conocer y saber aplicar las estrategias adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales o los detalles relevantes del texto.</p>	<p>Estrategias de comprensión</p> <ul style="list-style-type: none"> - Desarrollar la capacidad de memoria para recordar detalles de los diálogos, contestar preguntas. - Asociar los mensajes principales de las personas que intervienen en una conversación. - Comprender el sentido general de un mensaje breve.
<p>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos</p> <p>Conocer y utilizar para la comprensión del texto los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos y actividades de estudio, trabajo y ocio), condiciones de vida (hábitat, estructura socio-económica), relaciones interpersonales (generacionales, entre hombres y mujeres, en el ámbito educativo, ocupacional e institucional), comportamiento (posturas, expresiones faciales, uso de la voz, contacto visual, proxémica), y convenciones sociales (actitudes, valores).</p>	<p>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos</p> <ul style="list-style-type: none"> -Los principales diarios franceses. - Georges Perec. - Los pregoneros - La estructura de un artículo de periódico - La Unión Europea
<p>Funciones comunicativas</p> <p>Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y un repertorio de sus exponentes más comunes, así como patrones discursivos de uso frecuente relativos a la organización y ampliación o reestructuración de la información (p.e. nueva frente a conocida; ejemplificación; resumen).</p>	<p>Funciones comunicativas</p> <ul style="list-style-type: none"> - Expresar la sorpresa, el asombro, la incredulidad, la admiración, el entusiasmo, la alegría y la felicidad. -Dar un consejo.
<p>Patrones sintácticos y discursivos</p> <p>Reconocer y aplicar a la comprensión del texto, los conocimientos sobre los constituyentes y la organización de patrones sintácticos y discursivos de uso frecuente en la comunicación oral, así como sus significados asociados (p. e. una estructura interrogativa para expresar sorpresa).</p>	<p>Patrones sintácticos y discursivos</p> <ul style="list-style-type: none"> - El condicional presente. - La frase exclamativa. -Pronombres de relativo <i>dont</i> y <i>où</i>.

	<ul style="list-style-type: none"> -El adjetivo y el pronombre indefinido <i>autre</i>. - Nominalización. - Los verbos <i>conclure</i> y <i>résoudre</i>.
<p>Léxico de uso frecuente</p> <p>Reconocer léxico oral de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones, y un repertorio limitado de expresiones y modismos de uso frecuente cuando el contexto o el apoyo visual facilitan la comprensión.</p>	<p>Léxico de uso frecuente</p> <ul style="list-style-type: none"> - Los medios de comunicación. - La televisión. - El periódico. - Las interjecciones y las exclamaciones.
<p>Patrones sonoros</p> <p>Discriminar patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común, y reconocer los significados e intenciones comunicativas generales relacionados con los mismos.</p>	<p>Patrones sonoros</p> <ul style="list-style-type: none"> - La <i>h</i> muda y la <i>h</i> aspirada

BLOQUE 2. PRODUCCIÓN TEXTOS ORALES: EXPRESIÓN E INTERACCIÓN

Criterios de evaluación	Contenidos
<p>Comunicación: producción</p> <p><u>Expresión</u></p> <p>Producir textos breves o de longitud media, tanto en conversación cara a cara como por teléfono u otros medios técnicos, en un registro formal, neutro o informal, en los que se intercambian información, ideas y opiniones, se justifican de manera simple pero suficiente los motivos de acciones y planes, y se formulan hipótesis, aunque a veces haya titubeos para buscar expresiones, pausas para reformular y organizar el discurso y sea necesario repetir lo dicho para ayudar al interlocutor a comprender algunos detalles.</p> <p><u>Interacción</u></p> <p>Mantener el ritmo del discurso con la fluidez suficiente para hacer comprensible el mensaje cuando las intervenciones son breves o de longitud media, aunque puedan producirse pausas, vacilaciones ocasionales o reformulaciones de lo que se quiere expresar en situaciones menos habituales o en intervenciones más largas.</p> <p>Interactuar de manera sencilla pero efectiva en intercambios claramente estructurados, utilizando fórmulas o indicaciones habituales para tomar o ceder el turno de palabra, aunque se pueda necesitar la ayuda del interlocutor.</p>	<p>Comunicación: producción</p> <p><u>Expresión</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Hablar sobre los medios de comunicación actuales. -Expresar una exclamación. -Formular consejos. -Hablar sobre la Unión Europea en la actualidad. <p><u>Interacción</u></p> <ul style="list-style-type: none"> -Dar consejos a un compañero.
<p>Estrategias de producción</p> <p>Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para producir textos orales monológicos o dialógicos breves o de longitud media y de estructura simple y clara, explotando los recursos de los que se dispone y limitando la expresión a los mismos; recurriendo, entre otros, a procedimientos como la definición simple de elementos para los que no se tienen las palabras precisas, o comenzando de nuevo con una nueva</p>	<p>Estrategias de producción</p> <ul style="list-style-type: none"> -Reutilizar el vocabulario y las estructuras aprendidas para liberar poco a poco la expresión oral. -Ayudarse de una estructura preestablecida para realizar un diálogo.

estrategia cuando falla la comunicación	
<p>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos</p> <p>Incorporar a la producción del texto oral monológico o dialógico los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a relaciones interpersonales y convenciones sociales en los ámbitos personal, público, educativo y ocupacional/laboral, seleccionando y aportando información necesaria y pertinente, ajustando de manera adecuada la expresión al destinatario, al propósito comunicativo, al tema tratado y al canal de comunicación, y expresando opiniones y puntos de vista con la cortesía necesaria.</p>	<p>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos</p> <ul style="list-style-type: none"> - Los principales diarios franceses. - Georges Perec. - Los pregoneros - La estructura de un artículo de periódico - La Unión Europea
<p>Funciones comunicativas</p> <p>Llevar a cabo las funciones requeridas por el propósito comunicativo, utilizando un repertorio de exponentes comunes de dichas funciones y los patrones discursivos habituales para iniciar y concluir el texto adecuadamente, organizar la información de manera clara, ampliarla con ejemplos o resumirla.</p>	<p>Funciones comunicativas</p> <ul style="list-style-type: none"> - Expresar la sorpresa, el asombro, la incredulidad, la admiración, el entusiasmo, la alegría y la felicidad. - Dar un consejo.
<p>Patrones sintácticos y discursivos</p> <p>Mostrar un buen control, aunque con alguna influencia de la primera lengua u otras, sobre un amplio repertorio de estructuras sintácticas comunes, y seleccionar los elementos adecuados de coherencia y de cohesión textual para organizar el discurso de manera sencilla pero eficaz.</p>	<p>Patrones sintácticos y discursivos</p> <ul style="list-style-type: none"> - El condicional presente. - La frase exclamativa. - Pronombres de relativo <i>dont</i> y <i>où</i>. - El adjetivo y el pronombre indefinido <i>autre</i>. - Nominalización. - Los verbos <i>conclure</i> y <i>résoudre</i>.
<p>Léxico de uso frecuente</p> <p>Conocer y utilizar léxico oral de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones, y un repertorio limitado de expresiones y modismos de uso frecuente.</p>	<p>Léxico de uso frecuente</p> <ul style="list-style-type: none"> - Los medios de comunicación. - La televisión. - El periódico. - Las interjecciones y las exclamaciones.
<p>Patrones sonoros</p> <p>Pronunciar y entonar los enunciados de manera clara y comprensible, si bien los interlocutores pueden necesitar repeticiones si se trata de palabras y estructuras poco frecuentes, en cuya articulación pueden cometerse errores que no interrumpan la comunicación.</p>	<p>Patrones sonoros</p> <ul style="list-style-type: none"> - La <i>h</i> muda y la <i>h</i> aspirada

BLOQUE 3. COMPRENSIÓN DE TEXTOS ESCRITOS

Criterios de evaluación	Contenidos
Comunicación: comprensión	Comunicación: comprensión

<p>Identificar la información esencial, los puntos más relevantes y detalles importantes en textos, tanto en formato impreso como en soporte digital, breves o de longitud media y bien estructurados, escritos en un registro formal, informal o neutro, que traten de asuntos cotidianos o menos habituales, de temas de interés o relevantes para los propios estudios, ocupación o trabajo y que contengan estructuras y un léxico de uso común, tanto de carácter general como más específico.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Leer un texto breve sobre los principales diarios franceses. - Comprender un diálogo sobre los medios de comunicación e información en la actualidad. - Leer algunos tweets en francés. - Comprender un artículo corto sobre una experiencia de uso de Twitter para informar sobre la vida en París. - Leer un texto breve sobre el escritor Georges Perec. - Leer un artículo breve sobre la reaparición de la figura del pregonero. - Leer un artículo de periódico para analizar su estructura. - Leer un texto sobre la Unión Europea y el programa Erasmus.
<p>Estrategias de comprensión</p> <p>Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales o los detalles relevantes del texto.</p>	<p>Estrategias de comprensión</p> <ul style="list-style-type: none"> -Entender de forma global un texto para sacar de él informaciones más precisas. -Extraer información básica en un documento breve.
<p>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos</p> <p>Conocer, y utilizar para la comprensión del texto, los aspectos sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos y actividades de estudio, trabajo y ocio), condiciones de vida y entorno socio-económico, relaciones interpersonales (generacionales, o en el ámbito educativo, ocupacional e institucional), y convenciones sociales (actitudes, valores), así como los aspectos culturales generales que permitan comprender información e ideas presentes en el texto.</p>	<p>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos</p> <ul style="list-style-type: none"> -Los principales diarios franceses. - Georges Perec. - Los pregoneros - La estructura de un artículo de periódico - La Unión Europea
<p>Funciones comunicativas</p> <p>Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y un repertorio de sus exponentes más comunes, así como patrones discursivos de uso frecuente relativos a la organización y ampliación o reestructuración de la información (p.e. nueva frente a conocida; ejemplificación; resumen).</p>	<p>Funciones comunicativas</p> <ul style="list-style-type: none"> - Expresar la sorpresa, el asombro, la incredulidad, la admiración, el entusiasmo, la alegría y la felicidad. -Dar un consejo.
<p>Patrones sintácticos y discursivos</p> <p>Reconocer, y aplicar a la comprensión del texto, los constituyentes y la organización de estructuras sintácticas de uso frecuente en la comunicación escrita, así como sus significados asociados (p. e. una estructura interrogativa para expresar sorpresa).</p>	<p>Patrones sintácticos y discursivos</p> <ul style="list-style-type: none"> - El condicional presente. - La frase exclamativa. -Pronombres de relativo <i>dont</i> y <i>où</i>. -El adjetivo y el pronombre indefinido <i>autre</i>. - Nominalización.

	- Los verbos <i>conclure</i> y <i>résoudre</i> .
Léxico de uso frecuente Reconocer léxico escrito de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones, y un repertorio limitado de expresiones y modismos de uso frecuente cuando el contexto o el apoyo visual facilitan la comprensión.	Léxico de uso frecuente - Los medios de comunicación. - La televisión. - El periódico. - Las interjecciones y las exclamaciones.
Patrones sonoros y ortográficos Reconocer las principales convenciones de formato, tipográficas, ortográficas y de puntuación, así como abreviaturas y símbolos de uso común y más específico (p. e. &, ¥), y sus significados asociados.	Patrones sonoros y ortografía - Signos de puntuación: señal de interrogación, de exclamación y puntos suspensivos.

BLOQUE 4. PRODUCCIÓN DE TEXTOS ESCRITOS EXPRESIÓN E INTERACCIÓN

Criterios de evaluación	Contenidos
Comunicación: Expresión Escribir, en papel o en soporte electrónico, textos breves o de longitud media, coherentes y de estructura clara, sobre temas de interés personal, o asuntos cotidianos o menos habituales, en un registro formal, neutro o informal, utilizando adecuadamente los recursos de cohesión, las convenciones ortográficas y los signos de puntuación más comunes, y mostrando un control razonable de expresiones, estructuras y un léxico de uso frecuente, tanto de carácter general como más específico dentro de la propia área de especialización o de interés.	-Actividad de escritura para reutilizar las expresiones y el vocabulario aprendido: escribir rumores. - Escribir un texto sobre un personaje que admire. - Escribir un diálogo siguiendo las indicaciones. - Escribir un tweet expresando las emociones que le transmite un lugar.
Estrategias: expresión Conocer, seleccionar y aplicar las estrategias más adecuadas para elaborar textos escritos breves o de media longitud, p. e. rephraseando estructuras a partir de otros textos de características y propósitos comunicativos similares, o redactando borradores previos.	- Escribir textos breves y simples para expresar admiración utilizando palabras ya trabajadas.
Aspectos socioculturales y sociolingüísticos Incorporar a la producción del texto escrito los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a relaciones interpersonales y convenciones sociales en los ámbitos personal, público, educativo y ocupacional/laboral, seleccionando y aportando información necesaria y pertinente, ajustando de manera adecuada la expresión al destinatario, al propósito comunicativo, al tema tratado y al soporte textual, y expresando opiniones y puntos de vista con la cortesía necesaria.	Aspectos socioculturales y sociolingüísticos -Los principales diarios franceses. - Georges Perec. - Los pregoneros - La estructura de un artículo de periódico - La Unión Europea
Funciones comunicativas Llevar a cabo las funciones requeridas por el propósito	Funciones comunicativas - Expresar la sorpresa, el asombro, la incredulidad, la admiración,

comunicativo, utilizando un repertorio de exponentes comunes de dichas funciones y los patrones discursivos habituales para iniciar y concluir el texto escrito adecuadamente, organizar la información de manera clara, ampliarla con ejemplos o resumirla.	el entusiasmo, la alegría y la felicidad. -Dar un consejo.
Patrones sintácticos y discursivos Mostrar un buen control, aunque con alguna influencia de la primera lengua u otras, sobre un amplio repertorio de estructuras sintácticas comunes, y seleccionar los elementos adecuados de coherencia y de cohesión textual para organizar el discurso de manera sencilla pero eficaz.	Patrones sintácticos y discursivos - El condicional presente. - La frase exclamativa. -Pronombres de relativo <i>dont</i> y <i>où</i> . -El adjetivo y el pronombre indefinido <i>autre</i> . - Nominalización. - Los verbos <i>conclure</i> y <i>résoudre</i> .
Léxico de uso frecuente Conocer y utilizar léxico escrito de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones, y un repertorio limitado de expresiones y modismos de uso frecuente.	Léxico de uso frecuente - Los medios de comunicación. - La televisión. - El periódico. - Las interjecciones y las exclamaciones.
Patrones sonoros y ortografía Utilizar las convenciones ortográficas, de puntuación y de formato más frecuentes con razonable corrección de modo que se comprenda el mensaje, aunque puede darse alguna influencia de la primera u otras lenguas; saber manejar los recursos básicos de procesamiento de textos para corregir los errores ortográficos de los textos que se producen en formato electrónico, y adaptarse a las convenciones comunes de escritura de textos en Internet (p. e. abreviaciones u otros en chats).	Patrones sonoros y ortografía - Signos de puntuación: señal de interrogación, de exclamación y puntos suspensivos.

Competencias clave (además de la competencia lingüística)	Contenidos
Competencias sociales y cívicas	-Sentir curiosidad y respeto por la forma de ser de otras personas, por sus emociones y sentimientos. - Ser capaz de expresar sentimientos y emociones positivos. -Conocer los medios de comunicación en la actualidad. - Ser capaz de aceptar y dar consejos. - Reconocer el papel de la Unión Europea en la actualidad. - Comparar las costumbres del propio país con las de otros, respetarlas y desarrollar respeto por las diferencias y tolerancia.
Aprender a aprender	-Trabajar la capacidad de observación y de escucha. -Cuidar la pronunciación y la entonación. Implicarse en el aprendizaje. -Reflexionar sobre una regla gramatical. Comparar una estructura

	gramatical con su lengua materna.
Sensibilidad y expresión cultural	- Descubrir los principales diarios franceses. - Reconocer la estructura de un artículo de periódico.
Competencia digital	- Conocer los distintos usos de Twitter como medio de comunicación: de información, opiniones y sentimientos.
Iniciativa emprendedora y de empresa.	- Reflexionar y expresar su opinión sobre los medios de comunicación actuales. - Conversar en francés.

UNIDAD 4

BLOQUE 1. COMPRENSIÓN DE TEXTOS ORALES

Criterios de evaluación	Contenidos
<p>Comunicación: comprensión oral</p> <p>Identificar el sentido general, la información esencial, los puntos principales y los detalles más relevantes en textos orales breves o de longitud media, claramente estructurados, y transmitidos de viva voz o por medios técnicos y articulados a una velocidad media, en un registro formal, informal o neutro, y que traten de aspectos concretos o abstractos de temas generales, sobre asuntos cotidianos en situaciones corrientes o menos habituales, o sobre los propios intereses en los ámbitos personal, público, educativo y ocupacional/laboral, siempre que las condiciones acústicas no distorsionen el mensaje y se pueda volver a escuchar lo dicho.</p>	<p>Comunicación: comprensión oral</p> <ul style="list-style-type: none"> - Escucha y comprensión de un diálogo sobre animales en peligro de extinción. - Escucha de breves diálogos en los que se expresa un arrepentimiento. - Escuchar a varias personas que expresan sentimientos negativos. - Visionar un vídeo y realizar actividades de comprensión.
<p>Estrategias de comprensión</p> <p>Conocer y saber aplicar las estrategias adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales o los detalles relevantes del texto.</p>	<p>Estrategias de comprensión</p> <ul style="list-style-type: none"> - Con el apoyo de las ilustraciones, desarrollar el espíritu de observación y de lógica ejercitando la atención visual y auditiva. - Desarrollar la capacidad de memoria para recordar detalles de los diálogos, ordenar cronológicamente los mensajes de un diálogo. - Identificar el sentido general de un mensaje simple. - Entrenarse en la comprensión oral.
<p>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos</p> <p>Conocer y utilizar para la comprensión del texto los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos y actividades de estudio, trabajo y ocio), condiciones de vida (hábitat, estructura socio-económica), relaciones interpersonales (generacionales, entre hombres y mujeres, en el ámbito educativo, ocupacional e institucional), comportamiento (posturas, expresiones faciales, uso de la voz, contacto visual, proxémica), y convenciones sociales (actitudes, valores).</p>	<p>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos</p> <ul style="list-style-type: none"> - Países ecológicos. - Especies animales en peligro. - La organización WWF.
Funciones comunicativas	Funciones comunicativas

Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y un repertorio de sus exponentes más comunes, así como patrones discursivos de uso frecuente relativos a la organización y ampliación o restructuración de la información (p.e. nueva frente a conocida; ejemplificación; resumen).	-Expresar el arrepentimiento. - Expresar la desaprobación, el reproche, la indignación y la cólera.
Patrones sintácticos y discursivos Reconocer y aplicar a la comprensión del texto, los conocimientos sobre los constituyentes y la organización de patrones sintácticos y discursivos de uso frecuente en la comunicación oral, así como sus significados asociados (p. e. una estructura interrogativa para expresar sorpresa).	Patrones sintácticos y discursivos -El condicional pasado. - El pasado pluscuamperfecto. - El futuro anterior. - Concordancia del participio pasado. - Superlativo absoluto. - Superlativo relativo. - Los verbos <i>battre</i> y <i>vivre</i> .
Léxico de uso frecuente Reconocer léxico oral de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones, y un repertorio limitado de expresiones y modismos de uso frecuente cuando el contexto o el apoyo visual facilitan la comprensión.	Léxico de uso frecuente - Los animales de la granja. - Los animales salvajes. - El medio ambiente. - Los espacios naturales.
Patrones sonoros Discriminar patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común, y reconocer los significados e intenciones comunicativas generales relacionados con los mismos.	Patrones sonoros - La división en sílabas.

BLOQUE 2. PRODUCCIÓN TEXTOS ORALES: EXPRESIÓN E INTERACCIÓN

Criterios de evaluación	Contenidos
<p>Comunicación: producción</p> <p><u>Expresión</u></p> <p>Producir textos breves o de longitud media, tanto en conversación cara a cara como por teléfono u otros medios técnicos, en un registro formal, neutro o informal, en los que se intercambian información, ideas y opiniones, se justifican de manera simple pero suficiente los motivos de acciones y planes, y se formulan hipótesis, aunque a veces haya titubeos para buscar expresiones, pausas para reformular y organizar el discurso y sea necesario repetir lo dicho para ayudar al interlocutor a comprender algunos detalles.</p> <p><u>Interacción</u></p> <p>Mantener el ritmo del discurso con la fluidez suficiente para</p>	<p>Comunicación: producción</p> <p><u>Expresión</u></p> <p>- Hablar sobre el respeto al medioambiente. -Expresar arrepentimiento. - Expresar desaprobación reproche, indignación y enfado.</p> <p><u>Interacción</u></p> <p>-Interacción en grupos de tres sobre cómo sería la vida sin electricidad. -Interacción en parejas cómo sería la vida sin los objetos de la lista propuesta.</p>

<p>hacer comprensible el mensaje cuando las intervenciones son breves o de longitud media, aunque puedan producirse pausas, vacilaciones ocasionales o reformulaciones de lo que se quiere expresar en situaciones menos habituales o en intervenciones más largas.</p> <p>Interactuar de manera sencilla pero efectiva en intercambios claramente estructurados, utilizando fórmulas o indicaciones habituales para tomar o ceder el turno de palabra, aunque se pueda necesitar la ayuda del interlocutor.</p>	
<p>Estrategias de producción</p> <p>Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para producir textos orales monológicos o dialógicos breves o de longitud media y de estructura simple y clara, explotando los recursos de los que se dispone y limitando la expresión a los mismos; recurriendo, entre otros, a procedimientos como la definición simple de elementos para los que no se tienen las palabras precisas, o comenzando de nuevo con una nueva estrategia cuando falla la comunicación</p>	<p>Estrategias de producción</p> <ul style="list-style-type: none"> -Reutilizar el vocabulario y las estructuras aprendidas para liberar poco a poco la expresión oral.
<p>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos</p> <p>Incorporar a la producción del texto oral monológico o dialógico los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a relaciones interpersonales y convenciones sociales en los ámbitos personal, público, educativo y ocupacional/laboral, seleccionando y aportando información necesaria y pertinente, ajustando de manera adecuada la expresión al destinatario, al propósito comunicativo, al tema tratado y al canal de comunicación, y expresando opiniones y puntos de vista con la cortesía necesaria.</p>	<p>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos</p> <ul style="list-style-type: none"> -Países ecológicos. - Especies animales en peligro. - La organización WWF.
<p>Funciones comunicativas</p> <p>Llevar a cabo las funciones requeridas por el propósito comunicativo, utilizando un repertorio de exponentes comunes de dichas funciones y los patrones discursivos habituales para iniciar y concluir el texto adecuadamente, organizar la información de manera clara, ampliarla con ejemplos o resumirla.</p>	<p>Funciones comunicativas</p> <ul style="list-style-type: none"> -Expresar el arrepentimiento. - Expresar la desaprobación, el reproche, la indignación y la cólera.
<p>Patrones sintácticos y discursivos</p> <p>Mostrar un buen control, aunque con alguna influencia de la primera lengua u otras, sobre un amplio repertorio de estructuras sintácticas comunes, y seleccionar los elementos adecuados de coherencia y de cohesión textual para organizar el discurso de manera sencilla pero eficaz.</p>	<p>Patrones sintácticos y discursivos</p> <ul style="list-style-type: none"> -El condicional pasado. - El pasado pluscuamperfecto. - El futuro anterior. - Concordancia del participio pasado. - Superlativo absoluto. - Superlativo relativo. - Los verbos <i>battre</i> y <i>vivre</i>.
<p>Léxico de uso frecuente</p> <p>Conocer y utilizar léxico oral de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones, y un repertorio limitado de expresiones y modismos de uso frecuente.</p>	<p>Léxico de uso frecuente</p> <ul style="list-style-type: none"> - Los animales de la granja. - Los animales salvajes. - El medio ambiente. - Los espacios naturales.

Patrones sonoros Pronunciar y entonar los enunciados de manera clara y comprensible, si bien los interlocutores pueden necesitar repeticiones si se trata de palabras y estructuras poco frecuentes, en cuya articulación pueden cometerse errores que no interrumpan la comunicación.	Patrones sonoros - La división en sílabas.
--	--

BLOQUE 3. COMPRENSIÓN DE TEXTOS ESCRITOS

Criterios de evaluación	Contenidos
Comunicación: comprensión Identificar la información esencial, los puntos más relevantes y detalles importantes en textos, tanto en formato impreso como en soporte digital, breves o de longitud media y bien estructurados, escritos en un registro formal, informal o neutro, que traten de asuntos cotidianos o menos habituales, de temas de interés o relevantes para los propios estudios, ocupación o trabajo y que contengan estructuras y un léxico de uso común, tanto de carácter general como más específico.	Comunicación: comprensión - Comprender un artículo sobre algunos países ecológicos. - Comprender un texto breve sobre animales en peligro. - Leer y comprender un diálogo sobre animales en peligro. - Leer y comprender un texto breve sobre la organización WWF.
Estrategias de comprensión Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales o los detalles relevantes del texto.	Estrategias de comprensión -Entender de forma global un texto para sacar de él informaciones más precisas. -Extraer información básica en un documento breve.
Aspectos socioculturales y sociolingüísticos Conocer, y utilizar para la comprensión del texto, los aspectos sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos y actividades de estudio, trabajo y ocio), condiciones de vida y entorno socio-económico, relaciones interpersonales (generacionales, o en el ámbito educativo, ocupacional e institucional), y convenciones sociales (actitudes, valores), así como los aspectos culturales generales que permitan comprender información e ideas presentes en el texto.	Aspectos socioculturales y sociolingüísticos -Países ecológicos. - Especies animales en peligro. - La organización WWF.
Funciones comunicativas Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y un repertorio de sus exponentes más comunes, así como patrones discursivos de uso frecuente relativos a la organización y ampliación o reestructuración de la información (p.e. nueva frente a conocida; ejemplificación; resumen).	Funciones comunicativas -Expresar el arrepentimiento. - Expresar la desaprobación, el reproche, la indignación y la cólera.
Patrones sintácticos y discursivos Reconocer, y aplicar a la comprensión del texto, los constituyentes y la organización de estructuras sintácticas de	Patrones sintácticos y discursivos -El condicional pasado.

uso frecuente en la comunicación escrita, así como sus significados asociados (p. e. una estructura interrogativa para expresar sorpresa).	<ul style="list-style-type: none"> - El pasado pluscuamperfecto. - El futuro anterior. - Concordancia del participio pasado. - Superlativo absoluto. - Superlativo relativo. - Los verbos <i>battre</i> y <i>vivre</i>.
Léxico de uso frecuente Reconocer léxico escrito de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones, y un repertorio limitado de expresiones y modismos de uso frecuente cuando el contexto o el apoyo visual facilitan la comprensión.	Léxico de uso frecuente <ul style="list-style-type: none"> - Los animales de la granja. - Los animales salvajes. - El medio ambiente. - Los espacios naturales.
Patrones sonoros y ortográficos Reconocer las principales convenciones de formato, tipográficas, ortográficas y de puntuación, así como abreviaturas y símbolos de uso común y más específico (p. e. &, ¥), y sus significados asociados.	Patrones sonoros y ortografía <ul style="list-style-type: none"> - La división de sílabas - Signos de puntuación: señal de interrogación, de exclamación y puntos suspensivos.

BLOQUE 4. PRODUCCIÓN DE TEXTOS ESCRITOS EXPRESIÓN E INTERACCIÓN

Criterios de evaluación	Contenidos
Comunicación: Expresión Escribir, en papel o en soporte electrónico, textos breves o de longitud media, coherentes y de estructura clara, sobre temas de interés personal, o asuntos cotidianos o menos habituales, en un registro formal, neutro o informal, utilizando adecuadamente los recursos de cohesión, las convenciones ortográficas y los signos de puntuación más comunes, y mostrando un control razonable de expresiones, estructuras y un léxico de uso frecuente, tanto de carácter general como más específico dentro de la propia área de especialización o de interés.	<ul style="list-style-type: none"> -Actividad de escritura para reutilizar las expresiones y el vocabulario aprendido: una tabla de categorías de animales. - Escribir un diálogo expresando sentimientos negativos siguiendo las indicaciones. - Redacción de 50-60 palabras sobre lo ocurrido en el vídeo.
Estrategias: expresión Conocer, seleccionar y aplicar las estrategias más adecuadas para elaborar textos escritos breves o de media longitud, p. e. rephraseando estructuras a partir de otros textos de características y propósitos comunicativos similares, o redactando borradores previos.	<ul style="list-style-type: none"> - Clasificar vocabulario en categorías. - Escribir textos breves y simples para expresar sentimientos negativos utilizando palabras ya trabajadas. - Reutilizar el léxico y las reglas gramaticales para realizar un proyecto por grupos: un folleto informativo contra el derroche energético.
Aspectos socioculturales y sociolingüísticos Incorporar a la producción del texto escrito los	Aspectos socioculturales y sociolingüísticos <ul style="list-style-type: none"> -Países ecológicos.

<p>conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a relaciones interpersonales y convenciones sociales en los ámbitos personal, público, educativo y ocupacional/laboral, seleccionando y aportando información necesaria y pertinente, ajustando de manera adecuada la expresión al destinatario, al propósito comunicativo, al tema tratado y al soporte textual, y expresando opiniones y puntos de vista con la cortesía necesaria.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Especies animales en peligro. - La organización WWF.
<p>Funciones comunicativas</p> <p>Llevar a cabo las funciones requeridas por el propósito comunicativo, utilizando un repertorio de exponentes comunes de dichas funciones y los patrones discursivos habituales para iniciar y concluir el texto escrito adecuadamente, organizar la información de manera clara, ampliarla con ejemplos o resumirla.</p>	<p>Funciones comunicativas</p> <ul style="list-style-type: none"> -Expresar el arrepentimiento. - Expresar la desaprobación, el reproche, la indignación y la cólera.
<p>Patrones sintácticos y discursivos</p> <p>Mostrar un buen control, aunque con alguna influencia de la primera lengua u otras, sobre un amplio repertorio de estructuras sintácticas comunes, y seleccionar los elementos adecuados de coherencia y de cohesión textual para organizar el discurso de manera sencilla pero eficaz.</p>	<p>Patrones sintácticos y discursivos</p> <ul style="list-style-type: none"> -El condicional pasado. - El pasado pluscuamperfecto. - El futuro anterior. - Concordancia del participio pasado. - Superlativo absoluto. - Superlativo relativo. - Los verbos <i>battre</i> y <i>vivre</i>.
<p>Léxico de uso frecuente</p> <p>Conocer y utilizar léxico escrito de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones, y un repertorio limitado de expresiones y modismos de uso frecuente.</p>	<p>Léxico de uso frecuente</p> <ul style="list-style-type: none"> - Los animales de la granja. - Los animales salvajes. - El medio ambiente. - Los espacios naturales.
<p>Patrones sonoros y ortografía</p> <p>Utilizar las convenciones ortográficas, de puntuación y de formato más frecuentes con razonable corrección de modo que se comprenda el mensaje, aunque puede darse alguna influencia de la primera u otras lenguas; saber manejar los recursos básicos de procesamiento de textos para corregir los errores ortográficos de los textos que se producen en formato electrónico, y adaptarse a las convenciones comunes de escritura de textos en Internet (p. e. abreviaciones u otros en chats).</p>	<p>Patrones sonoros y ortografía</p> <ul style="list-style-type: none"> - La división de sílabas - Signos de puntuación: señal de interrogación, de exclamación y puntos suspensivos.

<p>Competencias clave (además de la competencia lingüística)</p>	<p>Contenidos</p>	
<p>Competencias sociales y cívicas</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Participar y respetar el turno de palabra de los demás. -Sentir curiosidad y respeto por la forma de ser de otras personas, por sus sentimientos 	

	<ul style="list-style-type: none"> - Reconocer la importancia de la protección de los animales en peligro de extinción. - Valorar el cuidado y respeto por el medioambiente. - Ser capaz de expresar un arrepentimiento. - Expresar desaprobación reproche, indignación y enfado. - Valorar el trabajo y el esfuerzo de los compañeros, aprender a respetar el trabajo de los demás. 	
Aprender a aprender	<ul style="list-style-type: none"> - Trabajar la capacidad de observación y de escucha. - Cuidar la pronunciación y la entonación. Implicarse en el aprendizaje. - Reflexionar sobre una regla gramatical. Comparar una estructura gramatical con su lengua materna. 	
Sensibilidad y expresión cultural	<ul style="list-style-type: none"> - Implicarse a través de la creación de ideas. Desarrollar su creatividad. 	
Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología	<ul style="list-style-type: none"> - Reconocer el impacto de la sociedad actual en la electricidad y la tecnología. 	
Competencia digital	<ul style="list-style-type: none"> - Realizar búsqueda de información por Internet. 	
Iniciativa emprendedora y de empresa.	<ul style="list-style-type: none"> - Reflexionar y expresar su opinión sobre cómo sería la vida sin electricidad. - Conversar en francés. - Implicarse en el trabajo de aprendizaje. Ser capaz de trabajar en grupo. Organizar, negociar las tareas con el grupo. 	

UNIDAD 5

BLOQUE 1. COMPRENSIÓN DE TEXTOS ORALES

Criterios de evaluación	Contenidos
<p>Comunicación: comprensión oral</p> <p>Identificar el sentido general, la información esencial, los puntos principales y los detalles más relevantes en textos orales breves o de longitud media, claramente estructurados, y transmitidos de viva voz o por medios técnicos y articulados a una velocidad media, en un registro formal, informal o neutro, y que traten de aspectos concretos o abstractos de temas generales, sobre asuntos cotidianos en situaciones corrientes o menos habituales, o sobre los propios intereses en los ámbitos personal, público, educativo y ocupacional/laboral, siempre que las condiciones acústicas no distorsionen el mensaje y se pueda volver a escuchar lo dicho.</p>	<p>Comunicación: comprensión oral</p> <ul style="list-style-type: none"> - Escucha y comprensión de un diálogo sobre cómo vivir sin dinero. - Escucha y comprensión de un diálogo en el que interactúan dos interlocutores.
Estrategias de comprensión	Estrategias de comprensión

Conocer y saber aplicar las estrategias adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales o los detalles relevantes del texto.	<ul style="list-style-type: none"> - Desarrollar la capacidad de memoria para recordar detalles de los diálogos, contestar preguntas. - Completar un diálogo con las palabras escuchadas.
Aspectos socioculturales y sociolingüísticos Conocer y utilizar para la comprensión del texto los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos y actividades de estudio, trabajo y ocio), condiciones de vida (hábitat, estructura socio-económica), relaciones interpersonales (generacionales, entre hombres y mujeres, en el ámbito educativo, ocupacional e institucional), comportamiento (posturas, expresiones faciales, uso de la voz, contacto visual, proxémica), y convenciones sociales (actitudes, valores).	Aspectos socioculturales y sociolingüísticos <ul style="list-style-type: none"> - La ciudad vs el campo. - Vivir sin dinero. - Vagabundos, personas “sin techo” y “sin papeles”. - Las energías renovables.
Funciones comunicativas Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y un repertorio de sus exponentes más comunes, así como patrones discursivos de uso frecuente relativos a la organización y ampliación o reestructuración de la información (p.e. nueva frente a conocida; ejemplificación; resumen).	Funciones comunicativas <ul style="list-style-type: none"> -Articular el discurso: enumerar, dar alternativas, resumir, expresar la consecuencia y la oposición. - - Interactuar: comenzar e intervenir en una conversación, guardar y dar la palabra, terminar una conversación.
Patrones sintácticos y discursivos Reconocer y aplicar a la comprensión del texto, los conocimientos sobre los constituyentes y la organización de patrones sintácticos y discursivos de uso frecuente en la comunicación oral, así como sus significados asociados (p. e. una estructura interrogativa para expresar sorpresa).	Patrones sintácticos y discursivos <ul style="list-style-type: none"> -Los pronombres interrogativos invariables (simples y compuestos). - Pronombres dobles. - Estilo indirecto en presente. - La interrogación indirecta en presente. -Los verbos <i>s’asseoir</i>, <i>(con)vaincre</i> y <i>plaire</i>.
Léxico de uso frecuente Reconocer léxico oral de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones, y un repertorio limitado de expresiones y modismos de uso frecuente cuando el contexto o el apoyo visual facilitan la comprensión.	Léxico de uso frecuente <ul style="list-style-type: none"> -Los sentimientos. - El mundo del trabajo.
Patrones sonoros Discriminar patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común, y reconocer los significados e intenciones comunicativas generales relacionados con los mismos.	Patrones sonoros <ul style="list-style-type: none"> - Acento agudo y acento grave.

BLOQUE 2. PRODUCCIÓN TEXTOS ORALES: EXPRESIÓN E INTERACCIÓN

Criterios de evaluación	Contenidos
Comunicación: producción <u>Expresión</u> Producir textos breves o de longitud media, tanto en conversación cara a cara como por teléfono u otros medios	Comunicación: producción <u>Expresión</u> <ul style="list-style-type: none"> - Hablar sobre la vida en el campo y en la ciudad.

<p>técnicos, en un registro formal, neutro o informal, en los que se intercambian información, ideas y opiniones, se justifican de manera simple pero suficiente los motivos de acciones y planes, y se formulan hipótesis, aunque a veces haya titubeos para buscar expresiones, pausas para reformular y organizar el discurso y sea necesario repetir lo dicho para ayudar al interlocutor a comprender algunos detalles.</p> <p>Interacción Mantener el ritmo del discurso con la fluidez suficiente para hacer comprensible el mensaje cuando las intervenciones son breves o de longitud media, aunque puedan producirse pausas, vacilaciones ocasionales o reformulaciones de lo que se quiere expresar en situaciones menos habituales o en intervenciones más largas. Interactuar de manera sencilla pero efectiva en intercambios claramente estructurados, utilizando fórmulas o indicaciones habituales para tomar o ceder el turno de palabra, aunque se pueda necesitar la ayuda del interlocutor.</p>	<p>-Contestar a preguntas relacionadas con las energías renovables en nuestro país.</p> <p>Interacción</p> <p>-Interacción en grupos de tres usando las funciones y el léxico de la unidad, debate sobre los graffitis.</p>
<p>Estrategias de producción</p> <p>Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para producir textos orales monológicos o dialógicos breves o de longitud media y de estructura simple y clara, explotando los recursos de los que se dispone y limitando la expresión a los mismos; recurriendo, entre otros, a procedimientos como la definición simple de elementos para los que no se tienen las palabras precisas, o comenzando de nuevo con una nueva estrategia cuando falla la comunicación</p>	<p>Estrategias de producción</p> <p>-Reutilizar el vocabulario y las estructuras aprendidas para liberar poco a poco la expresión oral.</p> <p>-Ayudarse de una estructura preestablecida para realizar un diálogo.</p>
<p>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos</p> <p>Incorporar a la producción del texto oral monológico o dialógico los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a relaciones interpersonales y convenciones sociales en los ámbitos personal, público, educativo y ocupacional/laboral, seleccionando y aportando información necesaria y pertinente, ajustando de manera adecuada la expresión al destinatario, al propósito comunicativo, al tema tratado y al canal de comunicación, y expresando opiniones y puntos de vista con la cortesía necesaria.</p>	<p>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos</p> <ul style="list-style-type: none"> - La ciudad vs el campo. - Vivir sin dinero. - Vagabundos, personas “sin techo” y “sin papeles”. - Las energías renovables.
<p>Funciones comunicativas</p> <p>Llevar a cabo las funciones requeridas por el propósito comunicativo, utilizando un repertorio de exponentes comunes de dichas funciones y los patrones discursivos habituales para iniciar y concluir el texto adecuadamente, organizar la información de manera clara, ampliarla con ejemplos o resumirla.</p>	<p>Funciones comunicativas</p> <p>-Articular el discurso: enumerar, dar alternativas, resumir, expresar la consecuencia y la oposición.</p> <p>- Interactuar: comenzar e intervenir en una conversación, guardar y dar la palabra, terminar una conversación.</p>
<p>Patrones sintácticos y discursivos</p> <p>Mostrar un buen control, aunque con alguna influencia de la primera lengua u otras, sobre un amplio repertorio de estructuras sintácticas comunes, y seleccionar los elementos adecuados de coherencia y de cohesión textual para organizar el discurso de manera sencilla pero eficaz.</p>	<p>Patrones sintácticos y discursivos</p> <ul style="list-style-type: none"> -Los pronombres interrogativos invariables (simples y compuestos). - Pronombres dobles. - Estilo indirecto en presente. - La interrogación indirecta en presente. -Los verbos <i>s’asseoir, (con)vaincre y plaire</i>.
<p>Léxico de uso frecuente</p>	<p>Léxico de uso frecuente</p>

Conocer y utilizar léxico oral de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones, y un repertorio limitado de expresiones y modismos de uso frecuente.	-Los sentimientos. - El mundo del trabajo.
Patrones sonoros Pronunciar y entonar los enunciados de manera clara y comprensible, si bien los interlocutores pueden necesitar repeticiones si se trata de palabras y estructuras poco frecuentes, en cuya articulación pueden cometerse errores que no interrumpan la comunicación.	Patrones sonoros - Acento agudo y acento grave.

BLOQUE 3. COMPRENSIÓN DE TEXTOS ESCRITOS

Criterios de evaluación	Contenidos
<p>Comunicación: comprensión</p> <p>Identificar la información esencial, los puntos más relevantes y detalles importantes en textos, tanto en formato impreso como en soporte digital, breves o de longitud media y bien estructurados, escritos en un registro formal, informal o neutro, que traten de asuntos cotidianos o menos habituales, de temas de interés o relevantes para los propios estudios, ocupación o trabajo y que contengan estructuras y un léxico de uso común, tanto de carácter general como más específico.</p>	<p>Comunicación: comprensión</p> <ul style="list-style-type: none"> - Comprender tres textos cortos sobre la vida en la ciudad y en el campo. - Leer y comprender un artículo sobre cómo vivir sin dinero. - Comprender una entrevista a una persona que ha decidido vivir sin dinero - Leer y comprender un texto breve sobre las personas sin hogar. - Comprender un texto sobre energías renovables.
<p>Estrategias de comprensión</p> <p>Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales o los detalles relevantes del texto.</p>	<p>Estrategias de comprensión</p> <ul style="list-style-type: none"> -Entender de forma global un texto para sacar de él informaciones más precisas. - Ordenar extractos de un textos. -Extraer información básica en un documento breve.
<p>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos</p> <p>Conocer, y utilizar para la comprensión del texto, los aspectos sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos y actividades de estudio, trabajo y ocio), condiciones de vida y entorno socio-económico, relaciones interpersonales (generacionales, o en el ámbito educativo, ocupacional e institucional), y convenciones sociales (actitudes, valores), así como los aspectos culturales generales que permitan comprender información e ideas presentes en el texto.</p>	<p>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos</p> <ul style="list-style-type: none"> - La ciudad vs el campo. - Vivir sin dinero. - Vagabundos, personas “sin techo” y “sin papeles”. - Las energías renovables.
Funciones comunicativas	Funciones comunicativas

Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y un repertorio de sus exponentes más comunes, así como patrones discursivos de uso frecuente relativos a la organización y ampliación o reestructuración de la información (p.e. nueva frente a conocida; ejemplificación; resumen).	-Articular el discurso: enumerar, dar alternativas, resumir, expresar la consecuencia y la oposición. - Interactuar: comenzar e intervenir en una conversación, guardar y dar la palabra, terminar una conversación.
Patrones sintácticos y discursivos Reconocer, y aplicar a la comprensión del texto, los constituyentes y la organización de estructuras sintácticas de uso frecuente en la comunicación escrita, así como sus significados asociados (p. e. una estructura interrogativa para expresar sorpresa).	Patrones sintácticos y discursivos -Los pronombres interrogativos invariables (simples y compuestos). - Pronombres dobles. - Estilo indirecto en presente. - La interrogación indirecta en presente. -Los verbos <i>s'asseoir, con)vaincre</i> y <i>plaire</i> .
Léxico de uso frecuente Reconocer léxico escrito de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones, y un repertorio limitado de expresiones y modismos de uso frecuente cuando el contexto o el apoyo visual facilitan la comprensión.	Léxico de uso frecuente -Los sentimientos. - El mundo del trabajo.
Patrones sonoros y ortográficos Reconocer las principales convenciones de formato, tipográficas, ortográficas y de puntuación, así como abreviaturas y símbolos de uso común y más específico (p. e. &, ¥), y sus significados asociados.	Patrones sonoros y ortografía - Acento agudo y acento grave. - Signos de puntuación: señal de interrogación, de exclamación y puntos suspensivos.

BLOQUE 4. PRODUCCIÓN DE TEXTOS ESCRITOS EXPRESIÓN E INTERACCIÓN

Criterios de evaluación	Contenidos
Comunicación: Expresión Escribir, en papel o en soporte electrónico, textos breves o de longitud media, coherentes y de estructura clara, sobre temas de interés personal, o asuntos cotidianos o menos habituales, en un registro formal, neutro o informal, utilizando adecuadamente los recursos de cohesión, las convenciones ortográficas y los signos de puntuación más comunes, y mostrando un control razonable de expresiones, estructuras y un léxico de uso frecuente, tanto de carácter general como más específico dentro de la propia área de especialización o de interés.	-Actividad de escritura para reutilizar las expresiones y el vocabulario aprendido: reportar lo dicho por otra persona.
Estrategias: expresión Conocer, seleccionar y aplicar las estrategias más adecuadas para elaborar textos escritos breves o de media longitud, p. e. rephraseando estructuras a partir de otros textos de características y propósitos comunicativos similares, o redactando borradores previos.	- - Escribir textos breves y simples para reportar lo dicho por otra persona utilizando palabras ya trabajadas.
Aspectos socioculturales y sociolingüísticos Incorporar a la producción del texto escrito los	Aspectos socioculturales y sociolingüísticos

<p>conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a relaciones interpersonales y convenciones sociales en los ámbitos personal, público, educativo y ocupacional/laboral, seleccionando y aportando información necesaria y pertinente, ajustando de manera adecuada la expresión al destinatario, al propósito comunicativo, al tema tratado y al soporte textual, y expresando opiniones y puntos de vista con la cortesía necesaria.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - La ciudad vs el campo. - Vivir sin dinero. - Vagabundos, personas “sin techo” y “sin papeles”. - Las energías renovables.
<p>Funciones comunicativas</p> <p>Llevar a cabo las funciones requeridas por el propósito comunicativo, utilizando un repertorio de exponentes comunes de dichas funciones y los patrones discursivos habituales para iniciar y concluir el texto escrito adecuadamente, organizar la información de manera clara, ampliarla con ejemplos o resumirla.</p>	<p>Funciones comunicativas</p> <ul style="list-style-type: none"> -Articular el discurso: enumerar, dar alternativas, resumir, expresar la consecuencia y la oposición. - Interactuar: comenzar e intervenir en una conversación, guardar y dar la palabra, terminar una conversación.
<p>Patrones sintácticos y discursivos</p> <p>Mostrar un buen control, aunque con alguna influencia de la primera lengua u otras, sobre un amplio repertorio de estructuras sintácticas comunes, y seleccionar los elementos adecuados de coherencia y de cohesión textual para organizar el discurso de manera sencilla pero eficaz.</p>	<p>Patrones sintácticos y discursivos</p> <ul style="list-style-type: none"> -Los pronombres interrogativos invariables (simples y compuestos). - Pronombres dobles. - Estilo indirecto en presente. - La interrogación indirecta en presente. -Los verbos <i>s’asseoir</i>, <i>(con)vaincre</i> y <i>plaire</i>.
<p>Léxico de uso frecuente</p> <p>Conocer y utilizar léxico escrito de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones, y un repertorio limitado de expresiones y modismos de uso frecuente.</p>	<p>Léxico de uso frecuente</p> <ul style="list-style-type: none"> -Los sentimientos. - El mundo del trabajo.
<p>Patrones sonoros y ortografía</p> <p>Utilizar las convenciones ortográficas, de puntuación y de formato más frecuentes con razonable corrección de modo que se comprenda el mensaje, aunque puede darse alguna influencia de la primera u otras lenguas; saber manejar los recursos básicos de procesamiento de textos para corregir los errores ortográficos de los textos que se producen en formato electrónico, y adaptarse a las convenciones comunes de escritura de textos en Internet (p. e. abreviaciones u otros en chats).</p>	<p>Patrones sonoros y ortografía</p> <ul style="list-style-type: none"> - Acento agudo y acento grave. - Signos de puntuación: señal de interrogación, de exclamación y puntos suspensivos.

Competencias clave (además de la competencia lingüística)	Contenidos	Actividades
Competencias sociales y cívicas	<ul style="list-style-type: none"> - Participar y respetar el turno de palabra de los demás. -Sentir curiosidad y respeto por la forma de ser y vivir de otras personas. - Valorar la solidaridad hacia los colectivos desfavorecidos. - Reconocer la importancia de un consumo responsable de energía y del empleo de energías renovables. - Compartir y valorar las normas de cortesía. 	<ul style="list-style-type: none"> -LE p. 86 act. 1, 2 -LE p. 78 act. 6 -LE p.78 act. 6 - LE p. 89 act. 4 -LE p. 87 act. 5
Aprender a aprender	<ul style="list-style-type: none"> -Cuidar la pronunciación y la entonación. Implicarse en el aprendizaje. 	<ul style="list-style-type: none"> - LE p. 81 act. 3

	-Reflexionar sobre una regla gramatical. Comparar una estructura gramatical con su lengua materna.	- LE p. 82-85
Sensibilidad y expresión cultural	-Reconocer el valor artístico de los graffitis.	- LE p. 87 act. 5.
Iniciativa emprendedora y de empresa.	-Reflexionar y expresar su opinión sobre sobre la vida en el campo y en la ciudad. -Conversar en francés.	- LE p. 76 act. 1 - LE p. 76 act. 1

9.3 Segundo de Bachillerato B1.

Manual: GÉNÉRATION LYCÉE 2 B1 Editorial Santillana

En este nivel se continua trabajando con el mismo manual que en 1º Bachiller Avanzado, Génération Lycée 2 sin embargo se inicia el curso a partir de la UD 6 aunque con algunos anclajes de unidades precedentes para asentar bases. Hay un solo grupo de 2º Bachiller.

UNIDAD 6

BLOQUE 1. COMPRENSIÓN DE TEXTOS ORALES

Criterios de evaluación	Contenidos	Actividades
<p>Comunicación: comprensión oral</p> <p>Identificar el sentido general, la información esencial, los puntos principales y los detalles más relevantes en textos orales breves o de longitud media, claramente estructurados, y transmitidos de viva voz o por medios técnicos y articulados a una velocidad media, en un registro formal, informal o neutro, y que traten de aspectos concretos o abstractos de temas generales, sobre asuntos cotidianos en situaciones corrientes o menos habituales, o sobre los propios intereses en los ámbitos personal, público, educativo y ocupacional/laboral, siempre que las condiciones acústicas no distorsionen el mensaje y se pueda volver a escuchar lo dicho.</p>	<p>Comunicación: comprensión oral</p> <p>-Escucha y comprensión de un programa sobre un libro donde se habla de los insectos como alimento del futuro.</p> <p>-Escuchar a varias personas que expresan sentimientos negativos.</p> <p>-Visionar un vídeo y realizar actividades de comprensión.</p>	<p>Comunicación: comprensión oral</p> <p>-LE p. 92 act. 6</p> <p>-LE p.103 act. 6</p> <p>-LE p.105 act. 2, 3, 4, 5, 6. Atelier vidéo</p>
<p>Estrategias de comprensión</p> <p>Conocer y saber aplicar las estrategias adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales o los detalles relevantes del texto.</p>	<p>Estrategias de comprensión</p> <p>- Desarrollar la capacidad de memoria para recordar detalles de los diálogos, contestar preguntas.</p> <p>-Identificar el sentido general y la información más relevante en un diálogo simple.</p>	<p>Estrategias de comprensión</p> <p>-LE p. 92 act. 6</p> <p>-LE p.103 act. 6</p>

	-Entrenarse en la comprensión oral.	-LE p.105 act. 2, 3, 4, 5, 6
Aspectos socioculturales y sociolingüísticos Conocer y utilizar para la comprensión del texto los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos y actividades de estudio, trabajo y ocio), condiciones de vida (hábitat, estructura socio-económica), relaciones interpersonales (generacionales, entre hombres y mujeres, en el ámbito educativo, ocupacional e institucional), comportamiento (posturas, expresiones faciales, uso de la voz, contacto visual, proxémica), y convenciones sociales (actitudes, valores).	Aspectos socioculturales y sociolingüísticos -Estereotipos sobre los franceses. - Insectos, el alimento del futuro.	Aspectos socioculturales/socioling. -LE p. 90-91 -LE p.92 act. 6; LE p.96
Funciones comunicativas Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y un repertorio de sus exponentes más comunes, así como patrones discursivos de uso frecuente relativos a la organización y ampliación o reestructuración de la información (p.e. nueva frente a conocida; ejemplificación; resumen).	Funciones comunicativas -Hablar de proyectos para el futuro. -Expresar la decepción, el disgusto y el enfado.	Funciones com. - LE p. 102 -LE p. 103 act. 6
Patrones sintácticos y discursivos Reconocer y aplicar a la comprensión del texto, los conocimientos sobre los constituyentes y la organización de patrones sintácticos y discursivos de uso frecuente en la comunicación oral, así como sus significados asociados (p. e. una estructura interrogativa para expresar sorpresa).	Patrones sintácticos y discursivos -La hipótesis con <i>si</i> . -El futuro en pasado. -El pronombre <i>en</i> - Los pronombres indefinidos: <i>chaque / tout / tous les / chacun</i> . - El plural de palabras compuestas. -Los verbos <i>boire y rire</i> .	Patrones sint./ discursivos - LE p. 98 -LE p.99 -LE p.99 -LE p.100 -LE p.100 -LE p.101
Léxico de uso frecuente Reconocer léxico oral de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones, y un repertorio limitado de expresiones y modismos de uso frecuente cuando el contexto o el apoyo visual facilitan la comprensión.	Léxico de uso frecuente -Las frutas. -Las legumbres. -Los insectos.	Léxico uso frecuente - LE p.94 - LE p.95 - LE p.96
Patrones sonoros Discriminar patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común, y reconocer los significados e intenciones comunicativas generales relacionados con los mismos.	Patrones sonoros -El acento circunflejo. - La diéresis.	Patrones sonoros - LE p. 97 act. 4 - LE p. 97 act. 5

BLOQUE 2. PRODUCCIÓN TEXTOS ORALES: EXPRESIÓN E INTERACCIÓN

Criterios de evaluación	Contenidos	Actividades
<p>Comunicación: producción</p> <p><u>Expresión</u></p> <p>Producir textos breves o de longitud media, tanto en conversación cara a cara como por teléfono u otros medios técnicos, en un registro formal, neutro o informal, en los que se intercambian información, ideas y opiniones, se justifican de manera simple pero suficiente los motivos de acciones y planes, y se formulan hipótesis, aunque a veces haya titubeos para buscar expresiones, pausas para reformular y organizar el discurso y sea necesario repetir lo dicho para ayudar al interlocutor a comprender algunos detalles.</p> <p><u>Interacción</u></p> <p>Mantener el ritmo del discurso con la fluidez suficiente para hacer comprensible el mensaje cuando las intervenciones son breves o de longitud media, aunque puedan producirse pausas, vacilaciones ocasionales o reformulaciones de lo que se quiere expresar en situaciones menos habituales o en intervenciones más largas. Interactuar de manera sencilla pero efectiva en intercambios claramente estructurados, utilizando fórmulas o indicaciones habituales para tomar o ceder el turno de palabra, aunque se pueda necesitar la ayuda del interlocutor.</p>	<p>Comunicación: producción</p> <p><u>Expresión</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Hablar sobre los estereotipos de algunos países. -Presentar su programa para ser delegado de clase. -Hablar de sus objetivos escolares y/o profesionales. - Contar lo ocurrido en el vídeo. 	<p>Comunicación:</p> <p><u>Expresión</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - LE p. 90 act. 1 - LE p. 102 act. 4 - LE p. 102 act. 5 - LE p. 105 act. 8 Atelier vidéo
<p>Estrategias de producción</p> <p>Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para producir textos orales monológicos o dialógicos breves o de longitud media y de estructura simple y clara, explotando los recursos de los que se dispone y limitando la expresión a los mismos; recurriendo, entre otros, a procedimientos como la definición simple de elementos para los que no se tienen las palabras precisas, o comenzando de nuevo con una nueva estrategia cuando falla la comunicación</p>	<p>Estrategias de producción</p> <ul style="list-style-type: none"> -Reutilizar el vocabulario y las estructuras aprendidas para liberar poco a poco la expresión oral. -Reutilizar las estructuras vistas de forma creativa. 	<p>Estrat. produc.</p> <ul style="list-style-type: none"> - LE p. 96 act. 1 - LE p. 99 act. 3 - LE p. 100 act. 6 -LE p.105 act.8
<p>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos</p> <p>Incorporar a la producción del texto oral monológico o dialógico los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a relaciones interpersonales y convenciones sociales en los ámbitos personal, público, educativo y ocupacional/laboral, seleccionando y aportando información necesaria y pertinente, ajustando de manera adecuada la expresión al destinatario, al propósito comunicativo, al tema tratado y al canal de comunicación, y expresando opiniones y puntos de vista con la cortesía necesaria.</p>	<p>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos</p> <ul style="list-style-type: none"> -Estereotipos sobre los franceses. - Insectos, el alimento del futuro. 	<p>Aspectos socioculturales/socioling.</p> <ul style="list-style-type: none"> -LE p. 90 act. 1 - LE p.96 act, 1

<p>Funciones comunicativas</p> <p>Llevar a cabo las funciones requeridas por el propósito comunicativo, utilizando un repertorio de exponentes comunes de dichas funciones y los patrones discursivos habituales para iniciar y concluir el texto adecuadamente, organizar la información de manera clara, ampliarla con ejemplos o resumirla.</p>	<p>Funciones comunicativas</p> <p>-Hablar de proyectos para el futuro.</p> <p>-Expresar la decepción, el disgusto y el enfado.</p>	<p>Funciones com.</p> <p>- LE p. 102 act. 2, 3, 4, 5</p> <p>-LE p. 103 act. 7</p>
<p>Patrones sintácticos y discursivos</p> <p>Mostrar un buen control, aunque con alguna influencia de la primera lengua u otras, sobre un amplio repertorio de estructuras sintácticas comunes, y seleccionar los elementos adecuados de coherencia y de cohesión textual para organizar el discurso de manera sencilla pero eficaz.</p>	<p>Patrones sintácticos y discursivos</p> <p>-La hipótesis con <i>si</i>.</p> <p>-El futuro en pasado.</p> <p>-El pronombre <i>en</i></p> <p>- Los pronombres indefinidos: <i>chaque / tout / tous les / chacun</i>.</p> <p>- El plural de palabras compuestas.</p> <p>-Los verbos <i>boire</i> y <i>rire</i>.</p>	<p>Patrones sint./ discursivos</p> <p>- LE p. 93 act. 8; LE p. 98</p> <p>-LE p.99</p> <p>-LE p.99</p> <p>-LE p.100 act. 6</p> <p>-LE p.100</p> <p>-LE p.101</p>
<p>Léxico de uso frecuente</p> <p>Conocer y utilizar léxico oral de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones, y un repertorio limitado de expresiones y modismos de uso frecuente.</p>	<p>Léxico de uso frecuente</p> <p>-Las frutas.</p> <p>-Las legumbres.</p> <p>-Los insectos.</p>	<p>Léxico uso frecuente</p> <p>- LE p.96 act.1, 2, 3</p> <p>- LE p.96 act.1, 2, 3</p> <p>- LE p.96 act.1, 2, 3</p>
<p>Patrones sonoros</p> <p>Pronunciar y entonar los enunciados de manera clara y comprensible, si bien los interlocutores pueden necesitar repeticiones si se trata de palabras y estructuras poco frecuentes, en cuya articulación pueden cometerse errores que no interrumpan la comunicación.</p>	<p>Patrones sonoros</p> <p>-El acento circunflejo.</p> <p>- La diéresis.</p>	<p>Patrones sonoros</p> <p>- LE p. 97 act. 4</p> <p>- LE p. 97 act. 5</p>

BLOQUE 3. COMPRENSIÓN DE TEXTOS ESCRITOS

Criterios de evaluación	Contenidos	Actividades
<p>Comunicación: comprensión</p> <p>Identificar la información esencial, los puntos más relevantes y detalles importantes en textos, tanto en formato impreso como en soporte digital, breves o de longitud media y bien estructurados, escritos en un registro formal, informal o neutro, que traten de asuntos cotidianos o menos habituales, de temas de interés o relevantes para los propios estudios, ocupación o trabajo y que contengan estructuras y un léxico de uso común, tanto de carácter general como más específico.</p>	<p>Comunicación: comprensión</p> <p>- Comprender un texto corto sobre algunos estereotipos de los franceses.</p> <p>- Leer y comprender un menú hecho de insectos.</p> <p>- Comprender un diálogo sobre un libro sobre los insectos como alimento del futuro.</p> <p>- Comprender una entrevista a un chef</p>	<p>Comunicación: comprensión</p> <p>- LE p. 90-91 act. 2</p> <p>- LE p. 92 act. 5</p> <p>- LE p. 93 act. 7</p> <p>- LE p. 102 act. 1, 2</p>

	sobre la cocina con insectos.	
<p>Estrategias de comprensión</p> <p>Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales o los detalles relevantes del texto.</p>	<p>Estrategias de comprensión</p> <p>-Entender de forma global un texto para sacar de él informaciones más precisas.</p> <p>-Extraer información básica en un documento breve.</p>	<p>Estrategias de comprensión</p> <p>- LE p. 90-91 act. 2</p> <p>- LE p. 93 act. 7</p> <p>- LE p. 102 act. 1, 2</p> <p>- LE p. 92 act. 5</p>
<p>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos</p> <p>Conocer, y utilizar para la comprensión del texto, los aspectos sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos y actividades de estudio, trabajo y ocio), condiciones de vida y entorno socio-económico, relaciones interpersonales (generacionales, o en el ámbito educativo, ocupacional e institucional), y convenciones sociales (actitudes, valores), así como los aspectos culturales generales que permitan comprender información e ideas presentes en el texto.</p>	<p>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos</p> <p>-Esteretipos sobre los franceses.</p> <p>- Insectos, el alimento del futuro.</p>	<p>Aspectos socioculturales/socioling.</p> <p>-LE p. 90 act. 2; LE p.91 act. 3</p> <p>-LE p.92 act. 5; LE p.93 act. 7</p>
<p>Funciones comunicativas</p> <p>Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y un repertorio de sus exponentes más comunes, así como patrones discursivos de uso frecuente relativos a la organización y ampliación o restructuración de la información (p.e. nueva frente a conocida; ejemplificación; resumen).</p>	<p>Funciones comunicativas</p> <p>-Hablar de proyectos para el futuro.</p> <p>-Expresar la decepción, el disgusto y el enfado.</p>	<p>Funciones com.</p> <p>- LE p. 102 act. 1, 3</p> <p>-LE p. 103 act. 7, 8</p>
<p>Patrones sintácticos y discursivos</p> <p>Reconocer, y aplicar a la comprensión del texto, los constituyentes y la organización de estructuras sintácticas de uso frecuente en la comunicación escrita, así como sus significados asociados (p. e. una estructura interrogativa para expresar sorpresa).</p>	<p>Patrones sintácticos y discursivos</p> <p>-La hipótesis con <i>si</i>.</p> <p>-El futuro en pasado.</p> <p>-El pronombre <i>en</i></p> <p>- Los pronombres indefinidos: <i>chaque / tout / tous les / chacun</i>.</p> <p>- El plural de palabras compuestas.</p> <p>-Los verbos <i>boire y rire</i>.</p>	<p>Patrones sint./ discursivos</p> <p>- LE p. 93 act. 8; LE p. 98 act. 1, 2</p> <p>-LE p.99 act. 4</p> <p>-LE p.100 act. 5</p> <p>-LE p.100 act. 6</p> <p>-LE p.100 act. 7</p> <p>-LE p.101 act. 8</p>
<p>Léxico de uso frecuente</p> <p>Reconocer léxico escrito de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones, y un repertorio limitado de expresiones y modismos de uso frecuente cuando el contexto o el apoyo visual facilitan la comprensión.</p>	<p>Léxico de uso frecuente</p> <p>-Las frutas.</p> <p>-Las legumbres.</p> <p>-Los insectos.</p>	<p>Léxico uso frecuente</p> <p>- LE p.96 act.1, 2, 3</p> <p>- LE p.96 act.1, 2, 3</p> <p>- LE p.96 act.1, 2, 3</p>

<p>Patrones sonoros y ortográficos Reconocer las principales convenciones de formato, tipográficas, ortográficas y de puntuación, así como abreviaturas y símbolos de uso común y más específico (p. e. &, ¥), y sus significados asociados.</p>	<p>Patrones sonoros -El acento circunflejo. - La diéresis.</p>	<p>Patrones sonoros - LE p. 97 act. 4 - LE p. 97 act. 5</p>
---	--	---

BLOQUE 4. PRODUCCIÓN DE TEXTOS ESCRITOS EXPRESIÓN E INTERACCIÓN

Criterios de evaluación	Contenidos	Actividades
<p>Comunicación: Expresión Escribir, en papel o en soporte electrónico, textos breves o de longitud media, coherentes y de estructura clara, sobre temas de interés personal, o asuntos cotidianos o menos habituales, en un registro formal, neutro o informal, utilizando adecuadamente los recursos de cohesión, las convenciones ortográficas y los signos de puntuación más comunes, y mostrando un control razonable de expresiones, estructuras y un léxico de uso frecuente, tanto de carácter general como más específico dentro de la propia área de especialización o de interés.</p>	<p>-Actividad de escritura para reutilizar las expresiones y el vocabulario aprendido: escribir cinco estereotipos de su país. -Escribir un programa para presentarse como delegado de curso. - Escribir un diálogo siguiendo las indicaciones.</p>	<p>-LE p. 91 act. 4 -LE p. 102 act. 4 -LE p. 103 act.8</p>
<p>Estrategias: expresión Conocer, seleccionar y aplicar las estrategias más adecuadas para elaborar textos escritos breves o de media longitud, p. e. rephraseando estructuras a partir de otros textos de características y propósitos comunicativos similares, o redactando borradores previos.</p>	<p>- Escribir textos breves y simples para hablar de proyectos futuros utilizando palabras ya trabajadas. - Reutilizar el léxico y las reglas gramaticales para realizar un proyecto por grupos: un artículo sobre los estereotipos de varios países.</p>	<p>-LE p. 102 act. 4 - LE p. 105 Tâche finale</p>
<p>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos Incorporar a la producción del texto escrito los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a relaciones interpersonales y convenciones sociales en los ámbitos personal, público, educativo y ocupacional/laboral, seleccionando y aportando información necesaria y pertinente, ajustando de manera adecuada la expresión al destinatario, al propósito comunicativo, al tema tratado y al soporte textual, y expresando opiniones y puntos de vista con la cortesía necesaria.</p>	<p>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos -Estereotipos sobre los franceses. - Insectos, el alimento del futuro.</p>	<p>Aspectos socioculturales/socioling. - LE p. 91 act. 4 -LE p. 92; LE p.93</p>
<p>Funciones comunicativas Llevar a cabo las funciones requeridas por el propósito comunicativo, utilizando un repertorio de exponentes comunes de dichas funciones y los patrones discursivos habituales para iniciar y concluir el texto escrito adecuadamente, organizar la información de manera clara,</p>	<p>Funciones comunicativas -Hablar de proyectos para el futuro. -Expresar la decepción, el disgusto y el enfado.</p>	<p>Funciones com. - LE p. 102 act. 2 -LE p. 103</p>

ampliarla con ejemplos o resumirla.		
Patrones sintácticos y discursivos Mostrar un buen control, aunque con alguna influencia de la primera lengua u otras, sobre un amplio repertorio de estructuras sintácticas comunes, y seleccionar los elementos adecuados de coherencia y de cohesión textual para organizar el discurso de manera sencilla pero eficaz.	Patrones sintácticos y discursivos - La hipótesis con <i>si</i> . - El futuro en pasado. - El pronombre <i>en</i> - Los pronombres indefinidos: <i>chaque / tout / tous les / chacun</i> . - El plural de palabras compuestas. - Los verbos <i>boire y rire</i> .	Patrones sint./ discursivos - LE p. 98 act. 1, 2 - LE p. 99 act. 4 - LE p.100 act. 5 - LE p.100 - LE p.100 act. 7 - LE p.101 act. 8
Léxico de uso frecuente Conocer y utilizar léxico escrito de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones, y un repertorio limitado de expresiones y modismos de uso frecuente.	Léxico de uso frecuente - Las frutas. - Las legumbres. - Los insectos.	Léxico uso frecuente - LE p.96 act.1, 2, 3 - LE p.96 act.1, 2, 3 - LE p.96 act.1, 2, 3
Patrones sonoros y ortografía Utilizar las convenciones ortográficas, de puntuación y de formato más frecuentes con razonable corrección de modo que se comprenda el mensaje, aunque puede darse alguna influencia de la primera u otras lenguas; saber manejar los recursos básicos de procesamiento de textos para corregir los errores ortográficos de los textos que se producen en formato electrónico, y adaptarse a las convenciones comunes de escritura de textos en Internet (p. e. abreviaciones u otros en chats).	Patrones sonoros - El acento circunflejo. - La diéresis.	Patrones sonoros - LE p. 97 act. 4 - LE p. 97 act. 5

Competencias clave (además de la competencia lingüística)	Contenidos	Actividades
Competencias sociales y cívicas	- Sentir curiosidad y respeto por la forma de ser de otras personas, por sus sentimientos. - Saber distinguir y evitar el uso estereotipos sobre otras personas. - Expresar la decepción, el disgusto y el enfado. - Comprender el menú de un restaurante. - Comparar las costumbres del propio país con las de otros, respetarlas y desarrollar respeto por las diferencias y tolerancia.	- LE p.103 act. 6 - LE p. 90 act. 1 - LE p. 103 act. 7 - LE p. 92 act. 5 - LE p. 92 act. 6
Aprender a aprender	- Cuidar la pronunciación y la entonación. Implicarse en el aprendizaje. - Reflexionar sobre una regla gramatical. Comparar una estructura gramatical con su lengua materna	- LE p. 97 act. 4; - LE p. 97 act. 5 - LE p. 98-100
Sensibilidad y expresión cultural	- Descubrir estereotipos sobre los franceses	- LE p. 90 act. 2; LE p.91 act. 3

Iniciativa emprendedora y de empresa.	- Elaborar un plan de acción para mejorar la vida escolar y presentarlo a sus compañeros. - Hablar de sus objetivos escolares y/o profesionales	- - LE p. 102 act. 4 - LE p. 102 act. 5
--	--	--

UNIDAD 7

BLOQUE 1: COMPRENSIÓN DE TEXTOS ORALES

BLOQUE 2: PRODUCCIÓN DE TEXTOS ORALES. EXPRESIÓN E INTERACCIÓN

Criterios de evaluación		Contenidos		Actividades	
Criterios de evaluación		Contenidos		Actividades	
Comunicación: producción		Comunicación: producción		Comunicación:	
Expresión	Comunicación: comprensión oral	Expresión	Comunicación: comprensión oral	Expresión	Comunicación: comp oral
<p>Producir textos breves o de longitud media, tanto en presencia como por teléfono, en contextos reales o simulados, para fines comunicativos concretos, tales como pedir, maliciar, informar, etc. Los textos serán breves o de longitud media, pero suficientemente estructurados y articulados para ser entendidos por el destinatario. Se utilizarán hipótesis, aunque a veces haya titubeos, y se recurrirá a reformulaciones o repeticiones de palabras o frases para aclarar el mensaje. Siempre se utilizará la voz pasiva cuando sea necesario para volver a escuchar lo dicho.</p>	<p>Hablar sobre los suburbios y los servicios sociales y comprensión de entrevistas estructuradas, y a varias personas hablando de los servicios sociales y participación y por qué. Escuchar frases que expresan un significado. Decir qué significan unas palabras. Señales de tráfico.</p>	<p>- LE p. 106 act. 1 - LE p. 109 act. 8 - LE p. 117 act. 5 - LE p. 121 act. 3</p>	<p>- LE p. 106 act. 2 - LE p. 116 act. 1</p>	<p>- LE p. 116 act. 3</p>	<p>- LE p. 106 act. 2 - LE p. 116 act. 1</p>
Estrategias de comprensión		Interacción	Estrategias de comprensión		Estrategias de comp
<p>Conocer y saber aplicar las estrategias adecuadas para la comprensión del discurso oral en situaciones habituales o reformulaciones de lo que se quiere expresar en situaciones menos habituales o en intervenciones más largas.</p>	<p>Interacción por parejas usando las funciones y el texto de la unidad. Interpretar un diálogo en el que se realizan promesas. Identificar el sentido general en un mensaje simple.</p>	<p>- LE p. 117 act. 6.</p>	<p>- LE p. 116 act. 1</p>		<p>- LE p. 106 act. 2 - LE p. 116 act. 1</p>
Aspectos socioculturales y sociolingüísticos		Aspectos socioculturales y sociolingüísticos			Aspect. sociocult/soc
<p>Interactuar de manera sencilla pero efectiva en contextos comunicativos estructurados, utilizando fórmulas o indicaciones habituales para tomar decisiones y actividades de estudio, trabajo y ocio, en condiciones de vida (habitat, estructura socio-económica), relaciones interpersonales (generacionales, entre hombres y mujeres, en el ámbito educativo, ocupacional e institucional), como portamiento (posturas, expresiones faciales, uso de la voz, gestos, etc.) y convenciones sociales (actitudes, etc.).</p>	<p>El abate Pierre y el movimiento Emmaüs.</p>	<p>- Los suburbios. - El cómico Coluche y la organización solidaria "Restos del corazón".</p>			<p>- LE p. 106 act. 2 - LE p. 108</p>
Estrategias de producción		Estrategias de producción		Estrat. produc.	
<p>Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para producir textos orales monológicos o diálogos breves o de longitud media y de estructura simple y clara, explotando los recursos de los que se dispone y limitando la expresión a los mismos; recurriendo, entre otros, a procedimientos como la definición simple de elementos para los que no se tienen las palabras precisas, o comenzando de nuevo con una nueva estrategia cuando falla la comunicación.</p>	<p>Reutilizar el vocabulario y las estructuras aprendidas para liberar poco a poco la expresión oral.</p>	<p>- Ayudarse de una estructura preestablecida para realizar un diálogo.</p>	<p>- LE p. 110 act. 1 - LE p. 115 act. 6</p>	<p>- LE p. 110 - LE p. 118</p>	<p>- LE p. 120-121</p>
Funciones comunicativas		Funciones comunicativas			Funciones com.
<p>Reconocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para producir textos orales monológicos o diálogos breves o de longitud media y de estructura simple y clara, explotando los recursos de los que se dispone y limitando la expresión a los mismos; recurriendo, entre otros, a procedimientos como la definición simple de elementos para los que no se tienen las palabras precisas, o comenzando de nuevo con una nueva estrategia cuando falla la comunicación.</p>	<p>Prometer.</p>				<p>- LE p. 116 act. 1, 2</p>
Aspectos socioculturales y sociolingüísticos		Aspectos socioculturales y sociolingüísticos		Aspect. sociocult/socioling.	
<p>Reconocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para producir textos orales monológicos o diálogos breves o de longitud media y de estructura simple y clara, explotando los recursos de los que se dispone y limitando la expresión a los mismos; recurriendo, entre otros, a procedimientos como la definición simple de elementos para los que no se tienen las palabras precisas, o comenzando de nuevo con una nueva estrategia cuando falla la comunicación.</p>	<p>Poner en guardia. Tranquilizar.</p>	<p>- Los suburbios. - El cómico Coluche y la organización solidaria "Restos del corazón".</p>	<p>- LE p. 117 act. 1 - LE p. 109 act. 8</p>	<p>- LE p. 117 - LE p. 117</p>	
Patrones sintácticos y discursivos		Patrones sintácticos y discursivos			Patrones sint. discursivos
<p>Reconocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para producir textos orales monológicos o diálogos breves o de longitud media y de estructura simple y clara, explotando los recursos de los que se dispone y limitando la expresión a los mismos; recurriendo, entre otros, a procedimientos como la definición simple de elementos para los que no se tienen las palabras precisas, o comenzando de nuevo con una nueva estrategia cuando falla la comunicación.</p>	<p>Formación del subjuntivo. - El abate Pierre y el movimiento Emmaüs. - Uso del subjuntivo. - El pronombre y. - El curriculum vitae.</p>	<p>- Formación del subjuntivo. - El abate Pierre y el movimiento Emmaüs. - Uso del subjuntivo. - El pronombre y. - El curriculum vitae.</p>	<p>- LE p. 110 act. 1 - LE p. 119 act. 1 - LE p. 121 act. 3</p>	<p>- LE p. 110 act. 2 - LE p. 112 - LE p. 113 - LE p. 113</p>	
					<p>- LE p. 114 - LE p. 114 - LE p. 115</p>

	- El francés en la música.	
Funciones comunicativas Llevar a cabo las funciones requeridas por el propósito comunicativo, utilizando un repertorio de exponentes comunes de dichas funciones y los patrones discursivos habituales para iniciar y concluir el texto adecuadamente, organizar la información de manera clara, ampliarla con ejemplos o resumirla.	Funciones comunicativas - Prometer. - Poner en guardia. - Tranquilizar.	Funciones com. - LE p. 116 act. 3 -LE p. 117 act. 5, 6, 7 -LE p. 117 act. 5, 6, 7
Patrones sintácticos y discursivos Mostrar un buen control, aunque con alguna influencia de la primera lengua u otras, sobre un amplio repertorio de estructuras sintácticas comunes, y seleccionar los elementos adecuados de coherencia y de cohesión textual para organizar el discurso de manera sencilla pero eficaz.	Patrones sintácticos y discursivos -Formación del subjuntivo. -Uso del subjuntivo. -El pronombre y. - El objetivo. - La voz pasiva. -Los verbos <i>fuir</i> y <i>haïr</i> .	Patrones sint. discursivos - LE p. 107 act. 4; LE p. 112 -LE p.113 -LE p. 113 -LE p. 114 -LE p.114 act. 6 -LE p. 115
Léxico de uso frecuente Conocer y utilizar léxico oral de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones, y un repertorio limitado de expresiones y modismos de uso frecuente.	Léxico de uso frecuente -La sociedad. -La inmigración. -Los suburbios.	Léxico uso frec. - LE p.110 act. 1, LE p. 111 act. 2 - LE p.110 act. 1, LE p. 111 act. 2 - LE p.110 act. 1, LE p. 111 act. 2

BLOQUE 3. COMPRENSIÓN DE TEXTOS ESCRITOS

Criterios de evaluación	Contenidos	Actividades
Comunicación: comprensión Identificar la información esencial, los puntos más relevantes y detalles importantes en textos, tanto en formato impreso como en soporte digital, breves o de longitud media y bien estructurados, escritos en un registro formal, informal o neutro, que traten de asuntos cotidianos o menos habituales, de temas de interés o relevantes para los propios estudios, ocupación o trabajo y que contengan estructuras y un léxico de uso común, tanto de carácter general como más específico.	Comunicación: comprensión - Comprender una entrevistas a trse personas que viven en los suburbios de una gran ciudad. - Comprender un artículo sobre el cómico Coluche y el origen de su organización benéfica. - Leer y comprender un extracto de una página web sobre la organización benéfica <i>Restos du Coeur</i> .	Comunicación: comprensión - LE p. 107 act. 3 - LE p. 108 act. 5 - LE p. 108-109 act. 6, 7 - LE p. 120-121 act. 1, 2

	- Leer y comprender un texto sobre el panorama de la música en francés.	
Estrategias de comprensión Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales o los detalles relevantes del texto.	Estrategias de comprensión -Entender de forma global un texto para sacar de él informaciones más precisas. -Extraer el sentido general de un texto.	Estrategias de comprensión - LE p. 107 act. 3 LE p. 108 act. 5 LE p. 108-109 act. 6 LE p. 120-121 act. 1, 2 LE p. 108-109 act. 7
Aspectos socioculturales y sociolingüísticos Conocer, y utilizar para la comprensión del texto, los aspectos sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos y actividades de estudio, trabajo y ocio), condiciones de vida y entorno socio-económico, relaciones interpersonales (generacionales, o en el ámbito educativo, ocupacional e institucional), y convenciones sociales (actitudes, valores), así como los aspectos culturales generales que permitan comprender información e ideas presentes en el texto.	Aspectos socioculturales y sociolingüísticos - Los suburbios. - El cómic Coluche y la organización solidaria "Restos del corazón". - El abate Pierre y el movimiento Emmaús. - El <i>curriculum vitae</i> . - El francés en la música.	Aspect. sociocult/socioling. -LE p. 106 act. 3 -LE p.108 act 5, 6; LE p.109 act 7 -LE p.110 act 1; LE p.111 act 4 -LE p.118 -LE p.121 act. 1, 2
Funciones comunicativas Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y un repertorio de sus exponentes más comunes, así como patrones discursivos de uso frecuente relativos a la organización y ampliación o reestructuración de la información (p.e. nueva frente a conocida; ejemplificación; resumen).	Funciones comunicativas - Prometer. - Poner en guardia. - Tranquilizar.	Funciones com. - LE p. 116 act. 3, 4 -LE p. 117 act. 5, 6, 7 -LE p. 117 act. 5, 6, 7
Patrones sintácticos y discursivos Reconocer, y aplicar a la comprensión del texto, los constituyentes y la organización de estructuras sintácticas de uso frecuente en la comunicación escrita, así como sus significados asociados (p. e. una estructura interrogativa para expresar sorpresa).	Patrones sintácticos y discursivos -Formación del subjuntivo. -Uso del subjuntivo. -El pronombre y. - El objetivo. - La voz pasiva. -Los verbos <i>fuir</i> y <i>hair</i> .	Patrones sint. discursivos - LE p. 107 act. 4; LE p. 112 -LE p.113 act. 2 -LE p. 114 act. 3 -LE p. 114 act. 4 -LE p.115 act. 5 -LE p. 115 act. 7
Léxico de uso frecuente Reconocer léxico escrito de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones, y un repertorio limitado de	Léxico de uso frecuente -La sociedad. -La inmigración.	Léxico uso frec. - LE p.110 act. 1, LE p. 111 act. 2, 4 - LE p.110 act. 1, LE p. 111 act.

expresiones y modismos de uso frecuente cuando el contexto o el apoyo visual facilitan la comprensión.	-Los suburbios.	2, 4 - LE p.110 act. 1, LE p. 111 act. 2, 4
Patrones sonoros y ortográficos Reconocer las principales convenciones de formato, tipográficas, ortográficas y de puntuación, así como abreviaturas y símbolos de uso común y más específico (p. e. &, ¥), y sus significados asociados.	Patrones sonoros y ortografía - Signos de puntuación: señal de interrogación, de exclamación y puntos suspensivos.	Patrones sonoros y ortografía - LE p. 107 act. 3 LE p. 108 act. 5 LE p. 108-109 act. 6 LE p. 120-121 act. 1, 2

BLOQUE 4. PRODUCCIÓN DE TEXTOS ESCRITOS EXPRESIÓN E INTERACCIÓN

Criterios de evaluación	Contenidos	Actividades
Comunicación: Expresión Escribir, en papel o en soporte electrónico, textos breves o de longitud media, coherentes y de estructura clara, sobre temas de interés personal, o asuntos cotidianos o menos habituales, en un registro formal, neutro o informal, utilizando adecuadamente los recursos de cohesión, las convenciones ortográficas y los signos de puntuación más comunes, y mostrando un control razonable de expresiones, estructuras y un léxico de uso frecuente, tanto de carácter general como más específico dentro de la propia área de especialización o de interés.	- Actividad de escritura para reutilizar las expresiones y el vocabulario aprendido: pie de fotos para varias imágenes sobre integración social. - Escribir un diálogo siguiendo las indicaciones. - Escribir breves diálogos para varias situaciones propuestas. - Redactar su currículum online – tipo Europass.	-LE p 111 act. 3. -LE p, 116 act. 3 -LE p, 116 act. 4 -LE p, 119 act. 2
Estrategias: expresión Conocer, seleccionar y aplicar las estrategias más adecuadas para elaborar textos escritos breves o de media longitud, p. e. rephraseando estructuras a partir de otros textos de características y propósitos comunicativos similares, o redactando borradores previos.	- Escribir textos breves y simples para hablar sobre integración social utilizando palabras ya trabajadas.	-LE p 111 act. 3.
Aspectos socioculturales y sociolingüísticos Incorporar a la producción del texto escrito los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a relaciones interpersonales y convenciones sociales en los ámbitos personal, público, educativo y ocupacional/laboral, seleccionando y aportando información necesaria y pertinente, ajustando de manera adecuada la expresión al destinatario, al propósito comunicativo, al tema tratado y al soporte textual, y expresando opiniones y puntos de vista con la cortesía necesaria.	Aspectos socioculturales y sociolingüísticos - Los suburbios. - El cómico Coluche y la organización solidaria “Restos del corazón”. - El abate Pierre y el movimiento Emmaús. - El <i>curriculum vitae</i> . - El francés en la música.	Aspect. sociocult/socioling. -LE p. 106; LE p. 111 act. 3, 4 -LE p.108 act 5, 6; LE p.109 act 7 -LE p.110 -LE p.119 act. 2 -LE p.121
Funciones comunicativas Llevar a cabo las funciones requeridas por el propósito comunicativo, utilizando un repertorio de exponentes comunes de dichas funciones y los patrones discursivos habituales para iniciar y	Funciones comunicativas - Prometer. - Poner en guardia.	Funciones com. - LE p. 116 act. 4 -LE p. 117 act. 6 -LE p. 117 act. 6

concluir el texto escrito adecuadamente, organizar la información de manera clara, ampliarla con ejemplos o resumirla.	- Tranquilizar.	
Patrones sintácticos y discursivos Mostrar un buen control, aunque con alguna influencia de la primera lengua u otras, sobre un amplio repertorio de estructuras sintácticas comunes, y seleccionar los elementos adecuados de coherencia y de cohesión textual para organizar el discurso de manera sencilla pero eficaz.	Patrones sintácticos y discursivos -Formación del subjuntivo. -Uso del subjuntivo. -El pronombre y. - El objetivo. - La voz pasiva. -Los verbos <i>fuir</i> y <i>hair</i> .	Patrones sint. discursivos - LE p. 112 act. 1 -LE p.113 act. 2 -LE p. 114 act. 3 -LE p. 114 act. 4 -LE p.115 act. 5 -LE p. 115 act. 7
Léxico de uso frecuente Conocer y utilizar léxico escrito de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones, y un repertorio limitado de expresiones y modismos de uso frecuente.	Léxico de uso frecuente -La sociedad. -La inmigración. -Los suburbios.	Léxico uso frec. - LE p. 111 act. 3, 4 - LE p. 111 act. 3, 4 - LE p. 111 act. 3, 4
Patrones sonoros y ortografía Utilizar las convenciones ortográficas, de puntuación y de formato más frecuentes con razonable corrección de modo que se comprenda el mensaje, aunque puede darse alguna influencia de la primera u otras lenguas; saber manejar los recursos básicos de procesamiento de textos para corregir los errores ortográficos de los textos que se producen en formato electrónico, y adaptarse a las convenciones comunes de escritura de textos en Internet (p. e. abreviaciones u otros en chats).	Patrones sonoros y ortografía - Signos de puntuación: señal de interrogación, de exclamación y puntos suspensivos.	Patrones sonoros y ortografía - LE p, 116 act. 3; LE p, 116 act. 4; LE p, 119 act. 2

Competencias clave (además de la competencia lingüística)	Contenidos	Actividades
Competencias sociales y cívicas	-Participar y respetar el turno de palabra de los demás. - El comercio de segunda mano.	- LE p. 138 Tâche finale -LE p. 126-129
Aprender a aprender	-Trabajar la capacidad de observación y de escucha. -Cuidar la pronunciación y la entonación. Implicarse en el aprendizaje. -Reflexionar sobre una regla gramatical.	LE p. 110 act. 2, p.111 act. 3 y 4, LE p.112 act. 6 y 7, LE p. 113 act. 9 p. 134 act. 1, 2, 3, 4, 5, 6, y 7 Atelier vidéo -LE p122 act. 2 y 123 act. 4 -LE p.113 act. 12, LE p. 118 act. 1 y 2, p.119 act, 3, 4 y 5, p.120 act. 6, 7 y 8, p.121 act. 9, 10, 11 y 12 -LE p. 112 act 1 y 2

	-Desarrollar el sentido de la observación.	
Sensibilidad y expresión cultural	-Descubrir Francia (Lyon, París, Angers) y Bélgica (Bruselas) -Implicarse a través de la creación de ideas. Desarrollar su creatividad.	-LE p. 110, 111, 112, 122, 123, 124, 125. -LE p.139 Tâche finale
Competencia digital	-Realizar búsqueda de información por Internet.	-LE p.128 act. 2
Iniciativa emprendedora y de empresa.	-Ser capaz de trabajar en grupo. Dar su opinión. Reflexionar y expresarse sobre los temas del aprendizaje. Implicarse en el trabajo de aprendizaje. -Conversar en francés.	-LE p.139 Tâche finale -LE p. 122 act. 2 y p.123 act.4
Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología	-Saber utilizar herramientas tecnológicas. - Manejar cantidades para vender y comprar.	-LE p.128 act. 2 -LE p. 137 act. 3-5

UNIDAD 8

BLOQUE 1. COMPRENSIÓN DE TEXTOS ORALES

Criterios de evaluación	Contenidos	Actividades
<p>Comunicación: comprensión oral</p> <p>Identificar el sentido general, la información esencial, los puntos principales y los detalles más relevantes en textos orales breves o de longitud media, claramente estructurados, y transmitidos de viva voz o por medios técnicos y articulados a una velocidad media, en un registro formal, informal o neutro, y que traten de aspectos concretos o abstractos de temas generales, sobre asuntos cotidianos en situaciones corrientes o menos habituales, o sobre los propios intereses en los ámbitos personal, público, educativo y ocupacional/laboral, siempre que las condiciones acústicas no distorsionen el mensaje y se pueda volver a escuchar lo dicho.</p>	<p>Comunicación: comprensión oral</p> <p>-Escuchar un diálogo sobre las variedades lingüísticas del francés.</p> <p>-Escuchar a varias personas expresando certeza, probabilidad, posibilidad y duda.</p> <p>-Visionar un vídeo y realizar actividades de comprensión.</p>	<p>Comunicación: comprensión oral</p> <p>-LE p. 122 act.2</p> <p>-LE p.132 act. 1</p> <p>-LE p.136 act. 2,3,4, 6. Atelier vidéo</p>
<p>Estrategias de comprensión</p> <p>Conocer y saber aplicar las estrategias adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales o los detalles relevantes del texto.</p>	<p>Estrategias de comprensión</p> <p>- Desarrollar la capacidad de memoria para recordar detalles de los diálogos, contestar preguntas.</p> <p>-Identificar el sentido general de un mensaje simple.</p> <p>-Entrenarse en la comprensión oral.</p>	<p>Estrategias de comprensión</p> <p>-LE p. 122 act.2</p> <p>-LE p.132 act. 1</p> <p>-LE p.136 act. 2,3,4, 6</p>
<p>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos</p> <p>Conocer y utilizar para la comprensión del texto los</p>	<p>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos</p>	<p>Aspectos socioculturales/socioling.</p>

aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos y actividades de estudio, trabajo y ocio), condiciones de vida (hábitat, estructura socio-económica), relaciones interpersonales (generacionales, entre hombres y mujeres, en el ámbito educativo, ocupacional e institucional), comportamiento (posturas, expresiones faciales, uso de la voz, contacto visual, proxémica), y convenciones sociales (actitudes, valores).	-Jerga y argot. -Votar a los 16 años. - Las instituciones políticas.	-LE p. 122 act. 2 -LE p.124 -LE p.126
Funciones comunicativas Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y un repertorio de sus exponentes más comunes, así como patrones discursivos de uso frecuente relativos a la organización y ampliación o reestructuración de la información (p.e. nueva frente a conocida; ejemplificación; resumen).	Funciones comunicativas - Expresar la certeza, la probabilidad, la posibilidad, la duda. - Formular un deseo o intención. - Justificar una elección y opiniones personales.	Funciones com. - LE p. 132 act. 1 -LE p. 133 -LE p. 133
Patrones sintácticos y discursivos Reconocer y aplicar a la comprensión del texto, los conocimientos sobre los constituyentes y la organización de patrones sintácticos y discursivos de uso frecuente en la comunicación oral, así como sus significados asociados (p. e. una estructura interrogativa para expresar sorpresa).	Patrones sintácticos y discursivos -Indicativo vs subjuntivo. -La causa. -La consecuencia. -Preposiciones. -Los verbos <i>suffire</i> y <i>valoir</i> .	Patrones sint. discursivos - LE p. 128 -LE p. 128 -LE p. 129 -LE p. 130 -LE p. 131
Léxico de uso frecuente Reconocer léxico oral de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones, y un repertorio limitado de expresiones y modismos de uso frecuente cuando el contexto o el apoyo visual facilitan la comprensión.	Léxico de uso frecuente -Las instituciones. -Las elecciones. -La justicia.	Léxico uso frec. - LE p.126 - LE p. 126 - LE p. 126

BLOQUE 2. PRODUCCIÓN TEXTOS ORALES: EXPRESIÓN E INTERACCIÓN

Criterios de evaluación	Contenidos	Actividades
Comunicación: producción <u>Expresión</u> Producir textos breves o de longitud media, tanto en conversación cara a cara como por teléfono u otros medios técnicos, en un registro formal, neutro o informal, en los que se intercambian información, ideas y opiniones, se justifican de manera simple pero suficiente los motivos de acciones y planes, y se formulan hipótesis, aunque a veces haya titubeos para buscar expresiones, pausas para reformular y organizar el discurso y sea necesario repetir lo dicho para ayudar al interlocutor a comprender algunos detalles.	Comunicación: producción <u>Expresión</u> - Hablar sobre el uso del lenguaje formal e informal. -Expresar certeza, probabilidad, posibilidad o duda. -Expresar un deseo o intención. - Justificar su opinión sobre uno de los asuntos propuestos.	Comunicación: <u>Expresión</u> - LE p. 122 act. 1 - LE p. 132 act. 2 - LE p. 133 act. 5 - LE p. 133 act. 8 <u>Interacción</u> - LE p. 132 act. 3

<p><u>Interacción</u> Mantener el ritmo del discurso con la fluidez suficiente para hacer comprensible el mensaje cuando las intervenciones son breves o de longitud media, aunque puedan producirse pausas, vacilaciones ocasionales o reformulaciones de lo que se quiere expresar en situaciones menos habituales o en intervenciones más largas. Interactuar de manera sencilla pero efectiva en intercambios claramente estructurados, utilizando fórmulas o indicaciones habituales para tomar o ceder el turno de palabra, aunque se pueda necesitar la ayuda del interlocutor.</p>	<p><u>Interacción</u> -Interacción por parejas usando las funciones y el léxico de la unidad. Expresar certeza, probabilidad, posibilidad o duda.</p>	
<p>Estrategias de producción Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para producir textos orales monológicos o dialógicos breves o de longitud media y de estructura simple y clara, explotando los recursos de los que se dispone y limitando la expresión a los mismos; recurriendo, entre otros, a procedimientos como la definición simple de elementos para los que no se tienen las palabras precisas, o comenzando de nuevo con una nueva estrategia cuando falla la comunicación</p>	<p>Estrategias de producción -Reutilizar el vocabulario y las estructuras aprendidas para liberar poco a poco la expresión oral. -Ayudarse de una estructura preestablecida para realizar un diálogo.</p>	<p>Estrat. produc. - LE p. 127 act. 4 - LE p. 128 act. 1 - LE p. 129 act. 1 - LE p. 130 act. 7 - LE p. 131 act. 10 - LE p. 132 act. 3</p>
<p>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos Incorporar a la producción del texto oral monológico o dialógico los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a relaciones interpersonales y convenciones sociales en los ámbitos personal, público, educativo y ocupacional/laboral, seleccionando y aportando información necesaria y pertinente, ajustando de manera adecuada la expresión al destinatario, al propósito comunicativo, al tema tratado y al canal de comunicación, y expresando opiniones y puntos de vista con la cortesía necesaria.</p>	<p>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos -Jerga y argot. -Votar a los 16 años. - Las instituciones políticas.</p>	<p>Aspectos socioculturales/socioling. -LE p. 122 act. 1 -LE p.124 -LE p.126 act. 3, 4</p>
<p>Funciones comunicativas Llevar a cabo las funciones requeridas por el propósito comunicativo, utilizando un repertorio de exponentes comunes de dichas funciones y los patrones discursivos habituales para iniciar y concluir el texto adecuadamente, organizar la información de manera clara, ampliarla con ejemplos o resumirla.</p>	<p>Funciones comunicativas - Expresar la certeza, la probabilidad, la posibilidad, la duda. - Formular un deseo o intención. - Justificar una elección y opiniones personales.</p>	<p>Funciones com. - LE p. 132 act. 2, 3 -LE p. 133 act. 4, 5 -LE p. 133 act. 6, 8</p>
<p>Patrones sintácticos y discursivos Mostrar un buen control, aunque con alguna influencia de la primera lengua u otras, sobre un amplio repertorio de estructuras sintácticas comunes, y seleccionar los elementos adecuados de coherencia y de cohesión textual para organizar el discurso de manera sencilla pero eficaz.</p>	<p>Patrones sintácticos y discursivos -Indicativo vs subjuntivo. -La causa. -La consecuencia. -Preposiciones.</p>	<p>Patrones sint. discursivos - LE p. 128 act. 1, 3 -LE p. 128 act. 5 -LE p. 130 act. 4 -LE p. 130 act. 7; LE p. 131</p>

	-Los verbos <i>suffire</i> y <i>valoir</i> .	act. 10 -LE p. 131
Léxico de uso frecuente Conocer y utilizar léxico oral de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones, y un repertorio limitado de expresiones y modismos de uso frecuente.	Léxico de uso frecuente -Las instituciones. -Las elecciones. -La justicia.	Léxico uso frec. - LE p.126 act. 1; LE p. 127 act. 1, 2, 3, 4 - LE p.126 act. 1; LE p. 127 act. 2, 3, 4 - LE p.126 act. 1; LE p. 127 act. 2, 3, 4

BLOQUE 3. COMPRESIÓN DE TEXTOS ESCRITOS

Criterios de evaluación	Contenidos	Actividades
Comunicación: comprensión Identificar la información esencial, los puntos más relevantes y detalles importantes en textos, tanto en formato impreso como en soporte digital, breves o de longitud media y bien estructurados, escritos en un registro formal, informal o neutro, que traten de asuntos cotidianos o menos habituales, de temas de interés o relevantes para los propios estudios, ocupación o trabajo y que contengan estructuras y un léxico de uso común, tanto de carácter general como más específico.	Comunicación: comprensión - Comprender un diálogo sobre el francés que hablan los jóvenes en Francia. - Leer y comprender una carta formal a un periódico apoyando el derecho a votar con 16 años. - Comprender un texto corto sobre el uso de tratamientos de cortesía en las cartas formales. - Leer y comprender un texto corto sobre los pasos a seguir para escribir una carta de motivación. - Leer y comprender un ejemplo de carta de motivación.	Comunicación: comprensión - LE p. 123 act. 3, 4 - LE p. 124 act. 6, 7, 8 - LE p. 124 - LE p. 134 act. 1 - LE p. 135 act. 2
Estrategias de comprensión Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales o los detalles relevantes del texto.	Estrategias de comprensión -Entender de forma global un texto para sacar de él informaciones más precisas. - Identificar los elementos constituyentes de una carta formal. -Extraer información básica en un documento breve.	Estrategias de comprensión - LE p. 123 act. 3, 4 LE p. 124 act. 6, 7, 8 LE p. 134 act. 1 LE p. 135 act. 2 -LE p. 124 act. 8 -LE p. 124
Aspectos socioculturales y sociolingüísticos	Aspectos socioculturales y sociolingüísticos	Aspectos socioculturales/socioling.

<p>Conocer, y utilizar para la comprensión del texto, los aspectos sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos y actividades de estudio, trabajo y ocio), condiciones de vida y entorno socio-económico, relaciones interpersonales (generacionales, o en el ámbito educativo, ocupacional e institucional), y convenciones sociales (actitudes, valores), así como los aspectos culturales generales que permitan comprender información e ideas presentes en el texto.</p>	<p>-Jerga y argot.</p> <p>-Votar a los 16 años.</p> <p>-Las cartas formales.</p> <p>- Las instituciones políticas.</p> <p>- La carta de motivación.</p>	<p>-LE p. 122 act. 3; LE p. 123 act. 4, 5</p> <p>-LE p.124; LE p.125 act. 7, 8, 9</p> <p>-LE p.124; LE p.125 act. 7, 8, 9</p> <p>-LE p.126</p> <p>-LE p.134; LE p.135 act. 2</p>
<p>Funciones comunicativas</p> <p>Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y un repertorio de sus exponentes más comunes, así como patrones discursivos de uso frecuente relativos a la organización y ampliación o reestructuración de la información (p.e. nueva frente a conocida; ejemplificación; resumen).</p>	<p>Funciones comunicativas</p> <p>- Expresar la certeza, la probabilidad, la posibilidad, la duda.</p> <p>- Formular un deseo o intención.</p> <p>- Justificar una elección y opiniones personales.</p>	<p>Funciones com.</p> <p>- LE p. 132 act. 2</p> <p>-LE p. 133</p> <p>-LE p. 133 act. 6</p>
<p>Patrones sintácticos y discursivos</p> <p>Reconocer, y aplicar a la comprensión del texto, los constituyentes y la organización de estructuras sintácticas de uso frecuente en la comunicación escrita, así como sus significados asociados (p. e. una estructura interrogativa para expresar sorpresa).</p>	<p>Patrones sintácticos y discursivos</p> <p>-Indicativo vs subjuntivo.</p> <p>-La causa.</p> <p>-La consecuencia.</p> <p>-Preposiciones.</p> <p>-Los verbos <i>suffire</i> y <i>valoir</i>.</p>	<p>Patrones sint. discursivos</p> <p>- LE p. 128 act. 1, 2, 3</p> <p>-LE p. 128 act. 4, 5</p> <p>-LE p. 130 act. 4</p> <p>-LE p. 130 act. 6, 7, 8; LE p. 131 act. 9, 10</p> <p>-LE p. 131 act. 11</p>
<p>Léxico de uso frecuente</p> <p>Reconocer léxico escrito de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones, y un repertorio limitado de expresiones y modismos de uso frecuente cuando el contexto o el apoyo visual facilitan la comprensión.</p>	<p>Léxico de uso frecuente</p> <p>-Las instituciones.</p> <p>-Las elecciones.</p> <p>-La justicia.</p>	<p>Léxico uso frec.</p> <p>- LE p.126 act. 1; LE p. 127 act. 2, 3, 4</p> <p>- LE p.126 act. 1; LE p. 127 act. 2, 3, 4</p> <p>- LE p.126 act. 1; LE p. 127 act. 2, 3, 4</p>
<p>Patrones sonoros y ortográficos</p> <p>Reconocer las principales convenciones de formato, tipográficas, ortográficas y de puntuación, así como abreviaturas y símbolos de uso común y más específico (p. e. &, ¥), y sus significados asociados.</p>	<p>Patrones sonoros y ortografía</p> <p>- Signos de puntuación: señal de interrogación, de exclamación y puntos suspensivos</p>	<p>Patrones sonoros y ortografía</p> <p>- LE p. 123 act. 3, 4</p> <p>LE p. 124 act. 6, 7, 8</p> <p>LE p. 134 act. 1</p> <p>LE p. 135 act. 2</p>

BLOQUE 4. PRODUCCIÓN DE TEXTOS ESCRITOS EXPRESIÓN E INTERACCIÓN

Criterios de evaluación	Contenidos	Actividades
<p>Comunicación: Expresión Escribir, en papel o en soporte electrónico, textos breves o de longitud media, coherentes y de estructura clara, sobre temas de interés personal, o asuntos cotidianos o menos habituales, en un registro formal, neutro o informal, utilizando adecuadamente los recursos de cohesión, las convenciones ortográficas y los signos de puntuación más comunes, y mostrando un control razonable de expresiones, estructuras y un léxico de uso frecuente, tanto de carácter general como más específico dentro de la propia área de especialización o de interés.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Actividad de escritura para reutilizar las expresiones y el vocabulario aprendido: justificar sus opiniones sobre varios asuntos propuestos. - Redactar una carta de motivación. - Escribir el final de una historia. 	<ul style="list-style-type: none"> -LE p. 133 act. 7, 8 -LE p. 135 act. 4 -LE p. 137 act. 7 Atelier vidéo
<p>Estrategias: expresión Conocer, seleccionar y aplicar las estrategias más adecuadas para elaborar textos escritos breves o de media longitud, p. e. rephraseando estructuras a partir de otros textos de características y propósitos comunicativos similares, o redactando borradores previos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Escribir textos breves y simples para justificar sus opiniones utilizando palabras ya trabajadas. - Reutilizar el léxico y las reglas gramaticales para realizar un proyecto por grupos: un cartel y una carta formal con propuestas para mejorar la vida escolar en el colegio/instituto. 	<ul style="list-style-type: none"> -LE p. 133 act. 7, 8 - LE p. 137 Tâche finale
<p>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos Incorporar a la producción del texto escrito los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a relaciones interpersonales y convenciones sociales en los ámbitos personal, público, educativo y ocupacional/laboral, seleccionando y aportando información necesaria y pertinente, ajustando de manera adecuada la expresión al destinatario, al propósito comunicativo, al tema tratado y al soporte textual, y expresando opiniones y puntos de vista con la cortesía necesaria.</p>	<p>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos</p> <ul style="list-style-type: none"> -Jerga y argot. -Votar a los 16 años. -Las cartas formales. - Las instituciones políticas. - La carta de motivación. 	<p>Aspectos socioculturales/socioling.</p> <ul style="list-style-type: none"> -LE p. 122.123 -LE p. 124 -LE p.124-.125 -LE p.126 -LE p.134; LE p.135 act. 3, 4
<p>Funciones comunicativas Llevar a cabo las funciones requeridas por el propósito comunicativo, utilizando un repertorio de exponentes comunes de dichas funciones y los patrones discursivos habituales para iniciar y concluir el texto escrito adecuadamente, organizar la información de manera clara, ampliarla con ejemplos o resumirla.</p>	<p>Funciones comunicativas</p> <ul style="list-style-type: none"> - Expresar la certeza, la probabilidad, la posibilidad, la duda. - Formular un deseo o intención. - Justificar una elección y opiniones personales. 	<p>Funciones com.</p> <ul style="list-style-type: none"> - LE p. 132 -LE p. 133 -LE p. 133 act. 7
<p>Patrones sintácticos y discursivos Mostrar un buen control, aunque con alguna influencia de la primera lengua u otras, sobre un amplio repertorio de estructuras sintácticas comunes, y seleccionar los elementos adecuados de coherencia y de cohesión textual para organizar el</p>	<p>Patrones sintácticos y discursivos</p> <ul style="list-style-type: none"> -Indicativo vs subjuntivo. -La causa. 	<p>Patrones sint. discursivos</p> <ul style="list-style-type: none"> - LE p. 128 act. 1, 2 -LE p. 128 act. 4

discurso de manera sencilla pero eficaz.	-La consecuencia. -Preposiciones. -Los verbos <i>suffire</i> y <i>valoir</i> .	-LE p. 130 act. 4 -LE p. 130 act. 6, 8; LE p. 131 act. 9 -LE p. 131 act. 11
Léxico de uso frecuente Conocer y utilizar léxico escrito de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones, y un repertorio limitado de expresiones y modismos de uso frecuente.	Léxico de uso frecuente -Las instituciones. -Las elecciones. -La justicia.	Léxico uso frec. - LE p. 127 act. 2, 3, 4 - LE p. 127 act. 2, 3, 4 - LE p. 127 act. 2, 3, 4
Patrones sonoros y ortografía Utilizar las convenciones ortográficas, de puntuación y de formato más frecuentes con razonable corrección de modo que se comprenda el mensaje, aunque puede darse alguna influencia de la primera u otras lenguas; saber manejar los recursos básicos de procesamiento de textos para corregir los errores ortográficos de los textos que se producen en formato electrónico, y adaptarse a las convenciones comunes de escritura de textos en Internet (p. e. abreviaciones u otros en chats).	Patrones sonoros y ortografía - Signos de puntuación: señal de interrogación, de exclamación y puntos suspensivos.	Patrones sonoros y ortografía -LE p. 135 act. 4 -LE p. 137 act. 7

Competencias clave (además de la competencia lingüística)	Contenidos	Actividades
Competencias sociales y cívicas	- Participar y respetar el turno de palabra de los demás. -Sentir curiosidad y respeto por la forma de ser de otras personas, por sus deseos, elecciones y opiniones personales. - Saber distinguir el correcto uso de la lengua formal e informal según la situación. - Expresar certeza, probabilidad, posibilidad o duda. -Expresar un deseo o intención. - Justificar su opinión sobre un asunto. - Conocer el sistema electoral y las instituciones políticas. - Compartir y valorar las normas de cortesía en las cartas formales. -Valorar el trabajo y el esfuerzo de los compañeros, aprender a respetar el trabajo de los demás.	- LE p. 132 act. 3 -LE p. 133 - LE p. 122 act. 1 - LE p. 132 act. 2 - LE p. 133 act. 5 - LE p. 133 act. 8 -LE p.126 act. 3, 4 - LE p. 124 - LE p. 137 Tâche finale
Aprender a aprender	-Trabajar la capacidad de observación y de escucha. -Reflexionar sobre una regla gramatical. Comparar una estructura gramatical con su lengua materna.	-LE p. 122 act.2 - LE p. 128-130
Sensibilidad y expresión cultural	-Descubrir variedades lingüísticas del francés -Implicarse a través de la creación de ideas. Desarrollar su creatividad.	-LE p. 122 act.2 -LE p. 137 act. 7 Atelier vidéo
Competencia digital	-Realizar búsqueda de información por Internet.	- LE p. 137 Tâche finale

Iniciativa emprendedora y de empresa.	<ul style="list-style-type: none"> - Escribir una carta de motivación. - Reflexionar y expresar su opinión sobre varios asuntos, justificando sus opiniones. - Implicarse en el trabajo de aprendizaje. Ser capaz de trabajar en grupo. Organizar, negociar las tareas con el grupo. 	<ul style="list-style-type: none"> -LE p. 135 act. 4 -LE p. 133 act. 7, 8 - LE p. 137 Tâche finale
--	---	---

UNIDAD 9

BLOQUE 1. COMPRENSIÓN DE TEXTOS ORALES

Criterios de evaluación	Contenidos	Actividades
<p>Comunicación: comprensión oral</p> <p>Identificar el sentido general, la información esencial, los puntos principales y los detalles más relevantes en textos orales breves o de longitud media, claramente estructurados, y transmitidos de viva voz o por medios técnicos y articulados a una velocidad media, en un registro formal, informal o neutro, y que traten de aspectos concretos o abstractos de temas generales, sobre asuntos cotidianos en situaciones corrientes o menos habituales, o sobre los propios intereses en los ámbitos personal, público, educativo y ocupacional/laboral, siempre que las condiciones acústicas no distorsionen el mensaje y se pueda volver a escuchar lo dicho.</p>	<p>Comunicación: comprensión oral</p> <ul style="list-style-type: none"> - Escuchar un diálogo en un museo hablando de dos cuadros de Renoir. - Escuchar entrevista a varios espectadores expresando su opinión. 	<p>Comunicación: comprensión oral</p> <ul style="list-style-type: none"> -LE p. 138 act. 2 -LE p.148 act. 1
<p>Estrategias de comprensión</p> <p>Conocer y saber aplicar las estrategias adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales o los detalles relevantes del texto.</p>	<p>Estrategias de comprensión</p> <ul style="list-style-type: none"> - Desarrollar la capacidad de memoria para recordar detalles de los diálogos, contestar preguntas. - Identificar el sentido general de un mensaje simple. 	<p>Estrategias de comprensión</p> <ul style="list-style-type: none"> -LE p. 138 act. 2 -LE p.148 act. 1
<p>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos</p> <p>Conocer y utilizar para la comprensión del texto los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos y actividades de estudio, trabajo y ocio), condiciones de vida (hábitat, estructura socio-económica), relaciones interpersonales (generacionales, entre hombres y mujeres, en el ámbito educativo, ocupacional e institucional), comportamiento (posturas, expresiones faciales, uso de la voz, contacto visual, proxémica), y convenciones sociales (actitudes, valores).</p>	<p>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos</p> <ul style="list-style-type: none"> - Renoir, <i>Baile en el campo</i> y <i>Baile en la ciudad</i>. - Los espectáculos en vivo. - Delacroix, <i>La Libertad guiando al pueblo</i>. - Las variedades lingüísticas 	<p>Aspectos socioculturales/socioling.</p> <ul style="list-style-type: none"> -LE p. 138 act. 2 -LE p. 141 -LE p. 143 -LE p. 152
<p>Funciones comunicativas</p>	<p>Funciones comunicativas</p>	<p>Funciones comunicativas</p>

Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y un repertorio de sus exponentes más comunes, así como patrones discursivos de uso frecuente relativos a la organización y ampliación o reestructuración de la información (p.e. nueva frente a conocida; ejemplificación; resumen).	- Formular elogios y críticas. - Reportar las palabras de alguien.	- LE p. 148 act. 1 - LE p.149
Patrones sintácticos y discursivos Reconocer y aplicar a la comprensión del texto, los conocimientos sobre los constituyentes y la organización de patrones sintácticos y discursivos de uso frecuente en la comunicación oral, así como sus significados asociados (p. e. una estructura interrogativa para expresar sorpresa).	Patrones sintácticos y discursivos - Concordancia del verbo con un nombre colectivo. - Los pronombres de relativo compuestos. - Discurso e interrogación indirectos en pasado. - La oposición y la concesión. - Los verbos <i>acquérir</i> y <i>vêtir</i> .	Patrones sint. discursivos - LE p.141 - LE p.144 - LE p.145 - LE p.146 - LE p.147
Léxico de uso frecuente Reconocer léxico oral de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones, y un repertorio limitado de expresiones y modismos de uso frecuente cuando el contexto o el apoyo visual facilitan la comprensión.	Léxico de uso frecuente - Las bellas artes. - La pintura. - La escultura. - Los espectáculos. - El teatro. - La música.	Léxico de uso frecuente - LE p.142 - LE p.142 - LE p.142 - LE p.142 - LE p.142 - LE p.142

BLOQUE 2. PRODUCCIÓN TEXTOS ORALES: EXPRESIÓN E INTERACCIÓN

Criterios de evaluación	Contenidos	Actividades
Comunicación: producción <u>Expresión</u> Producir textos breves o de longitud media, tanto en conversación cara a cara como por teléfono u otros medios técnicos, en un registro formal, neutro o informal, en los que se intercambian información, ideas y opiniones, se justifican de manera simple pero suficiente los motivos de acciones y planes, y se formulan hipótesis, aunque a veces haya titubeos para buscar expresiones, pausas para reformular y organizar el discurso y sea necesario repetir lo dicho para ayudar al interlocutor a comprender algunos detalles.	Comunicación: producción <u>Expresión</u> - Hablar sobre el arte y los espectáculos. <u>Interacción</u> - Interacción por parejas usando las funciones y el léxico de la unidad (diálogo sobre un espectáculo o acto cultural al que han asistido)	Comunicación: <u>Expresión</u> - LE p. 138 act 1. <u>Interacción</u> LE p. 149 act 3

<p>Interacción Mantener el ritmo del discurso con la fluidez suficiente para hacer comprensible el mensaje cuando las intervenciones son breves o de longitud media, aunque puedan producirse pausas, vacilaciones ocasionales o reformulaciones de lo que se quiere expresar en situaciones menos habituales o en intervenciones más largas. Interactuar de manera sencilla pero efectiva en intercambios claramente estructurados, utilizando fórmulas o indicaciones habituales para tomar o ceder el turno de palabra, aunque se pueda necesitar la ayuda del interlocutor.</p>		
<p>Estrategias de producción</p> <p>Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para producir textos orales monológicos o dialógicos breves o de longitud media y de estructura simple y clara, explotando los recursos de los que se dispone y limitando la expresión a los mismos; recurriendo, entre otros, a procedimientos como la definición simple de elementos para los que no se tienen las palabras precisas, o comenzando de nuevo con una nueva estrategia cuando falla la comunicación</p>	<p>Estrategias de producción</p> <ul style="list-style-type: none"> -Reutilizar el vocabulario y las estructuras aprendidas para liberar poco a poco la expresión oral. -Ayudarse de una estructura preestablecida para realizar un diálogo. 	<p>Estrat. produc.</p> <ul style="list-style-type: none"> -LE p. 144 act 2 LE p. 147 act 6 -LE p. 149 act 3
<p>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos</p> <p>Incorporar a la producción del texto oral monológico o dialógico los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a relaciones interpersonales y convenciones sociales en los ámbitos personal, público, educativo y ocupacional/laboral, seleccionando y aportando información necesaria y pertinente, ajustando de manera adecuada la expresión al destinatario, al propósito comunicativo, al tema tratado y al canal de comunicación, y expresando opiniones y puntos de vista con la cortesía necesaria.</p>	<p>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos</p> <ul style="list-style-type: none"> - Renoir, <i>Baile en el campo</i> y <i>Baile en la ciudad</i>. - Los espectáculos en vivo. - Delacroix, <i>La Libertad guiando al pueblo</i>. - Las variedades lingüísticas 	<p>Aspectos socioculturales/socioling.</p> <ul style="list-style-type: none"> -LE p. 138 act. 1 -LE p. 141 -LE p. 143 -LE p. 152
<p>Funciones comunicativas</p> <p>Llevar a cabo las funciones requeridas por el propósito comunicativo, utilizando un repertorio de exponentes comunes de dichas funciones y los patrones discursivos habituales para iniciar y concluir el texto adecuadamente, organizar la información de manera clara, ampliarla con ejemplos o resumirla.</p>	<p>Funciones comunicativas</p> <ul style="list-style-type: none"> -Formular elogios y críticas. -Reportar las palabras de alguien. 	<p>Funciones com.</p> <ul style="list-style-type: none"> - LE p. 148 act. 1; LE p.149 act. 3 -LE p.149
<p>Patrones sintácticos y discursivos</p>	<p>Patrones sintácticos y discursivos</p>	<p>Patrones sint.</p>

<p>Mostrar un buen control, aunque con alguna influencia de la primera lengua u otras, sobre un amplio repertorio de estructuras sintácticas comunes, y seleccionar los elementos adecuados de coherencia y de cohesión textual para organizar el discurso de manera sencilla pero eficaz.</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Concordancia del verbo con un nombre colectivo. -Los pronombres de relativo compuestos. -Discurso e interrogación indirectos en pasado. -La oposición y la concesión. -Los verbos <i>acquérir</i> y <i>vêtir</i>. 	<p>discursivos</p> <ul style="list-style-type: none"> - LE p.141 act 7 -LE p.144 act. 2 -LE p. 139, act. 4; LE p.145 -LE p.147 act. 6 -LE p.147 act. 8
<p>Léxico de uso frecuente</p> <p>Conocer y utilizar léxico oral de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones, y un repertorio limitado de expresiones y modismos de uso frecuente.</p>	<p>Léxico de uso frecuente</p> <ul style="list-style-type: none"> - Las bellas artes. - La pintura. - La escultura. - Los espectáculos. - El teatro. - La música. 	<p>Léxico de uso frecuente</p> <ul style="list-style-type: none"> - LE p.142 act. 1; LE p. 143 act. 2 - LE p.142 act. 1; LE p. 143 act. 2 - LE p.142 act. 1; LE p. 143 act. 2 - LE p.142 act. 1; LE p. 143 act. 2 - LE p.142 act. 1; LE p. 143 act. 2 - LE p.142 act. 1; LE p. 143 act. 2

BLOQUE 3. COMPRENSIÓN DE TEXTOS ESCRITOS

Criterios de evaluación	Contenidos	Actividades
<p>Comunicación: comprensión</p> <p>Identificar la información esencial, los puntos más relevantes y detalles importantes en textos, tanto en formato impreso como en soporte digital, breves o de longitud media y bien estructurados, escritos en un registro formal, informal o neutro, que traten de asuntos cotidianos o menos habituales, de temas de interés o relevantes para los propios estudios, ocupación o trabajo y que contengan estructuras y un léxico de uso común, tanto de carácter general como más específico.</p>	<p>Comunicación: comprensión</p> <ul style="list-style-type: none"> - Comprender un diálogos en una visita guiada en un museo. - Leer y comprender varios comentarios sobre gustos personales en relación a los espectáculos artísticos. - Comprender una estadística sobre la asistencia a distintos tipos de espectáculos artísticos en Francia. - Comprender la descripción del cuadro "La Libertad guiando al pueblo" de Delacroix. - Leer y comprender una entrevista recabando la opinión del público a la salida de dos eventos artísticos. - Leer y comprender varios tipos de gráficos estadísticos (circular, de 	<p>Comunicación: comprensión</p> <ul style="list-style-type: none"> - LE p. 139 act. 3 - LE p. 140 act. 5 - LE p. 141 act. 7 - LE p. 143 act. 4 - LE p. 149 act. 3 - LE p. 150-151 act. 1

	<p>líneas, histograma) sobre la asistencia a eventos artísticos.</p> <p>- Comprender un texto sobre los tipos de variedades lingüísticas del francés hablado y escrito, como el utilizado en los SMS, WhatsApp....</p>	- LE p. 153 act. 2, 3
<p>Estrategias de comprensión</p> <p>Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales o los detalles relevantes del texto.</p>	<p>Estrategias de comprensión</p> <p>-Entender de forma global un texto para sacar de él informaciones más precisas.</p> <p>- Interpretar la información gráficos y tablas estadísticas.</p> <p>-Extraer el sentido e información básica en un mensaje breve tipo SMS.</p>	<p>Estrategias de comprensión</p> <p>- LE p. 139 act. 3 LE p. 140 act. 5 LE p. 141 act. 7 LE p. 143 act. 4 LE p. 149 act. 3 LE p. 153 act. 2, - LE p. 141 act. 7</p> <p>-LE p. 150-151 act. 1</p> <p>-LE p. 153 act. 3</p>
<p>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos</p> <p>Conocer, y utilizar para la comprensión del texto, los aspectos sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos y actividades de estudio, trabajo y ocio), condiciones de vida y entorno socio-económico, relaciones interpersonales (generacionales, o en el ámbito educativo, ocupacional e institucional), y convenciones sociales (actitudes, valores), así como los aspectos culturales generales que permitan comprender información e ideas presentes en el texto.</p>	<p>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos</p> <p>- Renoir, <i>Baile en el campo</i> y <i>Baile en la ciudad</i>.</p> <p>- Los espectáculos en vivo.</p> <p>- Delacroix, <i>La Libertad guiando al pueblo</i>.</p> <p>- Las variedades lingüísticas</p>	<p>Aspectos socioculturales/socioling.</p> <p>-LE p. 139 act. 3</p> <p>-LE p. 140 act. 5; LE p. 141 act. 6, 7</p> <p>-LE p. 143 act. 4</p> <p>-LE p. 152 act, 1, 2</p>
<p>Funciones comunicativas</p> <p>Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y un repertorio de sus exponentes más comunes, así como patrones discursivos de uso frecuente relativos a la organización y ampliación o reestructuración de la información (p.e. nueva frente a conocida; ejemplificación; resumen).</p>	<p>Funciones comunicativas</p> <p>-Formular elogios y críticas.</p> <p>-Reportar las palabras de alguien.</p>	<p>Funciones com.</p> <p>- LE p. 148 act. 2</p> <p>-LE p.149 act. 4</p>
<p>Patrones sintácticos y discursivos</p> <p>Reconocer, y aplicar a la comprensión del texto, los constituyentes y la organización de estructuras sintácticas de uso frecuente en la comunicación escrita, así como sus significados asociados (p. e. una estructura interrogativa para expresar sorpresa).</p>	<p>Patrones sintácticos y discursivos</p> <p>-Concordancia del verbo con un nombre colectivo.</p> <p>-Los pronombres de relativo compuestos.</p> <p>-Discurso e interrogación indirectos</p>	<p>Patrones sint. discursivos</p> <p>- LE p.141 act 7</p> <p>-LE p.144 act.1, 2</p> <p>-LE p. 139, act. 4; LE p.145 act. 3, 4</p>

	<p>en pasado.</p> <p>-La oposición y la concesión.</p> <p>-Los verbos <i>acquérir</i> y <i>vêtir</i>.</p>	<p>-LE p.145 act. 6; LE p. 147 act. 6, 7</p> <p>-LE p.147 act. 8</p>
<p>Léxico de uso frecuente Reconocer léxico escrito de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones, y un repertorio limitado de expresiones y modismos de uso frecuente cuando el contexto o el apoyo visual facilitan la comprensión.</p>	<p>Léxico de uso frecuente</p> <p>- Las bellas artes.</p> <p>- La pintura.</p> <p>- La escultura.</p> <p>- Los espectáculos.</p> <p>- El teatro.</p> <p>- La música.</p>	<p>Léxico de uso frecuente</p> <p>- LE p.142 act. 1; LE p. 143 act. 4</p> <p>- LE p.142 act. 1; LE p. 143 act. 4</p> <p>- LE p.142 act. 1; LE p. 143 act. 4</p> <p>- LE p.142 act. 1; LE p. 143 act. 4</p> <p>- LE p.142 act. 1; LE p. 143 act. 4</p> <p>- LE p.142 act. 1; LE p. 143 act. 4</p>
<p>Patrones sonoros y ortográficos Reconocer las principales convenciones de formato, tipográficas, ortográficas y de puntuación, así como abreviaturas y símbolos de uso común y más específico (p. e. &, ¥), y sus significados asociados.</p>	<p>Patrones sonoros y ortografía</p> <p>- Signos de puntuación: señal de interrogación, de exclamación y puntos suspensivos</p>	<p>Patrones sonoros y ortografía</p> <p>- LE p. 141 act. 7; LE p. 143 act. 4</p>

BLOQUE 4. PRODUCCIÓN DE TEXTOS ESCRITOS EXPRESIÓN E INTERACCIÓN

Criterios de evaluación	Contenidos	Actividades
<p>Comunicación: Expresión Escribir, en papel o en soporte electrónico, textos breves o de longitud media, coherentes y de estructura clara, sobre temas de interés personal, o asuntos cotidianos o menos habituales, en un registro formal, neutro o informal, utilizando adecuadamente los recursos de cohesión, las convenciones ortográficas y los signos de puntuación más comunes, y mostrando un control razonable de expresiones, estructuras y un léxico de uso frecuente, tanto de carácter general como más específico dentro de la propia área de especialización o de interés.</p>	<p>-Actividad de escritura para reutilizar las expresiones y el vocabulario aprendido: frases que expresan oposición o concesión.</p>	<p>-LE p. 147 act. 7</p>
<p>Estrategias: expresión Conocer, seleccionar y aplicar las estrategias más adecuadas para elaborar textos escritos breves o de media longitud, p. e. rephraseando estructuras a partir de otros textos de características y propósitos comunicativos similares, o redactando borradores previos.</p>	<p>- Escribir textos breves y simples para expresar oposición o concesión utilizando palabras ya trabajadas.</p>	<p>-LE p. 147 act. 7</p>
<p>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos Incorporar a la producción del texto escrito los</p>	<p>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos</p>	<p>Aspectos socioculturales/socioling.</p>

<p>conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a relaciones interpersonales y convenciones sociales en los ámbitos personal, público, educativo y ocupacional/laboral, seleccionando y aportando información necesaria y pertinente, ajustando de manera adecuada la expresión al destinatario, al propósito comunicativo, al tema tratado y al soporte textual, y expresando opiniones y puntos de vista con la cortesía necesaria.</p>	<p>- Renoir, <i>Baile en el campo</i> y <i>Baile en la ciudad</i>.</p> <p>- Los espectáculos en vivo.</p> <p>- Delacroix, <i>La Libertad guiando al pueblo</i>.</p> <p>- Las variedades lingüísticas</p>	<p>-LE p. 139</p> <p>-LE p. 140 -141</p> <p>-LE p. 143</p> <p>-LE p. 152 act, 3</p>
<p>Funciones comunicativas</p> <p>Llevar a cabo las funciones requeridas por el propósito comunicativo, utilizando un repertorio de exponentes comunes de dichas funciones y los patrones discursivos habituales para iniciar y concluir el texto escrito adecuadamente, organizar la información de manera clara, ampliarla con ejemplos o resumirla.</p>	<p>Funciones comunicativas</p> <p>-Formular elogios y críticas.</p> <p>-Reportar las palabras de alguien.</p>	<p>Funciones com.</p> <p>- LE p. 148 act. 2</p> <p>-LE p.149 act. 4</p>
<p>Patrones sintácticos y discursivos</p> <p>Mostrar un buen control, aunque con alguna influencia de la primera lengua u otras, sobre un amplio repertorio de estructuras sintácticas comunes, y seleccionar los elementos adecuados de coherencia y de cohesión textual para organizar el discurso de manera sencilla pero eficaz.</p>	<p>Patrones sintácticos y discursivos</p> <p>-Concordancia del verbo con un nombre colectivo.</p> <p>-Los pronombres de relativo compuestos.</p> <p>-Discurso e interrogación indirectos en pasado.</p> <p>-La oposición y la concesión.</p> <p>-Los verbos <i>acquérir</i> y <i>vêtir</i>.</p>	<p>Patrones sint. discursivos</p> <p>- LE p.141 act 7</p> <p>-LE p.144 act.1, 2</p> <p>- LE p.145 act. 3, 4</p> <p>-LE p.145 act. 6; LE p. 147 act. 7</p> <p>-LE p.147</p>
<p>Léxico de uso frecuente</p> <p>Conocer y utilizar léxico escrito de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones, y un repertorio limitado de expresiones y modismos de uso frecuente.</p>	<p>Léxico de uso frecuente</p> <p>- Las bellas artes.</p> <p>- La pintura.</p> <p>- La escultura.</p> <p>- Los espectáculos.</p> <p>- El teatro.</p> <p>- La música.</p>	<p>Léxico de uso frecuente</p> <p>- LE p.142 act. 1; LE p. 143 act. 3</p> <p>- LE p.142 act. 1; LE p. 143 act. 3</p> <p>- LE p.142 act. 1; LE p. 143 act. 3</p> <p>- LE p.142 act. 1; LE p. 143 act. 3</p> <p>- LE p.142 act. 1; LE p. 143 act. 3</p> <p>- LE p.142 act. 1; LE p. 143 act. 3</p>
<p>Patrones sonoros y ortografía</p> <p>Utilizar las convenciones ortográficas, de puntuación y de formato más frecuentes con razonable corrección de modo que se comprenda el mensaje, aunque puede darse alguna influencia de la primera u otras lenguas; saber manejar los recursos básicos de procesamiento de textos para corregir</p>	<p>Patrones sonoros y ortografía</p> <p>- Signos de puntuación: señal de interrogación, de exclamación y puntos</p>	<p>Patrones sonoros y ortografía</p> <p>- LE p.147 act. 7</p>

los errores ortográficos de los textos que se producen en formato electrónico, y adaptarse a las convenciones comunes de escritura de textos en Internet (p. e. abreviaciones u otros en chats).	suspensivos.	
--	--------------	--

Competencias clave (además de la competencia lingüística)	Contenidos	Actividades
Competencias sociales y cívicas	<ul style="list-style-type: none"> -Sentir curiosidad y respeto por la forma de ser de otras personas, por sus gustos artísticos. - Comprender una visita guiada en un museo. -Formular elogios y críticas. -Reportar las palabras de alguien. - Compartir y valorar las normas de cortesía. 	<ul style="list-style-type: none"> - LE p. 140 act. 5; LE p.148 act. 1 - LE p. 139 act. 3 - LE p. 148 act. 1; LE p.149 act. 3 -LE p.149
Aprender a aprender	<ul style="list-style-type: none"> -Trabajar la capacidad de observación y de escucha. -Reflexionar sobre una regla gramatical. Comparar una estructura gramatical con su lengua materna. 	<ul style="list-style-type: none"> -LE p. 138 act. 2 -LE p. 144-147
Sensibilidad y expresión cultural	<ul style="list-style-type: none"> -Descubrir obras de la pintura francesa: Renoir y Delacroix. - Valorar las distintas manifestaciones artísticas: cine, danza, música, teatro... -Implicarse a través de la creación de ideas. -Desarrollar su creatividad. 	<ul style="list-style-type: none"> -LE p.148 act. 1; - LE p. 150-151 act. 1 - LE p. 149 act 3
Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología	<ul style="list-style-type: none"> - Utilizar los números, manejar datos numéricos y gráficos estadísticos. 	<ul style="list-style-type: none"> - LE p. 149 act. 3; LE p. 150-151 act. 1
Competencia digital	<ul style="list-style-type: none"> -Realizar búsqueda de información por Internet. - Reconocer variedades lingüísticas del francés hablado y escrito, como el utilizado en los SMS, WhatsApp.... 	<ul style="list-style-type: none"> -LE p. 153 act. 3
Iniciativa emprendedora y de empresa.	<ul style="list-style-type: none"> -Conversar en francés. - Implicarse en el trabajo de aprendizaje. Ser capaz de trabajar en grupo. Organizar, negociar las tareas con el grupo. 	<ul style="list-style-type: none"> - LE p. 138 act 1. - LE p. 149 act 3

UNIDAD 10

BLOQUE 1. COMPRENSIÓN DE TEXTOS ORALES

Criterios de evaluación	Contenidos	Actividades
Comunicación: comprensión oral	Comunicación: comprensión oral	Comunicación: comprensión oral

<p>Identificar el sentido general, la información esencial, los puntos principales y los detalles más relevantes en textos orales breves o de longitud media, claramente estructurados, y transmitidos de viva voz o por medios técnicos y articulados a una velocidad media, en un registro formal, informal o neutro, y que traten de aspectos concretos o abstractos de temas generales, sobre asuntos cotidianos en situaciones corrientes o menos habituales, o sobre los propios intereses en los ámbitos personal, público, educativo y ocupacional/laboral, siempre que las condiciones acústicas no distorsionen el mensaje y se pueda volver a escuchar lo dicho.</p>	<p>-Escucha y comprensión de diálogo de dos jóvenes sobre una película francesa.</p> <p>-Escuchar un texto sobre la tristeza.</p> <p>-Visionar un vídeo y realizar actividades de comprensión.</p>	<p>-LE p. 154 act. 2</p> <p>-LE p.164 act.26</p> <p>-LE p. 168 act. 2, 3, 4, 5 Atelier vidéo</p>
<p>Estrategias de comprensión</p> <p>Conocer y saber aplicar las estrategias adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales o los detalles relevantes del texto.</p>	<p>Estrategias de comprensión</p> <p>- Desarrollar la capacidad de memoria para recordar detalles de los diálogos, contestar preguntas.</p> <p>-Identificar la información más relevante en un texto.</p> <p>-Entrenarse en la comprensión oral.</p>	<p>Estrategias de comprensión</p> <p>-LE p. 154 act. 2</p> <p>-LE p.164 act.26</p> <p>-LE p. 168 act. 2, 3, 4, 5</p>
<p>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos</p> <p>Conocer y utilizar para la comprensión del texto los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos y actividades de estudio, trabajo y ocio), condiciones de vida (hábitat, estructura socio-económica), relaciones interpersonales (generacionales, entre hombres y mujeres, en el ámbito educativo, ocupacional e institucional), comportamiento (posturas, expresiones faciales, uso de la voz, contacto visual, proxémica), y convenciones sociales (actitudes, valores).</p>	<p>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos</p> <p>-La película <i>Intocable</i>.</p> <p>- Los premios del cine francés.</p> <p>- Los premios Nobel de literatura francesa.</p> <p>- Faïza Guène</p> <p>- Vincent Van Gogh</p>	<p>Aspectos socioculturales/socioling.</p> <p>-LE p. 154 act. 2</p> <p>-LE p. 155</p> <p>-LE p. 156</p> <p>-LE p. 166</p> <p>-LE p. 157</p>
<p>Funciones comunicativas</p> <p>Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y un repertorio de sus exponentes más comunes, así como patrones discursivos de uso frecuente relativos a la organización y ampliación o reestructuración de la información (p.e. nueva frente a conocida; ejemplificación; resumen).</p>	<p>Funciones comunicativas</p> <p>-Situarse en el tiempo.</p> <p>-Expresar la tristeza.</p> <p>- Invitar a alguien a confiar.</p>	<p>Funciones com.</p> <p>- LE p. 164</p> <p>- LE p. 164 act. 1, 2</p> <p>-LE p. 165</p>
<p>Patrones sintácticos y discursivos</p> <p>Reconocer y aplicar a la comprensión del texto, los conocimientos sobre los constituyentes y la organización de patrones sintácticos y discursivos de uso frecuente en la comunicación oral, así como sus significados asociados (p. e. una estructura interrogativa para expresar sorpresa).</p>	<p>Patrones sintácticos y discursivos</p> <p>-El participio presente y el adjetivo verbal.</p> <p>- El gerundio.</p> <p>- Las relaciones temporales.</p> <p>- Los verbos <i>croître</i> y <i>mouvoir</i>.</p>	<p>Patrones sint. discursivos</p> <p>- LE p. 160</p> <p>-LE p.161</p> <p>-LE p.162</p> <p>-LE p.163</p>
<p>Léxico de uso frecuente</p>	<p>Léxico de uso frecuente</p>	<p>Léxico uso frecuente</p>

Reconocer léxico oral de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones, y un repertorio limitado de expresiones y modismos de uso frecuente cuando el contexto o el apoyo visual facilitan la comprensión.	-El cine. -La literatura. -El libro. -La prosa. -La poesía.	- LE p.158 - LE p.158 - LE p. 158 - LE p. 158 - LE p. 158
---	---	---

BLOQUE 2. PRODUCCIÓN TEXTOS ORALES: EXPRESIÓN E INTERACCIÓN

Criterios de evaluación	Contenidos	Actividades
<p>Comunicación: producción</p> <p><u>Expresión</u></p> <p>Producir textos breves o de longitud media, tanto en conversación cara a cara como por teléfono u otros medios técnicos, en un registro formal, neutro o informal, en los que se intercambian información, ideas y opiniones, se justifican de manera simple pero suficiente los motivos de acciones y planes, y se formulan hipótesis, aunque a veces haya titubeos para buscar expresiones, pausas para reformular y organizar el discurso y sea necesario repetir lo dicho para ayudar al interlocutor a comprender algunos detalles.</p> <p><u>Interacción</u></p> <p>Mantener el ritmo del discurso con la fluidez suficiente para hacer comprensible el mensaje cuando las intervenciones son breves o de longitud media, aunque puedan producirse pausas, vacilaciones ocasionales o reformulaciones de lo que se quiere expresar en situaciones menos habituales o en intervenciones más largas.</p> <p>Interactuar de manera sencilla pero efectiva en intercambios claramente estructurados, utilizando fórmulas o indicaciones habituales para tomar o ceder el turno de palabra, aunque se pueda necesitar la ayuda del interlocutor.</p>	<p>Comunicación: producción</p> <p><u>Expresión</u></p> <p>- Hablar sobre el cine.</p> <p>-Decir a qué género cinematográfico pertenecen unas escenas de películas.</p> <p>-Invitar a alguien a confiar en ti.</p> <p>-Realizar una hipótesis sobre el vídeo.</p> <p>- Expresar su opinión sobre el vídeo.</p> <p>- Presentar el proyecto pedagógico de los protagonistas del video.</p> <p><u>Interacción</u></p> <p>-Creación de un diálogo para animar a alguien, siguiendo unas instrucciones.</p> <p>- Debate sobre los tabús en torno a las personas discapacitadas.</p>	<p>Comunicación:</p> <p><u>Expresión</u></p> <p>- LE p. 154 act 1 - LE p. 159 act. 2</p> <p>-LE p. 165 act. 7 -LE p. 168 act. 3</p> <p>-LE p. 169 act. 6</p> <p>-LE p. 169 act. 8</p> <p><u>Interacción</u></p> <p>-LE p. 165 act.8</p> <p>-LE p. 169 act. 9 Atelier vídeo</p>
<p>Estrategias de producción</p> <p>Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para producir textos orales monológicos o dialógicos breves o de longitud media y de estructura simple y clara, explotando los recursos de los que se dispone y limitando la expresión a los mismos; recurriendo, entre otros, a procedimientos como la definición simple de elementos para los que no se tienen las palabras precisas, o comenzando de nuevo con una nueva estrategia cuando falla la comunicación</p>	<p>Estrategias de producción</p> <p>-Reutilizar el vocabulario y las estructuras aprendidas para liberar poco a poco la expresión oral.</p> <p>-Ayudarse de una estructura preestablecida para realizar un diálogo.</p>	<p>Estrat. produc.</p> <p>- LE p. 159 act. 2, 4 - LE p. 163 act. 6, 8</p> <p>-LE p. 165 act.8</p>

<p>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos</p> <p>Incorporar a la producción del texto oral monológico o dialógico los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a relaciones interpersonales y convenciones sociales en los ámbitos personal, público, educativo y ocupacional/laboral, seleccionando y aportando información necesaria y pertinente, ajustando de manera adecuada la expresión al destinatario, al propósito comunicativo, al tema tratado y al canal de comunicación, y expresando opiniones y puntos de vista con la cortesía necesaria.</p>	<p>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos</p> <ul style="list-style-type: none"> -La película <i>Intocable</i>. - Los premios del cine francés. - Los premios Nobel de literatura francesa. - Faïza Guène - Vincent Van Gogh 	<p>Aspectos socioculturales/socioling.</p> <ul style="list-style-type: none"> -LE p. 154 act. 1 -LE p. 155 -LE p. 156 -LE p. 166 -LE p. 157
<p>Funciones comunicativas</p> <p>Llevar a cabo las funciones requeridas por el propósito comunicativo, utilizando un repertorio de exponentes comunes de dichas funciones y los patrones discursivos habituales para iniciar y concluir el texto adecuadamente, organizar la información de manera clara, ampliarla con ejemplos o resumirla.</p>	<p>Funciones comunicativas</p> <ul style="list-style-type: none"> -Situarse en el tiempo. -Expresar la tristeza. - Invitar a alguien a confiar. 	<p>Funciones com.</p> <ul style="list-style-type: none"> - LE p. 164 act. 21 - LE p. 164 -LE p. 165 act. 5, 6, 7, 8
<p>Patrones sintácticos y discursivos</p> <p>Mostrar un buen control, aunque con alguna influencia de la primera lengua u otras, sobre un amplio repertorio de estructuras sintácticas comunes, y seleccionar los elementos adecuados de coherencia y de cohesión textual para organizar el discurso de manera sencilla pero eficaz.</p>	<p>Patrones sintácticos y discursivos</p> <ul style="list-style-type: none"> -El participio presente y el adjetivo verbal. - El gerundio. - Las relaciones temporales. - Los verbos <i>croître</i> y <i>mouvoir</i>. 	<p>Patrones sint. discursivos</p> <ul style="list-style-type: none"> - LE p. 161 act 1 -LE p. 155 act. 4; LE p.161 -LE p.163 act. 6 -LE p.163 act. 8
<p>Léxico de uso frecuente</p> <p>Conocer y utilizar léxico oral de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones, y un repertorio limitado de expresiones y modismos de uso frecuente.</p>	<p>Léxico de uso frecuente</p> <ul style="list-style-type: none"> -El cine. -La literatura. -El libro. -La prosa. -La poesía. 	<p>Léxico uso frecuente</p> <ul style="list-style-type: none"> - LE p.158 act. 1; LE p. 159 act. 2, 4 - LE p.158 act. 1; LE p. 159 act. 2, 4 - LE p.158 act. 1; LE p. 159 act. 2, 4 - LE p.158 act. 1; LE p. 159 act. 2, 4 - LE p.158 act. 1; LE p. 159 act. 2, 4

BLOQUE 3. COMPRENSIÓN DE TEXTOS ESCRITOS

Criterios de evaluación	Contenidos	Actividades
Comunicación: comprensión	Comunicación: comprensión	Comunicación: comprensión

<p>Identificar la información esencial, los puntos más relevantes y detalles importantes en textos, tanto en formato impreso como en soporte digital, breves o de longitud media y bien estructurados, escritos en un registro formal, informal o neutro, que traten de asuntos cotidianos o menos habituales, de temas de interés o relevantes para los propios estudios, ocupación o trabajo y que contengan estructuras y un léxico de uso común, tanto de carácter general como más específico.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Comprender un diálogo entre dos espectadores a la salida del cine. - Leer y comprender varias biografías de premios Nobel franceses. - Leer y comprender la biografía de una autora y productora artística francesa. - Comprender un texto breve sobre el número de espectadores de la película francesa "Intocable". 	<ul style="list-style-type: none"> - LE p. 155 act. 3 - LE p. 156 act. 5, 6 - LE p. 166 act. 1 - LE p. 169
<p>Estrategias de comprensión</p> <p>Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales o los detalles relevantes del texto.</p>	<p>Estrategias de comprensión</p> <ul style="list-style-type: none"> -Entender de forma global un texto para sacar de él informaciones más precisas. -Extraer información básica en un documento breve. 	<p>Estrategias de comprensión</p> <ul style="list-style-type: none"> - LE p. 155 act. 3 LE p. 156 act. 5, 6 LE p. 166 act. 1 - LE p. 169
<p>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos</p> <p>Conocer, y utilizar para la comprensión del texto, los aspectos sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos y actividades de estudio, trabajo y ocio), condiciones de vida y entorno socio-económico, relaciones interpersonales (generacionales, o en el ámbito educativo, ocupacional e institucional), y convenciones sociales (actitudes, valores), así como los aspectos culturales generales que permitan comprender información e ideas presentes en el texto.</p>	<p>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos</p> <ul style="list-style-type: none"> -La película <i>Intocable</i>. - Los premios del cine francés. - Los premios Nobel de literatura francesa. - Faïza Guène - Vincent Van Gogh 	<p>Aspectos socioculturales/socioling.</p> <ul style="list-style-type: none"> -LE p. 155 act. 3 -LE p. 155 -LE p. 156 act. 5; LE p. 157 act. 6 -LE p. 166 act. 1 -LE p. 157 act. 2
<p>Funciones comunicativas</p> <p>Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y un repertorio de sus exponentes más comunes, así como patrones discursivos de uso frecuente relativos a la organización y ampliación o reestructuración de la información (p.e. nueva frente a conocida; ejemplificación; resumen).</p>	<p>Funciones comunicativas</p> <ul style="list-style-type: none"> -Situarse en el tiempo. -Expresar la tristeza. - Invitar a alguien a confiar. 	<p>Funciones com.</p> <ul style="list-style-type: none"> - LE p. 164 - LE p. 164 act. 2, 3 -LE p. 165 act. 5, 6, 7, 8
<p>Patrones sintácticos y discursivos</p> <p>Reconocer, y aplicar a la comprensión del texto, los constituyentes y la organización de estructuras sintácticas de uso frecuente en la comunicación escrita, así como sus significados asociados (p. e. una estructura</p>	<p>Patrones sintácticos y discursivos</p> <ul style="list-style-type: none"> -El participio presente y el adjetivo verbal. - El gerundio. 	<p>Patrones sint. discursivos</p> <ul style="list-style-type: none"> - LE p. 161 act 2, 3 -LE p. 155 act. 4; LE p.162 act. 4, 5

interrogativa para expresar sorpresa).	- Las relaciones temporales. - Los verbos <i>croître</i> y <i>mouvoir</i> .	-LE p.163 act. 6, 7 -LE p.163 act. 8
Léxico de uso frecuente Reconocer léxico escrito de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones, y un repertorio limitado de expresiones y modismos de uso frecuente cuando el contexto o el apoyo visual facilitan la comprensión.	Léxico de uso frecuente -El cine. -La literatura. -El libro. -La prosa. -La poesía.	Léxico uso frecuente - LE p.158 act. 1; LE p. 159 act. 3, 4 - LE p.158 act. 1; LE p. 159 act. 3, 4 - LE p.158 act. 1; LE p. 159 act. 3, 4 - LE p.158 act. 1; LE p. 159 act. 3, 4 - LE p.158 act. 1; LE p. 159 act. 3, 4
Patrones sonoros y ortográficos Reconocer las principales convenciones de formato, tipográficas, ortográficas y de puntuación, así como abreviaturas y símbolos de uso común y más específico (p. e. &, ¥), y sus significados asociados.	Patrones sonoros y ortografía - Signos de puntuación: señal de interrogación, de exclamación y puntos suspensivos	Patrones sonoros y ortografía - LE p. 155 act. 3 LE p. 156 act. 5, 6 LE p. 166 act. 1

BLOQUE 4. PRODUCCIÓN DE TEXTOS ESCRITOS EXPRESIÓN E INTERACCIÓN

Criterios de evaluación	Contenidos	Actividades
Comunicación: Expresión Escribir, en papel o en soporte electrónico, textos breves o de longitud media, coherentes y de estructura clara, sobre temas de interés personal, o asuntos cotidianos o menos habituales, en un registro formal, neutro o informal, utilizando adecuadamente los recursos de cohesión, las convenciones ortográficas y los signos de puntuación más comunes, y mostrando un control razonable de expresiones, estructuras y un léxico de uso frecuente, tanto de carácter general como más específico dentro de la propia área de especialización o de interés.	- Actividad de escritura para reutilizar las expresiones y el vocabulario aprendido: una historia situando las acciones en el tiempo. - Escribir tres situaciones que le ponen triste. - Escribir la biografía de Van Gogh. - Escribir la biografía de un personaje ficticio. - Redactar una breve crítica sobre una película.	-LE p 164 act 1 -LE p 164 act 4 -LE p 167 act 2 -LE p 167 act 3 -LE p 169 act 9 Atelier vidéo
Estrategias: expresión Conocer, seleccionar y aplicar las estrategias más adecuadas para elaborar textos escritos breves o de media longitud, p. e. rephraseando estructuras a partir de otros textos de características y propósitos comunicativos similares, o redactando borradores previos.	Estrategias de expresión - Escribir textos breves y simples para situar en el tiempo utilizando palabras ya trabajadas. - Reutilizar el léxico y las reglas gramaticales para realizar un	-LE p 164 act 1 -LE p 169 act 9 - LE p. 169 Tâche finale

	proyecto personal: el guion para una entrevista a un personaje famoso real o ficticio.	
Aspectos socioculturales y sociolingüísticos Incorporar a la producción del texto escrito los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a relaciones interpersonales y convenciones sociales en los ámbitos personal, público, educativo y ocupacional/laboral, seleccionando y aportando información necesaria y pertinente, ajustando de manera adecuada la expresión al destinatario, al propósito comunicativo, al tema tratado y al soporte textual, y expresando opiniones y puntos de vista con la cortesía necesaria.	Aspectos socioculturales y sociolingüísticos -La película <i>Intocable</i> . - Los premios del cine francés. - Los premios Nobel de literatura francesa. - Faïza Guène - Vincent Van Gogh	Aspectos socioculturales/socioling. -LE p. 154 -LE p. 155 -LE p. 156 -LE p. 166 -LE p. 157 act. 3
Funciones comunicativas Llevar a cabo las funciones requeridas por el propósito comunicativo, utilizando un repertorio de exponentes comunes de dichas funciones y los patrones discursivos habituales para iniciar y concluir el texto escrito adecuadamente, organizar la información de manera clara, ampliarla con ejemplos o resumirla.	Funciones comunicativas -Situarse en el tiempo. -Expresar la tristeza. - Invitar a alguien a confiar.	Funciones com. - LE p. 164 act 1 - LE p. 164 act. 4 -LE p. 165
Patrones sintácticos y discursivos Mostrar un buen control, aunque con alguna influencia de la primera lengua u otras, sobre un amplio repertorio de estructuras sintácticas comunes, y seleccionar los elementos adecuados de coherencia y de cohesión textual para organizar el discurso de manera sencilla pero eficaz.	Patrones sintácticos y discursivos -El participio presente y el adjetivo verbal. - El gerundio. - Las relaciones temporales. - Los verbos <i>croître</i> y <i>mouvoir</i> .	Patrones sint. discursivos - LE p. 161 act 2, 3 - LE p.162 act. 4, 5 -LE p.163 act. 7 -LE p.163
Léxico de uso frecuente Conocer y utilizar léxico escrito de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones, y un repertorio limitado de expresiones y modismos de uso frecuente.	Léxico de uso frecuente -El cine. -La literatura. -El libro. -La prosa. -La poesía.	Léxico uso frecuente - LE p. 159 act. 3 - LE p. 159 act. 3 - LE p. 159 act. 3 - LE p. 159 act. 3 - LE p. 159 act. 3
Patrones sonoros y ortografía Utilizar las convenciones ortográficas, de puntuación y de formato más frecuentes con razonable corrección de modo que se comprenda el mensaje, aunque puede darse alguna influencia de la primera u otras lenguas; saber manejar los recursos básicos de procesamiento de textos para corregir los errores ortográficos de los textos que se producen en formato electrónico, y adaptarse a las convenciones comunes de escritura de	Patrones sonoros y ortografía - Signos de puntuación: señal de interrogación, de exclamación y puntos suspensivos.	Patrones sonoros y ortografía -LE p 167 act 2, 3 -LE p 169 act 9

textos en Internet (p. e. abreviaciones u otros en chats).

Competencias clave (además de la competencia lingüística)	Contenidos	Actividades
Competencias sociales y cívicas	- Reflexionar sobre los tabús en torno a las personas discapacitadas - Valorar el trabajo y el esfuerzo de los compañeros, aprender a respetar el trabajo de los demás.	- LE p. 169 act. 9 Atelier vidéo - LE p. 169 Tâche finale
Aprender a aprender	- Trabajar la capacidad de observación y de escucha. - Reflexionar sobre una regla gramatical. Comparar una estructura gramatical con su lengua materna.	- LE p. 154 act. 2 - LE p. 161-163
Sensibilidad y expresión cultural	- Descubrir el cine francés. - Descubrir algunos premios Nobel franceses - Conocer la biografía de Vincent Van Gogh - Hablar de distintos géneros literarios. - Implicarse a través de la creación de ideas. - Desarrollar su creatividad.	- LE p. 154 act. 2 - LE p. 156 act. 5, 6 - LE p. 157 act. 2 - LE p. 158-159 - LE p. 169 Tâche finale
Competencia digital	- Realizar búsqueda de información por Internet.	- LE p. 169 Tâche finale
Iniciativa emprendedora y de empresa.	- Invitar a alguien a confiar en ti. - Implicarse en el trabajo de aprendizaje. Ser capaz de trabajar en grupo. Organizar, negociar las tareas con el grupo.	- LE p. 165 act. 7 - LE p. 169 Tâche finale

10. Evaluación de la programación del Departamento de Francés.

La presente Programación de Francés segunda lengua extranjera para el curso 2022/23 ha sido elaborada sólo por 2º de BACHILLERATO cuyo currículo sigue la Legislación LOMCE, para 1º de Bachillerato se elaborará otra programación paralela durante el presente curso teniendo como límite de entrega el mes de junio que seguirá las directrices de la actual legislación LOMLOE, según el Decreto de la Junta de Andalucía en proceso.

Ésta será desarrollada por los miembros del Departamento de Francés en el IES "La Laguna" de El Padul (Granada). Con el objetivo de cumplimentar el seguimiento de este documento, realizaremos una autoevaluación de los logros alcanzados en cada una de las revisiones trimestrales, analizando lo que se ha trabajado y conseguido de acuerdo a la planificación elaborada así como las dificultades encontradas y las medidas de actuación propuestas y, en su caso, modificaciones para la mejora del proceso de enseñanza-aprendizaje de nuestro alumnado. La Programación se cumplimentará con la Memoria Final del Departamento al finalizar el curso 2022/23.

De estas actuaciones quedará constancia en las Actas del Departamento de Francés correspondientes al presente año académico.

Se propone a continuación un esquema como base hasta que se elabore a lo largo del curso uno común para todos los Departamentos que quede incluido en el Proyecto educativo del IES.

Los Profesores del Departamento de Francés

Fdo. Ana García García.

Fdo. M^a José Castillo Fernández.

Fdo. Domingo Cortés Vicente (*Jefe de Departamento*)

ADECUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA		RESULTADOS ACADÉMICOS	PROPUESTAS DE MEJORA
Preparación de la clase y los de materiales didácticos	Hay coherencia entre lo programado y el desarrollo de las clases.		
	Existe una distribución temporal equilibrada.		
	El desarrollo de la clase se adecúa a las características del grupo.		
Utilización de una metodología adecuada	Se han tenido en cuenta aprendizajes significativos. Se considera la interdisciplinariedad (en actividades, tratamiento de los contenidos, etc.).		
	La metodología fomenta la motivación y el desarrollo de las capacidades del alumno/a.		
Regulación de la práctica docente	Grado de seguimiento de los alumnos.		
	Validez de los recursos utilizados en clase para los aprendizajes.		
	Los criterios de promoción están consensuados entre los profesores.		
Evaluación de los aprendizajes e información que de ellos se da a los alumnos y las familias	Los criterios se encuentran vinculados a los objetivos y los contenidos.		
	Los instrumentos de evaluación permiten registrar numerosas variables del aprendizaje.		
	Los criterios de calificación están ajustados a la tipología de actividades planificadas.		
	Los criterios de evaluación y los criterios de calificación se han dado a conocer: <ul style="list-style-type: none"> • A los alumnos. • A las familias. 		
Utilización de medidas para la atención a la diversidad	Se adoptan medidas para conocer las dificultades de aprendizaje y para recuperar los aprendizajes no adquiridos en el desarrollo de las unidades didácticas		
	Se ha ofrecido respuesta a las diferentes capacidades y ritmos de aprendizaje.		
	Las medidas y los recursos ofrecidos han sido suficientes.		
	Aplica medidas extraordinarias recomendadas por el equipo docente atendiendo a las propuestas recogidas en las actas de las sesiones de evaluación		

ANEXO I

DETECCIÓN DE IRREGULARIDADES EN LOS INSTRUMENTOS PREVISTOS PARA LA EVALUACIÓN CONTINUA EN LA MATERIA DE FRANCÉS.

El Departamento ha consensuado las siguientes actuaciones específicas, además de otras posibles correcciones o sanciones que sean de aplicación de acuerdo con el plan de convivencia del Centro:

- **Cambios, chuletas, copia de las actividades/exámenes de otros compañeros/as:** se considerará la pérdida de la calificación correspondiente de la parte copiada.
- **Filtración/sustracción de exámenes:** se invalidará el examen filtrado o sustraído y se realizará un nuevo examen.
- **Uso del teléfono móvil durante la realización de actividades y exámenes:** en la primera ocasión que se detecte esta incidencia, se invalidará, consignándose calificación de Insuficiente 0 en Bachillerato, dicha actividad y/o examen que deberá realizarse de nuevo (coincidiendo con las fechas consensuadas por el Departamento para la realización de exámenes de recuperación de aprendizajes no adquiridos). Si se reiterara una segunda o más veces la incidencia, se invalidará, consignándose calificación de Insuficiente 0 en Bachillerato, dicha actividad y/o examen que deberá realizarse al final del tercer trimestre previamente a la sesión de evaluación ordinaria de junio. Si la incidencia se detectase durante la realización de la prueba extraordinaria de septiembre se invalidará dicho examen consignándose la calificación de Insuficiente 0 para dicha prueba en Bachillerato.
- **Resultados contradictorios de un alumno/a en actividades y/o exámenes en contraste con las calificaciones de su evolución académica valorada en su registro individual de evaluación continua:** se realizará de nuevo la actividad o el examen en cuestión en la mayor brevedad de tiempo posible.
- **Exámenes en blanco o con respuestas que nada tienen que ver con los contenidos/competencias evaluadas/ actividades no realizadas injustificadamente:** se considerarán abandono, serán informadas por escrito las familias y podrán suponer, en caso de reiteración y negativa a adoptar medidas correctoras, la obtención de una calificación negativa en la evaluación criterial de la materia.